



Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y documentos. Tomo XIII

Alberto María Carreño (prólogo, notas y apéndice)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas
Ilustraciones

Primera edición impresa: 1949

[SIN ISBN]

<http://ru.historicas.unam.mx>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

2019: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Algunos derechos reservados. Consulte los términos de uso en <http://ru.historicas.unam.mx>.

Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM



ARCHIVO
DEL GENERAL
PORFIRIO DÍAZ
Memorias y documentos

Prólogo, notas y apéndice
ALBERTO MARÍA CARREÑO

◆ Tomo XIII ◆

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ARCHIVO DEL GENERAL POR FIRIO DIAZ

COLECCION DE OBRAS HISTORICAS MEXICANAS

COMISION EDITORIAL:

**PROF. RAFAEL GARCIA GRANA-
DOS**

*Director del Instituto de Historia
de la Universidad Nacional Autó-
noma de México.*

DR. JULIO JIMENEZ RUEDA

*Director del Archivo General de la
Nación.*

DR. PABLO MARTINEZ DEL RIO

*Del Instituto de Historia de la Uni-
versidad Nacional Autónoma de Mé-
xico.*

**DR. DANIEL RUBIN DE LA BOR-
BOLLA**

*Del Instituto de Antropología e His-
toria*

PROF. JOSE Ma. LUJAN

*De la Facultad de Filosofía y Le-
tras de la Universidad Nacional Au-
tónoma de México.*

COLECCION DE OBRAS HISTORICAS MEXICANAS

3

ARCHIVO DEL GENERAL
PORFIRIO DIAZ
MEMORIAS Y DOCUMENTOS

Prólogo y Notas de
ALBERTO MARIA CARREÑO

TOMO XIII

*ESTA OBRA SE PUBLICA EN COLABORACION CON EL INSTITUTO DE HISTORIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO*

EDITORIAL "ELEDE", S. A.
MEXICO, D. F.
· 1952

Publicación número 7 del Instituto de Historia
de la Universidad Nacional Autónoma de México

El número arábigo de la portada indica
serie de ediciones históricas "Elede"

CLABIF ^H F 1233.5.25D53. v. 13
ADQUIS. ~~FN~~
FECHA: Enero '77
PROCD: I.H. donación

S. 351421

Invent. Sept. 1977
INVENTMARZO '80

Inventario'80

INVENTARIO 1994

*Derechos reservados
conforme a la ley.*

I-05



BIBLIOTECA
RAFAEL GARCÍA GILGADO
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



LA BATALLA DE MIAHUATLÁN. OLEO DE ANDRÉS VENT EN EL PALACIO DE GOBIERNO
DE OAXACA
(Corteía del Sr. Lic. Raúl Bolaños Cacho)

EPISTOLARIO

De Acapulco a México, junio 4 de 1876 *

Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada.

Respetable y estimado señor.

Diversas comunicaciones he dirigido al ministerio y a Ud. particularmente, dando cuenta del estado de los buques que están a mi mando y de mis operaciones en este litoral y sus puertos, y como algunos contienen procedimientos que necesitan su superior aprobación y hasta hoy no tengo respuesta, estoy en duda si habrán sido perdidas, o tal vez las atenciones mayores del Gobierno hayan demorado la contestación. En esta incertidumbre me he decidido a dirigirle la presente haciendo una ligera reseña de ellas porque no estaré tranquilo hasta no saber que Ud. está conforme y contento con mis procedimientos.

La organización que he dado a los buques, Ud. se servirá verla en la copia adjunta, y con el número de plazas que contiene, he prac-

* Probablemente, a causa de las interrupciones ocasionadas por el viaje del Gral. Díaz, desde la frontera del Norte en el vapor "City of Havana" hasta Oaxaca, donde se une con sus amigos para continuar la revolución, son muy pocas las cartas que existen en su archivo; y para que los lectores no encuentren una laguna, se ha preferido, como ya se hizo con algunos documentos del tomo anterior, intercalar cronológicamente lo que se ha encontrado entre la documentación del Gral. Díaz, de los archivos del presidente de la República don Sebastián Lerdo de Tejada, y del Gral. don Ignacio R. Alatorre, encargado de la defensa del Gobierno en el Sur de la República.

Para distinguir unos y otros documentos inmediatamente después de la firma de los autores de cartas o telegramas, irán entre paréntesis las iniciales A. L., que significarán archivo Lerdo; y respectivamente las iniciales A. A. para indicar que proceden del archivo del Gral. Alatorre que, como se indicó en el volumen anterior, probablemente le fué quitado durante el combate de Tecuac. Las cartas dirigidas al presidente Lerdo quedarán así debidamente identificadas, sin necesidad de repetir su nombre en cada caso. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ticado todos los ejercicios a que están destinados en sus diversas distribuciones. Sólo su oficialidad se halla incompleta, porque aquí no hay con quienes integrar su número y por esta causa he tenido que habilitar de subtenientes de Marina a los C.C. Carlos López Guerrero y José María Rodríguez, que ya lo eran del Colegio Militar, y estaban embarcados como aspirantes de la primera clase, y para éstos he pedido la aprobación suprema. También propongo al Gobierno para su ascenso a aspirante de la primera clase al de 2ª Miguel Azcuénaga, que procedente del Colegio Militar fué destinado al vapor "Demócrata", porque su empeño, su buena conducta y los adelantos que ha adquirido le hacen acreedor a esta gracia. Respecto de los comandantes, el primer teniente Paulet está portándose bien; pero el del "Demócrata" no obstante su buena conducta y ser un buen oficial de derrota, tiene el inconveniente de ser muy familiar y nada severo con los subalternos, y por consiguiente sin energía para el mando. Sin embargo, lo conservo, porque no encuentro otro que lleve bien este encargo.

He pedido del departamento de Veracruz a los pilotos Magaña y Batista, uno para cada buque para emplearlos como oficiales subalternos y si prueban su capacidad para el mando, tendremos con quien reemplazar a los actuales cuando llegue el caso.

El plan que he formado para la oficialidad de Guerra en estos buques en igual número del presupuestó es el siguiente: comandante: un oficial de respetabilidad y de buena conducta, un oficial de derrota, otro, y un subteniente oficial de armas, y uno o dos aspirantes.

El ramo de contabilidad después de muchos ensayos, he logrado que se lleve por partida doble como dispone la ley y me ha dado buen resultado. Este mes quedará cerrada la cuenta del año fiscal que termina y será entregada a la jefatura de Hacienda de Mazatlán. Para este trabajo tuve que nombrar provisionalmente pagador general al Sr. Manuel Legrand, y es el que lo ha desempeñado hábilmente. Este empleado es necesario, y como el señor Legrand, a sus conocimientos y buena conducta, reúne la ventaja de hablar el inglés y el francés, me he tomado la libertad de recomendarlo a Ud. Si esta mi disposición fuere de su agrado, ruego a Ud. se sirva darle su superior aprobación.

Los depósitos de carbón en Mazatlán y La Paz; el primero ya está establecido y contiene ciento sesenta toneladas; mandaré igual nú-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

mero, esto será bastante para que el mes entrante reciba 200 toneladas que por la operación que acabo de practicar y que oficialmente comunico al Gobierno, no costarán ningún gasto y su clase será mejor que el que tenemos.

La guarnición de estos buques, de la manera que hoy la tienen no es buena; el relevo continuo de esta fuerza hace muy difícil su enseñanza a bordo y la disciplina no puede ser perfecta, y creo sería mejor la creación de una compañía de infantería de marina. De ella se proveería la tropa que les corresponde por un tiempo que no baje de un año y el resto para su relevo y que reemplazará sus bajas, permanecerá en la capital del departamento, donde podrá hacer el servicio de plaza con ventaja y ahorro para el Gobierno. Si todo esto merece la superior aprobación de Ud. será para mí una verdadera satisfacción.

Deseo a Ud. señor Presidente, toda felicidad, y me honro con repetirle que soy su afectísimo S. Q. B. S. M.

Luis Valle (A. L.)

Telegrama de México a Puebla el 10 de junio de 1876

C. Gral. I. R. Alatorre.

Se ha enterado el presidente con satisfacción de la noticia de la toma de Tehuantepec por don Albino Jiménez.

Mejía (A. A.)

Telegrama de México a Apizaco el 15 de junio de 1876

C. Gral. P. Flores.

El capitán Díaz Ordaz conduce en el tren que sale esta tarde ciento catorce (114) mulas incluso tres (3) de cargadores, seis de arrieros.

Van socorridos con una quincena con sus haberes, y además entregará el capitán Ordaz la quincena de forrajes. Una vez Ud. recibido, regresará de orden del Sr. Ministro el expresado capitán.

J. Acosta

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

R. Enterado de las mulas que conduce el capitán Díaz Ordaz, Debe repetírsele que permanezca en Apam al llegar a aquel rumbo esperando órdenes de este cuartel general y que las mulas deben detenerse allí.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

Telegrama de Apizaco a México, junio 15 de 1876

Sr. Ministro de Guerra.

El C. coronel Echegaray no ha mandado los dos montajes para pieza rayada ni los objetos de respeto que se le pidieron y como sea muy urgente recibir todo esto suplico a Ud. se sirva disponer que se remita.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

Telegrama de Veracruz a México, 15 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Los objetos que debió remitir Echegaray desde ayer debieron marchar, me informaré qué es de ellos, si fueron hoy o se remitieron para Puebla. Mandaré a Ud. las mulas que pide y salen ahora mismo para Apam y si no han ido los montajes también los remitiré. De Tulancingo dice el gobernador que avisó a San Martín que el enemigo movió su caballería por Ahuaculco y su infantería y artillería por Ahuazatepec, donde calcula que pernoctarían ayer, rumbo a Tulancingo y pide el auxilio para el día de hoy. Le contesto que Ud. obra para protegerlo, contando con San Martín.

Mejía (A. A.)

R. Ya se han dado órdenes violentas a San Martín y a S. Rivera para que se muevan violentamente en dirección del enemigo, de aquí saldrá una columna de infantería y artillería tan pronto como sea posible.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Apizaco a México, junio 15 de 1876

C. Ministro de Guerra.

Suplico a Ud. que se me sitúen en Apam las mulas de carga que se sirve remitir para el servicio de esta División.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

Telegrama de Apizaco a México, junio 16 de 1876

C. Ministro de Guerra.

A las siete ha salido el tren con la infantería que no pudo marchar anoche; aún tiene que regresar uno de los trenes para conducirme, así como caballos que aún han quedado aquí. He hecho marchar sobre 1,200 infantes y cinco piezas rayadas de montaña; además me ha precedido el Gral. Rivera con 300 caballos que debe haberse unido al coronel San Martín y Escalona, haciendo toda la caballería un total de más de setecientos caballos. La infantería que llevó cuando se una a la de San Martín hará un total de 1,500 y la artillería seis piezas. Si como se asegura, el enemigo reúne en los alrededores de Tulancingo toda su fuerza, menos algunos destacamentos que ha dejado en observación por Tlaxco y otros puntos, puede tener más de 4 mil hombres, fuerza que no puedo batir.

El Gral. Prisciliano Flores queda aquí con 900 infantes, 4 piezas y sobre 200 caballos, creo que esta columna debe seguirme para robustecerme; si no lo cree Ud. posible, se servirá Ud. decirme con qué otra fuerza me combino. Como Ud. me ha indicado, sería bueno que Tlaxcala y Puebla cubrieran este punto, el de Huamantla y la Rinconada. Para esto será preciso que ese supremo Gobierno les libre las órdenes respectivas.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

Telegrama de México a Apizaco, 16 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Según las noticias que tenga Ud. de que el enemigo se haya movido con toda su fuerza sobre Tulancingo, así obre Ud., llevando o

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

no todas las tuyas; pues un equívoco en este respecto nos haría víctimas de la astucia o engaño que nos haga el enemigo, cayendo sobre los puntos abandonados. Caso de que mueva Ud. las fuerzas que quedaban a Flores, deje doscientos infantes y la caballería que estaba para quedarse y con eso se cubrirá regularmente ese punto. Si al moverse Ud. sobre Tulancingo, al llegar a la vista del enemigo éste se fracciona, haga Ud. lo mismo sin dilación, precaviendo el que no vengán a destrozar la vía férrea y saquear las haciendas de los valles contiguos a ésta, mientras llama la atención de todas nuestras fuerzas en una sola parte de las tuyas. A los gobernadores de Puebla y Tlaxcala los excitaré a que hagan lo posible para ayudarnos a cuidar la vía férrea, pero no creo que puedan hacer mucho.

Anoche a las nueve y media falleció nuestro compañero y amigo el Gral. Corella. Ayer fué ascendido a general de división y mañana a las nueve será la inhumación de sus restos en el panteón de Dolores, haciéndosele los honores debidos. Me dicen que Pachuca era atacada anoche.

Mejía (A. A.)

Telegrama de Apizaco a México, junio 16 de 1876

C. Gral. Ministro de Guerra.

Según todas las noticias que se me comunican por exploradores y otros conductos, el enemigo se ha movido en su mayor número para Tulancingo y aun Ud. me participó que desde ayer tarde batían aquella población. Por Tlaxco, Tetelco, Chignahuapam hay algunas partidas que bien pueden estar en observación o destinadas a romper la vía y los telégrafos. Como considero que Puebla y Tlaxcala tienen elementos para cuidar desde Rinconada a ésta, he dispuesto que el Gral. Flores me siga con la fuerza que le había destinado, menos la caballería de Roldán que debe quedar aquí combinada con los gobernadores Romero y D. León. Aún no sale la fuerza del Gral. Flores; detengo los trenes mientras Ud. resuelve, pero tenga Ud. presente que al disminuir la fuerza de mi mando, quedo en la misma desproporción numérica que en los combates anteriores porque el enemigo sin duda es mucho más fuerte en número que yo.

La fuerza de caballería de Tlaxcala que debía tener aquí no ven-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

drá pronto, porque León la ocupará en una expedición sobre gavillas que merodean en su Estado.

Ya comprenderá Ud. con cuánta pena he sabido la muerte del Gral. Corella y doy por el digno conducto de Ud. mi pésame al ejército nacional que ha perdido uno de sus buenos generales.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

LA FRATERNIDAD, ORGANO DE LA ASOCIACION "OBREROS LAGUENSES".

Lagos, domingo 18 de junio de 1876. Núm. 14. Tom. I. *

El Propietario y el Obrero

No somos comunistas; lejos de nosotros esas lúgubres ideas que vienen con el puñal homicida teñido de sangre amenazando destruir todo lo que la humanidad ha conquistado a fuerza de tantos sacrificios en su marcha triunfal por el sendero de la civilización y del progreso, para levantar sobre las ruinas del demolido edificio los cimientos de una sociedad acomodaticia semisalvaje.

No; nosotros no confundimos el derecho de asociación que otorga el código fundamental de la República con la criminal reunión de hombres perversos, de hombres sin corazón que repudian a la familia y atacan con una furia brutal los bienes ajenos.

Nosotros buscamos el mejoramiento de las costumbres huyendo de todo desorden, nosotros por lo mismo respetamos el sagrado derecho de propiedad que nos ha sido legado por las pasadas generaciones.

Vemos en este derecho el principio de toda sociedad bien organizada, la fuente que derrama sus cristalinas aguas sobre el desierto campo para convertirlo en un edén; este principio es la base del equilibrio social; no reconocerlo es cortar de raíz el árbol que de año en año produce sus ópimos frutos para nuestro sustento y arrojarlo a la hoguera para disfrutar del calor del fuego por un solo momento.

* El ejemplar está dirigido al Gral. Juan P. Castro. Se reproduce no solamente por formar parte del archivo; sino por las reflexiones que contiene, formuladas hace tres cuartos de siglo. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El propietario es el distribuidor del granero social; él posee las llaves del tesoro que debe alimentar a la clase obrera, pero esta alimentación debe obtenerse por medio del trabajo, capital también sagrado que constituye la fortuna del pobre.

He aquí el gran problema cuya mala interpretación ha producido tantas catástrofes, tantos crímenes; el rico que ha creído muchas veces que el hombre que carece de bienes materiales, por ese solo hecho está obligado a despojarse de toda dignidad y convertirse en esclavo; el pobre en medio de su desesperada situación, ha pretendido también abandonar los medios legales de proporcionarse honradamente el sustento y ha querido apoderarse con violencia de aquello que le hace falta para las comodidades de la vida.

Errores lamentables que hacen bambolear la seguridad de los pueblos, barrera que obstruye el camino del progreso y hace que ambos se consideren como enemigos cuando son dos entidades que deben caminar siempre unidas; son dos elementos distintos pero que el uno sin la concurrencia del otro no podrían existir; dos corrientes que deben unirse en un solo cauce para engrandecerse la una con la otra; es el perfume y la rosa, la hoz y el hortelano, el arado y el labrador, la inteligencia y el corazón, las dos ruedas matrices que imprimen el movimiento continuo a la humanidad.

El propietario y el obrero se necesitan mutuamente; pero que no sea el primero el verdugo del segundo, ni éste vea en aquél al avaro que sólo se propone especular con el sudor de su rostro en provecho propio.

No debe nunca olvidar el propietario que todos los hombres son sus semejantes y que todos están dotados de la misma sensibilidad, de las mismas facultades intelectuales y físicas y que el artesano del siglo diecinueve, no debe ser tratado con el estoico despotismo de la Edad Media.

Debe también el obrero considerar que la honradez y el trabajo personal constituyen el porvenir de su familia, que debe por lo mismo cultivar las artes, consagrarse al perfeccionamiento de su industria, estudiar las leyes de su país para poder hacer valer sus derechos, alejarse del vicio que lo degrada ante los ojos de la sociedad, y poder así reclamar la justa consideración que se merece el hombre honrado y trabajador.

AB



Abordo del Vapor "City of Havana"
Bahia de Vera Cruz, Diciembre, 1896

Señor General
Porfirio Díaz

Muy Amigo mío.

Vd comprenda el francisismo justo que
tengo en felicitarle sobre sus triunfos,
y que ningún amigo, ni partidario, puede
estar mas contento que yo, de que haya Vd
triunfado.

Y tambien diré, que estoy orgulloso
de que Vd me haya manifestado el amistad,
que con tanta finura, el Señor General. Terán
me habló.

Perdone Vd mi mal español y
si la pluma va mal, a lo menos el
Corazon esta bien, y le quiere mucho.

Su seguro servidor

A. K. Coney
Contador

AUTÓGRAFO DEL CONTADOR DEL BARCO "CITY OF HAVANA", A. K. CONEY, QUIEN
AYUDÓ A SALVAR LA VIDA AL GENERAL DÍAZ

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Unanse la cayosa mano del obrero con la del capitalista propietario, juren ambos con regularidad en el círculo social, auxiliense mutuamente en sus cotidianas tareas, háganse prácticas las ideas predominantes del siglo, y no tendremos entonces súbditos ni señores; el obrero cubrirá modestamente sus necesidades y el rico conseguirá la prosperidad de sus intereses.

(*El Socialista*).

Telegrama al C. Ministro de la Guerra.—Junio 20 de 1876

Ordenaré inmediatamente a Alonso que marche a Pachuca por Tulancingo donde debe reunirse San Martín.

Aún no llega aquí la brigada de caballería; luego que lo verifique ordenaré que Escalona y la fuerza del 3º que cubría Apam vuelva a aquel punto.

También se servirá Ud. determinar qué fuerza debe quedar aquí, para nombrarla y para saber con la que deba contar en la columna expedicionaria a fin de calcular si con ella puedo hacerme responsable de la operación sobre San Juan de los Llanos que Ud. se sirve encomendarme.

(*I. R. Alatorre*) (A. A.)

Telegrama al C. Ministro de la Guerra.—Junio 20 de 1876

Enterado de todo lo que se sirve ordenar y marchó en el acto a darle cumplimiento.

(*I. R. Alatorre*) (A. A.)

Telegrama de Palacio a Apizaco, 20 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

He recibido los partes de Ud. de hoy que contesta los míos y el contenido de mis cartas y la del Sr. presidente. Nada importa que sea una u otra fuerza la que haga el servicio que tenemos urgente en el Estado de Puebla, pero sí que haya lo indispensable para este servicio. La sección San Martín estaba calculada con su infantería, ca-

ballería y artillería para auxiliar a Pachuca y Tulancingo. Reducida ahora a 300 caballos no puede afrontar a Negrete y a Joaquín Martínez que van a procurar hacerse de una de estas plazas ya que tienen en su poder toda la Sierra de Hidalgo y las principales poblaciones del Mezquital, como son Ixmiquilpan y Actopam; ahora mismo se reúnen en Actopam para atacar de nuevo Pachuca. La fuerza de Alonso que queda en Apam, puede marchar inmediatamente para Pachuca y unida a San Martín, llenaría el servicio, pero queda abandonada la línea de Apam que cubría Escalona y la fuerza del 3º. En Apizaco se necesita una sección de infantería y la caballería que debe proteger la línea.

Yo había calculado todo esto, quedándole a Uud. además los mil y tantos hombres para su expedición a los Llanos. Dígame Ud. cómo podremos combinar estos servicios, para evitar que el enemigo adquiera ventajas positivas, mientras se expi...*

Telegrama de Palacio a Apizaco, 20 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

En Apam puede quedar detenida la línea de caballería del 10º que allí se encuentra y marchará Alonso con la infantería directamente a Pachuca por el camino más propio, pues allí se reunirá San Martín y podrán operar por donde se presente el enemigo. En Apizaco puede quedar Escalona y la parte del 3º que tenía unida y además 300 infantes y una pieza de montaña, llevándose Ud. todo el resto de las fuerzas para la expedición de San Juan de los Llanos, pues siendo ésta en el mismo Valle, no importa que la línea quede de la manera dicha.

Después de batir al enemigo en San Juan de los Llanos o en caso de perseguirlos fuera del Valle de San Andrés y San Juan de los Llanos, entonces mandará Ud. a Roldán que venga a situarse en Huamantla.

Esto me parece que podemos hacer por ahora, más Ud. me indicará lo que le ocurra.

Mejía (A. A.)

* Falta el final del telegrama, seguramente del ministro Mejía,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Apizaco a México, junio 21 de 1876

C. Ministro de Guerra.

Al llegar la brigada de caballería he visto que la mayor parte de la caballada está en mal estado, con excepción de la parte del 3º que estaba en Apam y el cuerpo de Escalona; por lo que he dispuesto llevarme esta caballada y dejar aquí a Villagrán con su cuerpo y setenta y cinco caballos del trece; lo que me parece suficiente porque de momento no hay nada que temer por aquí.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

Telegrama de Palacio a Huamantala, 21 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado del parte de que se compone la fuerza que llevó Alonso y de que sólo a la compañía del distrito que vino de la sección San Martín le faltan haberes.

Mejía (A. A.)

Telegrama de Palacio a Huamantala, 21 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado que por el malestar en que se encuentra la caballada de la brigada de caballería, dispuso Ud. dejarla en Apizaco, llevándose la parte del tercero que estaba en Apam y el cuerpo de Escalona.

Mejía (A. A.)

Telegrama de Palacio a Huamantla, 22 de junio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado del telegrama de Ud. en cifra.

Traducción del telegrama en clave:

Procure Ud. que su caballería esté siempre tan inmediata al enemigo que no pueda hacer movimientos sin que Ud. tenga noticia oportuna; pero si a pesar de esta precaución verificare alguno, conviene se-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

quirlo sin momento (sic) con el número de fuerza que Ud. calcule necesario; y si sobrare alguna, quedará colocada en la línea del ferrocarril para seguridad.

(I. R. Alatorre) (A. A.)

Telegrama de Mazatlán a México, junio 26 de 1876

C. Presidente de la República:

He demorado aquí porque se dificultan recursos en la aduana; me sería conveniente en casos semejantes, cualquiera otra cubriera los presupuestos. Guaymas o Manzanillo lo pueden hacer algunas veces y de este modo el servicio no se interrumpe. Hoy salgo para San Blas a relevar al "México" y con él seguiré para Acapulco y las costas de Oaxaca.

Luis Valle (A. A.)

Telegrama de Palacio a Huamantla, junio 30 de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorré.

Riva Palacio fué completamente derrotado el día 26 por el C. coronel Adolfo Valle en Tlaquiltenango, tomándole 200 caballos, armas y varios muertos y prisioneros, encontrándose entre los últimos a Cha-

varría, a Evaristo Dávalos que era el mayor general y a otros jefes oficiales y tropa. De Riva Palacio dicen que fué herido en su fuga y se teme que se haya ahogado en el río que estaba muy crecido y fué la dirección que tomó para salvarse.

Mejía (A. A.)

R. Julio 2. Enterado con satisfacción.—A la orden general.

Muy respetable y querido señor: *

Oficialmente participo al Gobierno la separación del 1er. teniente James A. Powlett, comandante del "México" porque su permanencia

* Carece de fecha. El apellido Powlett se halla escrito en dos formas diferentes. A.M.C.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

en el mando era incompatible para la seguridad y el buen servicio de este buque y tengo el gusto de asegurarle que todo ha quedado bien y que las quejas de la tripulación han cesado.

He tenido necesidad de demorarme en este puerto doce días para limpiar los fondos del vapor, sus máquinas y calderas porque estaban en estado deplorable y ya remediado este mal salgo para las costas de Oaxaca y Chiapas y a mi regreso tendré el gusto de avisarle mi salida para Mazatlán en relevo del "Demócrata".

Como la ausencia del capitán del puerto de Mazatlán puede ser duradera, se hace necesario nombrar una persona hábil que lo sustituya, porque la marina mercante así como la de guerra necesitan de este empleado con la puntualidad que requiere la ley y actualmente no está bien desempeñada en este puerto, por esto propongo se nombre al pagador ciudadano Manuel Legrand quien acaba de prestarme un servicio importante como es el arreglo de la contabilidad general de los buques y porque además posee el inglés y francés, y bajo mi dirección mientras esté en este Departamento, desempeñará muy bien su encargo.

Si usted acepta mi propuesta le quedará muy agradecido su afectísimo y atento servidor Q. S. M. B.

Luis Valle (A. L.)

De Acapulco a México, junio 1º de 1876

Mi respetable y muy querido señor:

Por el vapor de la costa "Winchester" procedente de Panamá fondeado ayer en este puerto he sido informado por los oficiales de la guarnición de Tapachula y empleados de San Benito, embarcados en dicho vapor en San José de Guatemala, que los puntos ya mencionados fueron ocupados por los enemigos del orden público y que no será difícil que a la hora de ésta esté también ocupado Tonalá. Estos hechos quería comunicar a usted por el telégrafo pero se encuentra éste interrumpido hasta Chilpancingo.

Si el Gobierno decidiera embarcar algunas fuerzas por mar estoy listo para conducir en el vapor "México" y el... * trescientos cincuen-

* Ilegible por estar manchado, A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ta hombres y en caso que sea mayor el número se puede ordenar al "Demócrata" venga a este puerto.

Creo, C. presidente, estará usted informado que se ha perdido toda la fuerza federal que estaba por esos rumbos y su oficialidad se encuentra aquí e ignoro si marchará a esa.

Voy a salir con el "México" para aquellas costas y estaré de vuelta en tiempo oportuno para recibir sus órdenes.

Le desea toda felicidad su Atto., seguro servidor Q.S.M.B.

Luis Valle (A. L.)

Aumento. A última hora se me ha presentado el capitán Cervantes, Sierra y demás oficiales, manifestándome que la fuerza de los pronunciados por aquellos puntos no pasan de 300 ó 400 hombres mal armados, pero que puede ascender su número hasta 800 con palos, escopetas y todos indígenas. Incluyo a usted, señor presidente, la carta que en estos momentos me da para usted el capitán Cervantes.

Telegrama de México a Apizaco, 2 de julio de 1876

C. Gral. Alatorre.

Es muy urgente que al recibir Ud. este parte disponga la marcha del Gral. Rivera con doscientos caballos, doscientos infantes del 7º y dos piezas de montaña, siendo la infantería de tropa vieja, para que si es posible estén en San Andrés en todo el día lunes, pues en la misma fecha estarán allí seiscientos cuarenta hombres de infantería que vinieron de Tampico al mando del coronel Arroyo y van a formar una columna a las órdenes del jefe que Ud. mande y dependiendo de esa división, debiendo practicar desde luego movimientos que el Gral. Flores comunicará a Ud.

Si no puede ir Rivera o cree Ud. más conveniente que vaya el Gral. Yépez, entonces puede llevar los doscientos infantes que él designe y de caballería al coronel Escalona con su cuerpo y 50 hombres del tercero, pues de este modo quedaría mejor la columna por ser la arma de infantería la que domina y debe utilizarse bien, auxiliando sus operaciones la caballería.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Los haberes de esta fuerza los mandaré a San Andrés por el tren que corre el lunes en el mismo que marchará el Gral. Flores a incorporarse a Ud.

Si cree Ud. que la infantería marche por el tren, mándela Ud. a San Marcos en tiempo oportuno, pues allí encontrará al Gral. Flores y le entregará los haberes que deben conducirse a San Andrés.

Mande Ud. la fuerza municionada para campaña.

Mejía (A. A.)

R. Julio 2. Enterado y ya marcha la fuerza que designa a las órdenes del general Rivera.

Transcriban lo relativo al general Sánchez Rivera, previniéndolo que venga a tomar órdenes de este cuartel general y en la inteligencia que la infantería, artillería y municiones están ya en marcha para Tepeyahualco.

Telegrama de Palacio a Huamantla, 2 de julio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado de que el Gral. Rivera marcha con la expedición que indiqué a Ud. El Gral. Flores, que marcha mañana, informará a Ud. sobre este asunto.

Mejía (A. A.)

De Manzanillo a México, julio 3 de 1876

Mi muy respetable y querido señor:

Salí de Mazatlán para San Blas donde he dejado el "Demócrata" con las instrucciones que hoy digo oficialmente al ministerio y que Ud. se servirá ver; deseo que ellas sean de su superior aprobación.

La cuestión de Tepic terminada y el bloqueo queda levantado.

He tenido viaje pesado hasta este puerto por la mala estación

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que ya comienza y para lo cual los buques no están bien con sus fondos tan sucios; por eso he venido a este puerto para limpiarlos tanto como sea posible y para acopiar combustible de leña con que reemplazar el consumido durante este viaje.

Todo buque de hierro necesita forzosamente limpiar y pintar sus fondos por lo menos tres veces en el año y éstos hace doce que les falta este recurso indispensable; si fuera posible hacer llegar a ésa las incrustaciones marinas arrancadas desde la línea de agua para abajo, hasta cinco pies que alcanza su limpieza, Ud. se formaría idea de la destrucción que causan; por eso he indicado la necesidad de llevarlos a San Francisco para ponerlos en el "Dique". Esta operación puede hacerse primero con un buque y después con el otro y después de 40 ó 50 días hará el viaje redondo.

Ya me he informado de que pidiendo al Gobierno Americano el permiso para ocupar el que tiene en aquel puerto lo tendremos sin costo alguno, y bastará una semana para la operación; si Ud. se sirve aprobar esta indicación, podremos ahí hacer otras reparaciones convenientes y con mucha economía las cuales manifestaré a Ud. cuando tenga la honra de recibir su contestación.

Felicito a Ud. por el éxito favorable que han tenido las elecciones primarias en todos los Estados de este litoral y también lo hago por el que tendrá la del día 9 del actual porque está en mi convicción y con ella será cumplido el deseo de su mejor amigo y atento servidor que B.S.M.

Luis Valle (A. L.)

Mineral del Favor, Sinaloa, a donde se halle, julio 3 de 1876

Mi estimado Gral.:

Sin más conocimiento con Ud. que el que tuve el año de 72 cuando lo acompañé en la travesía que por asuntos políticos, hizo en el Estado de Sinaloa, y que al despedirme de Ud. me regaló una camisa de su uso particular y la cual acepté yo con voluntad como un recuerdo de su nunca desmentida gratitud y en memoria del general más grande de los liberales de México, me permito dirigirle ésta sin más objeto que recomendarle al portador de ella, que es el señor co-



DON MATÍAS ROMERO CON SU SEÑORA MADRE Y CON SUS HERMANOS

(Cortesía del Sr. Lic. José Romero)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

mandante don Julián López, amigo y compañero de armas. Este señor estuvo apique (sic) de ser víctima en las manos del Gral. don Francisco O. Arce, por el solo hecho de que tenía comunicación con el Gral. don Donato Guerra; le interceptaron una carta relativa a unos rifles extraídos de San Francisco California y a punto estuvo López de que le aplicaran la ley fuga. Gracias a varios amigos que pudieron sacarlo y venirse aquí conmigo, hoy se dirige al centro de la República a incorporarse con los regeneradores de Tuxtepec y no dudo que dicho Sr. López, será considerado en lo que se pueda, pues a más de los méritos que tiene para ello, es una persona de buenas cualidades para desempeñar cualquier encargo que se le encomiende.

Dispénsame, mi general, esta franqueza y con las debidas gracias que me anticipo a darle por la molestia que le infiero, me repito a sus órdenes como su más atento subordinado que mucho le estima.

Fermin Chávez

Ejército Nacional.—División de Operaciones.—Comandante.

De Córdoba a San Juan de los Llanos, julio 7 de 1876

En vista de su atenta nota de fecha 3 del presente, referente a lo dispuesto por el ministerio de Guerra para que los cuerpos que operan en este Estado, remitan por el digno conducto de Ud. a la tesorería general de la Nación las listas de revista de las acémilas que tengan a su servicio dichos cuerpos, del tren de la Federación o embargadas.

En contestación tengo la honra de manifestar a Ud. que en la fuerza de mi mando no existe ninguna acémila del tren de la Federación, ni embargada.

Protesto a Ud. mi subordinación y respeto.—Independencia y Libertad.

Inés Martínez (A. A.)

C. Gral en jefe de la División de Operaciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de Acapulco a México, 8 de julio de 1876

C. Presidente de la República.

Anoche llegué sin novedad. Estaré aquí una semana para limpiar las máquinas y los fondos, y salir para el litoral Sur.

Luis Valle (A. L.)

Telegrama de Palacio a Huamantla, 13 de julio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Como ofrecí a Ud. en el telegrama, mandé suspender la marcha de Sánchez-Rivera con López a encontrar al enemigo de Huatusco a Jalapa hasta conferenciar hoy con Ud. para obsequiar de esta manera sus disposiciones pendientes, si así lo arreglamos, aun cuando estas disposiciones fueran variadas, las que se había dictado por este ministerio. Mas ya que Ud. me manifiesta que no le es posible venir a la conferencia, que es urgente su marcha a Perote y que en caso de considerarse necesario que Rivera avance junto con López lo haga sin perder tiempo hasta Jalapa, así lo prevenga; pues estoy cierto que Ud. mismo daría iguales órdenes en este momento si supiera que el enemigo según parte de Topete que me comunica el Gral. López se halla con mil setecientos hombres a dos leguas de Huatusco, agregando Topete que se preparaba a resistirlo.

Mejía (A. A.)

Telegrama de Palacio a Huamantla, 13 de julio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

La fuerza que estaba en San Andrés, marchó ayer para Orizaba a incorporarse al Gral. Sánchez Rivera y era de ciento y pico de hombres, de manera que ya no es posible hacer lo que Ud. me indica. Si considera Ud. muy necesario aumentar su fuerza, tómese 200 infantes de los que quedaron al Gral. Flores y yo se los repondré inmediatamente.

Mejía (A. A.)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama al C. Ministro de la Guerra.—México.—Julio 13 de 1876

La columna con que marchó sobre Jalapa es débil; si Ud. no ha dispuesto de la fuerza con que quedó el coronel Paredes en San Andrés, sería conveniente que se me incorporara en Perote.

Queda aquí el Gral. Flores con 400 infantes del 7º, una pieza y 100 caballos del 3º.

(A. A.)

Ejército Nacional.—Columna de Operaciones.—Gral. en Jefe.

De Huatusco a San Juan de los Llanos, julio 17 de 1876

Por el superior oficio de Ud. fecha 3 del corriente en que se sirve transcribirme el que con fecha 26 de junio próximo pasado le dirigió el C. ministro de la Guerra, quedo impuesto de la disposición de que los cuerpos que operan en este Estado formen mensualmente y remitan por el digno conducto de Ud. las listas de revista de las acémilas que tengan a su servicio con expresión de las que estén embargadas, a fin de que la tesorería general haga el encargo respectivo y cuya superior disposición será debidamente acatada en la parte que me corresponde.

Independencia y Libertad

B. Topete (A. A.)

C. Gral. en Jefe de la División de Operaciones.

México, julio 22 de 1876

Mi muy apreciable señor: *

La apreciable carta de Ud. de 5 de este mes me otorga la esperanza de ser atendido por la gracia de Ud.; pero como por la Constitución de 1857, las secretarías de Estado tengan sus facultades especiales y me temo, como sucedería, que el Sr. ministro Tagle a quien corresponde mi solicitud para el auxilio pecuniario de la máquina escolar que he inventado, si no le dé carpeta, me la demore; y

* Esta carta está dirigida al Gral. Díaz como "Presidente Constitucional", que no era, ni aún había triunfado la revolución. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

por último daría un informe desfavorable, que Ud. tendría que sostener sin ninguna apelación, de donde proviene que con la atención debida, entregue esta carta, para que llegue a sus manos de Ud. en su secretaría particular exponiéndole:

Que como aparece en los periódicos de esta capital *La Libertad* del día 3, *Voz de México* del 4, *Distrito Federal* y *Monitor Republicano* del domingo 6 de julio actual y otros diarios que han propagado la noticia, de la "Máquina Escolar" que he inventado; cuya pieza sea necesario demostrar para que el público no crea que es un engaño y la popularidad y los envidiosos me califiquen de loco.

Aquí el porqué, señor presidente, le reitero a Ud. mi súplica respetuosa, de que sus fondos particulares me preste treinta pesos para auxilio de la construcción de una pequeña máquina que fomentada luego con cien pesos que voy a solicitar oficialmente, será del tamaño que me propongo para las escuelas, con la protesta de pagarle a Ud. del dinero que me ministre entonces el tesoro, los treinta pesos que hoy le pido a Ud. en préstamo particular.

Creo que el señor Gral. Díaz convencido de lo que le llevo dicho y en su carácter de padre de la Nación, no le negará treinta pesos a un preceptor industrial que siempre ha subsistido de su trabajo y siempre ha honrado a su Patria laboriosamente.

Anteponiéndole con los respetos que merece el Primer Magistrado de la República las debidas gracias por el presente favor particular, tengo el honor de repetirle del señor Gral. Díaz su muy atento y obediente servidor.

Clemente Antonio Neve

De San Felipe Maderas a Tehuacán, julio 22 de 1876

Ejército Regenerador.—Cicerón Hernández.

Recibí de C. Juan Amayo del pueblo de San Felipe Maderas en el mes de mayo, junio y hoy julio la cantidad de veintidós cargas de cebada a razón de tres pesos carga y trescientas cargas de hoja a razón de a real carga, cuya pastura hace la suma de ciento tres pesos, cincuenta centavos, justificando con el presente recibo, hoy día de la fecha.

Juan Hernández

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Veracruz a México, 25 de julio de 1876

Sr. Gral. Ignacio Alatorre.

Supongo a Ud. en su lugar y le participo que el Gral. López, después de retirarse de Jalapa, se halla en las Villas persiguiendo a las gruesas gavillas que se habían fijado en los pueblos de los cantones de Orizaba y Córdoba, tiroteaban esas ciudades todos los días y obstruían el tránsito. Al perseguirlas por Coscomatepec y demás pueblos, entiendo que han subido a la mesa, pues hoy avisan San Andrés e Ixtapam que estaban atacados del enemigo. También pueden ser fracciones de las que Ud. persigue, e importa que se cerciore Ud. de ello, para que se persigan por las fuerzas de Ud. y las Villas. Negrete y Cravioto aparecen por Apuazontepec, amagando Tulancingo y pueblos. Deja en Pachuca cien caballos de la sección por estar inútiles según dice. Ya recomiendo que les den de comer y los cuiden en el lomo y las patas, que estoy seguro es la enfermedad de que adolecen. No comprenden los jefes de caballería que la destrucción de su caballada los nulifica completamente.

Mejía (A. A.)

Telegrama de Acapulco a México, 30 de julio de 1876

C. Presidente de la República.

Ayer regresé de las costas de Chiapas y Oaxaca sin novedad. San Benito, Salina Cruz y Puerto Angel continúan substraídos del Gobierno. En Tonalá tuve a bordo los empleados de la aduana y capitania del puerto; me entregaron correspondencia que remitiré por Manzanillo. El miércoles saldré para Mazatlán con escala en los puertos intermedios para relevar al "Demócrata".

Luis Valle (A. L.)

De Saltillo a Oaxaca o donde se halle, agosto 1º de 1876

Muy señor mío y amigo de mi estimación:

Los heroicos hechos personales, verdaderamente épicos, de que dió usted pruebas de bulto a sus enemigos a bordo del vapor "City

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

of Havana" donde lo quisieron aprisionar para asesinarlo después; las que les dió en las barras de Tampico y de Tuxpan que conozco, tirándose al mar para salvarse de una muerte segura al llegar a Veracruz, y las que siguió dándoles desde esta última playa, digo de la de Tuxpan, hasta Oaxaca, no era posible aceptarlos al principio porque para todos eran inverosímiles; pero la voz autorizada del *Siglo XIX*, del *Monitor Republicano* y de la *Victoria* oaxaqueña, se encargó de acreditar esos hechos de tal suerte, que fué preciso entonces ceder a su evidencia.

Los fronterizos, entre quienes ha dejado usted recuerdos imperecederos, le concedíamos varias cualidades distinguidas como la de un valor imperturbable: el carácter elevado del soldado superior, infatigabilidad en la campaña, estrategia, intrepidez y audacia, prendas seguras del triunfo; pero usted las ha excedido todas y más afortunado que el gran capitán del siglo que no pudo en Rusia vencer los elementos, usted, sobrepujándolos, nos ha sorprendido en esta vez con tanto arrojo, tanta fortaleza y una perseverancia imponderables.

Nada de fanático tiene el tamaulipeco que esto escribe. Sin embargo, en vista de tanto episodio extraordinario, cree, que para algún nobilísimo fin conserva a usted la *Providencia*.

Desde que usted partió de Monclova atravesando el Estado de Texas con la mira de tomar pasaje en Orleans y saltar en tierra por Tuxpan, su corazón todo de la patria debe haber venido escuchando sin intermisión en su tránsito los ayes doloridos, las agonías de la Constitución de la República estrangulada por las manos impuras, traidoras y alevosas del perjuro y fementido Lerdo; y estos avisos intuitivos, estos pensamientos latentes, continuos, fueron sin duda el mágico poder que a usted le abrió paso entre inminentes peligros, el que lo arribó a la playa de Tuxpan aunque exánime de donde lo recogieron y llevaron a sus humildes chozas unos honrados pescadores; y finalmente, el sacro fuego que lo alentó para emprender sin pérdida de tiempo, a pie otra travesía difícil por sierras y caminos escarpados llenos de enemigos, cuyo crítico y penoso viaje terminó felizmente el día 6 de julio próximo pasado con la entrada de usted a la capital del heroico Estado de Oaxaca.

Hasta las incontrastables olas de un mar siempre agitado como es el de nuestras costas del golfo que usted desafió a nado, vencéndolas a considerables distancias, y aun las mismas fieras que abun-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

dan en la primera de dichas barras, respetaron en el atrevido náufrago al futuro próximo salvador de México.

Otras ocasiones apenas caen en la bahía de Tampico las sobras de la cocina de un buque cuando asoman enormes tintoreras y tiburones a devorarlas.

Digo bien, general, para algún gran fin le ha conservado a usted Dios la vida. A otra cosa.

Después de nuestro fracaso en 1871 que se fijó en usted la Nación para la primera magistratura, no había vuelto yo a tomar en mi pequeña esfera participio alguno en la cosa pública. Y tal fué mi propósito mientras usted no se moviera, o el país no lo llamara de nuevo a la lid electoral.

Desde lo de Icamole estoy mandando mis trabajos al *Siglo XIX* y al *Monitor Republicano*, buques blindados de la prensa independiente, como lo fué el primitivo *Sufragio Libre* y como lo es hoy también *El Combate*.

En México hallará usted una carta mía: por ella se impondrá que estuvimos muchos amigos pendientes de usted a su salida de Monclova, siguiéndolo por una ruta muy diversa de la que realmente tomó.

Concluyo, señor general, felicitándolo por su ingreso al ejército de Oriente y deseándole tras rápidos triunfos, completa victoria sobre el mayor de los tiranos domésticos y extranjeros que ha tenido México.

Reciba usted por ella el anticipado abrazo de su admirador y adicto amigo que B.S.M.

A. Galván

Consulado Mexicano

De Santander a México, agosto 2 de 1876

Mi muy amado señor:

Cumpliendo con el deber que me imponen los sentimientos de mi corazón, y para unir desde este rincón de Europa un voto más a los de mis amados compatriotas, felicito a usted ardientemente por haber sido reelecto presidente de la República.

En la conciencia del pueblo mexicano se hallaba decidida la reelección de usted, porque le ha considerado siempre como fiel guardián de la independencia y las libertades de la Patria.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Creo que esta conducta nos garantiza la paz de la República, y el lisonjeo de que la Europa entera haya aplaudido la reelección, lo que prueba que el prestigio de las naciones depende de la estabilidad de los gobiernos, cuando éstos reúnen las condiciones privilegiadas con que puede enorgullecerse el que usted ha formado y preside con tan patriótico espíritu.

Desde este rincón de España procuro popularizarlo, dando a conocer el brillante mérito de los patricios que le componen y ya sabe usted, mi amado señor, que mi deseo más ferviente es hacerlo en otro puerto de más importancia, para que con más elementos pueda trabajar por la Patria con toda la fuerza de mi inteligencia.

Duéleme en el alma no poder dar a usted la enhorabuena de viva voz; pero a pesar de la distancia que nos separa, se la dirijo a usted acompañada del más cariñoso saludo que respetuosamente le envía S.S.Q.B.S.M.

A(ntonio) Lozano (A. L.)

R. Octubre 14. Hasta ahora tuve el gusto de responder la carta de usted 2 de agosto, porque la recibí después de haberse despachado correspondencia por el vapor Lethe.

...lo que en ella se sirvió usted manifestarme, apreciando sus benévoloos sentimientos.

Verá usted por la prensa cómo han seguido aquí las circunstancias. En cuanto a mí, no he tenido ni tengo más idea, que cumplir lo que parezca de mi deber, teniendo real indiferencia, más bien deseos de otra cosa, en la meramente personal.

Celebraré conserve buena salud.

De Manzanillo a México, agosto 4 de 1876

Mi respetado y querido señor:

Después de recorrer el litoral del sur y visitar sus puertos desde San Benito hasta Acapulco, vengo para Mazatlán con objeto de esclarecer el incidente ocurrido en el "Demócrata" del cual doy conocimiento al ministerio, sin pormenores de su causa porque su comandante no me la da. Ha sido ya remediado y el buque, después de limpiar sus fondos en lo posible, continúa su servicio. En el "México" se



FR. TOMÁS DE MONTERROSO, DURANTE CUYO OBISPADO SE FUNDÓ EL SEMINARIO DE LA SANTA CRUZ, DESPUÉS INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DEL ESTADO DE OAXACA

(Cortesía del Sr. Lic. Raúl Bolaños Cacho)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

practicó esta operación a mi vista y conseguí mejorar su andar mientras se pueda poner en dique.

Los puertos de Chiapas y Oaxaca continúan incomunicados a excepción de Tonalá donde estuve y adquirí por los empleados de la aduana y capitania de puerto, las noticias que hoy remito originales al ministerio.

Añoche he tenido el gusto de recibir el telegrama de usted en que me felicita por el segundo triunfo que tuvo mi hijo Adolfo. Agradezco cuanto es debido su fina atención y no dudo en asegurarle que aquel jefe sabrá desempeñar con lealtad y reconocimiento el empleo con que usted tuvo a bien agraciarlo.

Deseo a usted toda felicidad y tengo el gusto de repetirle mi adhesión y particular aprecio. *

(A. L.)

Telegrama recibido de Puebla el 5 de agosto de 1876

Sr. Gral. don Ignacio R. Alatorre.

Enterado de su llegada a ésa sin novedad y de la fuerza que trae así como la que dejó al Gral. Ibarra con las municiones que expresa. Escribo a Ud. por el correo de esta noche.

I. Mejía (A. A.)

Consulado de los Estados Unidos Mexicanos
Francfort. S. M.

De Francfort a México, 16 de agosto de 1876

Ilustrísimo señor presidente:

Informado de su reelección al puesto importante y honorífico que Vuestra Excelencia regenta si dignamente como primer hijo de la República, hemos hecho gloria de presentarle nuestra congratulación sincisima, manifestando simultáneamente los deseos no menos afectuosos para la prosperidad creciente de su Patria querida, así como la

* Olvidó firmar, pero la carta tiene al dorso: Del señor general don Luis Valle. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

persona de su presidente de tanto mérito y téngalo Dios de su mano mientras él viva.

Aprovecho con gusto esta ocasión que nos proporciona la de ofrecernos a la disposición de Su Excelencia como sus más atentísimos y obsequentísimos servidores.

El Cónsul,
Siegfried Adolph Lowenstein

El Vice-Cónsul,
Jean Pietz

R. Septiembre 25. A cada uno. Señor: He recibido la carta de usted de 16 de agosto último relativa a los últimos sucesos políticos de México.

Estimo los sentimientos que con tal motivo se ha servido Ud. manifestarme. Soy de Ud. muy atentamente obediente servidor.

(A. L.)

Paris, 18 de agosto de 1876

Mi padre querido y respetado:

No había escrito a usted, porque sé lo ocupado que siempre está.

Yo quisiera poder dar a usted muestras de gratitud, de tal género, que expresaran lo que siento, pero me faltan frases y no puedo expresarlo con palabras, de una manera tan expresiva y digna como yo lo quisiera.

Principiaré por pedir a usted mis excusas, si lo que he hecho no es de su aprobación y usted que sabe lo que para usted quisiera, sabrá disculparme.

En Europa no tenemos más que personas y periódicos, que nos desacreditan y los pocos o muchos mexicanos que por aquí habemos nos hemos portado muy mal con el único periódico que en estas regiones hay. Este periódico es la *Gaceta Internacional* que goza de gran reputación en toda Europa por su independencia y estilo.

Una persona respetable me dijo que el director y dueño de este periódico estaba y con sobrada razón fastidiado de la conducta que el Gobierno de México y sus representantes; (sic) supe algunos episodios feos de parte de muchos mexicanos, y, a la vez, la defensa que siempre ha estado haciendo de usted. Le escribí a Bruselas anunciándole una visita privada de su parte; me contestó, y adjunta con otras muchas

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

la encontrará (sic). Mi solo pensamiento es colocar a usted si posible fuera, al lado de Dios.

Hablé con el apreciable señor Lozada; tiene por México sinceras simpatías, fué de joven allí en la época de Santa Anna, y portó el uniforme de oficial del ejército; es un cumplido caballero, que tiene documentos muy preciosos y de gran interés para usted y el país; trabajo por conseguirlos, y... ya veremos.

Le manifesté lo muy agradecido que usted estaba, por la conducta con que siempre se había portado para con México, y a la vez, le manifesté también, su reconocimiento por la defensa que de usted hacía en su periódico, en la lucha en que estamos. El se mostró agradecido, y al despedirse le pregunté dónde podía yo tomar cincuenta suscripciones por cuatro años, y una acción en la empresa de su periódico, que por encargo de usted traía orden de tomar y de pagar adelantado; estas frases le fueron tan gratas, que me contestó mil cosas que me halagaron, porque eran elogios para usted, y concluyó satisfecho de su caballeroso comportamiento, agradecido más a la acción de tomarle estas suscripciones, que al resultado que ellas le producen que es de \$ 2,400 por los 50 periódicos, y por la acción \$ 250. Le hice poner los recibos y le entregué mil pesos, ofreciéndole pagar el resto para dentro de tres meses; le daba un recibo de haber recibido de él estos recibos y de cuando pagaría y no quiso, diciéndome, que entre caballeros eso estaba por demás.

Durante su periodo, el país tendrá en el extranjero quien lo defiende con entusiasmo y con ardor, y no sólo se limitará a hacerlo en la *Gaceta*, sino en otros periódicos del país, pues para ello *ya estoy trabajando*, de una manera digna y con los hombres de más importancia. Esto es lo que he hecho: si no es de su agrado, vea sólo mi intención.

Si las atenciones de la guerra, no le permiten poder hacer estos gastos y no puede usted adelantar estas cantidades, le ruego me lo diga, para ver lo que hago, salvando siempre a usted y su Gobierno. Si no es un sacrificio para el Gobierno mandarme los \$ 1,000 que di, si se lo agradeceré pues estoy limitado sólo a una mesada.

Nuestro pintor Murillo, se lamentaba de no recibir nada, y le di \$ 200, para que continuara sus estudios... *

* Los puntos suspensivos en el original. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Las 50 suscripciones usted mandará repartirlas, si le parece, entre empleados; si usted necesita de algo, me será grato mandar lo que quiera. Usted me indicará la conducta, que debo o no seguir en lo indicado.

Si a usted le fuera posible reservar las cartas adjuntas hágalo si así lo cree.

Aquí está D. Ramón Guzmán y nada puedo decirle sobre él, porque como usted sabe, no lo quiero; por esto, sobre sus actos me callo. Mis deseos son prepararle el terreno para cuando lo crea conveniente, establezca relaciones; sobre esto, ya me dirá usted lo que debo hacer.

Estoy en conversaciones con la casa de los S.S. Rothschild, sobre las minas de Zimapán.

Más que grato me sería, verlo por aquí, para atenderlo como deseo. Adiós; mi señora lo saluda con cariño; mi hijo bueno, lo mismo que todos.

Jorge (A. L.)

Impreso

Ejército Regenerador.—Coronel.

Debiendo efectuarse en esta plaza un movimiento militar que traiga por resultado el triunfo en el Estado del plan libertador proclamado en Tuxtepec, y como para obtener ese resultado sea necesario emplear medios extremos de peligro y audacia por no contarse con los elementos necesarios para llevarlo a cabo; facultado ampliamente por el C. Pablo García, gobernador y comandante militar del Estado, delego en Ud. el nombramiento que tengo del cuartel general de Oriente, para continuar la guerra caso de que yo sucumba en la demanda o quede imposibilitado por cualquier motivo. Creo excusado recomendarle a Ud. la morigeración en sus actos, su patriotismo y que evite toda clase de venganzas, por quererlo así el glorioso caudillo de la revolución, benemérito C. general Porfirio Díaz.

Sufragio Libre y Constitución de 57

Campeche, agosto 22 de 1876

Eugenio Escobar.—C. Francisco Rivas.—Presente.*

* Desgraciadamente el recorte no dice de qué periódico es A.M.C.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

División de Operaciones.—2ª Brigada.—Gral. en Jefe.—Tulancingo.—Agosto 24 de 1876.

Por la superior nota del Ministro de la Guerra del 3 del actual que ese cuartel general se sirve transcribirme en su respetable de 20 del mismo, quedo impuesto de las causas porque se inutilizaron los cartuchos metálicos de Rémigton y Kobers, así como de las medidas y precauciones que para evitarlo se deben de tomar.

Lo que tengo el honor de decir a Ud. en debida respuesta.

Independencia y Libertad

J. Alonso (A. A.)

C. Gral. en Jefe de la División de Operaciones.—México.

De Roma a México, agosto 26 de 1876

Muy querido tío:

Oportunamente llegó a mis manos tu grata de 15 de julio último y con gusto vi por ella que toda nuestra familia se conserva bien.

La situación política de Europa, como ya sabrás, continúa bien sin otra cosa de notable que la cuestión de Oriente. Esta parece que se desenlazará de una manera que no será perjudicial a la paz general.

Por conducto de Ramírez de Arellano, supe que este señor había propuesto a la Sociedad de Geografía de París tu nombramiento como socio honorario de ella: posteriormente he visto que el día 3 del corriente fuiste admitido, por lo cual te felicito muy sinceramente.

Según sabrás, los S.S. Castañeda y Malanco están fuera, y yo he quedado solo en Roma, encargado de la Cancillería y archivo de la Legación durante la ausencia de ambos. Estos S.S. están en perfecto desacuerdo y, según yo creo, por culpa del segundo, cuyo carácter podría ser calificado de insoportable. He sabido que el señor Castañeda ha pedido de una manera formal la destitución del señor Malanco. Me parece que después de haber servido yo cierto tiempo la oficialía de la Legación, esta ocasión será una oportunidad para el adelanto de mi carrera si, como lo creo, tú conservas en mi favor la misma buena voluntad de que tantas pruebas me has dado. Por otra parte, mi ascenso no se prestará a ninguna crítica, porque en el fondo es justo y natural.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sin otro motivo y deseándote todo género de felicidades recibe el cariño de tu sobrino que verte desea.

Salvador Lerdo de Tejada

R. Octubre 14. Estimado sobrino:

Celebro que te conserves con buena salud. Estimo lo que me dices sobre la Sociedad de Geografía de París no habiendo aún recibido algo directo sobre el particular.

Todavía no se resuelve lo relativo al señor Malanco. En ese caso haré presente lo que indicas; aunque sin la noticia de la probable venida de aquél se habrán hecho hace tiempo aquí algunas peticiones que pudieran causar algún compromiso.

He visto con satisfacción que me dan de ti buenos informes no dudando que seguirás mereciéndolos en honra y porvenir en tu carrera.

Deseándote buena salud tu Afmo. tío. (A. L.)

Telegrama de México a Orizaba, 26 de agosto de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Procuraré remitir el vestuario que Ud. me pide para el 18 y 19.

Mejía (A. A.)

Columna de Operaciones sobre Jalapa.—Gral. en Jefe.
Jalapa, agosto 26 de 1876.

Por la transcripción que se sirve Ud. hacerme en su oficio de 20 del corriente, quedo enterado de la providencia dictada por el ministro de la Guerra con fecha 3 del mismo, para evitar el deterioro de las municiones, que a consecuencia del mal trato que reciben de los C. C. oficiales encargados de su depósito, sufren por falta de los conocimientos necesarios para su conservación y que en lo sucesivo sólo deben encargarse los guarda-parques, comandantes de Artillería o en defecto de éstos, oficiales inteligentes.

Lo que tengo la honra de decir a Ud. en respuesta a su citada nota, manifestándole además que daré cumplimiento a esa suprema disposición.

Independencia y Libertad

Juan N. Ibarra (A. A.)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

C. Gral. Ignacio R. Alatorre, en jefe de la división de operaciones sobre Oaxaca.—San Andrés Chalchicomula o donde se halle.

De San Juan de los Llanos a San Andrés, agosto 26 de 1876

Por la superior comunicación de este cuartel general, fecha 20 del corriente, quedo enterado de la prevención que hace el ministro de la Guerra para que el parque metálico se conserve en buen estado y en respuesta me honro en manifestar a Ud. que se dará cumplimiento a las prevenciones dictadas por la superioridad de las fuerzas que están a mis inmediatas órdenes.

Independencia y Libertad

R. Flores (A. A.)

C. Gral. Ignacio R. Alatorre, en jefe de la división de operaciones.

Telegrama de San Marcos a Orizaba, 28 de agosto de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Llegué sin novedad, espero sus superiores órdenes.

Eduardo Mariet Valdés (A. A.)

División de Operaciones.—2ª Brigada.—Gral en Jefe.

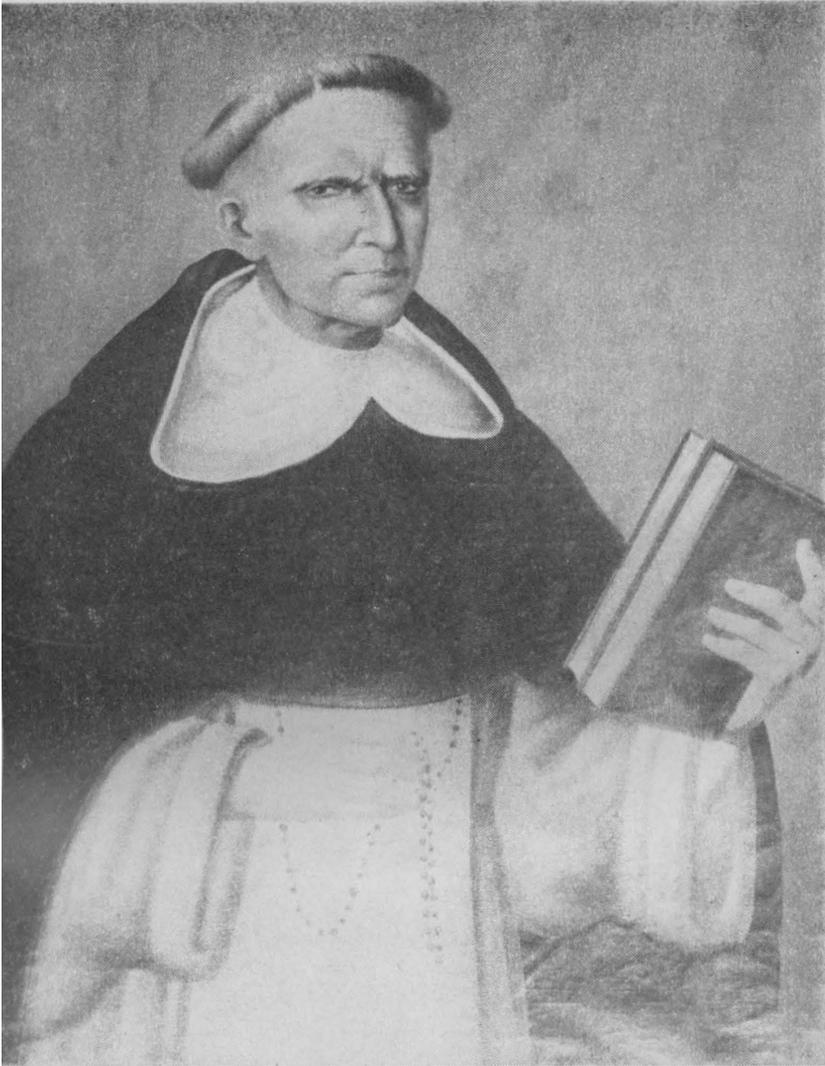
De Tulancingo a Orizaba, agosto 28 de 1876

Me deja impuesto la superior nota del Ministro de la Guerra de 1º del que cursa y que ese cuartel general tiene a bien trasladarme en 25 del mismo, de que el C. presidente de la República ha dispuesto se concedan ocho pesos de gratificación de papel a las oficinas de detall en los cuerpos del ejército, que se cargaron al fondo de conservación de la fuerza en sustitución de las antiguas agencias del Artículo 56 del Reglamento de Pagos.

Independencia y Libertad

J. Alonso (A. A.)

C. Gral. en Jefe de la División de Operaciones.



FR. FRANCISCO APARICIO, PRIMER DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES
DEL ESTADO DE OAXACA

(Cortesía del Sr. Lic. Raúl Bolaños Cacho)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de Veracruz a México, 31 de agosto de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Hoy ha tomado posesión como Ministro de la Guerra y Marina
el C. Gral. Mariano Escobedo.

Lo comunico a Ud. para los fines consiguientes.

Oficial Mayor Interino,

E. Benítez (A. A.)

Ejército Nacional.—Columna de Operaciones.—Gral. en Jefe.
De Jalapa a La Hoya, agosto 31 de 1876

Por el superior oficio de Ud. fecha de ayer quedo impuesto de la
disposición del ministro de la Guerra para que el C. Gral. Juan N.
Ibarra quede mandando la fuerza que debe guarnecer esta plaza asi
como de que con la columna de mi mando he de regresar a ocupar
Huatusco.

Independencia y Libertad

B. Topete (A. A.)

C. Gral. en Jefe de la División de Operaciones.

Telegrama de Veracruz a Orizaba, 31 de agosto de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Me dicen de México cambio de Ministerio.

Tomarán posesión los señores siguientes:

Guerra, Escobedo; Justicia, Saavedra; Relaciones, Romero Rubio;
Fomento, Protasio Tagle. Hacienda se ignora.

Gallo (A. A.)

R. Enterado de su noticia, pero dudo mucho que sea exacta.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Veracruz a Orizaba, 31 de agosto de 1876

Sr. Gral. don Ignacio R. Alatorre.

Hoy a las 11 de la mañana me indicó el Presidente su deseo de hacer cambio en el Ministerio con la esperanza de expeditar su administración. En el acto le hice valer la renuncia que hace tanto tiempo le tenía presentada, y con mutuas manifestaciones de gracias y buena armonía nos separamos, quedando en el Ministerio de Guerra el Sr. Gral. Escobedo.

Dios quiera que se obtengan las ventajas que busca el Sr. Presidente, pues este es el sentimiento que me anima con toda sinceridad.

Mejía (A. A.)

R. Por su telegrama de esta fecha quedo enterado de que ha hecho valer su renuncia del Ministerio que tan honrosamente desempeñó. A mi vez, deseo también con toda sinceridad que el C. Presidente logre su objeto en el cambio del Ministerio.

Telegrama de Veracruz a México, 31 de agosto de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Por un acto de bondad del C. presidente he sido nombrado ministro de la Guerra y Marina de cuya comisión tomé hoy posesión y en la que me ofrezco a las órdenes de Ud.

Escobedo (A. A.)

R. Quedo enterado que por disposición del Sr. Presidente ha tomado posesión de ese Ministerio.

Ejército Constitucionalista.—Pagaduría General.—1ª División

Estado corte de caja practicado en esta oficina, en el que se manifiesta el movimiento de caudales que en ella ha habido.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
Importa el préstamo impuesto a Chontla \$	500.00	
Importa el préstamo impuesto a Fantima, Amatlán y Tancoco	1,300.00	
Importa el préstamo impuesto a Ozuluama	5,000.00	
Importa el préstamo impuesto a Pueblo Viejo	5,000.00	
	<hr/>	
Total	\$11,800.00	
15 carpetas con recibos justificados que obran en el archivo de esta Pagaduría y que representan un valor de		\$11,759.35
Saldo en existencia		40.65
	<hr/>	<hr/>
Igual	\$11,800.00	\$11,800.00

Libertad Electoral, Pánuco, agosto 31 de 1876

J. Toledo

Ignacio H. Sánchez

Telegrama. Septiembre de 1876

C. Gral. Alatorre.

Enterado. Espero las noticias de sus últimos exploradores.
Escobedo (A. A.)

Ejército Constitucional.—1ª División de Oriente.—Mayoría General.—
Estado Mayor

Lista para la revista de entrada que pasa el expresado en la fecha.
Gral. de Brigada, C. Juan Higareda.—Teniente Coronel de Ca-
ballería, Francisco Higareda.—Comandante de Batallón, Miguel G.
Marín.—Capitán de Caballería, Francisco Aguilar.—Subteniente, Agus-
tín Villasante.

Oaxaca de Juárez, 1º de septiembre de 1876

J. Higareda

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Cuerpo Médico Militar

Lista para la revista de entrada que en la fecha pasa el expresado.

Teniente Coronel, Médico Cirujano, C. Manuel Bustamante.—Teniente Practicante, José G. Castellanos.—Doctor, José M^e Calvo.—Subteniente Practicante, Cipriano Castellanos.

Oaxaca de Juárez, septiembre 1^o de 1876

José M^e Calvo

Ejército Constitucional.—1^a División.—Brigada de Caballería.—Escuadrón León.—Plana Mayor

Lista para la revista de comisario de entrada que para la expresada en la fecha.

Gral. de Brigada, coronel, C. Ignacio Vázquez.—Comandantes, Rafael Amezcua.—Rafael González.—Teniente, Fortunato Mejía.—Alférez, Anselmo Martínez.—Alférez, Manuel Mora.

Oaxaca, septiembre 1^o de 1876

Rafael Amezcua

Primer Batallón de Oaxaca.—Plana Mayor

Lista para la revista de comisario que pasa la expresada en la fecha.

Coronel, C. Juan Meijueiro.—Teniente coronel, Mariano Juárez.—Comandante de batallón, Reginaldo Juárez.—Segundo ayudante, Vicente Espinosa.—Subayudante, Manuel M. Caballero.

Oaxaca, septiembre 1^o de 1876

Vicente Espinosa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

1^o de Carabineros.—Plana Mayor

Lista para la revista de entrada que pasa la expresada en la fecha.

Teniente Coronel, C. Andrés Noriega.—Comandante de Escuadrón, C. Julio Saggiante.—2^o Ayudante, José Fernández.—Alférez, P. Víctor Velázquez.

Oaxaca de Juárez, septiembre 1^o de 1876

Victoriano Velázquez

República Mexicana.—Ejército Constitucionalista.—1^o División de Oriente.—Estado Mayor General

Lista para la revista de comisario que pasa el expresado en la fecha.

Gral. de División, C. Porfirio Díaz.—Coronel, C. Luis Curiel, Secretario de Guerra.—Coronel Francisco Mena, Jefe del Estado Mayor.—Teniente coronel, C. Ignacio Ochoa.—Teniente coronel, C. Francisco G. Bandera.—Comandante, Ramón Torres Romero.—Comandante, Manuel Moncada.—Capitanes: Jesús García, Manuel Garfias, Francisco Vega, Francisco Roldán, Eugenio Durán.—Subteniente, Gilberto C. Vázquez.—Sargento 2^o Miguel Salinas.

Oaxaca, septiembre 1^o de 1876

Francisco Z. Mena

Telegrama recibido de México el 1^o de septiembre de 1876

Sr. Gral. D. Ignacio R. Alatorre.

El Sr. Presidente cambió ministerio. Relaciones, Manuel Romero Rubio; Guerra, Escobedo; Fomento, Antonio Tagle; Gobernación, Juan José Baz.

Juan Palacios (A. A.)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama recibido de México el 1º de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado de que en tren de hoy viene Ud. a esta Capital. Si necesita Ud. algo sobre la línea, indíquelo para obsequiar su deseo.

Escobedo (A. A.)

De Filadelfia a México, septiembre 2 de 1876

Muy estimado compañero, amigo y señor:

Me complace poder enviar a usted por cada correo una muestra de la buena acogida que nuestra exposición ha tenido en este país. Ahora le incluyo traducido un artículo del *Continental Eagle*, periódico ilustrado que se estableció exprefeso para hacer la reseña de la Exposición Internacional. Varias otras apreciaciones en el mismo sentido ha hecho la prensa de los Estados y hasta ahora no sé de periódico alguno que haya hablado de la exposición mexicana en términos de censura o menosprecio. El sentimiento de la prensa es el de todo el país, y a cada paso se oye hablar del *splendid display* (la espléndida exposición) que han hecho los mexicanos. Es lástima, que las circunstancias de nuestra república no hayan permitido sacar un partido más sólido de este concurso internacional. Si hubiera paz en México, y si nos hubiera sido posible hacer todo el ruido que el Brasil, por ejemplo, ha metido aquí, con su liberalidad para gastar y su profusión en publicaciones, habríamos recogido como lo está haciendo ya aquel imperio, una cosecha inmediata en la alza de su crédito, el ensanche de su comercio, y la mayor actividad en la inmigración. El emperador no descuida estos objetos en sus actuales viajes como verá usted por el recorte que le incluyo; está procurando en Rusia encaminar al Brasil la emigración de los menonitas. En medio de nuestras desfavorables circunstancias, nuestra presencia en esta Exposición tiene que ser benéfica aunque no sea sino en la exportación para el mercado americano. Aún respecto del de Europa, puede tener algún influjo el alarde que hemos hecho de algunas de nuestras producciones. Por cierto que a este propósito no puedo resistir a la tentación de incluir a usted un pequeño recorte, en que se habla del éxito brillante que está teniendo la exportación de carnes de los Estados Unidos a

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Inglaterra. Estos productos de la ganadería, que pueden tener gran desarrollo aun en países poco poblados, son a mi juicio una materia muy a propósito para nuestras exportaciones en lo futuro.

Completa mi colección de documentos de este correo, una correspondencia interesante sobre los arreglos próximos que este gobierno se propone hacer en cuanto a la comunicación interoceánica por Nicaragua y una pequeña rectificación que publicó el *Legder* respecto de la revista que envié a usted por el último correo.

Llevo algún tiempo de estar haciendo ensayos, secundado por el gobernador de Campeche, para averiguar la posibilidad de importar aquí algunas de las frutas delicadas de México, desconocidas en este mercado. Errores cometidos al empaclarlas, frustraron las primeras tentativas; pero con las instrucciones que he dado nuevamente, creo que la operación tendrá buen éxito, y previéndolo, he encargado también algunas frutas a Veracruz y a esa capital, dirigiéndome a la comisión de exportaciones. Ruego a usted que apoye con su recomendación este pedido. Bien obsequiado servirá desde luego para que México tenga una representación interesante en el departamento de pomología, y prepare para más tarde una exportación llamada a tener gran desarrollo. Si en lo futuro se establece un vapor directo de Veracruz a Gálveston y las frutas de México pueden llegar en cuatro o cinco días a San Luis, y en seis o siete a Nueva York, se habrá hecho la conquista de un inmenso mercado, para un artículo cuya producción en nuestro suelo casi no tiene límites.

Ahora me traen bien ocupado dos trabajos de cierto interés. El uno es la impresión de un catálogo especial de nuestro departamento con noticias extensas sobre los diversos ramos de nuestra exposición y el otro consiste en los preparativos para la solemnidad del 16 de septiembre en la sección en donde estamos ubicados. Me ha parecido que este aniversario no debe pasar inadvertido porque en este país conviene que los mexicanos levanten, aprovechando todas las ocasiones, acta solemne de patriotismo y de amor a su independencia.

Sin tiempo para más, porque me ha faltado aun para enviar a usted traducidos algunos de los adjuntos recortes me repito de usted amigo y servidor Afmo.

M. de Zamacona (A. L.)

R. Octubre 8. Por haber recibido después del despacho de los va-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

pores pasados la carta de usted de 2 de septiembre hasta (ahora tengo el) gusto de referirme a ella.

Agradezco a usted cuanto es debido su benévola eficacia en remitirme las traducciones y tiras de periódicos a que aludió usted en su carta y que contenían puntos de excepcional interés.

Es tan satisfactorio que haya continuado el aplauso (?) público y de la prensa por la sección mexicana en la Exposición, como es sensible que no hayan permitido obtener todo el provecho posible, nuestras circunstancias de perturbación. Al menos se lograrán los beneficios que usted considera con su ilustrada previsión.

Es muy apreciable el empeño que ha tomado usted con el gobernador de Campeche para la remisión de algunas frutas especiales. Sobre lo que en igual sentido recomendó usted a la comisión de aquí, he hablado algunas veces para estimular esto, aunque temo no se haya preparado para la remisión con oportunidad.

Del silencio de usted sobre su anterior indisposición de salud creo que estará usted ya restablecido, como deseo y celebraré mucho.

República Mexicana.—Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Sinaloa.—Sección de Guerra

Por telegrama de hoy digo a usted lo siguiente:

"Ciudadano Presidente de la República: Tengo la honra de participar a usted que en el Estado de Sonora, se conserva la paz inalterable: Guaymas, agosto 29 de 1876: *Vicente Mariscal*".

Lo que me honro en transcribir a usted para los fines consiguientes.

Independencia y Libertad, Mazatlán, septiembre 2 de 1876

Francisco O. Arce

R. Recibida transcripción sirvió usted hacerme de su mensaje del señor general don V. Mariscal, de 29 de agosto, notificándole que se conserva en Sonora la tranquilidad pública.

Doy a usted por esto mil gracias, celebrando que se mantuviera la paz de aquel Estado.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Guaymas, octubre 2 de 1876

General Vicente Mariscal.

El señor general Arce se ha servido transcribirme el mensaje de usted de 27 de agosto, notificándole se conservaba en ese Estado la tranquilidad pública.

Celebrando esto, mucho he estimado también la eficacia con que envió usted su auxilio para cooperar al restablecimiento del orden en Sonora. Soy S.

(S. Lerdo de Tejada) (A. L.)

Telegrama transmitido de Apizaco a México el 2 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio Alatorre.

Siento no haber visto a Ud. Marcho a San Juan Llanos donde espero vuestras órdenes.

Pagador Llano (A. A.)

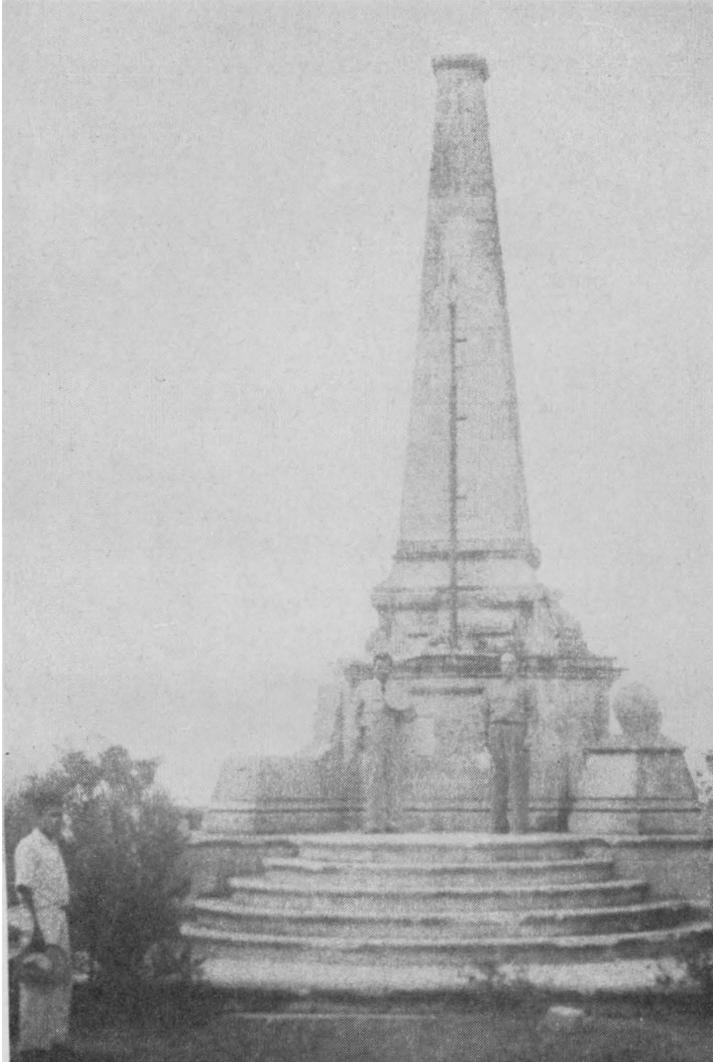
Alcance al número 6 de *El Estado de Sitio*. Mazatlán,

septiembre 2 de 1876

Completa derrota de los cabecillas Tapia, Michel, Quintanilla, Garay y otros varios a inmediaciones de Zavala, Distrito de Concordia: ocupación de la Villa del Fuerte por fuerzas del supremo Gobierno y derrota, en aquel punto, del cabecilla Emiliano Ibarra.

Ya en prensa nuestro periódico, el jefe de las armas y gobernador del Estado, C. Francisco O. Arce, ha recibido oficialmente la noticia de haber sido ocupada la Villa del Fuerte el 22 del mes próximo pasado por las fuerzas del supremo Gobierno al mando del coronel Bustamante, después de haber derrotado este jefe al cabecilla Emiliano Ibarra; y un poco más tarde, se recibieron los partes telegráficos que a continuación publicamos.

Estos últimos acontecimientos convencerán al más incrédulo de



MONUMENTO LEVANTADO EN OAXACA EN HONOR DE LOS HÉROES DE LA BATALLA DE LA CARBONERA. APARECEN AL PIE EL GENERAL JOAQUÍN AMARO, JEFE DE LAS ARMAS, Y EL LICENCIADO EDUARDO VASCONCELOS, GOBERNADOR DEL ESTADO

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que la (roto) a su fin y de que muy pronto el Estado disfrutará de la paz que (roto) necesita.

Telegrama de Concordia a Mazatlán, septiembre 2 de 1876

C. General Arce.

A las nueve de la mañana batí y derroté completamente al enemigo en número de 500 hombres en la cañada de Zavala donde me esperaba con su batalla formada. Le hice muchos muertos y varios prisioneros; y le quité armas y caballos.

Oficialmente daré parte detallado.

Ya contramarcho por el mismo camino que llevan los dispersos en su fuga.

Ibarra

Telegrama de Concordia a Mazatlán, 2 de septiembre de 1876

C. General Arce.

Muertos en la acción de hoy un cabo del 26º, un dragón del 14º; heridos un soldado del 17º, uno del 26º, y uno del 14º y uno de auxiliares; caballos muertos cinco, heridos tres; del enemigo se recogieron 43 cadáveres, diecisiete prisioneros siendo mucho mayor su pérdida, pero no se pudo recoger el campo por lo fangoso del terreno. Capitán Barrueto sigue levantando el campo: del resultado daré parte. Lo felicito.

Ibarra (A. L.)

C. Gral. en Jefe de la división de operaciones.

La superior comunicación de ese cuartel general, fecha 25 del último agosto, me deja enterado de que por superior acuerdo se les abonará a los jefes de detall la suma de ocho pesos con cargo al fondo de conservación de la fuerza, para gastos de escritorio; y en respuesta

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

me honro en manifestar a Ud. que ya lo comunico a los cuerpos que forman la brigada de mi mando, para su cumplimiento.

Independencia y Libertad. De Llanos a Tehuacán, septiembre 2 de 1876

P. Flores (A. A.)

Telegrama recibido de Puebla el 3 de septiembre de 1876

C. Gral. Alatorre.

Gral. Cabañas me vió sano; si marcha Ud. a la campaña, no me olvide.

Eduardo Suárez (A. A.)

R. Hablaré al señor ministro para que si es posible marche Ud. conmigo a la campaña.

Telegrama de Puebla a México, 3 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Dime cuándo sales, para esperarte en Apizaco, pues deseo hablar contigo.

I. Altamirano (A. A.)

De Tampico a México, septiembre 3 de 1876

Muy señor mío:

Supliqué a la secretaría de Hacienda me mandase a una oficina federal de los Estados del Interior, porque mi familia y yo estamos graves desde que estamos dentro del clima mortífero de este puerto.

Aquella suprema autoridad tuvo a bien poner en reemplazo mío a otro caballero en esta aduana marítima, dejándome sin colocación. Mis servicios por la causa de la Regeneración, son notoriamente conocidos, pues aun mi general tuvo conocimiento que yo era el editor de *La Gaceta de Holanda* cuyo trabajo fué el último en favor del Gobierno de mis simpatías,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Estoy muy lejos, con mi familia sin recursos y enfermos, sirvase Ud., si lo tiene a bien, librar sus superiores órdenes, para que se me dé un auxilio con qué poder hacer mi viaje hasta Guanajuato y así rendiré ese triunfo a la gracia que os imploro. S. A. B. S. M.

Arcadio Cabrera

De Mazatlán a México, septiembre 4 de 1876

Muy estimado señor y amigo:

Como participé oficialmente al señor ministro de la Guerra, los revoltosos del Estado al evacuar la plaza de Culiacán, fraccionaron su fuerza en tres columnas: la primera encabezada con Donato Guerra que fué destruida ya por el coronel Cristerna; la segunda fuerza de 400 caballos a las órdenes de los cabecillas Cañedo y Manuel Isunza, tomó el rumbo de Mocerito; y la tercera, compuesta de 500 hombres de infantería y caballería a las órdenes del indio Roque, Tapia y otros fué destruida antes de ayer cerca de Concordia por el coronel Ibarra, quien obtuvo en la acción las ventajas que también comunico oficialmente al ministro de Guerra.

De un día a otro espero saber el resultado de las operaciones que el coronel Cristerna ha emprendido sobre la fracción enemiga comandada por Cañedo e Isunza, y si es tan favorable como me lo prometo, la revolución en el Estado quedará enteramente dominada y los revoltosos reducidos a cortas gavillas que con alguna constancia serán poco a poco destruidas.

La ciudad del Fuerte fué ocupada el 22 del pasado por fuerzas que el general Mariscal mandó en auxilio de aquella plaza a las órdenes del coronel Bustamante, arrojando de allí a una gavilla.

Hace dos días salieron para el puerto de Altata los vapores de guerra "México" y "Demócrata" con objeto de recoger los prisioneros hechos en la acción de Tamcapa, los cuales remitiré en su mayor parte al general Ceballos, con objeto de que los utilice en los cuerpos de su mando, pues aquí sería peligroso darlos de alta a todos.

Como hace muchos días que se halla interrumpida la línea telegráfica no me ha sido posible pedir a usted su aprobación para diferentes gastos extraordinarios de urgencia inmediata, pero haciendo uso de la autorización suprema que tengo, he facilitado a los jefes de las

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

columnas expedicionarias lo que han necesitado y he hecho que el jefe de Hacienda me atienda en lo más preciso; todo esto, por supuesto, luchando con las dificultades consiguientes a la absoluta falta de recursos.

Como siempre me repito de usted Afmo. amigo y S.S.

Francisco O. Arce (A. L.)

R. Octubre 2. (Tengo) gusto en recibir carta usted día 4 con el impreso (que se) sirvió usted enviarme sobre la derrota por el coronel Ibarra, de los rebeldes, cerca de la Concordia.

Con poco retardo se recibió por telégrafo la misiva de la derrota de don Donato Guerra cuya aprehensión habrá usted sabido ya, se verificó en el rancho del Fresno a pocas leguas de Chihuahua.

Luego que se encargó usted de la jefatura y comandancia militar de ese Estado sé con mucha satisfacción la actividad y muestra de las disposiciones de usted para combatir a los rebeldes, como lo han sido, en el mejor resultado.

Reciba usted por esto una fuerte felicitación. Por el ministerio se han aprobado las disposiciones que me indica usted sobre varios asuntos. Deseando que usted se conserve bien y que continúe en todo con el mejor éxito, me repito S.

De Nueva York a México, septiembre 4 de 1875

Mi muy estimado amigo y señor:

Después de los veintidós marineros que llegaron aquí por el vapor "City of Merida" y de que hablé a usted en mi carta de 14 de agosto pasado, llegaron otros once por el "City of Mexico", y tuve que recurrir al mismo medio para despacharlos a Inglaterra, es decir apelar a la amistad particular del señor cónsul general de aquella nación en este puerto. Hasta este momento no he recibido ni un simple aviso y mucho menos una comunicación oficial sobre el particular.

Reitero a usted, pues, mi súplica para que se me remitan los fondos necesarios para pagar al referido cónsul los gastos erogados en la remisión de los treinta y tres marineros, cuyo pasaje calculo que no puede haber costado menos de veinte pesos por persona.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Disimule usted que no le escriba sino es para inferirle una molestia, pero en este negocio está vivamente interesado el crédito de nuestro país y el particular de su Afmo. y antiguo amigo Atto. S.S.

Juan N. Navarro (A. L.)

R. Octubre 8. Recibí carta 4 septiembre después de oportunidad para referirme a ella por el vapor pasado.

Sin embargo, sobre el asunto que me indicó en ella, del costo de pasaje de unos marineros ingleses, escribí a usted entonces que por dicho vapor se le remitía la cantidad de \$ 500.00 que había usted indicado.

Presumo por lo que me dijo usted de nuevo, que no habrá sido mucha la diferencia entre aquella suma y el gasto. Acaso indique usted tal diferencia en lo que escriba usted por el vapor que debe llegar hoy o mañana a Veracruz, y cuidaré de encargar que se remita a usted en la primera ocasión.

De San Luis Potosí a México, septiembre 4 de 1876

Muy respetable amigo y señor mío:

El jefe político del Valle del Maíz me informa que el señor don Mariano Márquez se encuentra en la mejor disposición para prestar sus servicios al supremo Gobierno, y a la causa del orden y la legalidad, no obstante el carácter con que anduvo con los revolucionarios Cortina y Figueroa y el que ha explicado satisfactoriamente.

Me tomo la libertad de recomendar a dicho individuo ante la alta consideración de usted, por si tuviere a bien utilizar sus servicios en el sentido que dejo indicado, y supuesta su patriótica disposición.

Quedo muy adicto servidor Q. B. S. M.

Pascual H. Hernández (A. L.)

R. Octubre 7. Hoy me ha enviado carta de usted del 4, don Mariano Márquez a quien contesto sobre cómo puede indicarme el modo con que querría prestar algunos servicios.

Al efecto tendré en consideración lo que se sirve usted manifestarme en su carta.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Columna de operaciones sobre Jalapa.—General en jefe.

De Jalapa a Tehuacán, septiembre 4 de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre
en jefe de la división de operaciones sobre Oaxaca.

Por la transcripción que se sirve Ud. hacerme en su nota de 25 del mes próximo pasado del C. Presidente de la República y en atención de haber sido derogado el artículo 56 del Reglamento de Pagadores por la ley de 2 de diciembre de 1874 en la parte relativa a agencias, privando a las oficinas del detall de los cuerpos del medio por ciento que se descontaba de las pagas de C.C. oficiales para gastos de escritorio, se autoriza el gasto de ocho pesos mensuales en dichas oficinas en sustitución de la asignación derogada y la cual se hará con cargo al fondo de conservación.

Lo que tengo la honra de decir a Ud. en respuesta a su citada nota.

Independencia y Libertad

Juan N. Ibarra (A. A.)

De Washington, D. C., a México, septiembre 5 de 1876

Mi respetado señor y fino amigo:

Al concluirse las últimas sesiones del Congreso se publicó el informe de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes, sobre la convención de Venezuela. El documento es tan importante y contiene datos de tanto interés, que me ha parecido que apreciaría usted conocerlo, por cuyo motivo le remití un ejemplar, sintiendo que la premura del tiempo no me permita presentarlo mejor acondicionado.

Parece incuestionable que el árbitro acabará de despachar todas las reclamaciones que le quedaban, en el plazo fijado por la última convención. Sólo quedan ya en su poder unos diez o doce expedientes de las dos secretarías.

Confiado en la indulgencia que siempre ha dispensado usted al amigo, me permito llamar la atención de usted a la situación aflictiva en extremo en que nos encontramos aquí por la falta de sueldos, pues se nos deben las mensualidades de mayo, junio, julio y agosto del

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

corriente año. La circunstancia de que la comisión tiene ya poco que existir hace más difícil nuestra situación, quitándonos el recurso del crédito, a que podríamos apelar como en otras ocasiones lo hemos hecho. Bien conozco las apremiantísimas atenciones del Gobierno para cubrir los gastos que demanda la campaña, y comprendo asimismo que todos y cada uno de los ciudadanos deben sacrificarse si necesario fuere en estas circunstancias para salvar las instituciones amenazadas por el motín; pero mi situación toca ya a la imposibilidad física, y por este motivo escribo a usted sobre el particular, paso que no daría si tuviera ya otro arbitrio a que recurrir.

Esperando ver las apreciables letras de usted se despide su afectísimo amigo y S.S.Q.B.S.M.

J. Carlos Mejía (A. L.)

Escuadrón L. de la Cañada.—Plana Mayor

Lista de revista de entrada que pasa la expresada en la fecha.

General coronel, C. Francisco Villaseñor.—Teniente coronel, Francisco Vázquez.—Comandante del escuadrón, Manuel Zúñiga.—Comandante del escuadrón, Baldomero Guevara.—Capitán, Mauricio Acevedo.—Capitán de infantería, Manuel Almogábar.

Oaxaca, septiembre 5 de 1876

M. M. Acevedo

Telegrama recibido de Puebla el 5 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Suplico a Ud. diga si aún permanecerá más días en esa Capital, pues me interesa saberlo.

L. Cabañas (A. A.)

Telegrama de Ometusco a San Juan de los Llanos, 6 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Hasta hoy, a las ocho y media de la mañana he recibido el men-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

saje de Ud. de anoche por no haberlo dado la oficina del ferrocarril hasta hoy. Sería conveniente reclamar este abandono a la dirección de México.

Como considero imposible llegar antes de las 4 ó 5 de la tarde, por eso no voy porque ya no lo encontraré.

Sírvase decirme qué debo hacer, si Ud. me espera en San Marcos hasta que yo llegue o dispone otra cosa.

P. Flores (A. A.)

Telegrama de Orizaba, 8 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Méndez ordena prisión en la cárcel pública a mi sobrino.

Protesto a Ud. a fe de caballero, no tiene razón. La ciudad entera es testigo de mi aserto. Apelo a la buena amistad con que me honra para que evite un atentado. La causa es por las boletas, pero tiene pagado todo y se funda en que fué al llamamiento a las 10 y no a las 9 como él ordenó. La población está alarmada; ha hecho muchas prisiones por el estilo.

Manuel G. Garcés (A. A.)

Telegrama de Apizaco, 8 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Llevo comisión urgente. Suplico a Ud. venga escolta y caballo a la Cañada.

Manuel R. Hermosa (A. A.)

R. Venga Ud. por diligencia, el camino está seguro.

Telegrama de Orizaba, 8 de septiembre de 1876

C. Gral. Alatorre.

Estimo mucho su recomendación, pero el señor Garcés ha querido burlarse de la autoridad y le ha dicho a su hijo que no obedeciera;

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

y he dado órdenes a la policía que dondequiera que lo encuentren lo pongan arrestado por falta a la autoridad.

Debe cumplir lo dispuesto para que no sean burladas las disposiciones del Gobierno.

G. Méndez (A. A.)

De Tampico a México, septiembre 11 de 1876

Muy señor mío de mi respeto:

Aprovecho la marcha del señor don Francisco Aspe, persona muy conocida de usted, muy al corriente de la cosa pública por estos rumbos, y por mil títulos recomendable, para que verbalmente imponga a usted de nuestras urgentísimas necesidades en cuanto a recursos y de caballería para perseguir al enemigo con buen éxito.

Ruego a usted mucho no se me retire el vapor "Independencia" que tan buenos servicios está prestando, y prestará aún, puesto que los revolucionarios colocados en Pánuco, Ozuluama y Altamira, esperan una oportunidad favorable para acercarse a esta plaza.

La fuerza que está en Pánuco y que es el mayor número, hubiera sido ya batida, pero el vapor sólo puede caminar río arriba, cinco leguas, y no me parece conveniente dejar desguarnecida la plaza cuatro días que por lo menos serán los necesarios, por lo que, y mientras tengo caballería, espero se acerque cualquiera de esas fuerzas para aprovechar la oportunidad.

En espera de las respetables órdenes de usted y deseando sea usted feliz, me repito como siempre su fiel subordinado y más adicto a su persona. Q. B. S. M.

J. Alonso Flores* (A. L.)

Correspondencia particular del general en jefe de la zona libre de la línea del Bravo

De Matamoros a México, septiembre 11 de 1876

Señor de mi respeto y aprecio:

La apreciable de usted, fecha 28 del pasado me impone de la buena disposición en que usted está para que se me envíen algunos reem-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

plazos por Veracruz: ahora que el señor general Escobedo está en ésa, creo será más fácil hacerlo, pues él está al tanto de esa necesidad para concluir pronto esta campaña.

Ningún incidente digno de llamar la atención ha ocurrido; sigue por ahora la armonía con las autoridades federales americanas, y en cuanto a la revolución cada día da más pruebas de impotencia; no sólo no se han atrevido a atacar esta plaza, sino que se les ha hecho alguna persecución y alejándolos un poco.

Deseo se conserve usted bueno y mande lo que guste a su Afmo., amigo y atento servidor que B.S.M.

I. Revueltas (A. L.)

Telegrama de La Cañada, 11 de septiembre de 1876

C. Gral. Alatorre.

Llegué a esta de tránsito para ésa donde lo veré mañana.

I. Romero Vargas (A. A.)

R. Enterado y lo veré con gusto.

Telegrama de La Cañada, 11 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Hoy a las doce del día llegó a esta el C. gobernador Romero Vargas y salió para ésa a las cuatro y media tarde.

Lauro Villar (A. A.)

R. Enterado de la venida del Sr. gobernador.

De Mérida a México, septiembre 12 de 1876

Respetable señor:

Como estoy seguro que el señor don Manuel Romero Ancona ha de estar en ésa, queriendo patentizar que no ha tenido parte en el motín últimamente habido en este Estado, me ha parecido conveniente remitir a usted con el señor Urcelay algunas cartas escritas por

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

dicho señor al revolucionario Canto, tomadas a éste cuando se le ha dado alcance, al escaparse: estas cartas son de letra del señor Romero Ancona y patentizan que este señor dirigía los trabajos de los revoltosos desde que se comenzaron éstos.

El señor Urcelay dirá a usted cuanto quiera saber respecto a los revoltosos de aquí, los que no descansan en sus miras, por lo que a los que están escondidos en los bosques no dejaré de perseguirlos hasta capturarlos, pues sólo así puede haber aquí una paz estable.

Por las razones que finalmente expongo al ministerio y por principio de economía, sería bueno que si hay albañiles y carpinteros sentenciados a presidio, me los manden para los trabajos de Cozumel, así como que para economizar el flete de un buque de vela que lleve a los trabajadores, (pues piden muy caro por él y dilata muchos días en la mar), venga si fuese posible un vapor de guerra .

Deseo a usted buena salud y que mande como guste a su Afmo. subordinado, muy atento servidor Q.B.S.M.

Guillermo Palomino (A. L)

De Mérida a México, septiembre 14 de 1876

Respetable señor:

He tenido el gusto de recibir su muy apreciable carta de usted de 27 del ppdo.

Consecuente en lo que usted se sirve decirme en su citada carta y con las instrucciones confidenciales que recibí del señor ministro de la Guerra, procuré que sin que don Pablo García comprendiera que existía esto, aceptara la comisión de ir a informar al supremo Gobierno sobre la instalación del presidio de Cozumel. Como este señor en el vapor pasado recibió aviso de Campeche de que el Gobierno de dicho Estado había pedido al general su expulsión de éste, al principio encontré repulsa, pero al fin me ofreció pensarlo y resolverme; hoy al buscarlo para que me dijera su resolución, no he podido encontrarlo y según parece se ha ocultado. Este proceder no me parece que sea porque esté conspirando y más bien me inclino a creer que ha influido en él para que tome tal determinación, algún enemigo del Gobierno para poder escribir a algún periódico de esta capital que se le persigue.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Los revoltosos de por acá, están dispersos y escondidos en los bosques; les he mandado hacer una tenaz persecución para que no puedan volverse a juntar, sin embargo de que no deja de haber noticias de que se intentan hacer nuevos motines de los que podrá hablar a usted, si lo desea, el señor diputado don Nicolás Urcelay.

Respecto a los trabajos de Cozumel, oficialmente digo al supremo Gobierno cómo creo que pueden hacerse lo más barato posible.

Respecto a recursos cada día escasean más en la jefatura de Hacienda; ruego a usted que si le es posible, nos mande algún dinero de Veracruz y que se le facilite al jefe de Hacienda para que pueda tomar lo que recaude de la contribución extraordinaria para las atenciones precisas de estas fuerzas.

Deseo a usted buena salud, y que mande a su Afmo. subordinado y S. S. Q. B. S. M.

Guillermo Palomino (A. L.)

R. Octubre 8. General: Después que escribí a usted por el vapor pasado, recibí sus dos cartas de 12 y 14 de septiembre que (tengo) gusto de contestar.

El señor Urcelay me habló, como usted sirvió decirme, sobre los papeles del señor Romero Ancona relativos a los trastornos que allí han ocurrido del orden público.

Luego que se recibió la correspondencia de usted, traté con el ministro sobre los albañiles y carpinteros que usted indicaba para los trabajos de Cozumel; lo que el ministro cuidó de facilitar sin dilación.

Respecto del buque de guerra si se han pulsado dificultades, porque el señor general Flores no ha podido desprenderse de uno que está en Tampico y el otro es insuficiente para todo lo que sin cesar se ofrece en Veracruz y la costa. Ahora debe haber ido a Minatitlán, para donde se mandaban desde aquí 200 hombres y otros 200 con algunas armas para Tabasco, con objeto de que pudieran regresar las fuerzas de Campeche.

Encargué al ministro H(acienda) lo que me dijo Ud. para que esa jefatura pudiera disponer del impuesto extraordinario en lo que exigiesen las atenciones militares.

Por lo que ha instado el Gobierno de Campeche respecto de don Pablo García, comunica a usted el ministro que disponga su venida a Veracruz o esta ciudad, que tal vez haya usted arreglado para el va-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

por que llegará hoy o mañana a Veracruz. En caso contrario podrá usted arreglar que venga, según le dice el ministro, bien sea con el carácter de una comisión, según que se indicó a usted antes, o bien si es preciso como disposición del Gobierno.

Deseo conserve usted buena salud repitiéndome S.S.

De Tampico a México, septiembre 13 de 1876

Mi respetable señor y amigo de mi mayor aprecio:

Con sentimiento me veo en la necesidad de manifestar a usted que ya no es posible sufrir la desesperada situación en que se encuentra no sólo este desgraciado puerto, sino todos los pueblos inmediatos que lo circundan, debido a que las fuerzas de Toledo y Haro no se ocupan más que de destruir todos los intereses de las haciendas y ranchos por donde pasan. Desde que estos cabecillas se aproximaron a Pueblo Viejo, se les pudo haber destruido su fuerza antes que lo hubieran ocupado, si esta plaza hubiera auxiliado a don Julián Herrera con unos cien hombres; pero no se hizo y permanecieron en aquel pueblo un mes, causando grandes perjuicios. Durante ese tiempo se gastó parque de artillería y rémington abundantemente de la manera más inútil, porque se les hacía fuego desde esta plaza a Pueblo Viejo, a donde no llegaban los proyectiles.

Cuando los referidos Toledo y Haro no pudieron permanecer en Pueblo Viejo por falta de recursos, lo abandonaron, retirándose para Ozuluama, pueblo que han dejado completamente arruinado, por cuya circunstancia no sólo estuvieron allí unos cuantos días, dirigiéndose en seguida a Pánuco en donde han fijado su cuartel general; y para mantenerse están concluyendo con los pocos capitales de aquellos desgraciados habitantes. La hacienda del Caracol, perteneciente a aquel municipio, de la propiedad de don Amado San Pedro, después de robarla y llevarse toda la caballada y mucho ganado vacuno, la incendiaron, tan sólo porque el dueño es amigo del Gobierno general y ha prestado en la actualidad muchos y buenos servicios.

A mí, por haber ido a batir a Refugio Torres y Victoriano Segura, me han confiscado todos mis bienes habiendo vendido no sólo el ganado caballar y vacuno, los borregos y cerdos, sino hasta los muebles y trastos de la casa y además, han destruido las cercas de mis potreros que tenía sembrados. A los demás vecinos del mismo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

pueblo de Pánuco los tienen agobiados con préstamos y los obligan a que les lleven pasturas y maíz, para mantener su caballada.

En vano ha hecho el Gobierno el sacrificio de mandar a este puerto la cañonera "Independencia", porque no se ha sabido aprovechar de ella para ir a Pánuco a destruir la fuerza de Toledo y Haro y las partidas que se colocan a la orilla del río para impedir el tráfico, cuando dicho buque puede navegar hasta el mismo Pánuco sin ningún inconveniente, y de seguro que el enemigo no podría hacer allí ninguna resistencia. Creo que si el Gobierno manda batir esas pequeñas partidas quedará este puerto y los pueblos en que merodean libres de esas gavillas que hace tiempo debían estar destruidas.

Hace algunos días que llegó a Altamira una partida de pronunciados en número de 160 hombres poco más o menos a las órdenes de un tal Castillo y un tal Almaguey, exigiendo préstamos e intimando la rendición de esta plaza. Ayer salió de aquí a batirla toda la caballería huasteca con los rurales de esta plaza y lograron derrotarla completamente, habiéndoles hecho 18 muertos, 24 prisioneros y quitándoles muchas armas y más de 50 caballos, lo que probará a usted que cuando se quiere hacer algo se obtienen los mejores resultados y se evitaría la multitud de males que andan causando esas fuerzas que no profesan más principios que el robo y la desolación de los pueblos.

Hay otra circunstancia, no menos grave, que tengo que manifestar a usted y es la de que hasta ahora, aunque con apuros no ha dejado de percibir sus haberes esta guarnición; pero para lo sucesivo no podrá atenderse como hasta aquí por la falta absoluta de fondos. El comercio de esta plaza está completamente paralizado: no hay entradas de ninguna especie; lo que hace temer que este malestar produzca resultados de fatales consecuencias. La única esperanza que hay es la pronta venida de don Julián y su buen despacho por parte del supremo Gobierno.

Sírvase usted disimular lo difuso de esta carta y créame siempre su muy Atto. amigo y S.S.Q.B.S.M.

Desiderio Pavón (A. L.)

—●—

— 58 —

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, 13 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Mando original al coronel Parrat, el mensaje que se sirve Ud. dirigirme.

Tengo noticia que desde ayer tarde han estado batiéndose en la Hacienda de Guadalupe. Si por esto dispone Ud. otra cosa, favor de decírmelo luego para mandar extraordinario.

Doroteo León (A. A.)

De Tampico a México, septiembre 14 de 1876

Mi muy querido y respetable señor:

En mi última carta fecha 12 del actual, tuve el honor de informar a usted de todo lo últimamente ocurrido y de adjuntarle algunos documentos recogidos al enemigo.

Hoy aprovechando el viaje del vapor de guerra "Libertad", me apresuro a remitir a usted copia de otros cuatro documentos de los que se refieren al párrafo anterior, que considero de algún interés.

De ello y de las noticias que constantemente recibo se descubre, como ya he dicho a usted, que la última y principal combinación de los rebeldes es atacar esa plaza. En esta consideración me apoyo para repetir a usted mi súplica, acerca de que se sirva permitir la permanencia del vapor de guerra "Independencia" en las aguas de este puerto. Me ha prestado y me está prestando eminentes servicios, supuesto que en él puedo enviar violentamente grupos de fuerza para proteger cualquiera combinación sostenida por el mismo vapor. Y creo que mientras no vengan las caballerías de Tula a sustituir los grandes servicios del "Independencia" es indispensable la permanencia de él en este lugar.

Sin más novedad que decir a usted me repito su atento subordinado y adicto a su persona Q.A.B.S.M.

Jesús Alonso Flores (A. L.)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Mérida a México, septiembre 14 de 1876

Muy estimado señor y amigo:

Tuve el gusto de recibir la grata de usted de 27 del pasado y por ella me impuse del estado de decadencia en que a esa fecha se encontraba la revolución en la República.

Con fundamento supuso usted lo que me dice su carta respecto de la asonada que aquí tuvo lugar, pues la paz se ha restablecido en el Estado, quedando sólo en los caminos algunos dispersos de las extinguidas fuerzas de Patrón y Canto que se ocupan en robar y que son activamente perseguidos.

Sin más que comunicar a usted me repito su afectísimo amigo y S.S.

E(ligio) Ancona (A. L.)

R. Después de que escribí a usted por el vapor "Nacional", recibí su carta de 14 de septiembre a que ahora gusto referir (sic).

Celebré mucho ver en ella que las gavillas de algunos rebeldes en ese Estado habían sido eficazmente reprimidas.

Sobre la revolución en el interior verá usted en la prensa el suceso desgraciado de una columna del coronel Ordóñez quien fué inhumanamente sacrificado con otros oficiales.

Casi a la vez se cubre la ocupación de Chihuahua y la aprehensión de don Donato Guerra. Por los mismos días fueron rechazadas unas partidas que se acercaron a Puebla, muriendo el ex general Carreón.

Fuera de esto no ha ocurrido otra cosa de importancia. Deseo conserve buena salud y me repito S.S.

De Bravos a México, septiembre 14 de 1876

Muy respetable amigo y señor:

Con positiva pena vuelvo a molestar la atención de usted para manifestarle que las órdenes que se sirvió remitirme para que la aduana marítima de Acapulco proporcionase mil pesos mensuales a este Gobierno, y para que ministrase los haberes de las fuerzas del

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

general Pinzón, se me dice de aquel puerto que no puede tener efecto en razón de estar enajenados esos productos por algún tiempo con las únicas casas con las cuales pensaba yo conseguir que hiciesen un anticipo de derechos, y como resultado final de mis agencias, se consiguió, con mil dificultades, ochocientos pesos por cuenta de la subvención de agosto, manifestándome que para lo sucesivo nada podrán hacer a mi favor, ni por cuenta de la subvención ya indicada, ni por cuenta de la suma consignada al general Pinzón.

En semejante situación y sin saber qué hacer para sostener aquella fuerza que tan útiles servicios está prestando en la línea que tiene encomendada, me veo obligado a suplicar a usted se sirva dictar nuevas disposiciones para que de alguna manera se les atienda en sus haberes, pues desde que se movió de Mina para Iguala y agotando cuantos recursos había disponibles, le he ministrado más de cuatro mil pesos, y no habiendo otros fondos de que echar mano, carece de sorcosos hace ya algunos días.

Por otra parte los avisos que a cada paso recibo de Tlapa, me han hecho comprender que aquella frontera está seriamente amagada por rebeldes de Oaxaca, que en número como de 500 hombres de las dos armas han venido a reforzar a las gavillas de este Estado, cuya circunstancia y la de haber extendido nombramientos don Porfirio, de prefectos para aquel partido y el de Chilapa, demuestran que en esta vez tiene empeño en invadir e insurreccionar a este Estado; y aunque para contener su avance hice mover desde luego 200 hombres de la costa, temo que no sean suficientes para dominar la situación; siendo de advertir además, que a pesar de estar acordado desde el mes pasado por ese supremo Gobierno, la marcha de una fuerza del 8º que manda el teniente coronel Ramírez, y aunque he teleografiado diversas veces al general Olivares para que la hiciera venir sin demora, nada me ha contestado y posteriormente he sabido que este jefe se encuentra en México.

Aquí también me es indispensable seguir manteniendo una fuerza de 400 hombres, porque las gavillas del Durazno a pesar de los golpes que han recibido, lejos de disminuirse aumentan y es preciso hacerles una constante y tenaz persecución para destruirlas.

Todo esto complica mi situación de una manera extraordinaria y origina gastos que el Estado no puede humanamente sostener, ni ha-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ciendo el sacrificio como se hace, de privar de sus sueldos a los empleados que llevan ya algunos meses de no recibir ni una quincena.

El parque también se me ha gastado, y por lo mismo me permito recordar a usted la petición que de este material le hice en mi anterior por ser imposible adquirirlo por aquí.

Ansioso de su respuesta, concluyo por ahora reptiéndome de usted Afmo., Atto., amigo y S.S.Q.B.S.M.

D(iego) Alvarez (A. L.)

R. Octubre 3. Hace pocos días recibí la carta de usted de 14 de septiembre que ahora... *

“Al margen.—Ejército Constitucional.—División Canales.—General en jefe.—Se previene a usted que reconcentre todas las fuerzas a la Villa de Mexicatzin y con ellas se ponga a las órdenes del comandante general Jesús Toledo cuando este jefe pase por dicho punto.—Constitución y Libertad, C. Victoria, agosto 21 de 1876.—*Servando Canales*.—Comandante general Francisco Almaguey.—Donde esté”.

“Al margen.—Ejército Constitucional.—Columna de operaciones sobre Tampico.—General en jefe.—Con objeto de que se estreche el cerco a la ciudad de Tampico, este cuartel general ordena a usted que a la mayor brevedad posible sitúe usted en Altamira 150 hombres por lo menos, de sesenta a ochenta en Rayón, y en ambas partes cuidar y evitar que pasen para Tampico toda clase de víveres y mercancías, permaneciendo esas fuerzas en los puntos designados, hasta que este cuartel general comunique a usted nuevas órdenes.—Libertad Electoral, Ciudad de Maxicatzin, agosto 28 ed 1876.—*Toledo*.—Ciudadano coronel Francisco Almaguey en jefe de la línea del sur.—Presente”.

“Ejército Constitucionalista.—1ª División.—General en jefe.—El ciudadano general Manuel Castillo ha sido nombrado por este cuartel general mayor general de la división y a la vez jefe de la línea de operaciones de Altamira sobre Tampico. En tal virtud, ordeno a usted obedezca todas las órdenes que verbalmente o por escrito comunique, pues éstas irán de acuerdo con las que este cuartel general le ha da-

* Falta el final de la respuesta.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

do.—Libertad Electoral, Pánuco, septiembre 4 de 1876.—*Toledo*.—Comandante coronel Francisco Almaguay en jefe de las fuerzas del sur del Estado de Tamaulipas.—Donde se halle”.

“Ciudad Victoria, agosto 21 de 1876.—Señor don Francisco Almaguay.—Donde esté.—Muy apreciable amigo.—En una junta de guerra celebrada ayer a la cual concurrieron además de los jefes superiores de esta plaza, los generales Toledo y Díez Gutiérrez, se ha acordado lo más conveniente respecto de la campaña que debemos emprender, habiéndose resuelto que el general Toledo continúe hostilizando a Tampico y que usted lo ayude, cerrando el sitio por el lado de Altamira a cuyo efecto oficialmente se le previene se ponga a las órdenes de aquel jefe. Le advierto a usted que sólo permanecerá dependiente de Toledo mientras que sea necesario obrar sobre Tampico o en ese distrito, volviendo después a quedar a disposición de este cuartel general. Como al emprender usted la campaña sobre el puerto expresado ya no podrá atender a todos los pueblos del distrito, he nombrado jefe político y comandante militar, para que sustituya a usted, al comandante Jesús Guillén de conformidad con las indicaciones que Ud. me hizo en la entrevista que tuvimos. Ya sabe que en lo sucesivo, para todos los asuntos relativos a los pueblos, para formar dicho distrito se entenderá con nuestro amigo el señor Guillén. Ya se llega la hora en que con toda formalidad emprendamos sobre los pueblos que ocupan los mochos. Cuente con que lo tendré al tanto de mis movimientos y de cuanto ocurra de notable por estos rumbos. Sin otro particular y recomendándole que me dé oportunas noticias quedo suyo Afmo., amigo y S.S.—Firmado.—*Servando Canales*”.

Es copia de los originales que quedan en mi poder. Tampico, septiembre 14 de 1876.

J. A. Flores

De Campeche a México, septiembre 15 de 1876

Mi apreciado amigo y señor mío:

He tenido el honor de recibir la carta de usted, fecha 27 del mes de agosto próximo pasado. Por lo que se sirve usted decirme en ella veo que ha tomado en consideración lo que le manifesté en mi anterior respecto al señor García, y que ha dictado sus disposiciones en el par-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

titular, conciliando las extrañas recomendaciones que algunos de Yucatán le han hecho en favor de aquel señor, con la necesidad de que se les aleje de este Estado, contra cuya paz interior maquina constantemente. Respeto como debo, lo que usted ha tenido a bien resolver, deseando que produzca el efecto que yo me he propuesto, y que no es otro que el de afianzar aquí, de una manera definitiva, la tranquilidad pública.

Ya tendrá usted conocimiento de los últimos hecho de armas que han tenido lugar en el vecino Estado de Tabasco, y que pueden considerarse como decisivos para el restablecimiento del orden constitucional en aquella parte de la República. Así me lo dice mi hermano en un telegrama recibido hace pocos días, anunciándome, como una prueba de su aserto, el sometimiento de Nacayuca y Cunduacán, poblaciones importantes del partido de la Chontalpa. Deseo que así sea, entre otras razones, por la de que podrán volver pronto al seno de sus familias nuestras guardias nacionales y marinos que han concurrido a esa gloriosa campaña.

Espero con impaciencia el próximo paquete para tener noticias ciertas de lo que haya ocurrido tanto en el terreno de la política como en el de la guerra, confiando en que todo será favorable a la completa pacificación de la República.

En el Estado se conserva inalterable la paz, y al tener el gusto de comunicárselo, me cabe también al de repetirme de usted muy Afmo. (sic) amigo y atento S.S.Q.B.S.M.

J(oaquin) Baranda (A. L.)

R. Octubre 7. Aprovechando el regreso del señor don Salvador Dondé, le he suplicado se sirva saludar a usted en mi nombre y por su conducto tengo el gusto de contestar a usted aquí su carta de 15 septiembre anterior.

Sobre los asuntos que encomendó al señor Dondé, ya escribí a usted en 16 del mismo septiembre.

Por el vapor pasado escribí al señor general Palomino, que había arreglado la venida de don Pablo García por el m vapor, pero que en el último día útil para que emprendiera el viaje dicho señor se le había ocultado. Ahora se previene oficialmente al señor Palomino que se haga venir al señor García por la primera ocasión.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Como hasta dentro de tres o cuatro días se recibirá aquí la correspondencia de Yucatán, ignoro lo que después de la anterior haya ocurrido con dicho señor García y si aún pudiera venir por este vapor. De otra manera lo que ahora se previene no dejará medio entre la alternativa de venir o quedar sustraído de la autoridad con los inconvenientes que tiene para él mismo esa...

Hace algunos días se enviaron a Veracruz 300 hombres para mandar 100 con algunas armas a Tabasco, facilitando así el regreso de la fuerza de Campeche, y para enviar 200 a Minatitlán que sirvan a la vez en la Costa de Sotavento y en afirmar la pacificación de la parte contigua de Tabasco.

De Jalpan a México, septiembre 16 de 1876

Mi estimado amigo y señor:

Aquí estamos bien mal por la absoluta escasez de recursos pecuniarios, pues hasta esta fecha no he recibido un peso por cuenta del presupuesto del presente mes, y aún se me está debiendo la mayor parte del mes pasado y yo la debo al comercio de esta plaza y a la de Querétaro.

He visto con bastante sentimiento en los periódicos de la capital, que las libranzas que aceptó el señor tesorero de la Nación no han sido pagadas, y yo suplico a usted tenga la bondad con su acostumbrada benevolencia, de disponer el pago de ellas, pues esta es la única manera, como usted sabe, de poder conseguir con facilidad algunos fondos con que salvar difíciles circunstancias.

Hoy digo al señor ministro de la Guerra que no me es posible afrontar la situación, si no se me proporcionan los recursos necesarios con que poder sostener estas fuerzas, por cuya razón y la de tener bastante quebrantada mi salud, desearía se me concediese una licencia de dos o tres meses para reponerla. Tanto en este caso, como en cualquiera otro, esté usted persuadido de que puede contar con mi adhesión a la persona de usted y mi lealtad al supremo Gobierno, así como también con la fidelidad de todos los pueblos de esta sierra, según he dicho a usted diferentes veces.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Deseando se conserve usted con salud, me repito de usted, como siempre, suyo Affmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

Rafael Olvera (A. L.)

R. Octubre 3. General: No había tenido antes (el) gusto (de) contestar carta 16 de septiembre, que se sirvió enviarme señor diputado don José M. Romero porque accidentalmente no había hablado con él sino hasta esta tarde.

El me manifestó que había escrito a usted ya sobre el incidente de las libranzas que usted dejó aquí arregladas, así como sobre que la jefatura de Querétaro dijo hace varios días que hasta entonces había ministrado a las fuerzas de usted dos mil y tantos pesos, de los que seguramente cuando escribió a usted aún no había recibido la noticia.

Las circunstancias son difíciles por la escasez de recursos y las necesidades que hay en todas partes; pero puede usted creer que se hará todo lo posible para considerar esas fuerzas, no sólo por los servicios que prestan, sino porque sabe usted que merece bien la confianza del Gobierno y que he apreciado la rectitud de sus sentimientos.

De San Cristóbal las Casas a México, septiembre 17 de 1876

Señor de mi particular aprecio y respeto:

Por haber estado obstruida la comunicación tanto por la vía de Tabasco, como por la de... no había recibido mis informes, que oportunamente me he encargado de remitirle, como se lo ofrecí en la última entrevista, que se dignó usted concederme.

A últimas fechas teníamos alterado el orden en los departamentos de Pichucalco, Soconusco y Tonalá, pero en el primero queda ya restablecida la paz y en vía de pacificación, Tonalá y Soconusco; de modo que entre pronto (sic) tal vez tenga la satisfacción de comunicar a usted el completo restablecimiento de la tranquilidad pública.

Al publicarse el supremo decreto de 2 de abril último, me hallaba dedicado a mis labores de campo, pero tan pronto como llegó a mi noticia la declaratoria de sitio ofrecí al señor Borda la inutilidad de mi persona y de mis servicios; me ha ocupado inmediatamente y lo he servido con lealtad y desinterés; espero servirle todavía en lo que me considere útil.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Que usted la pase bien son los sinceros deseos de su más Afmo., amigo obediente S. S.

Clemente J. Robles (A. L.)

R. Octubre 21. Por conducto de los señores Dr. M. J. Cerón y don Porfirio Trejo recibí hace algunos días (la) carta (de) usted 17 septiembre, que aprovechando regreso (de) dichos señores tengo ahora gusto en contestar. Había escrito a usted poco antes de recibir su carta, esperando no se extravié ya la mía una vez restablecida la comunicación por Tabasco. Estimo debidamente lo (que se ha) servido usted decirme sobre su cooperación desinteresada e imparcial para ayudar al señor coronel Borda en su administración.

Ha sido bastante satisfactorio en estas circunstancias que se haya logrado mantener en Chiapas el orden y la paz pública, habiendo pasado el ligero trastorno de Pichucalco y habiendo motivos para esperar que terminasen los de Tonalá y Soconusco. Tengo alguna confianza de que éstos hayan terminado, o estén próximos a concluir por el buen sentido de la opinión de ese Estado, tan digna de apreciarse en esta situación.

El Gobierno por su parte contribuirá en cuanto pueda para la tranquilidad de ese Estado, siendo muy de desearse quede libre de mayores males de la revolución.

I

Octavo Congreso de la Unión Cámara de Diputados Segunda Comisión de Hacienda

El 26 de octubre de 1875, presentó la comisión que suscribe, un proyecto de ley que tenía por objeto autorizar a los Estados, conforme a la fracción I, del Art. 119 de la Constitución, a cobrar un derecho sobre las mercancías extranjeras que se consuman en sus respectivos territorios, acompañado de otras prevenciones, dirigidas a promover el desarrollo de la industria y la agricultura de la Nación.

Ese proyecto tuvo primera y segunda lectura en esta Cámara y fué puesto a discusión el 25 de noviembre de 1875. Aunque en concepto de la comisión, los Estados son los más directamente interesados

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

en la aprobación de aquel proyecto, porque él les concede la facultad de cobrar un impuesto sobre mercancías extranjeras (facultad de que ahora carecen, por lo cual están expuestos a que los amparos nulifiquen esos impuestos), y porque contiene otras prevenciones, cuya aprobación promovería el desarrollo de la industria y de la agricultura de los propios Estados, se consideró por éstos, que él restringía las facultades de que ahora se creen en posesión, aunque sin apoyo legal, y esto hizo que se considerase probable por la comisión, que la mayoría de la Cámara no estuviese de acuerdo con sus ideas sobre este asunto.

Por respeto, pues, a la opinión de la mayoría, no menos que por no exponer a un voto negativo, un dictamen que en concepto de la comisión, contiene principios estrictamente constitucionales y de notoria conveniencia pública, determinó ésta en 25 de noviembre de 1875, retirar su dictamen, y la Cámara se sirvió concederle el permiso necesario para ello.

La comisión que suscribe ha vuelto a estudiar con detenimiento este importante asunto, de cuya acertada resolución depende en parte el incremento del comercio y de la industria manufacturera y agrícola del país y su nuevo estudio la ha hecho afirmarse en los principios consignados en su dictamen citado de 25 de octubre de 1875. Creyendo, sin embargo, que no ha habido variación en la opinión de la mayoría de la Cámara sobre este punto, no le parece prudente reproducir su dictamen anterior, que considera probable sea aceptado —en su esencia y en su forma— cuando el restablecimiento de la paz dirija la atención pública al examen de las cuestiones hacendarias, de cuya acertada resolución depende en gran manera el progreso del país.

Cree al mismo tiempo, la comisión que la conveniencia de adoptar desde luego uno de los principios consignados en su primer dictamen, es tan notoria, que la Cámara se servirá honrarlo con un voto aprobatorio, y no vacila por lo mismo en presentarle ahora, en vez de un proyecto de ley complejo, que daría lugar a largas discusiones, uno muy sencillo y cuya conveniencia pública está en la conciencia de todos los miembros de esta Cámara.

Acontece que algunos artículos nacionales están gravados en algunos lugares con derechos locales, cuyo monto excede al importe de los derechos de importación que se cobran sobre los mismos artículos de producción extranjera. El resultado de este desnivel, es que los efectos mexicanos no pueden competir en el mercado mexicano, con



GENERAL JOSÉ CEBALLOS

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

los mismos efectos de procedencia extranjera, o en otros términos: que los artículos mexicanos quedan de peor condición que los extranjeros.

Con objeto, pues, de remediar este grave mal, la comisión que suscribe somete a la deliberación de la Cámara el siguiente

Proyecto de Ley

"Artículo Unico.—Los Estados no podrán cobrar a los efectos nacionales, ya sea que se produzcan en el propio Estado, o en el territorio de otro, mayores derechos que los que paguen a su importación, los efectos extranjeros de la misma clase".

México, septiembre 18 de 1876.—*M. Romero.*—*José F. Aburto.*—*Julio H. González.*

Septiembre 18 de 1876.—Primera lectura e imprimase. (A. L.) *

Telegrama. México, 19 de septiembre de 1876

C. Gral. Alatorre.

Si pudiera mandarse a Chapulco extraordinario para que las compañías del 6º vengán directamente a Boca del Monte tal vez lleguen más pronto. Lo recomiendo a Ud.

Escobedo (A. A.)

R. Esas compañías están ya en Orizaba y allí puede Ud. dirigirlas sus órdenes.

De Matamoros a México, septiembre 20 de 1876

Señor de mi respeto y aprecio:

El portador de ésta, doctor Reyes va en comisión cerca de usted para informarle verbalmente de ciertos asuntos importantes, y como él es mi secretario, está al tanto de todos los asuntos y puede satisfacer las preguntas que usted tenga a bien hacerle.

* Se reproduce por estar relacionado con el gravísimo cobro de *alcabalas*, o sean impuestos de importación de un Estado a otro. Véase el *Compendio de la Historia de la Real Hacienda de Nueva España* por Joaquín Maniau, con las notas relativas al México independiente. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Como la resolución de usted es para mí vital, y de importancia, mucho agradeceré que si es posible pueda venir con ella en el mismo vapor que lo conduce: por lo que le suplico lo oiga en el concepto de que su voz es la mía.

Soy de usted como siempre su Afmo., amigo y muy atento servidor que S.M.B.

I. Revueltas (A. L.)

R. Octubre 9. Gusto recibir las tres cartas de usted de 1º, 11 y 20 de septiembre entregándome esta última ayer el señor doctor Reyes, en quien hablé sobre los puntos que usted se sirve encargarle.

Desde luego los traté con el señor ministro de Guerra para que pudiese expeditar el regreso del señor Reyes por este vapor. Las circunstancias han estado demorando el envío ofrecido a usted de reemplazos. No diré a usted el tiempo preciso de realizarlo, pero no se descuidará ni se omitirá empeño por hacerlo con toda la posible brevedad. Es palpable la conveniencia de esto tanto en el sentido militar como en el de facilitar recursos porque así estará usted en aptitud de hacer que se expedito el transporte de mercancías.

Sentiré cualquier demora; teniendo entretanto toda la confianza que merecen las cualidades de usted, estoy seguro de que procurará cuanto se pueda según las circunstancias.

He recomendado atender al señor Calderón, hermano político de usted, encargando también a él mismo que indique cualquier cosa oportuna.

De Bravos a México, septiembre 20 de 1876

Muy respetable amigo y señor:

Varios expedientes de elecciones existen en mi poder por no haber querido aventurar su remisión por el correo que casi sin interrupción ha sido robado en el trayecto de Iguala a Cuernavaca, desde abril a la fecha; y como considero que es indispensable su envío y los peligros del camino continúan, suplico a usted se sirva indicarme el conducto por el cual puedo verificarlo con la correspondiente seguridad.

Aprovecho la ocasión también de recordar a usted el pedido de parque que le hice en mi anterior, porque cada día me es más necesario en razón de que tengo que sobreponerme a las intenciones de in-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

vasión que don Porfirio Díaz está haciendo por los distritos de Abasolo y Morelos cuyos puntos, aunque están guarnecidos, no tienen la competente dotación de parque y temo por esa causa un fracaso si la lucha llegase a tomar un aspecto más activo.

Después del desgraciado suceso de la Unión de que di cuenta por conducto del ministerio de la Guerra, no ha ocurrido novedad en los demás distritos del Estado.

Me es grato repetirme de usted afectísimo, atento amigo seguro servidor. Q.B.S.M.

D. Alvarez (A. L.)

De Bravo a México, 22 de septiembre de 1876

Mi respetable amigo y señor:

Con la mayor satisfacción leí las gratas de usted fecha 12 y 13 del actual que recibí ayer.

Quedo impuesto de que pronto vendrá a encargarse de la aduana de Acapulco el señor Mercenario, quien llevará bien los negocios de dicha oficina como la vez pasada, y tratará de hacer efectivos los auxilios pecuniarios que el supremo Gobierno ha acordado al de mi cargo; ojalá y como tiene usted la bondad de decirme, pronto emprenda su marcha para este rumbo el expresado señor.

Agradezco a usted se haya servido disponer guarnecer la plaza de Tlapa el señor teniente coronel Ramírez, con el 8º, pues ya con esto estaré más expedito para perseguir con fuerzas del terreno a las gavillas que merodean por la montaña del Durazno, haciendo venir a ésta al señor coronel Neri que se halla con doscientos hombres en el referido Tlapa. El señor general Pinzón me dice en telegrama de hoy que ha sabido de... (manchado e ilegible) Iguala el teniente coronel Ramírez a quien haré espere allí el parque que debe traerle el señor general Olivares y continúe su marcha enseguida para el punto de su destino.

Doy a usted las más expresivas gracias por haber ordenado se me hagan algunos abonos, a buena cuenta de mi liquidación en la relacionada aduana marítima a fin de que pueda salir de algunas de los muchos compromisos que tengo.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Soy de usted con el mayor aprecio su muy Afmo., amigo y Atto., S.S.

D. Alvarez (A. L.)

• R. Octubre 13. Gusto recibir dos cartas de 20 y 22 de septiembre anterior.

El señor general Rojas se ha servido también imponerme de lo que me encargó usted manifestarle de mi carta al mismo por lo cual doy a usted muy expresivas gracias.

Celebro mucho las ventajas obtenidas últimamente sobre algunas gavillas, felicitando a usted y al Estado por esos hechos bien importantes para la tranquilidad del mismo.

He saludado también al señor diputado don Hipólito Herrera, viendo con mucha satisfacción lo que me manifiesta sobre el buen espíritu que asegura el orden en ese Estado, merced a las activas y acertadas disposiciones de usted para reprimir a los trastornadores.

Ahora envío al señor general Rojas para que se sirva remitirlo a usted el nombramiento del señor licenciado don Manuel Patiño como promotor fiscal. Dije a usted en carta anterior que se haría luego que se recibiese la terna de la Corte de Justicia.

Me es grato repetir a usted mi estimación.

De Jalapa a México, septiembre 23 de 1876

Muy respetable señor de mi profundo afecto:

Como verá usted hoy, comunico al señor ministro de Guerra los resultados de las expediciones que mandé hacer sobre Ixhuacán y el Puente Nacional, así como el asalto que dió el señor comandante Bandala a Tlapacoyan y movimiento que hace una fuerza que protegerá la retirada de aquél, en caso de descalabro, aproximándose a Jalacingo. En el Puente Nacional y en Ixhuacán, se logró derrotar a las gavillas que querían internarse a estos cantones, haciéndoles en el primer punto cinco muertos, y en el segundo sólo se les puso en dispersión por la guardia nacional de Teocelo. Bandala les quitó treinta fusiles y media caja de municiones, organizando inmediatamente ochenta hombres, con que resistirá al enemigo de la sierra de Tlapacoyan. Por todo se impondrá de que trabajo activamente por combatir a los

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

revoltosos por todas partes, cortándoles toda esperanza de reacción; mas como me llaman la atención indistintamente y la fuerza de que dispongo es sumamente muy poca para poder asegurar como deseara la extensa línea que estoy cubriendo, pues aunque es cierto que ya organicé alguna fuerza de guardia nacional con mil dificultades, no me atrevo a fiarle a ella sola el cuidado de poblaciones de importancia, porque sería tanto como perderlos; por otra parte, la escasez con que lucho de recursos para su pago, y gastos extraordinarios que hago con motivo de serme preciso estar al tanto de los movimientos del enemigo, correos que mando diariamente a los pueblos a asuntos del servicio, entorpecen mis operaciones y en virtud también de que los jefes políticos de estos cantones no me ayudan en nada, y tengo que hacer frente a la situación afrontándola solo. Por estas razones no he podido extender la pacificación aún más allá de estos pueblos, y para conservar la de éstos mi fuerza está fraccionada en pequeñas partidas de tal modo, que parece increíble, habiéndome quedado muchas veces casi solo en esta plaza, para mandar en distintas direcciones fuerza en un mismo día en persecución de los restos de las gavillas que tratan de organizarse, y que cada vez que lo intentan quedan escarmentadas.

Por lo expuesto, deseando terminar la revolución en el Estado he de merecer a usted tenga la bondad de mandarme doscientos hombres más, ofreciendo a usted que con este auxilio pronto quedará esto pacificado sólidamente; pues ya con este refuerzo podré ir personalmente a Yalancingo, Misantla, Tlapacoyan, Altotonga y demás puntos de la sierra a perseguir a los rebeldes que allá se refugian porque no se les persigue, y cuyos pueblos los toleran porque no cuentan con apoyo alguno; no obstante han intentado un movimiento de contra-revolución que no se ha desarrollado en toda su fuerza, por haberlo verificado aisladamente, aunque el señor Bandala ha hecho esfuerzos supremos por conseguirlo como ha visto usted; pero solos no sería posible que lo logaran, así es que es muy conveniente que yo vaya; pero para ello es necesario el refuerzo indicado y los recursos que son indispensables, pudiendo usted estar seguro de que mi ofrecimiento será un hecho consumado, haciéndole presente que de otra manera lo conseguiré; pero pasará algún tiempo para alcanzarlo, y los pueblos aquellos sufrirán doblemente, más de lo que han sufrido con las depredaciones de los regeneradores, que en ellos se abrigan por desgracia suya.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Antes de concluir debo manifestar a usted que es tal la inacción de los jefes políticos, que ni siquiera han podido hacer efectivo el cobro del pago de Guardia Nacional, y el único que trabaja sin descanso y hace lo que se le ordena con una eficacia admirable, es el de Coatepec, ayudándome muy bien en todo.

Deseando se conserve usted bien, termino retornándole las muestras de mi profundo aprecio, subordinación y respeto, como su más adicto y S.S.Q.B.S.M.

Juan N. Ibarra (A. L.)

Telegrama. México, 23 de septiembre de 1876

C. Gral. Alatorre.

Ayer se presentaron frente a Pachuca los ex generales González y Carreón y los Craviotos con sus cuerpos en número de mil y pico de hombres y después de cuatro horas de combate, al avistarse la columna del Gral. Tolentino, emprendieron la fuga dispersándose en distintas direcciones y dejando sus muertos y heridos: entre los primeros se encontró el cadáver del ex general Carreón.

Escobedo (A. A.)

R. Enterado con satisfacción de la derrota del revolucionario González y otros al atacar Pachuca.

Telegrama de México, 23 de septiembre de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Sin embargo mi carta, acepto. Salgo mañana a hablar con Ud. Recuerdos.

Bernardo H. Méndez (A. A.)

De Tampico a México, septiembre 24 de 1876

Muy señor mío:

Hasta el 22 llegué a este puerto, no habiéndolo hecho antes a consecuencia de no haber encontrado el vapor "Libertad" en Veracruz a mi llegada allí.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Como indiqué a usted, mis temores acerca de las dificultades que habría de oponerme el señor general Flores se han realizado desgraciadamente, pues no obstante que luego que llegué puse en sus manos las órdenes del ministerio de los cien hombres que debía proporcionarme para la campaña de la Huasteca, he conseguido apenas la primera, no sin exponerme antes a inconvenientes y dificultades injustificables, resistiéndose a darme los cien hombres a pretexto de no quedarme los suficientes para la guarnición de esta plaza. He indicado a usted que esas dificultades no tienen razón de ser, y en prueba de ello incluyo a usted una nota sobre la fuerza efectiva que hay en la plaza, bien suficiente para guarnecerla, pues muchas veces ha estado así, máxime cuando no tiene enemigo que la asedie como sucede actualmente, y que con mi expedición queda ya cubierto el lado del Estado de Veracruz sin que haya sido bastante a inducirlo al cumplimiento de dicha orden la indicación que he hecho al expresado señor Flores de que dentro de mes y medio a más tardar, me prometo poder devolverle su fuerza y tal vez parte de la mía, si así fuere necesario.

Al tratar de los recursos pecuniarios me ha presentado las mismas dificultades, poniendo a mi disposición sólo trescientos pesos, cantidad que no alcanzaba ni para pagar los víveres que la pagaduría debía en esta plaza por ministraciones a mi fuerza.

Como el señor general Flores me manifestara que le era imposible conseguir dinero en el comercio de este pueblo, obtuve su autorización para hacerlo yo directamente, habiendo tenido la fortuna de agenciar la suma de cinco mil pesos, con que he resuelto mi marcha mañana. Como a la vez me ha manifestado terminantemente el repetido señor general que ni la fuerza federal que me acompaña, ni la mía seguirá recibiendo sus haberes de esta plaza porque se concretará a socorrer de preferencia la que le queda, siendo esto contrario a las órdenes dictadas sobre el particular y sobre todo un mal para el sostenimiento de la fuerza expedicionaria, he de merecer a usted se sirva acordar órdenes terminantes para que se distribuyan equitativa y proporcionalmente los haberes que pueda proporcionar esta aduana ya sea por sus propios recursos o por los que agencie el C. comandante de la plaza.

Cuando antes de ahora se me ha preguntado de la lealtad del señor general Flores, he manifestado siempre el buen concepto que so-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

bre el particular he abrigado, pero a mi llegada hoy he recibido un triste desengaño por multiplicadas circunstancias que no me explico, concretándose a decir a usted que he comprendido que lo tiene muy molesto el cambio de ministro de la Guerra; indicación que hago a usted por lo que pueda importar a la causa nacional.

Las noticias que tengo de la Huasteca son que Haro y Toledo evacuaron a Pánuco el 16 del mes actual tomando rumbo a la Huasteca Potosina, sin que hasta este momento pueda asegurar a usted si realmente han salido del Estado de Veracruz o permanece alguna fuerza todavía en él. Redondo se halla por fortuna con ciento y pico de hombres, y en Tamapache hay 200 ó 300.

Como indiqué arriba, salgo mañana con 300 infantes, que se componen de los 100 que traje de Veracruz y 200 de mi fuerza, más 70 caballos de seguridad pública y la pieza de montaña, proponiéndome marchar sobre el punto donde se halla el enemigo en mayor número.

Soy de usted Afmo., amigo y S.S.Q.B.S.M.

Julián F. Herrera (A. L.)

Telegrama de Cuicatlán a Quiotepec, 24 de septiembre de 1876

C. capitán Joaquín A. Maya.

Inmediatamente y a la mayor brevedad despachará Ud. por el camino de Vuelta Seca, montado y armado al sargento Jacinto Pozos, pues va a una comisión de suma importancia. Su presencia de éste es urgentísima a la una de la tarde en el Arenal.

J. Hernández (A. A.)

México, septiembre 25 de 1876

Señor, hace cuatro meses que los señores de la *conferencia* me comisionaron cerca de usted para hacerle presente las necesidades de nuestros pobres enfermos; usted nos prometió ayudarnos, pero pasado este tiempo y mirando que usted no se ha acordado de nuestra petición indudablemente por sus muchas atenciones, hoy se lo recordamos a usted, señor presidente, y usted nos perdone si con nuestra impunidad venimos a distraerle de sus altas funciones. Puede usted estar



GENERAL SERVANDO CANALES

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

seguro, señor presidente, que no hacemos esto más que impulsados por la caridad. Si usted viera, señor, cuánta miseria, cuánta hambre, cuánta desnudez hay en nuestra desgraciada Patria, y, sobre todo, esa plaga terrible que se llama tifo; si usted viera, como nosotros, todas las desgracias de esos seres que no tienen más patrimonio que esa santa palabra que se llama "Caridad", usted señor sería el primero en ayudarnos en esta sagrada misión.

La caridad es el hada bienhechora que penetra en la casa del rico como en la del pobre: en todos los lugares deja el consuelo y la esperanza.

¡Bendito sea el corazón caritativo que es impulsado por la generosidad! Recurrimos a usted, señor presidente, para que nos ayude a remediar algunos desgraciados y esperamos de su característica indulgencia se digne darnos contestación y nos ponemos a sus órdenes.

S. Servidores que besan S.S.M.M.

Rita Cousin de Bonzar (A. L.)

De Jalapa a México, septiembre 25 de 1876

Muy respetable señor de mi sincero afecto:

Como habrá usted visto en estos últimos días, las gavillas han invadido estos cantones, y como la fuerza federal que está a mis órdenes no es suficiente para cubrir la extensa línea que se me tiene encomendada, tuve necesidad de ayudarla con la guardia nacional, poniéndola también en campaña; mas como para esto se me presentaba la dificultad de la falta de haberes, me vi obligado a pagarla de los fondos federales, porque los señores jefes políticos ni siquiera han podido hacer el cobro del pago de guardia nacional: en atención a esto, suplico a usted tenga la bondad de aprobar esta medida que para combatir con buen éxito a los revoltosos me fué preciso dictar, ínterin daba cuenta al señor ministro, como lo hago ya, para que se sirva decirme si es o no de su superior agrado, y obrar en lo sucesivo en este particular, conforme a las superiores órdenes que se me comuniquen.

Anticipándome a dar a usted las más expresivas gracias por la atención con que se digna favorecerme en todo, concluyo reiterándole

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

las más sinceras muestras de mi profundo aprecio, subordinación y respeto, como su más adicto y S.S.Q.B.S.M.

Juan N. Ibarra (A. L.)

R. Octubre 1º. General: Recibí de usted cartas 23 y 27 últimos, viendo con mucha satisfacción que no descansa usted en su actividad para adelantar todo lo posible en la completa pacificación de esos cantones.

Celebro bastante el buen éxito de las expediciones por el Puente Nacional e Ixhuacán, así como de los movimientos eficaces del comandante Bandala, que bien merece, como usted me manifiesta, apoyarlo cuanto permitan las circunstancias.

Tal vez no pueda desde luego enviar a usted el refuerzo de 200 hombres, pero tendré mucho gusto en que se aproveche la primera oportunidad de hacerlo, por estar muy justamente satisfecho de que usted sabe aprovechar bien cualquiera fuerza que se ponga a sus órdenes.

El ministro de Guerra aprobará a usted el gasto de fondos federales para los movimientos de guardia nacional. Hizo usted muy bien en esto, porque ante todo es conveniente no detener las operaciones que pueden practicarse; conviene también que usted, con su habitual eficacia, siga instando a las autoridades locales para que no se desentiendan de esos gastos de guardia nacional, pues por todas partes, no dejan las autoridades locales de intentar que la federación sea casi sola la que se encargue de las dificultades.

Ya recomiendo al señor general Carrillo que encarezca a dichas autoridades el empeño que requiere la situación, estimando como es debido lo que me dice usted sobre el celo especial del señor jefe político de Coatepec.

Telegrama de Bravos a Iguala, 26 de septiembre de 1876

Señor general Pinzón.

Transmita usted lo siguiente a México por conducto violento: "C. Presidente de la República.—El C. general Valle desde Acapulco me recomienda para usted el siguiente mensaje: "He fondeado hoy procedente de Mazatlán.—Conduzco 26 jefes y oficiales prisioneros"

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

"neros resultado de la derrota de Donato Guerra en Tamoapa. Sinaloa, Sonora y Jalisco bien. Donato Guerra prisionero en Chihuahua. "Dejé al "México" de estación en aquel litoral y limpiará sus fondos "en La Paz. El "Demócrata" debe permanecer aquí veinte días para "reparaciones. Durante este tiempo, ¿podré ir de ésa para hablar al "señor Presidente? Luis Valle. D. Alvarez.

Pinzón (A. L.)

Remesa de la antigua propiedad rural del general Díaz, para convertir su producto en armas

Cuenta de venta, gastos y líquido producto de lo que abajo se expresa, recibido de la Candelaria por el paquebot nacional Papaloapam por orden del señor Donaciano Lara, cuenta y riesgo de quien corresponde y a nuestra consignación, entrado en julio 17 de 1876.

40 tercios azúcar que transbordamos en julio 17 al vapor americano "City of Merida" para New York.

A la consignación de los señores Gómez Rionda y Cía.

Líquido producto s/cta. de venta de dichos señores	\$ 376.06	
Situación en New York \$ 376.06 a 15%, \$ 56.41.		
Menos corretaje de cambio de \$ 432.47 a ¼ % \$ 1.08	55.33	\$ 431.39
Gastos *		32.68
Saldo líquido		\$ 398.71

Veracruz, septiembre 26 de 1876

Saldo Hermanos y Cía.



* Se suprimió el detalle de los gastos, que importaron \$32.68, A.M.C.

HISTORIA

De Zacatecas a México, septiembre 27 de 1876

Mi respetable señor:

Por acuerdo de usted y por el ministerio respectivo he sido nombrado gobernador y comandante militar de esta plaza. Este honor del que me considero indigno e incapaz de desempeñar con todos los conocimientos que se requieren, no puede tener más origen que la apreciación que de mis servicios ha hecho usted por su bondad. Convencido de esto, la presente no tiene más objeto que dar a usted las más expresivas gracias por el concepto que de mí se ha formado y asegurarle que procuraré cumplir con los deberes del primer magistrado de la Nación hasta donde alcanzan mis escasos esfuerzos.

Sin más que repetirme de usted su atento y seguro servidor y subordinado queda a sus órdenes y B.S.M.

M. Cabrera (A. L.)

R. Octubre 30. Recibí, aunque con un poco de atraso, carta de usted 27 último, (que tengo) gusto contestar. Estimando hace tiempo debidamente los buenos servicios de usted y sus cualidades, he celebrado que el Gobierno le mostrase a usted primero su justa consideración con el honroso cargo de general, y que en seguida confiase a usted el importante cargo de gobernador y comandante interino de ese Estado.

Por los telegramas respectivos supe con oportunidad los últimos incidentes sintiendo mucho el desgraciado suceso (del) señor coronel O. y sus compañeros.

Ahora tenemos noticias de la persecución hasta el Plateado, de García de la Cadena, apreciando la actividad y empeño con que le ha perseguido.

Deseo que tenga usted todo el mejor éxito.

De Tehuacán a México, septiembre 28 de 1876

Estimado amigo y señor mío:

Me veo en la imprescindible necesidad de distraer a usted de sus numerosas atenciones, suplicándole se fije en la situación violenta e insostenible en que se encuentran estas fuerzas por la excesiva falta de recursos en que nos tiene el señor ministro de Hacienda.

Hace seis días que urgido por esa carencia absoluta de fondos

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de que llevo hecha mención, giré a cargo de la tesorería general la suma de diez mil pesos a favor de los señores J. Cabrales Gavito de este comercio. Di aviso oficial y telegráfico al ministro de Guerra y hasta hoy ni siquiera se ha dignado contestarme. Semejante proceder me priva hasta del crédito para conseguir que se me facilite alguna cantidad para los gastos más precisos de estas tropas, y hace mi posición más y más angustiada cada día; al grado de que ya no sé qué hacer, ni cómo cubrir las exigencias de estas fuerzas que tienen además que estar expedicionando sin cesar.

La situación que he trazado a usted me tiene en estado violento porque no hallo medio de remediarla, por lo que ruego a usted se sirva fijarse en la persona que deba sustituirme en el mando de esta división, porque de ninguna manera quiero hacerme responsable de los males que la falta de recursos puede originar y porque comiendo que todos mis esfuerzos serán estériles si como base de toda operación militar no se tiene la plena seguridad de que estas fuerzas estén atendidas con puntualidad en sus haberes.

Acaba de asegurarse que fuerzas enemigas llegan a Tecomavaca, y ya supondrá usted mi conflicto al no tener siquiera ocho días de sueldos para perseguirlos.

Quedo de usted Afmo. amigo y S.S.Q.B.S.M.

I. R. Alatorre (A. L.)

R. Octubre 1º. He recibido carta 28; gusto contestar. Bastante siento las dificultades que me indica usted por la escasez de recursos, que no ha podido evitarse a pesar del mayor empeño del Gobierno.

Tal vez por algún incidente casual no recibiese usted todavía cuando me escribió su carta, la respuesta del señor ministro de Guerra sobre el giro de diez mil pesos, pues me ha manifestado que contestó a usted no sólo oficialmente, sino también por telégrafo y en carta particular.

Desde luego me manifestó que el giro sería pagado procediendo el retardo tan sólo de que realmente el ministro de Hacienda ha tenido mucha dificultad por la disminución de ingresos y las atenciones de todas partes.

La disminución más notoria ha sido la de Veracruz, y según los anuncios de las personas conocedoras, puede creerse que ya en este mes de octubre mejorarán allá los ingresos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Puede usted creer que no se omitirá esfuerzo en procurar cuanto permitan las circunstancias.

De Veracruz a México, septiembre 28 de 1876

Muy estimado señor mío y amigo:

Si hay imperiosa necesidad de que el señor coronel Cueto marche a ésa para estar en el Congreso, sería muy conveniente, salvo lo que usted disponga, que fuera por muy pocos días y que volviera a esta plaza.

No ocurre ninguna novedad digna de comunicar a usted y me repito de (Ud.) muy Afmo., amigo y Atto. subordinado Q.B.S.M.

Marcos Carrillo (A. L.)

R. Octubre 10. Gral. A. y S. Gusto en contestar carta 28 sobre que si el señor Cueto viniere al Congreso, sería conveniente que regresase para esa ciudad.

Cuidaré de recomendar esto como usted me encarga, celebrando lo que me dice sobre que no ocurría ninguna novedad.

El señor general Ibarra habla muy bien del celo especial que demuestra el señor jefe político de Coatepec, pero no está igualmente satisfecho de otras autoridades locales de esos cantones, que manifiesta tienen alguna indolencia.

He visto con gusto lo que me escribió usted sobre el aprecio con que ve la actividad del señor general Ibarra por lo cual trasmito a usted su indicación para lo que crea usted oportuno y prudente insinuar a aquellas autoridades.

De Jalapa a México, septiembre 28 de 1876

Muy respetable señor de mi profundo afecto:

Como manifesté a usted en mi anterior, mandé una fuerza que se aproximara a Jalacingo con objeto de que llamara la atención de las fuerzas enemigas que allí estaban reunidas, para que no se movieran sobre Tlapacoyan, a combatir al comandante Bandala, que temía ser atacado por todas ellas. Lo conseguí, mas en cambio se fraccionaron y han tratado de invadir estos pueblos por distintos puntos. He movido

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

fuerzas que hagan su persecución; pero han esquivado su encuentro y me supongo que su táctica no es más que conservar con estos movimientos, la simpatía de algunos ilusos que aún sueñan en su triunfo, sacando de ellos el mayor partido posible. Me ocupo, sin embargo de que huyen, de asestarles un golpe que los escarmiente severamente, abrigando la esperanza de que contribuirá a su total término, para que no vuelvan a trastornar el orden público en ninguno de los pueblos de la línea que se me tiene encomendada. Bandala entretanto, aprovechará en la sierra la libertad en que lo han dejado para obrar: organizará furzas considerables y estoy seguro que todos aquellos pueblos secundarán los patrióticos sentimientos del de Tlapacoyan, pues están ya cansados de los abusos de los regeneradores.

Hoy dirijo al señor ministro original del acta levantada en el pueblo de Tlapacoyan, en que ofrece aquel vecindario hacer la defensa de sus intereses y cooperar al exterminio de los rebeldes: cuyas ideas de orden y entusiasmo por la paz deseo aprovechar tan luego como pueda ir a ayudarlos como espero hacerlo, si usted tiene la bondad de ordenar se me mande el refuerzo de los doscientos hombres que pido para la completa pacificación no sólo de los cantones que tengo a mi cargo, sino de la mayor parte de este Estado.

Sin otra cosa importante que tener por ahora la honra de comunicar a usted, concluyo reiterándole las muestras de mi sincero afecto, respeto y subordinación como su más adicto y S.S.Q.B.S.M.

Juan N. Ibarra (A. L.)

R. Octubre 6. General: Recibida, aunque con algún retardo, la carta de usted del 28 a que tengo el gusto de referirme.

He visto en ella con satisfacción lo que había usted dispuesto por el rumbo de Jalacingo y para continuar persiguiendo las fracciones en que las gavillas se habían dividido.

Sobre el envío a usted de un refuerzo de 200 hombres hablé con el señor ministro Guerra quien escribirá a usted también en el sentido de que si bien se dificulta por el momento, se cuidará de aprovechar la primera oportunidad favorable.

Suplico a usted mande remitir al señor general Roldán (?).

—●—

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Filadelfia a México, septiembre 28 de 1876

Muy estimado amigo y señor:

El viaje del señor Mariscal a México hace ocioso que escriba yo a usted con detenimiento sobre el estado que guarda la comisión que desempeña y sobre el resultado de sus trabajos hasta el presente. Con el expresado señor Mariscal he tenido largas conversaciones y él podrá repetir a usted, con pormenores más detallados, que los que contienen mis anteriores cartas, cómo debemos estar satisfechos todos los que hemos contribuido a la representación de México en Filadelfia. Desde Mr. Fish, cuya visita acabo de recibir en el departamento mexicano de la exposición, hasta los labriegos que vienen aquí de los territorios del Oeste, manifiestan una sorpresa muy lisonjera para nosotros, de que México esté representado por productos y artefactos que en parte eran del todo desconocidos. Y no queda todo en impresión moral, sino que en el orden de los intereses materiales se ha comenzado a comprender aquí que algunos de los productos de México tienen grande perspectiva de extensión en este mercado, y a la vez que se nos importuna, solicitando la agencia para dar a conocer y realizar algunos de nuestros productos en las diversas ciudades de la Unión, se comienza a organizar empresas más formales para explotar algunos de nuestros recursos. Por este mismo vapor se embarca una persona con algunos fondos, para explorar y explotar en México los depósitos de azufre. La misma atención despiertan nuestras canteras de mármol, nuestros plantíos de café, nuestras maderas preciosas. Respecto de este último ramo, un ebanista belga que figuró como jurado en la exposición y ha regresado a su país, pide desde allí cierta cantidad de una madera fina que hemos expuesto para fabricar muebles, que se propone enviar a la próxima exposición francesa.

La prensa sigue llamando la atención sobre el departamento mexicano. Incluyo a usted una nueva revista de él, que ha sido publicada recientemente.

Al señor Mariscal le encargué que hablase por allá de la dificultad en que nos podemos ver, muy próximamente, al cerrarse la exposición si no nos encontramos expensados para el movimiento, algo dispendioso de reempacar y reembarcar el material venido de México. Al señor Romero Rubio escribo igualmente sobre esto con alguna extensión, y a usted también me permito encomendarle el negocio.



LOS GENERALES SÓSTENES ROCHA E IGNACIO MEJÍA, EL LICENCIADO JOSÉ MARÍA
IGLESIAS Y EL ASISTENTE DE MEJÍA EN LA ALHAMBRA
(Cortesía del Sr. Lic. Raúl Bolaños Cacho)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Deseando que se conserve bien, me repito su Afmo. amigo y servidor.

M. de Zamacona (A. L.)

R. Octubre 29. Como de ordinario desde hace algún tiempo, sólo puedo referirme a la carta de usted de 28 de septiembre, que vino por el vapor anterior, no pudiendo tener oportunidad de contestar desde luego, la correspondencia que haya llegado a Veracruz por estos vapores de Nueva York y Nueva Orleans.

Según me indicó usted en aquella carta, el señor Mariscal que regresó por paquete francés a mediados de este mes, me habló ampliamente con referencia a la sección mexicana en la exposición.

Mucho celebro ver en las cartas de usted y en las copias y traducciones con que se sirve acompañarlas nuevos datos del buen resultado obtenido. Han venido ya noticias de premios honrosos para México. Siendo sin duda el efecto más útil de nuestro concurso que haya comenzado a entrar en una vía práctica el estímulo de desarrollar la exportación de algo de nuestros frutos.

Es muy justa la indicación de usted sobre la situación oportuna de los fondos necesarios para traer a México los objetos expuestos. Hace varios días que recomendé especialmente a la aduana de Veracruz no dejar de remitir por estos vapores alguna cantidad. Deseo (se) conserve usted con la mejor salud.

De Veracruz a México, septiembre 28 de 1876

Muy señor mío y apreciable amigo:

Hasta hoy contesto a su grata de 19 del corriente en que me habla del pago de unas órdenes a favor del señor general don Francisco Vélez, de las cuales la una es antigua y la otra reciente, ambas de a mil pesos. La primera ha sido pagada hoy, lo que tengo el gusto de contestarle en vista de su recomendación y ofreciéndole que se cumpla con la otra lo más pronto posible.

Recordará usted que cuando le hablé de la situación de la aduana en esa ciudad le dije que no era posible conseguir en Veracruz por la aduana nada, ni por atrasos, ni por adelantos, sino hasta el 12 ó 15 del mes corriente que o vendrían o se sabrían las importaciones próxi-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

mas. Creo que a pesar de la mala calificación, los hechos corresponden a mis anuncios. Antes del 8 de setpiembre llegó el "Bon Père", lo supe en México y desde luego le ofrecí a usted mandarle inmediatamente después de mi llegada lo menos diez mil pesos adelantados por cuenta de derechos, y el día 9 fué la remisión de diez mil pesos, sin premio ni descuento de ninguna clase: los derechos del "Bon Père" de donde salieron esos diez mil pesos asciende a unos \$ 22,000 y hace más de quince días que están pagados en giros sobre México, Puebla y numerario.

Sin embargo por dificultades del momento, ni siquiera ha podido el vista del despacho entregar la póliza para que se haga el ajuste y se liquiden derechos bien adelantados con mucha anticipación sin premio de ninguna clase y fiado el comerciante en la buena fe de la aduana. Entre paréntesis, el comerciante importador fué una de las primeras casas a quien se le habló para el consabido préstamo, y en los momentos en que se le hablaba era cuando me adelantaba lo ante dicho.

Siguiendo el mismo pensamiento, ya el 14 pude remitir a la tesorería cincuenta mil pesos y mañana le van por la vía telegráfica a la misma tesorería otros \$ 50,000; además, verá por lo siguiente lo que he entregado por cuenta de presupuestos militares.

Los presupuestos por septiembre, son:

De la jefatura de Veracruz	\$ 84,339.97	
De la división Alatorre	70,717.47	
De la jefatura de Puebla	37,813.58	\$ 192,871.02
	<hr/>	
Remisiones:		
En efectivo	\$ 55,000.00	
En libranzas	44,850.00	
Entregó tesorería general C. Alatorre	25,000.00	124,850.00
	<hr/>	
Se le resta		<hr/> \$ 68,021.02

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Este es buen dato para usted desde el momento que sepa que la tesorería general ha mandado a un empleado suyo, señor Gaviño, a examinar la contabilidad militar de esta jefatura, de la de Puebla, del pagador Gómez de la división Alatorre.

Como usted debe comprender, mando todo lo que tengo en materia de recursos y entrego todo cuanto entra en caja a quien corresponde; y si no hay más, tal vez lo causen los chismosos de oficio pues que todos los correos me dan por separado de la aduana, habiendo sido nombrados a Aspe o Macín o don Miguel Arechavala o Perico de los Palotes y de ahí resulta la gran chismografía o más bien desconfianza, porque ya sea don... * jefe de casa de comercio, influye en política o don fulano de tal, también politicastro, que como saben que hacen más mal con establecer la duda que con el hecho cualquiera que sea, creo que se hace más mal con establecer la duda sobre la estabilidad de un empleado que con quitarlo o dejarlo. Usted perfectamente bien conoce las personas a que se puede referir y por eso no soy más explícito.

Hoy que ya se tienen noticias en Veracruz de la historia del préstamo y mi separación, se han acercado varias personas a Macín a preguntarle la verdad; y Pancho Landero da explicaciones diversas según me aseguran puesto que hace tiempo que no hablo con él y por lo mismo no sé si será verdad. Yo estoy metido en mi concha, oigo todo, espero lo que venga y procuro servir con la honradez y lealtad que me es posible.

Sabe usted lo aprecia y quiere su afectísimo amigo y S.S.Q.B.S.M.

*José Antonio Gamboa ** (A. L.)*

R. Octubre 10. Ayer recibí la carta usted del 28, habiendo también recibido ayer y contestado su mensaje sobre remisión a Secretaría General.

He visto con atención lo que me dice usted con referencia a lo que aquí me anunció sobre ingresos en septiembre y sobre los asuntos de préstamo o anticipo de derechos. Esto me sirve para conocer más

* Los puntos suspensivos en el original.

** Véanse sus numerosas y afectuosas cartas al general Porfirio Díaz en volúmenes anteriores de este archivo. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

pormenores del asunto en que he procurado y procuraré la posible prudencia.

No me indica usted algún cálculo sobre ingresos en octubre, y lo que usted pueda saber me convendría conocerlo.

Estimo lo que me dice usted sobre pagada una orden de mil pesos del señor Vélez, y convendrá lo que pueda usted ir haciendo sobre dos órdenes de Relaciones de que hablé a usted aquí, así como sobre un giro a favor de Martín Darán (sic) por situación que ya hizo a mediados de septiembre para legaciones. Lo que se pueda en esto será útil para procurar que haga otra situación a mediados del actual.

12º Cuerpo de Caballería, teniente coronel
De Chihuahua a México, septiembre 28 de 1876

Ciudadano ministro de la Guerra:

El 19 del corriente se encontraba en el rancho de Avalos una columna compuesta de trescientos hombres del 12º de caballería, a las inmediatas órdenes del C. coronel Angel Peralta.

A las cuatro y media de la mañana fui avisado de que el enemigo había salido de Chihuahua y estaba posesionándose a inmediaciones de la casa del rancho, cuyo noticia me enviaba el coronel Peralta, agregando la orden que mandara ensillar violentamente y afrontara la situación. El tuvo noticia del suceso porque una pequeña avanzada colocada a poca distancia de la casa permanecía con sigilo y llegó hasta ella un oficial del enemigo apellidado Belderraín, que se adelantó de los suyos en estado de embriaguez y preguntó si Frías estaba allí; el comandante de la avanzada lo condujo a presencia del citado coronel Peralta, y el prisionero denunció la llegada de las fuerzas insurrectas, manifestando que se componían de ocho a novecientos hombres, con cuatro obuses de a 12 y que estaban formadas ya a tiro de fusil.

Nuestra tropa estaba dividida tácticamente en tres escuadrones máximos y uno mínimo, siendo los primeros del 12º y el último de Colonias, que se encontraba a mis órdenes, por... (roto) de su jefe, que desde algunos días antes desempeñaba una comisión en la columna del C. Luis Terrazas, situada en la hacienda de Tabalaopa.

Los corrales del rancho de Avalos, demasiado pequeños, no permitían alojar reunida gran cantidad de tropa y caballada, por cuya

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

razón la columna estaba fraccionada en tres de ellos, con una sección caballo en mano en cada escuadrón.

A la hora en que se recibió la noticia de enemigo aún no alumbraba la luz con bastante claridad ni la tropa se había levantado.

El enemigo se apercibió de que había sido sentido y comenzó a hacer disparos de artillería sobre la casa del rancho, que se destacaba en el campo como un punto negro.

Los proyectiles que estallaban al pasar los corrales asustaron a los caballos, y la tropa luchó con esa dificultad para ensillar; pero por fin hice salir alternativamente los escuadrones, pretendí organizarlos en el campo para poder aprovechar un momento oportuno de carga al sable, tan luego como pudiera estudiar a la luz del día la posición del enemigo, cuya operación, sin embargo de mis esfuerzos, no pudo practicarse con precisión y táctica, sobre el fuego de cañón a distancia de 300 varas.

Las fuerzas de Frias se hallaban al poniente de la casa en el orden de batalla con una línea de tiradores en toda su extensión, ocultos en una zanja de poco fondo, que llaman "Arroyo". La derecha estaba cubierta por una columna de caballería al mando de Susano Ortiz y a la izquierda se encontraba otra fracción de la misma arma. Una batería mínima de obuses de a 12 estaba colocada por secciones al centro y a la derecha de la línea.

Como la primera necesidad de nuestra parte era el poner la tropa a cubierto del fuego enemigo, mientras se podía utilizar, mandé formar en cada escuadrón columna por secciones y que desfilaran a retaguardia de la casa del rancho; pero en el acto tomó la ala derecha de los insurrectos nuestro flan... (roto) ...do, situando uno de sus obuses a menos de doscientas varas y desorganizó a nuestros soldados con el efecto eficaz de sus granadas. Otra fracción enemiga desprendiéndose de la izquierda de su batalla, se posesionó a nuestra derecha. Una vez flanqueados por ambos lados y atacados de frente por enemigo superior en número y con la ventaja de tres armas combinadas, teniendo en cuenta, además, que las distancias a que se encontraba eran la de cien metros por el frente, doscientos por el flanco izquierdo y trescientos por el derecho, tuve que plegarme a la disyuntiva de cargar vigorosamente en el acto, con pocas probabilidades de triunfo o alejarme fuera de tiro para hacer con escrupulosa exactitud la división táctica correspondiente y llevar en seguida el ataque con

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

seguridad de vencer. Lo segundo era lo prudente; pero había la necesidad de defender la casa del rancho para no sacrificar a treinta y tres personas que se hallaban dentro, inclusive el C. gobernador del Estado, y que se encontraban pie a tierra, porque sus caballos huyeron espantados a los disparos de cañón al principio de la jornada.

Hubo, pues, que decidir en el acto aquella situación embarazosa.

Si espero más tiempo había perdido la mayor parte de tropa, por el estrago del vivo fuego de artillería e infantería que se hacía sentir en nuestras filas.

Mandé al C. capitán Manuel F. Figueroa que con el primer escuadrón cargara sobre el flanco derecho de los insurrectos. Al de igual empleo C. Valentín Oñate, que con el 3º arrollara la ala derecha de la batalla de infantería que formaba el frente de la posición enemiga, y yo con el 2º apoyé la carga, dejando a colonias militares de reserva junto a la casa. El resultado no se hizo esperar, la caballería y parte de la infantería, fueron arrolladas, dejando dos obuses y más de doscientos prisioneros: los escuadrones de carga, siguieron en persecución de los vencidos y sólo quedaron en el campo enemigo cerca de trescientos infantes con el resto de su artillería. Del 2º escuadrón mandé tres secciones al mando del 2º ayudante C. Oswaldo Güijoza, cuya fuerza tenía por objeto ir con el capitán Oñate a aumentar los grupos perseguidores que se alejaban a gran distancia del punto de partida. La carga en su último período fué a discreción.

Me quedaban para continuar el combate setenta hombres de colonias militares.

Después que fué arrollado el enemigo en la forma explicada, pasé a participar al C. coronel Angel Peralta las ventajas conseguidas y él se adelantó de la puerta de la casa principal del rancho, deteniéndose a diez o doce metros, en cuyo momento recibió en la frente un proyectil de rifle que le causó la muerte con la velocidad del rayo.

El ameritado jefe, sereno como un valiente desafió el peligro haciendo alto a pie, en un lugar por donde cruzaban constantemente las balas de diestros tiradores colocados en una pequeña casa a distancia muy corta para cazar a los nuestros.

En los momentos en que desapareció la caballería perseguidora, se lanzaba sobre la casa la infantería enemiga con sus dos piezas de artillería; pero pude repeler el ataque haciendo sobre ella varios disparos con metralla, pues el teniente C. Librado Ruiz había traído un

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

obús de los quitados y mandé que lo sirvieran algunos artilleros prisioneros con los cabos de colonias militares Longinos Márquez y Francisco F. Gutiérrez y soldado Pedro Martínez.

En poco tiempo fuimos dueños del campo, quedando en nuestro poder veintiún oficiales prisioneros y cerca de trescientos de tropa con todo su armamento.

Cuando estalló por primera vez, de nuestra parte, el cañón quitado al principio del combate, el prisionero Donato Guerra, que se encontraba en una pieza del interior de la casa, custodiado por diez hombres, creyó que los suyos habían llegado a salvarlo y se lanzó al patio pretendiendo salir al campo; pero la guardia puesta para su seguridad, disparó sus armas sobre él y lo dejó muerto.

Un poco después se me incorporó la fuerza que había perseguido a los cabecillas Frías y Ortiz, en un trayecto de más de una legua rumbo a Santa Eulalia.

Las fuerzas auxiliares que a las órdenes del C. Luis Terrazas se hallaban en Tabalaopa no pudieron tomar parte en la función de armas tal vez por la distancia de dos leguas a que se encuentra aquella finca del rancho de Avalos, pero sin embargo evitaron que algunos dispersos entraran a la plaza de Chihuahua.

Tan luego como fué posible ordené al comandante Rafael Elías que con una fajina de prisioneros levantara el campo, cosa impracticable porque algunas compañías irregulares de las que llegaron al último habían tomado a su paso las armas de los muertos y heridos del 12º de caballería.

La reorganización de dicho cuerpo era lo que más me preocupaba y así se lo manifesté al C. Luis Terrazas, haciéndole saber que una pequeñísima fracción del repetido 12º había penetrado hasta la alameda de Chihuahua al mando del teniente C. Librado Ruiz, y no podía de pronto apoyarla, razón por la cual ordenó dicho C. el avance de las fuerzas auxiliares de su mando.

La plaza fué evacuada por la poca fuerza que la guarnecía, después de una ligera resistencia que no dió lugar a serias operaciones, y si bien hice disparar algunos tiros de cañón fué porque se ignoraba el estado de defensa en que se encontraba la línea fortificada.

En la batalla cumplieron todos con su deber, distinguiéndose como valientes los CC. capitán Manuel F. Figueroa, Valentín Oñate, y teniente Librado Ruiz del 12º de caballería, así como los cabos de co-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

lonias militares Longinos Márquez y Francisco F. Gutiérrez y soldado Pedro Martínez.

El gobernador del Estado y los empleados civiles y militares que se hallaron en la casa del rancho, defendieron el punto y se manifestaron dispuestos a más.

El comandante de guardia nacional Albino Palacios, que desempeñaba las funciones de ayudante del coronel en jefe, huyó cobardemente al principio del combate.

La mayor parte de los caballos de oficiales fueron heridos, inclusive el que yo montaba. El del alférez C. Angel Jiménez, fué destrozado por una granada y el oficial sufrió un golpe contuso en el pie izquierdo.

Del enemigo fueron inhumados veinticinco cadáveres.

Los prisioneros después de la ocupación de la plaza pasaban de cuatrocientos; pero como se encomendó su custodia a las fuerzas del Estado, fueron puestos en libertad muchos de ellos, por orden del jefe de dichas fuerzas.

Habiéndose tenido noticia oportuna de que Frías y Ortiz huían con un grupo de caballería rumbo al Presidio del Norte, dispuso el C. Luis Terrazas, con mucha actividad, la persecución de ellos con fuerza competente del Estado a las órdenes del comandante de escuadrón C. Francisco Franco, y se logró la aprehensión de Ortiz y tres de sus oficiales.

Los documentos numerados del uno al diez que tengo la honra de acompañar a usted manifiestan las pérdidas lamentables que hubo en la fuerza de mi mando; los heridos hechos al enemigo y todo lo que dejó en nuestro poder.

Al C. general Florentino Carrillo he rendido el mismo parte, remitiéndole un ejemplar de los documentos mencionados.

Felicito al supremo Gobierno por el triunfo de sus armas.

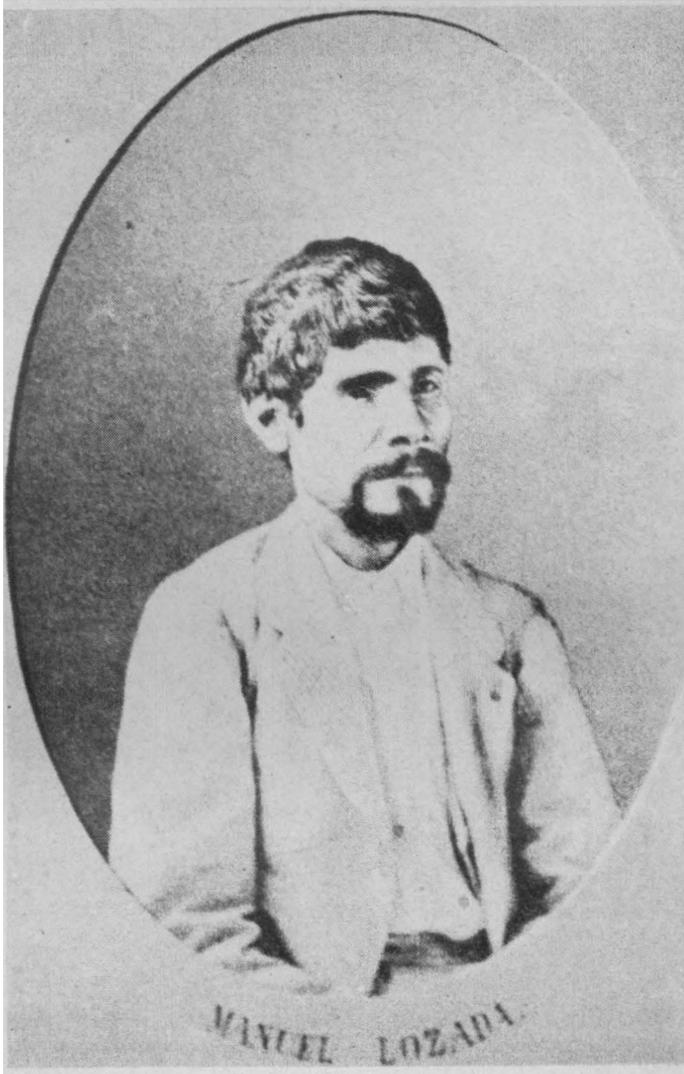
*P. Z. Machorro (A. L.) **

Telegrama de Veracruz a México, 29 de septiembre de 1876

C. Gral. Alatorre.

El 18 del actual fué aprehendido Donato Guerra cerca de Chihuahua y el 19 fué tomada dicha plaza por las fuerzas federales y

* Véase el final de la Nota Preliminar del Vol. XII de este Archivo. A.M.C.



EL DISCUTIDO GENERAL MANUEL LOZADA
(Cortesía del Sr. don Alfonso Cuesta Gallardo)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

auxiliares del Estado, haciéndole al enemigo más de 300 prisioneros y quitándosele todo su armamento y municiones, incluso las piezas de artillería que guarnecían la plaza.

Escobedo (A. A.)

R. Con mucha satisfacción me he impuesto de la aprehensión del ex general Donato Guerra y toma de la plaza de Chihuahua que se sirve usted comunicarme en su telegrama de ayer.

De Iguala a México, septiembre 29 de 1876

Respetado señor presidente:

Por duplicado tengo la honra de adjuntar a usted copia del mensaje que recibí procedente de Acapulco, y que por su interés remito a usted inmediatamente pero fué robado el extraordinario que lo conducía.

Esta vez me proporciona la satisfacción de ofrecerme a las órdenes de usted como su más afectísimo, seguro servidor que atento B.S.M.

*Pinzón (A. L.) **

De Toluca a México, septiembre 29 de 1876

Señor de mis distinguida estimación:

Como se habrá servido usted ver por el telegrama y el parte oficial que dirigí al ministerio, merced al eficaz y oportuno auxilio de las fuerzas federales que obraron unidas con las del Estado, el día 25 se logró destruir con sólo dos horas de ataque, el núcleo de pronunciados que se había formado en Santo Tomás, y que, sin este hecho de armas, se habría convertido en un serio amago contra la paz pública del mismo Estado.

El valiente y digno teniente coronel Reyes con la actividad y bravura que lo distinguen, consiguió en muy poco tiempo, vencer a un enemigo fuerte por su número y por sus posiciones, dispersándolo completamente y haciéndole sufrir grandes pérdidas.

Grande es la importancia de estos hechos para la pacificación del Estado, y por esto felicito a usted y me felicito cordialmente, hacién-

* El telegrama aparece en su fecha, en la p. 78, A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dole también presente mi profunda gratitud por el auxilio que en circunstancias bien difíciles recibí.

Sírvase usted aceptar con las expresiones de mi agradecimiento la sincera amistad de su servidor muy adicto. Q. B. S. M.

Gumesindo Enríquez (A. L.)

R. Octubre 1º. (Tengo) gusto (en) recibir carta de usted anteayer relativa al triunfo obtenido en Santo Tomás. Mucho celebré el buen éxito de aquel hecho de armas que según observa usted fué muy eficaz para destruir un núcleo de pronunciados que sin esto hubieran podido causar luego bastante perjuicios.

Me es grato corresponder a usted su felicitación estimando particularmente lo demás que me manifiesta usted en su carta.

Casa de usted, septiembre 30 de 1876

Señor de toda mi atención y cariño:

Hoy fui considerado en la distribución que bajó a la tesorería del Congreso, persuadido de que a usted debo especialmente este favor; es de mi deber darle por él las más cumplidas gracias.

Esta tarde lo samigos de usted hemos oído, en medio del más vivo placer, a nuestro estimable compañero el señor Mateos, defenderlo con un brío que dejó confundida a la oposición, de las torpes y miserables calumnias que aquélla se atrevió a lanzar contra la respetable persona de usted.

Mi amigo Tomás de Rojas, capitán del puerto de Tonalá, me avisa por telégrafo desde Veracruz, que ha llegado allí, y seguirá pasado mañana para ésta en comisión del Gobierno de Chiapas. Tendré el gusto de presentarlo a usted luego que llegue y usted se sirva recibirlo.

Me suscribo como siempre su Atto., y Afmo. S. Q. B. S. M.

R(afael) Herrera (A. L.)

R. Octubre 1º. Lic. A. y S. Enterado de todo lo (que se) sirvió usted decirme (en) su carta de anoche. Luego que llegue (el) señor Rojas estaré dispuesto para hablar con usted y él como (se) sirve usted indicarme.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Ozuluama a México, septiembre 30 de 1876

Muy señor mío y amigo:

Después de cinco días de penoso camino a causa de un gran temporal, llegué hoy a esta población con las fuerzas que son a mis órdenes sin encontrar enemigo alguno. Las fuerzas que al mando de Redondo se encontraba por aquí unidos a las de Leonardo Díaz, serán unos trescientos hombres que deben encontrarse probablemente en Chicontepec, si es que no se han encerrado en Temapache o tomado el rumbo de Papantla.

Toledo y Haro se hallan por el Tamuín, Estado de San Luis Potosí, y como yo no puedo destacar expedición alguna contra ellos por la falta de los cien hombres que debió poner a mi disposición el general Flores, se hace más necesaria la bajada de una fuerza por aquel rumbo.

Nada sé de la expedición encomendada por la sierra de Hidalgo al C. general Sánchez Rivera, y sentiría que alguna nueva disposición le haya hecho cambiar de rumbo, porque esto hará más lenta la pacificación de estas comarcas, pues el enemigo se irá para la sierra. A pesar de esto, tan luego como se puedan pasar los arroyos seguiré mi marcha: entretanto me ocupo aquí de reorganizar la administración pública y de hacer que pasen las fuerzas su revista.

No creo por demás recomendar a usted no desoiga los informes que respecto del general Flores le envié de Tampico, pues no dejo de temer algo desagradable por aquel puerto por las consideraciones que puse en su conocimiento.

Soy de usted su Afmo., amigo y atento servidor Q.B.S.M.

Julián F. Herrera (A. L.)

R. Octubre 10. General A. y S. (Tuve) gusto en recibir (sus) dos cartas 24 y 30 septiembre.

Siento las dificultades que hubo en Tampico, pero celebro que usted procurara en lo posible vencerlas para marchar desde luego con su habitual actividad.

Mucho deseo que tenga usted en todo el mejor éxito no sólo por el interés general, sino muy especialmente por el de estos distritos.

La expedición del general Sánchez Rivera se modificó, porque a la vez de llegar él a Tulancingo se había movido González para Huau-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

chinango, viniendo luego hasta Pachuca donde murió Carreón, como usted habrá sabido.

Aunque no avanzó el general Rivera, creo quedó igualmente conseguido el objeto de que no contaran con el apoyo de González los rebeldes de la Huasteca. Parece también que se realizará pronto la misión que usted sabe de otros pueblos.

El ministerio enviará al señor Flores lo conveniente y le encargará a Tampico.

Lo que usted me indicó sobre los recursos para usted, se atiende a usted proporcionalmente, según permiten (las) circunstancias. Por lo que me escribió (el) señor González encargado ahora de la aduana, no dudo contará usted con su buena disposición, como me dice la tuvo para arreglar, lo que celebro; procure usted su objeto de emprender su marcha.

Consérvese en buena salud y que tenga en todo el mejor éxito.

De Toluca a México, septiembre 30 de 1876

Señor de mi singular estimación:

Recibí hoy un convoy de armamento y parque que tuve empeño en proporcionarme para estar prevenido en cualquier evento, y creo que con los elementos de guerra adquiridos, podré resistir y sofocar cualquier nuevo desorden que interrumpa la paz pública en el Estado.

Los objetos a que me he referido vinieron en carros pertenecientes a la Federación y custodiados por sus fuerzas; por lo que doy a usted las gracias más expresivas, estimando como debo este nuevo e importante favor que he recibido de la bondad de usted.

Que sea usted muy feliz le desea su amigo afectísimo y servidor muy adicto Q. B. S. M.

Gumesindo Enriquez (A. L.)

R. Octubre 3. Anoche recibí carta 30 (que tengo el) gusto (de) contestar. Estimo bastante lo que se sirve usted decirme con motivo del último convoy que se facilitó llevar de aquí para esa ciudad.

Celebro bastante que con el armamento y el parque que se ha proporcionado tenga los elementos necesarios para contener cualquier nuevo trastorno público en ese Estado.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Cuautla a México, octubre 1º de 1876

Muy estimado señor y amigo de mi consideración:

Ayer llegaron a Cuernavaca 80 caballos del tercer cuerpo de rurales y hoy a las 3 de la mañana emprendí mi marcha para esta ciudad en vista de las últimas noticias que tuve sobre los movimientos del enemigo.

Mi llegada a ésta fué muy oportuna, pues el cabecilla (Inocencio) Guerra, con intenciones de atacar la plaza, avanzó hasta Yecapixtla, punto distante cuatro leguas; pero a las doce del día de hoy, que sintió mi movimiento, se retiró de nuevo a las montañas de Ocuituco y Tetela del Volcán. Mañana sigo mi marcha en su persecución y oportunamente daré a usted aviso del resultado que obtenga.

Con afecto me repito su Afmo. y atento amigo S.S.

F. Leyva (A. L.)

R. Octubre 3. General: (Con) gusto recibí esta noche carta de usted de anteayer en unión al parte informándome su llegada a Cuautla que fué muy oportuna por la aproximación del cabecilla Guerra, que iba usted luego a perseguir. Esta mañana tuve la satisfacción de saber que había usted logrado batirlo por Ameca con el mejor éxito, por lo cual me es muy grato enviar a usted mi grata felicitación.

Creo según los pormenores, que la gavilla de Guerra había quedado completamente destruida, siendo esto para usted muy bueno así como muy útil para el Estado (de) Morelos.

De Tampico a México, octubre 1º de 1876

Apreciable amigo y señor de mi respeto:

En su oportunidad he recibido la muy grata de usted fecha 10 del presente y doy a usted las gracias por las benévolas expresiones que me dirige y a propósito del pequeño hecho de armas que tuvo lugar en Pánuco el 10 de agosto último. Ya usted sabe que en todo tiempo puede contar conmigo para lo que me juzgue útil.

Felicito a usted por la reorganización de su ministerio y deseo que este suceso redunde en provecho del país.

Me he impuesto con satisfacción de las providencias que el supremo Gobierno ha tomado para la satisfacción de la Huasteca y por

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

mi parte agradezco debidamente el interés con que se han atendido las indicaciones del señor coronel Herrera relativas a ese suceso.

Lo que lamento como mexicano y como vecino del rumbo donde va a operar el expresado coronel Herrera, es que las órdenes del señor ministro de Guerra no se hayan cumplido como debían. Se mandó que el señor general Flores entregase cien hombres al referido señor Herrera y se ha desobedecido abiertamente. Se mandó también poner a disposición del mismo jefe una pieza de artillería y para entregar ésta estuvieron poniéndose mil dificultades, acabando al fin por entregarla con soldados los menos a propósito para manejarla, por ser los más reclutas de la batería. Por último, se trataba de despachar de aquí al señor Herrera con sólo trescientos pesos.

Si todo esto se hiciese por necesidad, nada tendría de particular; pero cuando se ve que el jefe de esta guarnición podía fácilmente desprenderse, no digo de cien hombres, sino de 300, sin que esta plaza quedase débil, pues hay en ella 700 hombres, una cañonera que vale por 2,000 y no tiene actualmente enemigo que la amague por ninguna parte; cuando se sabe que hay en el cuerpo de artillería regulares artilleros y sin embargo se entrega la pieza de mala gana y mal servida; cuando se nota, en fin, cierto deseo de entorpecer las operaciones militares por miras que en mi humilde concepto nada tienen de patrióticas, causa extrañeza y sentimiento encontrar todos estos tropiezos en quien menos debiera ponerlos, como es el señor general Flores. No hace muchos años el pronunciado Molina sostuvo aquí con sólo quinientos hombres un sitio de treinta días contra las fuerzas del general Rocha. ¿Puede creerse que el señor general Flores que tiene 700, sin tener enemigos por ningún rumbo, quedase debilitado porque entregaba cien para la campaña de la Huasteca?

Dispense usted que le hable de estas cosas, pero creo llenar en ello un deber de conciencia y hacerme el órgano de todos los huastecos que sobre el particular tienen las mismas ideas que yo. Servirá siquiera de que en caso de que el señor Herrera no alcance en esta campaña todos los resultados que debía, sepa el supremo Gobierno que debe atribuirlo a la poca obediencia que aquí se ha prestado a sus órdenes. Esta es la hora en que debía haber dos columnas muy regulares, que tal vez en menos de quince días arreglarían la Huasteca, ayudarían a pacificar el Estado de Hidalgo para dejar abiertas sus vías

de comunicación con esta plaza y esa capital, y tenemos que no hay más que una con una pieza manejada por artilleros noveles.

Los perjuicios causados por Haro y Toledo en los pueblos por donde han pasado son incalculables; sólo en Pánuco ascienden a más de 25,000 pesos. Estos jefes pronunciados debían estar ya destruidos como dije a usted en mi anterior en Pueblo Viejo y Pánuco si el señor Flores hubiera querido. El coronel Herrera y yo nos le ofrecimos repetidas veces para ir a batirlos y nunca quiso darnos fuerzas con qué hacerlo.

Deseo se conserve usted con la mejor salud y como siempre quedo de usted muy atento amigo seguro servidor Q.B.S.

Desiderio Pavón (A. L.)

R. Octubre 10 (?). General: Recibí dos cartas usted de 12 septiembre y 1º del actual a (que tengo) gusto (en) referirme.

Mucho he sentido los daños hechos por los pronunciados y especialmente por los que han causado a usted en sus intereses. Verdaderamente apenas considerar los males que causan a los particulares y al público.

También siento lo que me dice usted sobre las dificultades que se han pulsado para algunas operaciones militares. Sobre este punto se encarece al señor general Flores aprovechar todas las ocasiones favorables. El ministerio le indica lo conveniente sobre estos asuntos.

Sabe usted que hace años aprecio bien sus sentimientos y confío en que indicará usted al señor Flores cuanto crea conveniente, cooperando cuanto requieran las circunstancias.

Suplico a usted se sirva aprovechar la primera ocasión de remitir a los señores don Julián Herrera y don Jesús Andrade las cartas adjuntas.

De Guanajuato a México, octubre 1º de 1876

Muy señor mío:

Probablemente debe haber llegado ya a su conocimiento la actitud que está tomando este Estado; pero si no fuera así, me tomo la libertad de manifestarla por lo que pueda importar.

Debe usted saber, señor mío, que con motivo de las noticias que

nos traen los periódicos de esa capital, así como por las que en cada correo recibe el señor Antillón, en cartas particulares de algunos señores senadores y diputados relativas a ciertas providencias que se asegura van a tratar de dictarse contra este Estado, dicho señor Antillón está sumamente alarmado, lo cual ha hecho que convoque a sus diputados y amigos de más confianza para que, en lo confidencial, discutan y acuerden, cuál deberá ser la conducta que debe observar, llegado que sea el caso que tanto teme.

El resultado definitivo de estas conferencias ha sido, que si usted llega a exigirle al Estado *tropa, dinero* o a *declararlo en sitio* en este caso se le *desconocerá a usted inmediatamente y se proclamará como presidente interino de la República* al señor Iglesias. Ahora bien, para que esta determinación pueda surtir el efecto que se desea, ya se han dictado y se están poniendo en planta varias providencias para organizar violentamente unos *tres mil hombres*, pues en la actualidad, apenas habrá cosa de 1,200, que al frente de toda la fuerza probablemente no se pondrá el señor Antillón, porque él, ni aun por chanza abandonaría un solo momento el Gobierno por temor que se le escape; sino que vendría un jefe caracterizado, como por ejemplo, el general Sóstenes Rocha o según se dice, uno de los jefes de la federación de los que andan por San Luis o Zacatecas. Este es punto ya arreglado.

¿Qué razones, dirá usted señor presidente, habrá para que un *Cuervo* que he procurado alimentar y sostener me quiera ahora sacar los ojos? La razón es demasiado sencilla. Para nadie es un secreto que la mayor desgracia que podía suceder a don Florencio Antillón, sería tener que abandonar el puesto de gobernador, por cualquier causa, pues él comprende y sabe muy bien que una sola vez que deje de serlo, nunca jamás se volvería a juntar con el puestecito, en el que se ha perpetuado, sólo por la fuerza y la violencia como es público y notorio a todo el Estado. Además de esta razón que tienen para negarle a usted la obediencia y que no deja de ser de bastante peso, hay otra sumamente grave, que en verdad es la que ha aconsejado que se tome la resolución antes dicha, y es la siguiente: en las reuniones de diputados y amigos que celebró don Florencio Antillón y de que antes se ha hablado, los más interesados en que se pronunciara contra usted el Estado, eran y son los que contrataron la casa de moneda, entre los que figura en primera línea, el mismísimo señor don Florencio Antillón, estando en esa compañía representada su persona, por un pobre corre-



EL CADÁVER DEL CÉLEBRE MANUEL LOZADA
(Cortesía del Sr. don Alfonso Cuesta Gallardo)

don mentecato, don Francisco del Rio, el que le sirve a aquel señor de tercero en todos sus negocios, y por cuyos servicios lo ha nombrado diputado perpetuo a la Legislatura del Estado. Pues bien, estos señores contrastistas discurren y racionan de este modo: si el Gobierno, dicen ellos, logra sobreponerse a la revolución, lo que es punto menos que imposible, nuestro contrato no corre ningún peligro, porque estamos asegurados con un documento público; pero si, lo que es más probable, la revolución triunfa, tenemos como seguro que ese contrato se anulará, en cuyo caso nos exponemos a perderlo todo o cuando menos tendremos que hacer algún sacrificio de consideración para que siga adelante. De consiguiente, añadian, no nos queda otro recurso para salvar nuestros intereses, que tomar una parte activa en la revolución. A estos temores hay que añadir los de algunos capitalistas entre ellos varios *gachupines* de esta capital, los señores González, de Celaya; un señor Ortiz, de Salamanca, etc., etc., que son los más exigentes, pues dicen, que no podrán soportar las tropelías y exacciones de que se quejan otros Estados declarados en sitio. Esto es, señor presidente, lo que por ahora pasa en este Estado; y usted no podrá desconocer las fatales trascendencias que tendrá el pronunciamiento de un Estado como Guanajuato, tanto por su posición central, como por los inmensos recursos con que cuenta. Ahora todavía es tiempo de conjurar la tempestad, porque comienzan a levantarse y a organizar las fuerzas que se le han de oponer, mañana ya sería tarde.

Usted, señor, acaso más bien informado de lo que por aquí pasa, dará o no crédito a lo que queda expuesto; pero llegado el caso, *los hechos* serán los que se encarguen de dar la razón a quien la tenga.

Queda de usted su Atto. servidor Q.B.S.M.

Juan de la Peña (A. L.)

R. Octubre 17. Señor: He recibido carta de usted del 1º, imponiéndome de lo que me manifiesta usted en ella para lo que pueda convenir al servicio público.

De Monterrey a San Luis Potosí, octubre 1º de 1876

Señor Lic. M. Pascual M. Hernández.

Muy respetado y fino amigo:

Hasta hoy fué en mi poder la favorecida de usted fecha 17

del pasado la que por un error fué mandada a Tula de Tamaulipas, y no directamente al Saltillo como usted me indica en su telegrama.

Respecto de lo de Zacatecas, le agradezco a usted íntimamente se tome la molestia de hacerme notar las versiones que, aunque sin fundamento pudieran lastimar pasajeramente mi reputación, y le acompaño la carta a que se contrae, manifestándoles que la recibí justamente la víspera del ataque sobre Zacatecas, habiendo recibido también otra del señor coronel Cabrera en el mismo sentido, y que no mando a usted por no encontrarla del momento. Como también ese día fué en el que a las doce y media me venía extrañando el señor coronel Cabrera por medio de un mensaje, el que exigiera la organización de Acordada, y a las dos horas me puso otro en que me participaba que García de la Cadena apareció por la Calera, le contesté se dirigiera al señor general Escobedo o ministro de la Guerra, para que cualquiera de los dos me ordenara marchar a reforzarlo y le manifestaba también que no creía yo que García de la Cadena intentara atacar seriamente la plaza, tanto por el poco número de fuerzas que traía, cuanto porque el coronel Herrera lo perseguía muy de cerca; que en mi concepto, era un moviminetto estratégico para llamarme la atención y venirse a mi línea; pero en vista de un mensaje del señor Condey, empecé mi marcha a las 9 de la noche, esperando recibir en el camino la orden que yo pedía; pero cuál sería mi sorpresa cuando a dos leguas de Salinas, recibí un mensaje del señor ministro, depositado en México a las once y media de la noche, en que me pedía informes sobre el negocio de Acordadas, porque se había quejado el gobernador López de Nava.

Esta circunstancia me hizo contramarchar a Salinas, y también porque no creía prudente exponerme a perder gente; siendo este el movimiento justamente en que se atacaba la plaza de Zacatecas. En resumen pasó esto: cuando yo oficiosamente me ponía a disposición del gobernador de Zacatecas, se me lastimaba diciéndome que no se necesitaba mi fuerza y en segunda se trataba de ponerme en evidencia por haber dictado una medida que juzgóse de utilidad y que el señor ministro aprobó tan luego como recibió mi informe.

Concluyo suplicando a usted haga porque se me atienda igual a las demás fuerzas de la 3ª división. Desde el 17 en que me incorporé al señor general Fuero, sólo he recibido tres días de haber, y tres de rancho; siendo así que los demás piquetes reciben un día de haber y

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

otro de rancho. Hoy justamente hice notar esta diferencia al señor general, y me contestó de una manera satisfactoria; pero el resultado es que mi batallón carece de lo que se les da a los demás, y esto no me parece justo.

Consérvese usted bien, como lo desea su Afmo., servidor Q.B.S.M.

Jesús Ornelas (A. L.)

Puebla, octubre 1° de 1876

Señor de mi mayor consideración.

Al dirigir mis letras a usted lo hago confiada en que disimulará, porque sé que usted es bondadoso y por lo mismo creo que no quedará sin que me dé consuelo a mi ruego.

Señor, pertenezco a una de las pensionistas que nos paga el Gobierno general, mas estoy sin percibir ni un centavo y mi situación es demasiado crítica, careciendo aún de los precisos alimentos para la subsistencia; como aunque pobre pertenezco a familia decente, no puedo emplearme más que en la costura para poder ganar alguna cosa y estas costuras pagan tan mal que no me es posible poder hacer mis gastos con lo poco que rinde este trabajo. Señor, usted calculará qué situación podré guardar cuando soy sola y mi único patrimonio es la pensión que me dejó mi desgraciado padre, el cual empleó la mayor parte de su vida en la carrera militar, siendo perteneciente a los militares del año de diez.

Bien comprendo que las circunstancias políticas que atravesamos nos tienen en la situación desgraciada que guardamos; pero, señor, aunque sea una friolera que nos den, algo será para aliviar a los muchos compromisos que me rodean, la misma situación que yo, guardan otras señoras pensionistas, contándose entre ellas la señorita Dolores Echeagaray, la cual es también pensionada; usted es el que en la actualidad hace las veces de nuestro padre y un padre nunca desatiende a sus hijos.

Quedo esperando que no desatienda mi súplica y que libre sus órdenes para que nos den algo porque en esta jefatura dicen que hasta que no venga la orden de México no se nos ha de dar nada.

Soy su afectísima servidora que atenta S.M.B.

Rosa Gaona y Escalada (A. L.)

R. Octubre 4. Que se recomienda al ministro de Hacienda se encargue de atender ese pago en todo lo que permitan las circunstancias.

Octubre 2 de 1876

Gobernador licenciado José Esperón.

Algo indiqué a usted ayer en nuestra entrevista; tengo el gusto de enviar a usted las cartas adjuntas para los señores generales: Carrillo y López y el señor coronel Méndez.

Me es grato repetir a usted que quedo aquí a su disposición como us afectísimo amigo S.S.

(S. Lerdo de Tejada) (A. L.)

Octubre 2 de 1876

General Marcos Carrillo.

Veracruz.

El licenciado don José Esperón, gobernador de Oaxaca, ha dispuesto trasladarse de aquí para permanecer un poco de tiempo en Orizaba, por motivo de temperamento y de algunos asuntos particulares.

Tanto por su carácter público, como por sus cualidades personales, muy dignas de afecto y estimación, me es grato recomendarlo a la benévola consideración de usted, y en lo que pueda ocurrirle, estimaré a usted todas las atenciones que se sirva dispensarle. Soy S.S.

(S. Lerdo de Tejada) (A. L.)

Igual. Variando sólo "permanecer en esa ciudad".

J. Esperón, México. General López y coronel Gregorio Méndez, Orizaba.

De Iguala a México, octubre 2 de 1876

Respetado señor presidente:

Tengo la honra de adjuntar a usted copia de un telegrama procedente de Acapulco el cual por su importancia, remití a usted inmedia-

tamente de recibido pero el extraordinario fué robado entre esta ciudad y San Gabriel.

Después volví a mandarlo por otro conducto y temo haya sufrido el mismo extravío, por cuyo motivo me apresuro a triplicarlo.

Esta vez me proporciona el honor de ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor que atento B.S.M.

*Pinzón (A. L.) **

Telegrama de México a Veracruz, 3 de octubre de 1876

C. Gral. Alatorre.

En Santa Clara, Estado de Zacatecas, han combatido el 29 del pasado una columna de 400 hombres al mando del bizarro coronel Jacinto Ordóñez contra las fuerzas rebeldes acaudilladas por García de la Cadena en número de 800, habiendo sido derrotado y caído prisionero el primero, que en unión de tres oficiales más fué fusilado en el acto. Este hecho es tanto más notable cuanto que el Gobierno tiene entre otros prisioneros un número considerable de jefes y oficiales que son prisioneros de guerra y cuyas vidas han sido respetadas.

Hoy el enemigo, cobarde como siempre, atropella todo derecho y los jefes del ejército están en el deber de corregirlo con toda severidad para no dejar impunes sus atentados.

Escobedo (A. A.)

R. Enterado con sentimiento de lo ocurrido en Santa Clara.

Aun no recibo aviso de haberse cubierto mi giro de \$ 10,000 y no puedo emprender movimiento alguno.

De Tampico a México, 3 de octubre de 1876

Muy querido y respetable señor presidente:

En los informes oficiales que dirijo al señor ministro de la Guerra verá usted expresadas las causas que me han impedido cumplir la orden de entregar cien hombres al señor coronel Herrera.

De la guarnición de esta plaza, además de los artilleros, por los muchos enfermos, sólo tengo útiles doscientos ochenta hombres: si de

* Véanse las referencias en la p. 93. A.M.C.

ellos hubiera entregado cien, me habría quedado con la reducida fuerza de ciento ochenta, y toda apenas sería bastante para luchar con quinientos hombres, que al mando de Toledo y Haro se aproximan a Altamira con objeto de asediar esta plaza, y para estar alerta y a cubierto de los enemigos solapados que existen en la misma.

La carta original que, del hermano de Canales, adjunto a usted, le pondrá al tanto de los movimientos de la revolución en el interior del Estado, así como de las exageraciones de que se valen los rebeldes para sostener el espíritu subversivo y al mismo tiempo justificarán ante usted que el Estado de Tamaulipas está insurreccionado en su mayor parte y se necesita gran cuidado.

El señor Herrera fué a esa capital, con la expresa comisión de informar a usted de las necesidades de este Estado y con el de recibir sus instrucciones acerca de la manera más conveniente de conjurarlas, pero nada me dijo a su regreso.

Ninguna noticia acerca de caballerías. Y hay la circunstancia de haber quedado débil la plaza, por la salida de la fuerza de Herrera para la Huasteca veracruzana donde no hay por ahora mayor enemigo, y la de tener constantemente inutilizada la tercera parte de mi fuerza por las enfermedades climatéricas que determinan para la conservación de este interesante puerto la permanencia del vapor de guerra "Independencia", lo que suplico a usted se sirva acordar.

Como ya indiqué al señor Herrera, nada absolutamente me dijo del arreglo o combinaciones a que se sirve referirse en su grata de 10 de septiembre próximo pasado, ni de los resultados de su comisión. Esto y la falta de comunicaciones con el interior del Estado me tiene sumido en la oscuridad más absoluta.

Acompaño a usted, además copia del acta de pronunciamiento, que formó el titulado general Castillo en Altamira, para que vea que en nada se menciona la soberanía del Estado de Tamaulipas.

Los vecinos de Altamira están dispuestos a sostener al supremo Gobierno con apoyo de esta comandancia, y por tal motivo he extendido mi jurisdicción hasta aquel punto, donde ya se organiza una fuerza de seguridad sostenida por los fondos del Estado y a disposición de esta comandancia.

La conducta que he observado con Altamira, iré observando poco a poco y con la prudencia que usted me recomienda, respecto de las

demás poblaciones de este distrito, y así extenderé mi esfera de acción hasta donde lo permitan las circunstancias.

Concluyo suplicando a usted, que tenga la bondad de tomar en consideración la extraordinaria escasez que hay de fondos, para el sostenimiento de la guarnición, y aconsejarme lo que crea conveniente que debo hacer para arbitrarlas.

Quedo de usted como su fiel subordinado y adicto a su persona que B.S.M.

Jesús Alonso Flores (A. L.)

R. Octubre 10. Después que escribí a usted por el vapor pasado, recibí su carta del 11 de septiembre que me entregó el señor Azpe y la del 14 del mismo, habiendo recibido ahora la del 3 del actual.

Agradezco a usted los documentos que me ha enviado y devolviéndole la carta de don Antonio Canales que me remitió al original.

Respecto del vapor guardacosta han estado indicando de Veracruz que les hacía bastante falta por la necesidad de algunos suministros y de vigilancia en Barlovento y Sotavento. El ministro de Guerra escribirá a usted también sobre esto, quedando sin embargo a la consideración de usted graduar si las circunstancias permitan una corta ausencia de dicho vapor o exijan imperiosamente allí su permanencia.

Creo que con el cambio de estación mejorará la sanidad de la fuerza de usted, quedando así más disponible para las operaciones cercanas que convengan. De usted confío en que usted con su celo y actividad procurará cuanto sea posible para extender su acción y escarmiento a los rebeldes que estén a su alcance.

Es muy oportuno lo que me indicó usted sobre apoyar a los de Altamira. Cuanto más pueda usted extender su acción en ese distrito, será tanto mejor, pues usted con su prudencia y conocimiento de esos pueblos cuidará de atender en lo posible sus tendencias locales.

Creo, como usted observa, que no se aceptan tanto por pretextos de soberanía del Estado que sólo atacan realmente los que se pronuncian, sino que más bien se afectan por los intereses de cada localidad.

De Tampico a Ozuluama, octubre 3 de 1876

Sr. coronel Julián F. Herrera.

Mi estimado amigo:

Con su apreciable de 1º del corriente, he recibido dos documentos de revista de la partida del batallón número 2 pasada el día 1º en ese punto.

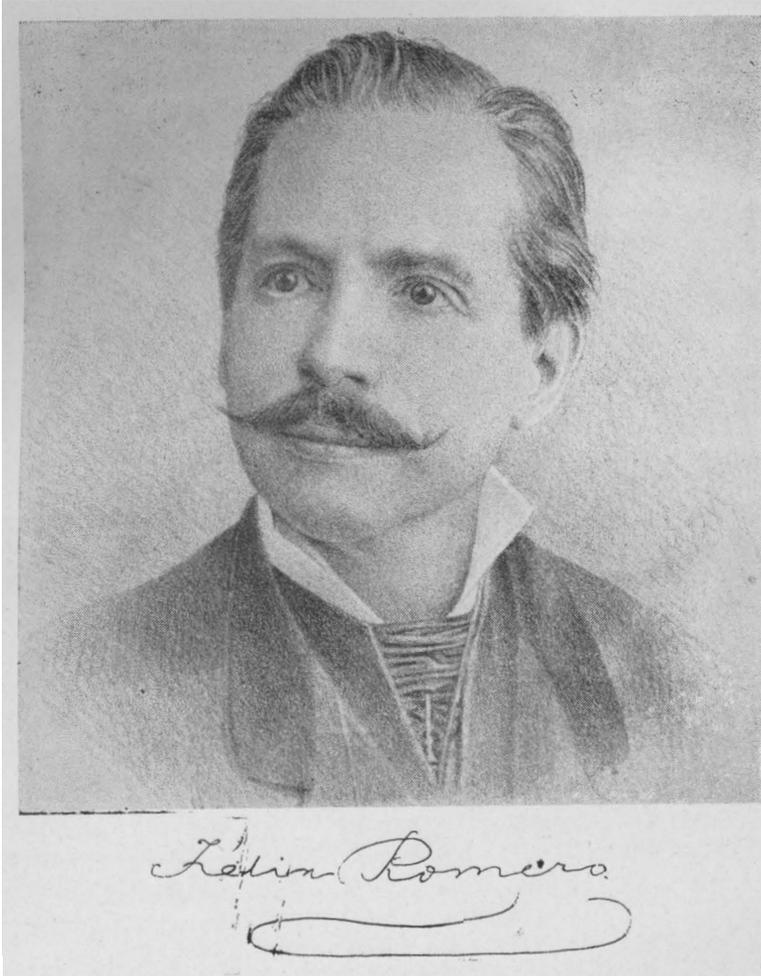
Respecto a los haberes de que usted me habla, diré a usted que esta aduana apenas me está cubriendo el presupuesto de julio próximo pasado y no me es posible por hoy mandarle fondos, como desea, para el cuerpo, pues si usted por allá no los agencia, haciéndome el cargo correspondiente al batallón, por aquí se está dificultando mucho conseguirlos. En cuanto a haberes para la fuerza de ese Estado, la aduana no podrá dar si usted no manda antes su presupuesto respectivo, conforme con la última revista pasada; de manera que procure usted hacer esto, para que cuando haya, le hagan directamente el cargo respectivo según presupuesto.

El subteniente del 18 que va con la fuerza del batallón, ignoro cómo esté respecto a sueldo y si viene solamente agregado o por orden del ministerio, pues hasta hoy no tengo noticia alguna del teniente coronel de manera que ni la aduana ni esta procuraduría puede darle nada por no constarle a ninguna de las oficinas con qué carácter anda; mas si usted puede darle algo, hágalo, haciéndole el cargo al batallón N° 18 a que pertenece.

Los oficiales que reciben los haberes de la aduana y están agregados al batallón u otros cuerpos, tienen orden del ministerio de la Guerra y el de Hacienda para que les hagan sus pagos con cargo al cuerpo a que pertenecen por eso es que se les suministran sus haberes.

Mucho me alegro que Dominguito haya seguido azotando a los rebeldes de esos pueblos, así como en su expedición a Temapache tenga usted un feliz éxito. Doy a usted las gracias por las demás noticias que me da, suplicándole que siempre que pueda me las comunique. Nada me dice usted del general Sánchez Rivera.

Haro y Toledo han pasado a este Estado por Tamasueque y se encuentran hoy en Loma Alta y Concepción reunidos con Castillo, Almaguay y otros. Capistrán y Villaverde llegaron por Presas trayendo consigo armamento de la frontera, y entre todos ellos apenas tienen reunidos unos quinientos hombres. Me dicen que van para Ciudad



LICENCIADO FÉLIX ROMERO DE QUIEN FUÉ OPOSITOR EL GENERAL DÍAZ Y A QUIEN
MÁS TARDE MANTUVO POR LARGOS AÑOS COMO PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Victoria y otros me aseguran que vienen sobre esta plaza. Lo que sea, pronto lo sabré de positivo y tendré el gusto en comunicarle la realidad. Del centro del Estado no tengo noticias y corre el rumor de que Díez Gutiérrez y el doctor Martínez ocuparon Tula, habiéndose retirado las fuerzas del Gobierno, que allí había, rumbo a San Luis: oficialmente nada sé.

Ya me suponía el estado de los caminos, pues que hasta antes de ayer dejó de llover. Mucho me alegraré que la tropa no tenga enfermedades con tanta mojada.

Quedo impuesto de que don Enrique Cortázar con su fuerza, se situará en Pánuco y me estará comunicando las noticias que haya por aquel rumbo.

Con mis recuerdos al coronel Villalobos, Mascareñas y demás amigos, queda de usted siempre. Afmo., amigo que lo aprecia y B.S.M.

Jesús Alonso Flores (A. L.)

De Puebla a México, octubre 3 de 1876

Muy estimado amigo y señor:

El señor comandante del tercer cuerpo de policía rural, don Luis G. Villegas, es un republicano tan modesto como ameritado que desde el año de 1859 viene sirviendo a la causa de la libertad, y sin que una sola mancha haya empañado durante ese tiempo su brillante carrera.

¿No cree usted, como yo, que se le debiera ascender?

La jefatura del cuerpo en que sirve está vacante y me parece que él sabrá desempeñarla a satisfacción del Gobierno.

Suplico a usted se digne atender a mis indicaciones y, si las cree aceptables, dicte sus órdenes en el sentido que dejo indicado.

En espera de su respuesta, queda su Afmo., amigo y S.S. que Atto. B.S.M.

I. Romero Vargas (A. L.)

R. Octubre 6. Gusto recibir carta día 3 relativa a que el señor comandante don Luis G. Villegas pudiera quedar con el mando del tercer cuerpo de rurales.

Siendo muy justa la recomendación que me hace usted de él, ha-

blé desde luego sobre el particular, indicándome que podía haber alguna dificultad por haberse ofrecido ya dicho mando.

Sin embargo celebraré bastante que si se allana dicho tropiezo o en la primera oportunidad pueda atenderse la recomendación de usted, considerando al señor comandante como muy justamente lo merece.

De Tehuacán a México, octubre 3 de 1876

Estimado amigo y señor mío:

Ha sido en mi poder la favorecida de usted del día 1º y refiriéndome a ella le manifiesto que no obstante las recomendaciones de usted aún no se me avisa que haya sido pagado mi giro de diez mil pesos. Esto hace mi situación verdaderamente desesperada; debo fuertes cantidades a este comercio y no encuentro ya quien me facilite víveres ni forrajes.

Ruego a usted por lo mismo, que se sirva determinar que a la mayor brevedad se me envíen los fondos necesarios, y si esto no fuera dable por cualquier motivo, me indique lo que debo hacer.

Quedo de usted Atto., amigo y S.S.Q.B.S.M.

I. R. Alatorre (A. L.)

R. General: Recibí esta noche carta usted de anteayer; gusto contestar: Después que escribí a usted el domingo en la noche, hablé en mañana lunes con señor ministro Hacienda, pudiendo arreglarse que ese mismo día quedaran dispuestos cinco mil pesos por cuenta del giro de usted de diez mil pesos. Así, estuve en la creencia de que los había recibido desde luego el corresponsal de los giradores hasta que hoy sentí saber que en la secretaría general se limitaron a esperar que ocurriera por el dinero y que ni sabían quién fuese el corresponsal.

Esto obligó a que el ministro preguntara a usted esta tarde por telégrafo, y ya supe esta noche que había usted contestado, ser un señor Romano que recibirá los cinco mil pesos mañana temprano. Siento este incidente y no se dejará de procurar que se cubran sin retardo los otros cinco mil pesos.

Soy S. deseando conserve usted buena salud.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Casa de usted, octubre 3 de 1876

Muy señor mío de mi consideración y respeto:

He sabido por nuestro buen amigo el señor general Auza y por los periódicos de esta capital, el paso que acaba de dar mi hijo Carlos, que desde luego repruebo como padre que soy. Además mucho me ha mortificado este acto de mi hijo, porque usted nos ha colmado a todos de favores, por lo que no creo ni justo ni mucho menos prudente que ésta sea la manera de pagar tantos beneficios.

Esto, señor presidente, me obliga a suplicar a usted que en caso de que mi hijo sea aprehendido inmediatamente sea conducido a esta capital para que usted le imponga el castigo que crea conveniente.

Si se trata de un hijo ¿qué puede pedir un padre por un hijo...?

Este último disgusto que Carlos me ha dado me tiene bastante afectado y más aún porque prefiero que termine nuestra existencia que el pagar con una ingratitud tantos beneficios que de usted hemos recibido.

Concluyo, señor, demostrando a usted de todas maneras mi gratitud y deseándole el momento de probar a usted de todo corazón, mi lealtad, como su verdadero y muy atento S.Q.B.S.M.

M(manuel) Gual (A. L.)

R. Recibí carta usted de hoy sobre el sensible incidente de que su hijo usted, don Carlos, se uniere a unos pronunciados.

Estimo debidamente lo que con tal motivo se sirve manifestarme, apreciando como merecen sus dignos sentimientos.

En el caso de que llegue a estar el hijo de usted en poder de nosotros, no dejaré yo de tener con él las posibles consideraciones.

De Jalapa a México, octubre 3 de 1876

Muy respetable señor de mi profundo aprecio:

Después de las noticias que comuniqué a usted de Tlapacoyan, he tenido conocimiento de que bajaron fuerzas considerables del enemigo a atacar aquella población, procedentes de Zacapoaxtla con Jarbe y otras de Tlaxcantla con otros cabecillas que batieron al comandante Bandala, de quien sé únicamente que se retiró con alguna fuerza, ignorando qué fin ha tenido hasta ahora; mas temo que haya caído en

poder del enemigo, según rumores que circulan en esta plaza. Las fuerzas de García, Mendoza y otros regeneradores se unieron al verse reforzados y han invadido el rumbo de Perote, Zacatal y Tlacolula, donde se han estado fortificando, haciendo sus tentativas para internarse a los cantones de esta línea; pero como contrario sus movimientos, no lo han conseguido, y tengo a cubierto todos los puntos por donde pudieron meterse. Ayer he ido a la Banderilla porque en la noche anterior a las once asaltó Manuel García y un tal Mendoza aquella población robando escandalosamente el comercio. Mandé en el acto al comandante Díaz y no logró darles alcance, porque sus depredaciones las cometieron en media hora. Hice venir al general Roldán de la Hoya a la vez que salía yo de aquí con objeto de escarmentarlos; pero no lo conseguí, porque huyeron hasta el Zacatal sin pararse en ninguna parte, por cuya razón regresé a esta plaza, habiendo dejado en la Banderilla cuarenta infantes del 23º y cien de Guardia Nacional. Hacía media hora que había llegado cuando recibí aviso que los expresados cabecillas avistaban a dicho punto con más de trescientos hombres. Volví a salir para allá, mas no fué necesario llegar porque en el camino recibí el parte de que con diez hombres del 23º, fué suficiente para hacerlos huir vergonzosamente. Hecho que me hace suponer que el enemigo creyó que estaba sola la población y volvía a concluir su saqueo. llevándose un chasco solemne. Están en agonía y no piensan más que en atacar a los pueblos inermes, pues en donde hay alguna fuerza no se aproximan por ningún motivo. Espero que me llegue el refuerzo, para ir a batirlos en sus madrigueras y dar fin con ellas.

No ha ocurrido otra novedad digna de tener la honra de participar a usted, concluyendo por manifestarle que me congratulo y lo felicito sinceramente, por los triunfos brillantes obtenidos últimamente sobre los revoltosos, prometiéndome que muy pronto imperará la paz en toda la República, reconquistada por su digno e ilustre magistrado que es el único que podrá hacerla grande, feliz y respetada.

Reitero a usted, señor presidente, las más sinceras muestras de mi profundo respeto, aprecio y subordinación como su más adicto S. S. Q. B. S. M.

Juan N. Ibarra (A. L.)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Ameca a México, octubre 3 de 1876

Muy estimado señor mío y amigo de mi consideración:

Según tuve el honor de anunciar a usted en mi anterior del 1º del actual, seguí mi movimiento en persecución del enemigo y ayer, forzando mi marcha, pude dar alcance a los cabecillas Nicolás Paz, Eduardo Arce, Inocencio Guerra, Juan Casales y otros que con cerca de 500 rebeldes ocupaban esta plaza.

Sin embargo de que oficialmente doy cuenta al ministerio de la Guerra, de los pormenores del combate, para conocimiento de usted, reproduzco en ésa dichos detalles.

El enemigo fué batido en la población y desalojado de ella; se persiguieron sus diversos grupos, hasta ya entrada la noche, sobre la montaña base del volcán.

Se le hicieron setenta prisioneros; dieciocho muertos y tres heridos; y se le quitaron setenta y tantas armas de diversos calibres; treinta y tantos caballos; dos cajas de parque para Rémington y de percusión y otros varios objetos.

Anoche mandé exploradores y me han traído noticia de que durante la noche, se estuvieron pasando a las montañas diversos grupos que ayer se dispersaron. Hoy sigo mi marcha hacia aquella dirección, pues mi idea es la de perseguir de una manera tenaz a Guerra y demás cabecillas para impedir que se rehagan.

Seguiré comunicando a usted todo lo que hubiere de notable. Soy con afecto su atento y adicto amigo S.S.

F. Leyva (A. L.)

De Tulancingo a México, octubre 3 de 1876

Me tomo la libertad de volver a molestar a usted recordándole a mi recomendado en Actopan; con especialidad al capitán C. Luis Herrera, si no es posible que a los demás se les conceda el grado que he pedido para ellos, pues este capitán ha servido a mis órdenes en toda la campaña presente, no dando lugar absolutamente ni a un mal miramiento; siendo bastante cumplido en su servicio y de muy buena conducta tanto civil como militar, y en todas las ocasiones en que nos hemos encontrado, ha sido uno de los que han sabido cargar con sus

fuerzas sobre el enemigo, sin retroceder un solo palmo de terreno; pues si tomo empeño en que se le conceda el grado al empleo inmediato a este oficial es porque lo creo acreedor a una consideración del supremo Gobierno, pues los jefes que estamos siempre cerca de los subalternos podemos calificar los méritos de cada uno.

Como no dudo me concederá este favor, perdonándome tanta molestia, me anticipo a dar a usted las más cumplidas gracias ofreciéndome, como siempre, su inútil subordinado y servidor Q. B. S. M.

José María Flores (A. L.)

R. Gusto contestar usted su carta ayer sobre las consideraciones que hizo usted por la toma de Actopan, refiriéndose especialmente al capitán don Luis Herrera.

Como usted me encarga, he vuelto a hablar sobre esto con el señor ministro de Guerra para que se sirva considerar el asunto y consultar lo conveniente.

Deseo que haya usted seguido bien en el término de la curación de su herida.

Casa de usted, octubre 4 de 1876

Señor:

Detenido por una enfermedad, en la cama, no me es posible pasar a ver personalmente a usted como lo deseaba, y me resuelvo, aunque con pena, a dirigirle la presente con el objeto que paso a indicar.

Al terminar el período anterior de sesiones del Congreso de la Unión fué aprobado por una inmensa mayoría de la Cámara de Diputados el contrato que sobre el ferrocarril de Tehuantepec celebró el señor ministro de Fomento conmigo, como representante de la compañía de dicho ferrocarril. Se envió al Senado desde luego en donde quedó, habiéndose mandado pasar a la comisión respectiva.

Ahora, en los primeros días en que hubo *quórum* en la Cámara de Senadores, supe que se había dado cuenta con un dictamen, reprobando el contrato celebrado con el Gobierno y aprobado por la Cámara de Diputados.

Alarmado justamente por noticia tan grave, vi desde luego al señor, mi compañero y amigo, Lic. don Juan A. Mateos para que se encargase de la prosecución del negocio, cosa que aceptó con grande sa-

tisfacción de mi parte; pero además de esto, me resolví molestar la atención de usted porque el actual señor ministro de Fomento no fué quien presencié todas nuestras conversaciones privadas, ni todos los pasos dados por la compañía antes de llegar a un arreglo definitivo, y temo que esta circunstancia influya en su ánimo para no defender ante el Senado el contrato celebrado con el Ejecutivo; para lograrlo no encuentro yo otro medio que el que usted se sirva dar sus instrucciones a fin de que pueda sostener lo convenido entre el Gobierno y la Compañía de Tehuantepec.

No ceso de trabajar por mi parte con todos los amigos con que cuento en el Senado, pero estoy seguro de que todos mis esfuerzos serán inútiles, si usted me rehusa su poderosa influencia.

Deseo a usted muy buena salud, y repitiéndome a sus órdenes, quedo como siempre, suyo Afmo. S.S.Q.B.S.M.

Esteban Calva (A. L.)

De La Olla a México, octubre 4 de 1876

Señor de mi respeto:

Con esta fecha le escribo al señor ministro de la Guerra, poniendo en su conocimiento la situación que guardan estos rumbos, sin embargo de que hemos aventajado mucho; pero es de suma necesidad cubrir el punto de Perote para quitarle al enemigo todos los recursos de forraje para su caballería. Yo me encuentro en este punto con ciento ochenta hombres de las tres armas sin poderme mover, porque la infantería es del 12º batallón, y, como usted sabe, la mayor parte se compone de reclutas. Aunque para mí el enemigo no vale nada no hay más que estrecharlos y tenerlos reducidos a la sierra ínter se abre la campaña en forma.

Quisiera decir a usted mucho pero no quiero molestarlo en la atención de usted; mis deseos son únicamente que cubramos el punto que le indico como muy conocedor del rumbo.

Como siempre me honro ofreciéndome como su adicto y seguro servidor que B.S.M.

A. Roldán (A. L.)

R, Octubre 6. Recibo carta 4; gusto contestar. De acuerdo con la

indicación de usted he hablado con el señor ministro Guerra para que encargue a señor F. de los Llanos mandar... a Perote.

Debidamente estimo la actividad y eficacia con que ha estado usted cooperando para combatir las gavillas de ese rumbo. Deseo que se conserve usted en buena salud y que tenga usted todo el mejor éxito, repitiéndome S.S.

De Yacapixtla a México, octubre 4 de 1876

Muy estimado señor mío y amigo de mi consideración:

Ayer regresé de Ameca, y en esta población recibo la muy apreciable de usted fechada el 26 de septiembre pasado que tengo el gusto de contestar, manifestándole: que ya me había anticipado en obsequiar la recomendación que se sirve usted hacerme, pues el señor Jiménez hace algunos días que se encuentra en esa capital.

Pienso permanecer aquí unos pocos días todavía para ocuparme de combinar la manera de perseguir los restos de las gavillas que fueron derrotadas en Ameca y a la vez de sistemar la política que haya de observarse con los pueblos de este rumbo a fin de hacerlos volver al orden.

Voy a hacer una correría por ellos para cerciorarme del estado que guarden, a fin de normar así mi sistema y después de dejar todo planteado encargaré a un jefe caracterizado el desarrollo de todas las medidas necesarias y regresaré a Cuernavaca para ocuparme de la reorganización administrativa.

Seguiré comunicando a usted cuanto por aquí ocurra de notable.

Con el afecto de siempre tengo el gusto de repetirme su Afmo., amigo y atento S.S.

F. Leyva (A. L.)

R. Octubre 7. General: Gusto recibir sus cartas de usted, fechas 3 de Ameca y 4 de Yecapixtla. Me es grato reiterar a usted la felicitación que le dije en mi carta del mismo día 3 por el importante triunfo que obtuvo usted en Ameca.

Las disposiciones anteriores de usted a que se refiere en su carta del 4 serán sin duda muy eficaces para la organización más conveniente a las seguridades de ese rumbo.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Agradezco a usted lo que se sirve decirme sobre su carta del 26 último.

Deseando conserve buena salud y que siga en todo con el mejor resultado.

Pachuca, octubre 5 de 1876

Muy estimado y respetable amigo:

Después de los sucesos del día 22 del pasado que participé por el telégrafo, no ha habido cosa notable si no fué el auxilio mandado a Ixmiquilpan que llegó con oportunidad, para evitar que aquella población cayera en poder de los sublevados de Zimapán y para dispersar a una de sus gavillas.

González y sus fuerzas se retiraron hasta Huauchinango sin haber sufrido de la persecución del general Sánchez Rivera más que ligeras perdidas en su extrema retaguardia. Allí han permanecido tranquilamente y organizándose y reforzándose con algunas fuerzas de la sierra de Puebla que se les están reuniendo.

Por los plagiados y por otras varias personas que han venido de Huauchinango he sabido que pueden llegar a tres mil hombres los que están allí reunidos aparte de algunas más fuerzas que esperan de Zacapoaxtla, Tetela y otros puntos: que la moral se conserva bien entre ellos no obstante la retirada que tuvieron que hacer con alguna violencia, y que se hacen preparativos para una nueva invasión para estos rumbos... artillería... plaza de Huauchinango cuatro piezas de las que tenían en Necaxa y disciplinando las fuerzas no obstante la abundancia de las lluvias de esta estación. González al pasar revista el día 1º, arengó a sus tropas diciéndoles que contaba con su valor para volver pronto sobre esta población, a vengar a Carreón y otros oficiales que aquí perdieron.

Con los elementos que ha podido reunir y atendiendo a su carácter y al deseo de lavar la afrenta de no haber podido ocupar este punto y a la urgente necesidad de proporcionar reunie... Tulancingo si consiguiese aportar lo necesario a Sánchez Rivera, para echarse repentinamente sobre aquella población.

Yo encuentro muy grave lo que pasa por aquí. Creo que por ninguna otra parte ha reunido y tiene la revolución más gente armada

que por el oriente de Tulancingo, y teniendo un jefe audaz a su cabeza, puede y debe temerse que emprenda algo serio, que dé algún vuelo a la revolución, si marcha con inteligencia y ayudado por la fortuna.

El general Sánchez Rivera tiene fuerzas suficientes para salir al frente del... cuidando al mismo tiempo de la plaza de Tulancingo. Si por este motivo González se apodera de ésta o aquélla población, los revolucionarios adquirirán recursos y prestigio y ya será... de fuerzas bien considerables para contener su avance. No quiero ni pensar que el general Sánchez Rivera sufriera un revés, porque esto sería en extremo grave y consigo traería la pérdida inmediata de todo el Estado y la aproximación del enemigo hasta las garitas de esa capital.

Para evitar todos estos inconvenientes y alejar el peligro es preciso, absolutamente indispensable, que lejos de quitar fuerzas al general Sánchez Rivera, como lo ha prevenido el señor ministro de la Guerra, ordenando que la columna del teniente coronel Cuevas se vaya a Puebla, se le envíen refuerzos y si es posible se le cambie la caballería que tiene mandada por el coronel S. Martín, que no sólo no sirve de nada, sino que acaso pueda ser un peligro, porque están mutuamente disgustados el jefe y este oficial.

Ya recordarás que éste no hizo nada cuando estuvo en Tula y que debido a esto el señor ministro Mejía dispuso mandarlo a otra parte.

No tengo, al hacer estas indicaciones, más objeto que el de procurar que la revolución no vaya a tomar... le dé la importancia que realmente tiene. Mis informes están exentos, te lo aseguro lealmente, de toda exageración y son tomados de variadas fuentes que me garantizan su exactitud. Yo cumplo al darlos con un deber de que no quiero ni puedo excusarme; a ti y a los señores ministros corresponde darles el crédito y la importancia que a su excelente criterio les parezca y dictar en su virtud las medidas más convenientes. *

Quedo como siempre amigo afectísimo.

Justino Fernández (A. L.)

R. Octubre 6. Gusto recibir tu carta de ayer. Sin duda son bien fundadas tus observaciones sobre la necesidad de estar a la mira de la

* El resto completamente manchado. A.M.C.

reunión de sublevados en Huauchinango. He hablado con el señor Escobedo, que considera lo mismo.

El regreso de 200 hombres de Tulancingo ha sido porque se componían de varios piquetes y para que vuelva allá igual que en los primeros días de la semana.

De Mérida a México, octubre 5 de 1876

Estimado señor y amigo:

Su grata de 16 de septiembre último me deja impuesto de que con una benevolencia que agradezco se sirvió usted atender mis recomendaciones relativas al nombramiento de juez 1º suplente de distrito de este Estado, al aumento de sueldo para el director de la oficina telegráfica de Mérida y a la concesión en favor de Yucatán de dos mil pesos pertenecientes a la contribución federal.

Aquí se conserva por ahora la paz pública, pero circulan rumores de un nuevo movimiento revolucionario que deberá estallar —dicen— en noviembre o diciembre próximos. Para todo evento, he cuidado de dictar las medidas necesarias a la conservación del orden.

Con objeto de celebrar dignamente la festividad del 16 del pasado, inauguré en esa fecha una línea telegráfica construida por cuenta del Estado y que pone a la ciudad de Motul en comunicación con esta capital. Por este correo dirijo al ministerio de Fomento un oficio haciendo al supremo Gobierno donación de la expresada línea, para que de este modo pueda ser por todas causas uniforme el servicio telegráfico de Yucatán.

Me ocupo actualmente de construir otra línea telegráfica hasta So-tuta, cuartel general de la Colonia Militar del Centro, la cual pienso inaugurar el 1º de diciembre próximo para celebrar así el principio del nuevo período en que debe usted ocupar la presidencia de la República.

Deseando que se conserve usted bien, tengo el honor de repetir-me su adicto amigo y Afmo. S.S.

E. Ancona

R. Octubre 29. Como ha sucedido algún tiempo, escribí a usted por el vapor pasado recibiendo después su carta 5 de este mes a la que tengo ahora gusto referirme, no pudiendo recibir sino hasta dentro de 2 ó 3 días la correspondencia que ahora llegue a Veracruz.

Lo que me manifestó usted en su carta hablé luego con ministro

Fomento para que arreglase el recibo de la línea telegráfica a Motul que se sirvió usted ceder a la federación.

Felicítolo por su honroso y benéfico empeño en esa útil mejora y en la que ha dispuesto usted también de otra línea telegráfica a So-tuta estimando particularmente el benévolo pensamiento que ha tenido usted sobre la inauguración de la última.

Han amenazado los primeros pasos de los disturbios anunciados para diciembre, pudiendo por ahora presumirse que tengan menos importancia de la que se ha querido atribuirles.

De Ozuluama a México, octubre 5 de 1876

Muy señor mío:

Original adjunto a usted la carta que recibí ayer del señor general Flores. Por ella verá usted que el expresado señor general sigue su propósito de privarme de recursos y poner obstáculos a la expedición que se me ha confiado. No manda haberes para mi fuerza, fundándose en que no habían llegado los documentos de la última revista, siendo así que podía hacerlo en cuenta de los presupuestos vencidos; y respecto de los haberes de la fuerza del 2 que viene a mis órdenes, de la cual recibí oportunamente el presupuesto, me manifiesta que no le es posible mandar nada, descansando en que yo los agencie por aquí, como si hubiera oficinas capaces de proveer de recursos o capitales con que negociar empréstitos, máxime después de lo que han saqueado los regeneradores a estos pueblos. Por fortuna, superando obstáculos seguiré mi marcha, como lo haré mañana convencido ya de que nada tengo que esperar del general Flores. Este señor no se contenta con seguir esa conducta tan poco patriótica, sino que se ocupa de escribir a alguno de los oficiales del 2 que vienen al mando inmediato del señor coronel Villalobos, abultando lo difícil de la situación de Tampico, y anunciándole que pronto tendrá que llamarlos a su auxilio por la aproximación de fuerzas pronunciadas, siendo así que por el contrario parece que esas fuerzas son incapaces de venir a atacar Tampico, a no ser que cuenten con la desconfianza que ha llegado a inspirar el señor general a todos los amantes del orden tanto en el puerto como fuera de él. Con este motivo no creo por demás insistir cerca de usted, sobre la inconveniencia para la paz, de la continuación del expresado

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

general en Tampico, pues suponiéndolo leal, basta la desconfianza que inspira aun a los jefes que como yo tienen constantemente que estar en relaciones con él, para que sea urgente su separación de la comandancia de aquel puerto y aun el relevo de la fuerza de infantería del 2 que existe allí, pues con justicia o sin ella, ha estado en la opinión pública que sin la fuerza veracruzana, el puerto hubiera caído ya en poder de los rebeldes.

Queda ya organizada la administración pública en el cantón de Ozuama y libre de fuerzas pronunciadas.

Aunque no de una manera oficial, he tenido noticias de la causa que ha tenido detenido al señor general Sánchez Rivera por Pachuca y Tulancingo; confío sin embargo en que se allanarán obstáculos para que baje alguna expedición a apoyar la buena disposición que hay en Huejutla y en otros puntos de la sierra para el restablecimiento del orden constitucional.

Soy de usted como siempre su Afmo., amigo y S.S.Q.B.S.M.

Julián F. Herrera (A. L.)

R. Recibida carta de 5 del actual; siento las dificultades que me indica usted al respecto para que le facilite recursos el señor general Flores, lo cual puede también depender bastante de las circunstancias. Cada vez que haya oportunidad se... considerar las fuerzas de usted, esforzándose en cuanto se pueda atenderlas.

Sobre todo lo que me dice usted en ese particular, no dejo de tenerlo presente para procurar el remedio en lo que permita la situación.

He tenido el gusto de saber que ocupó usted a Temapache y que don Pedro Hinojosa se retiraba con su fuerza; desde luego se encarga aquí lo conveniente para hostilizar por este lado al mismo Hinojosa que se presumía dirigirse por los límites de Puebla a Hidalgo.

Felicito a usted particularmente por las interesantes ventajas que ha obtenido, no dudando que cada día podrá usted afirmar y entender más su acción. Deseándole en todo mejor éxito me repito S.S.

De Tehuacán a México, octubre 6 de 1876

Muy señor mío y estimado amigo:

Aunque no tengo la honra de recibir su respuesta a mi última

relativa a recursos, me veo precisado, aunque con pena, a insistir nuevamente porque las circunstancias que me rodean cada vez son más afflictivas.

Es ya indudable que el enemigo está practicando un movimiento general en toda su línea, tal vez sea con objeto de atacarme; lo dudo mucho, antes creo que está en su conveniencia salirse para efectuar su reunión con otras fuerzas; calculo que esa marcha la va a efectuar por Acatlán o Tepeji, eligiendo de allí cualquiera vía para continuar su marcha o contramarchar si le conviene. De cualquiera manera estoy situado en escalones que podrán lanzársele alternativamente, pero me encuentro con la dificultad de recursos; y esto crea usted, señor presidente, que me tiene desesperado. Bien considero todo lo mortificante que debe serle a usted mi constante queja sobre recursos, pero crea usted que le evitaría esta molestia siempre que me fuera dable.

Espero, señor, su respuesta que me es tan importante en estos momentos y me repito de usted muy Atto., amigo y S.S. Q.B.S.M.

I. R. Alatorre (A. L.)

R. Octubre 8. Anoche recibí carta usted anteayer; gusto contestar. Seguramente recibiría usted ayer mi carta de la noche del 5 contestando la de usted del 3, que había recibido en la misma noche del 5; pues creo por lo que he notado, que las cartas entre ésta y esa ciudad no llegan el mismo día sino hasta el siguiente.

Ayer se entregaron los cinco mil pesos restantes del giro de usted por diez mil, y anoche se arregló que esta mañana se entregasen, como me dijeron quedar entregados, otros diez mil en la casa de Teresa, comunicándome por telégrafo para que usted pudiera disponer de ellos.

Veo con gusto lo que me dice sobre que tiene escalonada una fuerza para poder recurrir en la dirección conveniente si se realiza el movimiento de los de Oaxaca según las noticias que usted había recibido.

En tal evento, como en cualquiera circunstancias, deseo a usted el éxito honroso para usted y las tropas de su mando. Soy S.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

México, octubre 6 de 1876

Señor de mi alto respeto:

Después de un viaje lleno de peligros, y penoso, por el mal camino, llegué a esta capital la noche del 3 del corriente. Y tengo el gusto de saludar a usted interin me es posible hacerlo personalmente.

Por medio de mi querido compañero el señor Gochicoa, presenté al Senado mi credencial, creyendo de buena fe que sería desde luego aprobada; pero he sabido que hay alguna dificultad, suscitada, acaso, por mis enemigos políticos que han propalado la especie de que en mi Estado era yo secretario de Gobierno a tiempo de la elección. Parece que la comisión ha pedido sobre esto informe al ministerio de Gobernación.

Sea de ello lo que fuere, yo he creído conveniente poner lo que pasa en el alto conocimiento de usted a quien tengo la fortuna de considerar como mi grande y generoso amigo.

Ruego a usted me dispense esta importunidad.

Ignacio Lira (A. L.)

R. Octubre 6. Gusto en contestar a usted carta de hoy, celebrando hiciera usted el viaje con felicidad.

Según me informan no ha ocurrido ni parece que habrá dificultades en el asunto del Senado.

Sabe usted que estoy a su disposición como Afmo.

De Veracruz a México, octubre 6 de 1876

Muy respetable señor mío de mi aprecio:

Tengo el gusto de contestar a la apreciable de usted fecha 1º del corriente, manifestándole: que ya pregunté al señor general Ibarra quiénes son esas autoridades indolentes que no sirven para disponer su separación como lo he hecho con todas aquellas de quienes me ha informado el mismo Ibarra su nulidad, contemporización o deseo de no hacer nada para quedar bien con todos.

Con la estimada de usted a que me refiero, recibí una de fecha 30 del próximo pasado referente al señor Miguelena (?), síndico y actualmente presidente municipal de Orizaba. El señor Miguelena es persona de orden y debe tener confianza en él; por lo que presumo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que con algún fin no bueno se trata de separarlo de aquella alcaldía municipal. Ya me han escrito sobre el particular y aseguro a usted que cuidaré de que hagan lo que más convenga.

La expedición para Minatitlán saldrá mañana.

Ha aparecido una gavilla por Medellín compuesta por los rancheiros que se juntan cuando se trata de hacer un robo y que se dispersan cobardemente cuando se presentan las fuerzas del Gobierno: esos bandidos han suspendido las venidas del agua de Jamapa, pero esto lejos de ser perjudicial, es conveniente para que la gente de aquí, revolucionaria por moral, vea los beneficios que les proporcionan sus partidarios.

Quedo de usted, como siempre, muy Afmo., amigo y Atto. subordinado Q. B. S. M.

Marcos Carrillo (A. L.)

De Veracruz a México, octubre 6 de 1876

Muy señor y estimado amigo:

Consecuente con el encargo que tuvo usted a bien hacerme en esa capital, le acompaño un tanto de nuestra cuenta corriente particular, hasta 22 de septiembre próximo pasado.

Suplico a usted tenga la bondad de revisar dicha cuenta; y si está conforme, cuando guste puede mandar entregar el saldo de setenta y ocho pesos treinta y un centavos que resulta a mi favor, al señor don Luis Pombo, Colegio de Niñas número 2.

Sin otro asunto hoy, tengo el gusto de repetirme de usted Afmo., amigo muy atento y S.S.

J. A. Gamboa (A. L.)

Aumento. Por equivocación se puso de preferencia Luis y no Ignacio Pombo. Los dos viven juntos, los dos amigos, por consiguiente es indiferente a uno u a otro.

Aun no puedo contestar su última porque aún lo de octubre está oscuro.

R. Octubre 14. Agradezco a usted se sirviera enviarme con su car-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ta del 6 la indicación que le había pedido de lo que restare a usted por algunos encargos que se había servido hacerme.

Mandé entregar los \$ 78.31 (setenta y ocho pesos treinta y un centavo) al señor don Ignacio Pombo, conforme a lo que usted me dijo.

Reiterando a usted las gracias por esto quedo S.S.

El señor don Sebastián Lerdo de Tejada, de México, s/c corriente con J. A. Gamboa, de Veracruz

Derechos de una caja perfumería	\$ 17.67	
Valor de una caja de cerveza	16.50	
Flete a México de dicha caja	2.93	
Valor del coñac remitido	315.97	
Entrega a la Casa de Watermeyer		\$ 350.00
Valor de una caja y una barrica de cerveza, remitida	45.30	
Valor de una caja cerveza	28.75	
Derechos de una caja de vino	1.19	
		78.31
		<hr/>
	\$ 428.31	\$ 428.31
		<hr/>

Heroica Veracruz, septiembre 22 de 1876

J. A. Gamboa *

De México a San Juan Bautista, octubre 7 de 1876

General Pedro Baranda.

Amigo y señor:

Tuve el gusto de escribir a usted hace pocos días cuando marchó el señor coronel Sheridan de regreso a ese Estado.

Después me mostró el señor don Manuel Peniche una carta de

* De igual modo que se publica la factura de azúcar enviada al Gral. Díaz para convertir su producto en armas, se imprime esta factura de una remesa de vinos y perfumes al presidente Lerdo menos de mes y medio antes de su caída.
A.M.C,

usted, cuyas apreciaciones sobre la condición política de ese Estado, leí con interés para cuidar en lo que ocurra de considerarlas.

Es muy justo el deseo que tiene usted de volverse muy pronto, faltando allí ya motivos de una activa ocupación.

Sin embargo, espero que encontrará usted también justo mi deseo de que permanezca usted allí todavía un poco de tiempo. Los resultados que ha obtenido usted con su actividad y acierto pudieran volver a comprometerse con su inmediata separación.

No sería llano sustituir a usted desde luego con otra persona que reuniera algunas de las cualidades de usted para que no se hiciera sentir la falta del tacto de usted, de su prudente discreción, de su antiguo y exacto conocimiento de los círculos políticos y de las personas influyentes en ese Estado. Además sabe usted bien, cuánto facilita muchas cosas la sola representación personal.

Aun cuando no ocurran allí nuevas inquietudes en el orden público, queda para usted un objeto muy importante como sería el de coordinar y consolidar en lo posible los elementos de la marcha futura del Estado con la política más conveniente para el mismo.

Por otra parte, creo que si no tuviera usted allí un género de vida muy satisfactorio, al menos encontrará usted buena compensación en el clima para su salud.

Hago a usted estas indicaciones sin perjuicio de que se considerase lo conveniente, cuando usted mismo no considere necesaria realmente allí su presencia.

(S. Lerdo de Tejada) (A. L.)

Casa de usted, octubre 7 de 1876

Muy apreciable amigo y señor de todo mi respeto:

Me tomo la libertad de recordar a usted su promesa relativa a los \$ 950.00, no porque tenga la exigencia de pretender que se me atienda preferentemente, sino porque desearía poder hacer algún arreglo desde luego con el señor ministro. Como lo que busco es la comodidad para el pago, como sucedió con el adelanto que tuvo usted la bondad de disponer se me hiciera el año pasado, no es inconveniente recibir la cantidad citada en partidas, aun cuando desde luego se me comience a verificar descuento en mis sueldos, y, por eso me tomo la libertad

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de molestar a usted, porque tal vez el ministro de Hacienda podría entregarme en estos días los doscientos o trescientos pesos que por lo pronto necesito con urgencia.

Suplico a usted que se sirva perdonar esta nueva molestia a su agradecido amigo y adicto servidor que su mano besa.

Roberto A. Esteva (A. L.)

R. No he visto hoy al señor Mejía porque ha tenido alguna indisposición de salud, pero entiendo que es ligera y que podré verlo mañana o el lunes, cuidando de indicarle desde luego lo que usted me encarga.

Ya le hablé al día siguiente de mi entrevista con usted y ahora le recomendaré especialmente lo que se sirve usted explicarme.

México, octubre 7 de 1876

Muy estimado amigo y señor mío:

En virtud de una indicación que me hizo a nombre de usted el señor Romero Rubio, convinieron las dos comisiones de hacienda en fijar el día 1º de julio de 1877 para que comenzara a estar vigente la libre exportación de platas. Así se modificó ese artículo y en esos términos fué aprobado antier por la Cámara de diputados. Ayer me proponía yo modificar en armonía con el 1º, el 7º, que establece el aumento en la importación, cuando el señor Mejía me manifestó, a nombre de usted, que el aumento no tenga lugar sino a los ocho meses de publicada la ley. Busqué al señor Romero Rubio para ver cómo se combinaban estos distintos pareceres y ya no estaba en el salón, por lo cual acepté la indicación del señor Mejía. El artículo 7º quedó pendiente de discusión.

Aunque el 1º fué ya aprobado, creo fácil modificarlo en el sentido que la libertad de exportación empiece dos meses después del aumento a la importación; pero el señor Mejía me dijo que usted deseaba que hubiese cuatro meses de diferencia. Tal vez esto parezca excesivo. Si usted lo considera indispensable, le suplico me lo manifieste así para procurarlo, aunque sería más obvio dejar la diferencia de dos meses que había para el dictamen.

En la discusión del artículo 6º, que habla de los derechos de amo-

nedación propuso el señor Mancera una adición que se aceptó por la comisión en términos que no traerán ninguna dificultad.

Aún no proponen nada definitivo los diputados de Guanajuato. Soy de usted afectísimo A. y S.S.

M. Romero (A. L.)

R. Octubre 7. Recibida carta usted de hoy, estimando lo que se sirve usted manifestarme en ella.

En efecto indiqué al señor Mejía la idea de un intervalo de cuatro meses entre el aumento de importación y la libre exportación, pero no veo grave inconveniente en que el intervalo fuera sólo de dos meses. No he visto aún los términos de lo que propuso el señor Mancera y presumo que será en el sentido de aplicarlo a todas las casas cuando ningunas queden arrendadas para evitar que de otro modo hubiere en el cobro un desnivel perjudicial. *

De Veracruz a México, octubre 8 de 1876

Muy señor mío y querido amigo:

He cubierto ya, como le tengo dicho, mil pesos de la orden primera de Vélez y creo que en este mes le podré enviar la segunda. Del giro de la tesorería de ocho mil pesos a favor de Martín Durán para legaciones quedan cubiertos tres mil pesos y creo que pronto les podré abonar el resto. También creo que pronto podré cubrir el crédito de seis mil pesos, giro de la tesorería a favor de Cardaña T.

Muy difícil, casi imposible, es calcular los productos de octubre porque el pánico es completo en el comercio de Veracruz; pánico no tanto debido a la revolución o a temores de que progrese o se prolongue, sino como resultado de la situación mercantil y desconfianza de las principales plazas de Europa y los Estados Unidos con quien comercia México y las frecuentes quiebras de este comercio, de las cuales las últimas han sido verdaderamente escandalosas. Quebró Augusto Hoffman por la impericia, torpeza de su hermano Germán, gerente de la casa; pero con la pésima nota de que ni en los libros es-

* Existe una serie de cartas del mismo señor Romero en que va dando cuenta de cómo se han aprobado los artículos de la ley y pidiendo la opinión del presidente sobre otros. A.M.C.

taban las partidas que debía, resultando ocultación y mala fe. Quebró don Manuel A. Fernández que se le suponía un capital de 500,000 pesos y que resultó que al establecerse, no solamente no tenían un centavo, sino que por el contrario debía la dote de su mujer. Acaba de quebrar la casa de Sturcke T. Y resulta por los libros de la casa, no solamente que no puede pagar ni un cuarenta por ciento; pero aun hasta en la caja faltan 25,000 pesos, pérdida de juego. Quebró don Ramón Lainé, contrabandista de profesión; le cogimos un contrabando que le costó unos 3,000 pesos de pena. El primero que se empeñó a su favor fué don Francisco Hernández y Hernández, pidiéndole al Gobierno que lo absolviera de la pena en virtud de facultades extraordinarias; pero no es esto lo mejor. Aseguró en Europa carga valiosa que no traía y después de que recibió esa carga sin ninguna avería, falsificó un expediente de avería con venduta pública y certificada del vendutero Heuboc, cuya venduta es enteramente falsa. A pesar de que a muchos de los de México prendió, los más fueron en el extranjero en donde nadie puede desconocer mala fe puesto que los mismos aseguradores, me consta, no quisieron pagar el seguro de unos 80,000 francos y me pidieron informes que no di. Cuando nacionales y extranjeros quiebran así en México, no es extraño que les falte el crédito. Llega el pavor a tal grado que hasta a las casas más respetables de Veracruz no se les da dinero a premio por los que lo tienen y prefieren mejor tener su dinero sin producto a exponerlo a una quiebra, lo que me consta.

Las importaciones del mes pasado fueron medianas y casi en su totalidad nos las hemos comido y no es posible calcular las de este mes.

Le he manifestado a usted que Veracruz se ha convertido en una verdadera factoría y que verdaderamente ya no existen aquí capitales fuertes destinados al comercio, ni tampoco importadores; sino casas sucursales o comisionistas, de donde resulta que ni el mismo comercio de Veracruz sabe lo que tiene que recibir por los próximos vapores y mucho menos yo, pero sí creo que por lo menos el mes de octubre no será inferior al de septiembre.

Muchas cosas se han dicho contra los vapores de la línea de Alexander de Nueva York; pero su última conducta creo que debe llamarle a usted la atención; se me asegura que ya no viene al servicio el vapor "City of Havana" que es el acusado de haber traído a Porfirio Díaz cuarenta mil tiros diz que extraviados, y alguno me ha dicho,

me parece que Mariscal, que creía que era debido a esto su no venida. Tenga usted presente que es la única subvención pagada con toda religiosidad, a pesar de las circunstancias; que es compañía acusada de contrabando y hoy que Mariscal está en esa ciudad sería bueno que se informara usted de él el: vapor que sustituye al "City of Havana" es uno muy viejo que se llama "Cuba", lo que indica hasta menosprecio a la contrata de esta línea. El consignatario de los buques aquí es uno de los hombres activos, inteligentes, judío en la acepción de que no piensa más que en el interés material del dinero. Ha conseguido de Prusia que nombren a su dependiente Wiese (se pronuncia Vise) vicecónsul de Suecia y Dinamarca, sin perjuicio de los antecedentes del jefe de la casa. Es mi deber informarle, que es el hombre más antipático en el comercio de Veracruz y que es el hombre que más deturpa, que más insulta, cuantas veces puede, a los mexicanos y que ni siquiera conoce los idiomas sueco y noruego, lo que me consta. Creo que sobre esto ya ha dicho algo algún amigo y no creo justo concederle el exequatur.

Mariscal llevó comisión de saludar a usted en mi nombre y espero que lo haya hecho, a pesar de sus frecuentes distracciones.

Sin más por ahora me repito de usted Afmo., amigo y S.S.
Q.B.S.M.

J. A. Gamboa

R. Octubre 14. Gusto carta usted del 8, en que me manifiesta usted sus motivos para dudar todavía sobre los ingresos probables en este mes de esa aduana.

Me he impuesto con atención de todo lo que usted me dice para tenerlo presente en cuanto convenga.

Devuelvo a usted el apunte que me incluye.

De San Luis Potosí a México, octubre 8 de 1876

Muy respetable y estimado amigo:

Desde la primera ocupación de Zacatecas, con motivo de ciertas apreciaciones que oí desfavorables al señor Ornelas, las que supe se trató de hacer llegar hasta usted, creí conveniente anticiparle algunas explicaciones sobre hechos que suponía y que demostraban la imposibilidad en que el señor Ornelas estuvo de obrar de distinta manera de como lo hizo. Escribí posteriormente a dicho señor, suplicándole me diera ciertos informes, sin decirle para qué los quería, y su carta de la que

acompañó a usted copia, contiene la corroboración de lo que yo había asegurado a usted. He tenido interés en este negocio, porque no he querido que en el concepto de usted desmerezca un jefe, de quien he dado a usted informes que lo abonan, como uno de los mejores del ejército, y que usted me tache de ligero o apasionado al dar mis recomendaciones. La que hice a usted del señor Ornelas, lejos de arrepentirme de ella, la repetiría cuantas veces fuera necesario, creyéndolo así de justicia en vista de los hechos posteriores que hablan todos en favor de este señor.

En la carta a que me he referido verá usted una justa reclamación del repetido señor Ornelas para que se le atienda al menos con igualdad a las demás fuerzas de la guarnición. No sólo porque una distinción de esa clase será de muy malos resultados en una fuerza que está expedicionando, sino porque respecto de la que se trata hay el antecedente de haber intentado sublevarse, lo que impidió el arreglo de sus jefes. Yo rogaría a usted que se sirviera resolver lo que es de justicia al menos, es decir, que no se hagan diferencias, si no es posible que los haberes de todas estén cubiertos con entera regularidad. *

Dispénsame usted las repetidas molestias de su adicto amigo y atento servidor Q.B.S.M.

Pascual M. Hernández (A. L.)

R. Octubre 23. No contesté a usted antes su carta del 8, con la que me envió usted copia de una carta que escribió a usted el señor coronel Jesús Ornelas, sobre su conducta cuando García de la Cadena atacó Zacatecas.

Tuve entonces conocimiento de los sucesos, sin haber formado ninguna idea de que el señor Ornelas no hubiese obrado de una manera conveniente.

Estimo el justo interés de usted en informarme de esto por la buena recomendación que me hizo usted del señor Ornelas, bien merecida por él como uno de los jefes recomendables del ejército.

Cuando recibí la carta de usted, encargué una indicación sobre que el cuerpo del señor Ornelas fuere atendido como las otras fuerzas, en cuanto permitieran las circunstancias.

* Véase la carta de Ornelas en la p. 101. A.M.C.

De México a Real del Castillo, San Diego, Cal., octubre 9 de 1876

Manuel A. Ferrer.

E. S.

Recibida carta 11 septiembre pasado con los papeles de que me he impuesto y devuelvo a usted adjuntos.

Agradezco a usted sus informes respecto de esos pueblos que han merecido y merecen la justa consideración del Gobierno.

Por esto cuidé con especial interés de que se realice el envío de la comisión de terrenos baldíos a la que ha recomendado y se recomienda atender los derechos e interés legítimos con oportunidad y con liberal equidad.

Hace un poco de tiempo supe lo que me indica al respecto del señor ingeniero Blanco a quien se contestó entonces, para que permaneciera prestando en la comisión sus útiles servicios.

Aprovecho la ocasión para repetirme S. S.

(S. Lerdo de Tejada) (A. L.)

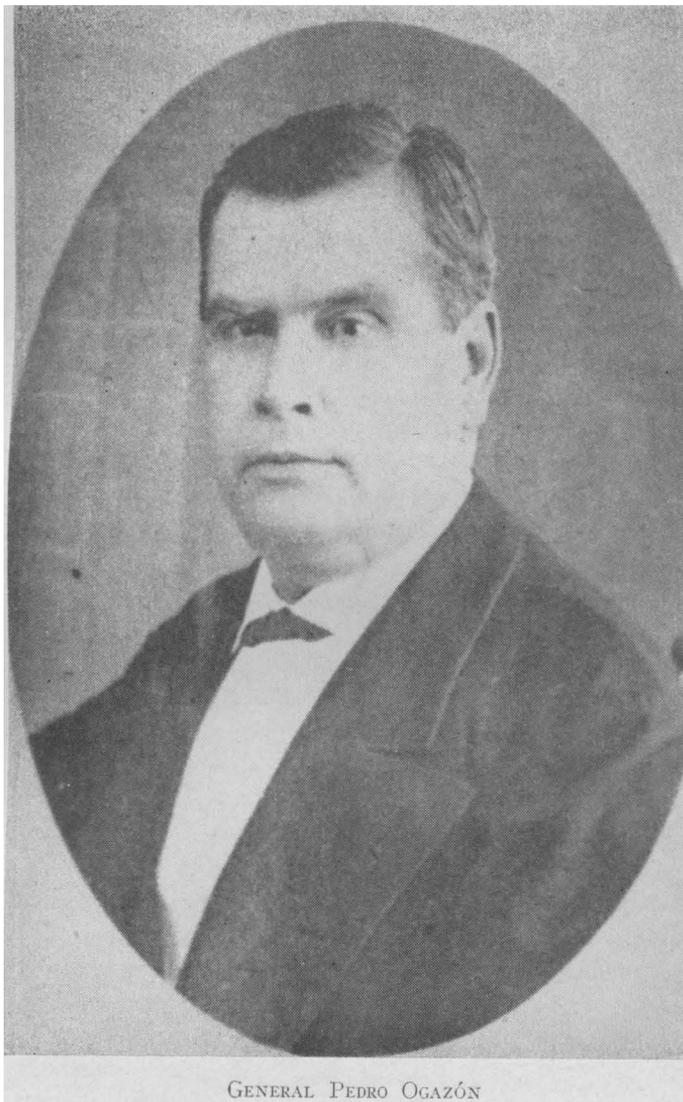
De Jalapa a México, octubre 9 de 1876

Muy respetable señor de mi profundo afecto:

Doy a usted las más expresivas gracias por los elogios que siempre se digna consignarme en sus favorecidas, y los cuales vuelve a manifestarme en la estimada de usted fecha 1º del actual, al imponerse del resultado de las operaciones emprendidas en la línea que tuvo usted la bondad de conferir a mi cuidado, manifestándole que procuraré llenar debidamente los deseos que me expresa de que siga instando a las autoridades locales para el cumplimiento de sus atribuciones en la situación con el celo y actividad que se requiere.

Quedo en espera de que próximamente se me mandará el refuerzo de los doscientos hombres que pido, y cuya solicitud usted tan bondadosamente me ofrece se obsequiará, por lo cual también le doy las gracias, lo mismo que por la eficacia con que se dignó atender mi recomendación, para que el señor ministro apruebe el gasto de fondos federales, que se haga en pagos de guardia nacional.

Agradezco a usted la recomendación que hizo al señor general Ca-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

rrillo, para que encarezca a las autoridades, el empeño que se requiere actualmente en su comisión, para combatir con buen éxito la situación.

Con sentimiento participo a usted que se confirmó la noticia de que Bandala al ser atacado en Tlapacoyan por fuerzas enemigas que vinieron de la sierra, cayó prisionero y lo fusilaron, salvándose únicamente de su fuerza su segundo que está aquí, ínterin puede volver por aquel rumbo a organizar su fuerza nuevamente. Después de lo acaecido con Bandala, todas las fuerzas del enemigo intentaron batir todos los destacamentos de la línea de mi mando; pero fueron rechazados como habrá usted visto por los partes oficiales que he dirigido. Ultimamente atacaron a Ixhuacán donde tengo sólo cien nacionales, y después de algunas horas de combate, huyeron los regeneradores dejando ocho muertos y un prisionero, llevándose algunos heridos, como verá usted por el parte que de esta acción de armas tengo el honor de dar con esta fecha.

Mientras no me llegue el refuerzo que pedí, tendré que estar a la defensiva y esto me mortifica porque soy amante de tomar siempre la iniciativa; mas en mis circunstancias, no me es posible por ahora hacer otra cosa, por no comprometer ninguno de los pueblos de importancia que cuido, de la extensa línea que he tenido el honor de que se pusiera bajo mi salvaguardia; pues si no fuera por esa consideración, ya habría reconcentrado la fuerza y organizado una expedición sobre los rebeldes, que estoy seguro de escarmentar muy ejemplarmente.

Ya he manifestado a usted que los crecidos gastos de correos, exploradores y gratificaciones de comandantes de guardia nacional no hay fondos de donde hacerlos; en virtud de que la cuenta de éstos no ha querido reconocerla el jefe de Hacienda del Estado, exponiendo que no le llega aún la autorización de usted; por lo mismo le suplico tenga la bondad de darla, si lo tiene a bien, para lo cual hoy la solicito de oficio esperando se digne atender a mi pedido para evitar los tropiezos que por esta causa encuentro en la marcha de las operaciones.

Deseando a usted mil felicidades, concluyo teniendo la honra de reiterarle las grandes muestras de mi profundo aprecio, respeto y subordinación como su más adicto y S.S.Q.B.S.M.

Juan N. Ibarra (A. L.)

De Jalapa a México, octubre 9 de 1876

Muy respetable señor de mi profundo afecto:

Por el parte oficial que doy con esta fecha, verá usted que los pueblos del cantón de Coatepec se han manejado muy bien. Cien nacionales al mando del señor comandante Ornelas defendieron el de Ixhuacán en el ataque que dió a aquel punto la gavilla de Soveranes, compuesta de doscientos hombres, y en cuyo hecho de armas, se hicieron al enemigo ocho muertos, varios heridos y un prisionero.

Todos los pueblos al saber que el enemigo trataba de invadirlos, mandaron oportunamente su contingente, y en el combate no dejó nada que desear. En esta acción se distinguió particularmente el joven don Arturo Estrada, que hace tiempo acompaña a la fuerza federal en todas las expediciones que hace. Este joven es hijo de don Rafael Estrada, persona de muy recomendables antecedentes, que ha sufrido una larga prisión por los regeneradores, hasta últimamente que lo pusieron en libertad en la sierra, y vino a presentarse inmediatamente.

Yo desearía tuviera usted la bondad de admitir en el 23º al joven indicado, pues promete muy buenas esperanzas; aunque por ahora nada sabe de militar, se puede aprovechar la inclinación que le es peculiar por la carrera. Si no tiene usted motivo para no acceder a mi solicitud que hago a su favor, se lo estimaré muchísimo.

Sin otro asunto, concluyo reiterándole las muestras de mi profundo afecto, subordinación y respeto, como su más adicto y S.S.Q.B.S.M.

Juan N. Ibarra (A. L.)

De Cuernavaca a México, octubre 11 de 1876

Muy estimado señor mío y amigo de mi consideración:

Después de la derrota sufrida por el cabecilla Inocencio Guerra y otros en Ameca, emprendí luego al día siguiente mi marcha, con objeto de perseguir los restos de aquel cabecilla que, como de costumbre, se internó al Estado, con la idea de rehacerse en los pueblos de la municipalidad de Ocuituco.

Mi sola aproximación por aquellos lugares bastó para que ese cabecilla, con el resto de 90 hombres que pudo reunir en su dispersión, huyese violentamente, tomando el rumbo de Jonacatepec, por el cual

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

seguí mi correría sin poder darle alcance, pero logré que durante esa tenaz persecución lo abandonasen algunos de los que lo acompañaban.

De regreso en Cuautla, Morelos, después de recorrer sin interrupción los puntos de Ocuituco, Zacoalpam y Yautepec, tuve que venir a esta ciudad con objeto de conferenciar con el señor coronel Nieto.

Este jefe, según he podido observar de la conversación que tuvo conmigo, desea tener reunida toda la fuerza federal que existe en el Estado; hacer una correría general en él y después obrar según lo demande su situación; pero siempre teniendo reunida toda la fuerza.

Esta forma de persecuciones a las gavillas no me parece que produzca buen efecto, y así lo he manifestado al señor Nieto, indicándole que a mi juicio es muy conveniente que con el tercer cuerpo de rurales y fuerzas del Estado, de caballería e infantería hasta completar 280 hombres, se forme una columna que cuide de la línea que forman los distritos de Yautepec, Morelos y Jonacatepec persiguiendo a la vez a los restos de los sublevados que hayan quedado en ella; y que él con 100 infantes de la federación, 50 caballos del Estado y 50 de su cuerpo se sitúe de destacamento en San Gabriel; pero según veo, este medio de emplear el eficaz concurso de la federación no está conforme con sus deseos.

La conveniencia que yo encuentro en él, es que la columna que se destaque por el rumbo de Morelos, cuide de los otros distritos mencionados, estando siempre atenta hacia la parte del sur de Puebla, para impedir que se introduzcan nuevos elementos a este Estado, procedentes del de Oaxaca.

Además, como en mi expedición me he ocupado de dictar algunas providencias para conseguir la sumisión de los pueblos de Tetela del Volcán, Hueyapam, Jamiltepec y otros de la municipalidad de Ocuituco, antes de ayer he dirigido una circular a las autoridades de dichas poblaciones, a fin de que se me presenten el 17 del corriente en Ocuituco que es la cabecera y necesito con *

De Tehuacán a México, octubre 11 de 1876

Estimado amigo y señor mío:

En su oportunidad he recibido la última grata de usted en que se

* Probablemente es del Gral. Leyva. Falta el final. A.M.C.

sirve participarme que se ha pagado mi giro de diez mil pesos. Esta cantidad es insignificante si se tienen presentes las deudas que hay que cubrir en la plaza y lo que se está debiendo por sus haberes a la oficialidad y tropa de esta división.

En esta población sumamente esquilhada, tanto por los revolucionarios como por el Gobierno del Estado, que ha impuesto numerosas contribuciones, es de todo punto imposible arbitrar recursos de ningún género.

Don Porfirio Díaz, según las declaraciones de los prisioneros hechos últimamente al enemigo, que están conformes con las noticias de mis exploradores, se mueve con dirección a Acatlán con un grueso de fuerza de más de cinco mil hombres. Este número me parece exagerado, pero sí es indudable que practicará esa operación con más de cuatro mil.

Como comprenderá usted, necesito moverme en persecución del enemigo, y esto de la manera más rápida, por lo que encarzo a usted la urgencia de que se me remitan fondos a la mayor brevedad, suficientes para que su falta no paralice las operaciones importantes que debo practicar y cuyo éxito tal vez depende de la oportunidad con que se verifiquen.

De otra manera me veré estacionado en este lugar sin poder movilizar las tropas.

Ruego a usted que se digne fijar su atención en lo que someramente llevo expuesto, y en vista de ello determinar lo que estime conveniente.

Quedo de usted Atto. amigo y S.S.Q.B.S.M.

I. R. Alatorre (A. L.)

R. Anoche recibí carta usted del 11; gusto contestar: En ella se refirió usted a los diez mil pesos de un giro, y al día siguiente recibirá usted los otros diez mil pesos enviados de aquí, que habianse entregado en la casa del señor Teresa desde la mañana del domingo 8. Luego se avisó a usted por telégrafo, no habiendo habido allí facilidad de negociarlos.

Recomendando a Veracruz que situase a usted lo posible, giró el 12 diez mil pesos sobre Puebla de los que se situaron a usted ayer cinco mil ciento por telégrafo, avisando a usted para que se negociase allí el resto o se le situase de Puebla.

He sabido por el ministerio las últimas noticias comunicadas por

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

usted sobre que aún no formalizaba Díaz su movimiento y que mandaba usted con el general Topete una brigada de observación.

Deseo a usted el mejor y más honroso éxito en cuanto pueda ocurrir.

Casa de usted, octubre 11 de 1876

Muy distinguido amigo y señor de toda mi atención:

Nos han dicho al señor general Rojas y a mí, que ya mandó el supremo Gobierno la contestación de la terna para proveer la plaza de promotor fiscal del juzgado del distrito del Estado de Guerrero, y con este motivo me tomo la libertad de suplicar a usted, en nombre del mismo señor Rojas y el mío, se sirva tener presente al señor licenciado don Manuel Patiño, que asimismo nos han dicho ocupa un lugar en la terna.

Aprovecho esta ocasión para rogar a usted que me dispense esta molestia y para repetirme de usted su más adicto y obediente servidor que Atto. B.S.M.

José Núñez (A. L.)

R. Hoy recibí su carta de ayer; gusto contestar. Presumo no haya venido todavía la terna porque señor Díaz Covarrubias no me habló ahora de ella; pero preguntaré mañana, y si ha venido o en cuanto venga, será el señor Patiño nombrado.

Telegrama de México a Veracruz, 12 de octubre de 1876

C. Gral. Alatorre.

Participan de Monterrey que el 5 del actual fué derrotado el cabecilla Naranjo por el general Quiroga en Santa Rosa, habiéndole hecho 20 muertos y algunos heridos y prisioneros y tomándole papelera, equipajes, muchas armas, todo el parque, caballos y monturas.

Escobedo

R. Enterado con satisfacción de la derrota de Naranjo en Santa Rosa.

México, octubre 12 de 1876

Señor de mi respeto:

Me tomo la libertad de molestar la atención de usted para manifestarle que en 1866, cuando el Gobierno mexicano estaba luchando con la intervención europea, vendí en Nueva York un aparato telegráfico para uso de la justa guerra que México sostenía, al agente de México, general Storm en \$ 3,000, de cuya suma recibí un documento, que no me ha sido satisfecho.

Y hallándome enfermo, envejecido y cargado de familia, he dejado mi país para hacer este cobro, único recurso para dar de comer a mi numerosa familia, esperando de la justificación del Gobierno mexicano, y muy particularmente de la bondad de usted, que se servirá mandar hacer el pago de una cantidad sagrada, que fué facilitada por mí cuando México estaba en peligro de perder su nacionalidad.

Los justificantes de estos negocios se hallan en el ministerio de Hacienda, unidos a la solicitud que dirigí.

Esperando que se servirá usted, haciéndome justicia, sacándome de una horrorosa posición, me ofrezco a las órdenes de usted como su Atto. servidor Q.B.S.M.

D. Klein (A. L.)

R. Octubre 12. Se ha recibido una carta de usted de hoy dirigida al señor presidente, sobre un asunto que manifiesta usted haber promovido en ministerio de Hacienda.

El señor presidente no ha tenido hasta ahora conocimiento del asunto, que recomendará se considere en lo justo, cuando le informe dicho ministerio, en el cual puede también hacerse las gestiones que crea oportunas para su despacho. *

De Veracruz a México, octubre 12 de 1876

Muy señor mío y estimado amigo:

Por la vía telegráfica comuniqué a usted hoy los egresos habidos en esta aduana, y ahora lo hago del movimiento de caja en el propio mes.

* La letra es del mismo amanuense que tomaba los acuerdos del presidente Lerdo de Tejada. Hay una serie de cartas posteriores, insistiendo en el pago. A.M.C.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Existencia en 31 de agosto	\$ 8,283.67
Recaudación del 1° al 30 de septiembre	263,838.64
	<hr/>
Suma	\$ 272,122.31
Distribución del 1° al 30 de septiembre	\$ 265,043.92
Existencia para el 2 de octubre	7,078.39
	<hr/>

No figurarán en la recaudación \$ 1,095.79 de estampillas de la contribución federal; y continúan figurando como partida virtual de ingresos \$ 30,000.00 cargados como derechos por liquidar.

Las circunstancias por que atravesamos motivan el que los cortes de caja no puedan formarse con la exactitud que siempre lo ha hecho esta aduana, y que su remisión se demore; porque para llenar las partidas que el comercio anticipa, se hace necesario esperar las liquidaciones con el fin de igualar las operaciones; pues de otro modo resultaría siempre mayor salida que entrada, y esto jamás puede suceder en contabilidad arreglada.

Sabe usted que lo aprecia como siempre con toda sinceridad su Afmo. amigo muy atento S.S.Q.B.S.M.

J. A. Gamboa (A. L.)

R. Octubre 17. Carta del 12 sobre los ingresos y egresos de esa aduana en septiembre anterior.

Agradezco a usted esos datos interesantes.

El señor general Paz, que viene ahora en el vapor francés, anunció en 30 de agosto, que ese día o el siguiente saldrá del Havre el buque "Tabasco" trayendo ciento y tantos bultos asignados a esa aduana para el ministerio de Fomento. Así pues el buque podrá llegar hacia fines de este mes. Recomiendo a usted se sirva avisarme cuando dichos bultos se pongan en el ferrocarril, como sucede en cosas de Gobierno ha ocurrido otra vez retardo inconveniente en recibir aquí la carga por no haber cuidado de ella a su llegada.

De Veracruz a México, octubre 12 de 1876

Muy estimado señor mío y amigo:

Tengo el gusto de contestar la apreciable de usted, fecha 9

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

del corriente, manifestándole: que no conozco más que de vista al señor Berea de quien me pide usted informe, por haber solicitado la plaza del correo en uno de los vapores de las líneas de Nueva York, pero que personas de todo crédito me han manifestado que el señor Berea, joven sin ningún juicio y pariente inmediato del señor Pérez Milicúa, es capitán de este puerto; es partidario decidido de las revoluciones como todos los de esa familia; que es uno de los que abrigan grandes esperanzas por el triunfo de los regeneradores, sin perjuicio de pedir al Gobierno lo que necesita como lo ha hecho ahora, y, por último, que es el hermano del que hace pocos meses tuve preso como autor de cartas que se insertaban en el *Monitor*.

El señor don Octaviano Jurado, administrador de la Lonja Mercantil de esta ciudad, a quien tuve el honor de recomendar a usted para que ocupara tal vacante de oficial de correos en uno de los vapores, es persona en la cual debemos tener entera confianza, con la circunstancia de que sin tener obligaciones era uno de los muy pocos que se me presentaron para que utilizara sus servicios, en los meses de marzo y abril que estaba más comprometida la tranquilidad de esta plaza.

Si en virtud de estos antecedentes usted, señor presidente, se dignara atender a mi recomendado el señor Jurado, le estaré muy reconocido y puede usted estar seguro que tendrá en dicho señor un servidor leal y honrado.

Quedo de usted muy Afmo., amigo Atto., subordinado Q. B. S. M.

Marcos Carrillo (A. L.)

R. Octubre 16. Gusto contestar carta día 12 relativa al empleo de oficial de correspondencia en uno de los vapores americanos. Atendiendo lo que sirve usted manifestarme queda acreditado hoy el nombramiento de don O. Jurado, que comunicaré por el ministerio de Gobernación.

De Jalapa a México, octubre 12 de 1876

Muy respetable señor de mi sincero afecto:

El señor ministro, con fecha 4 del actual, me ofrece que próximamente me remitirá la fuerza que pedí a usted, y que espero con ansia llegue, para emprender las operaciones sobre los regeneradores, que como ya le he manifestado, permanecen en sus posiciones de Tla-



GENERAL, LICENCIADO CARLOS DÍEZ GUTIÉRREZ

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

colula, Naolinco y puntos de aquel rumbo, sin que yo pueda hacerles nada, en virtud de tener muy poca fuerza, que apenas me alcanza para cubrir los destacamentos principales y de los que no he querido reconcentrar ninguno, por no dar a conocer al enemigo debilidad ninguna. En mi anterior participé a usted que tuve que proceder contra este vecindario con energía, cansado de ver su indiferencia y frialdad en cooperar de algún modo al restablecimiento del orden y hoy tengo el gusto de decirle: que el resultado ha sido que la población ha organizado cien hombres de guardia nacional para su defensa, y está prestándose para la persecución de los rebeldes con mejor voluntad.

La situación se me ha complicado algo, en razón de la aglomeración del enemigo que ha bajado de la sierra; pero puede estar usted seguro de que en una oportunidad que se me presente, lo derrotaré, si llega a intentar algo sobre los destacamentos, que creo que no lo hará, porque ya han recibido duras lecciones.

Nada importante ha ocurrido en estos días que tener la honra de comunicar a usted, y concluyo deseándole mil felicidades, y reiterándole las sinceras muestras de mi profundo afecto, subordinación y respeto, con su más adicto y S.S.Q.B.S.M.

Juan N. Ibarra (A. L.)

Ejército Nacional.—División de Operaciones.—1ª Brigada.—General en Jefe

El C. teniente coronel del 13 batallón, con fecha de hoy me dice lo que sigue:

“En contestación a la respetable nota de usted de esta fecha, en la que se sirve insertarme la del C. general en jefe de la división en que transcribe la suprema orden, para que los C.C. oficiales que resulten sobrantes de la dotación de fuerza resistente en esta plaza, marchen a México, tengo la honra de manifestar a usted, que siendo de 321 hombres el número de fuerza, con doce oficiales, los que existen presentes, no sobra ninguno, y que según la última circular del ministerio de la Guerra que trata de esta materia, faltan tres oficiales para estar completa su dotación”.

Lo que tengo el honor de insertar a usted en contestación y como resultado de su relativa de 10 del actual.

Independencia y Libertad. Octubre 13 de 1876

Pedro Yépez

C. General en Jefe de la División de Operaciones.—Tehuacán.

De Querétaro a México, octubre 13 de 1876

Muy respetado amigo y señor mío:

Una multa impuesta al señor don Juan N. Llaca por el juez de letras de Toluimán, ha hecho que la oficina de mi cargo cumplimentando un fallo judicial y el acuerdo que tuvo usted a bien dictar en 28 del pasado, ha hecho, repito, que tuviese que embargar bienes del señor Llaca, recurriendo con consulta del promotor fiscal y con estricta sujeción a la ley de medios coercitivos, los que naturalmente han sido efecto de una resistencia tenaz en que no encontraban dique ni aun personas que como el C. jefe de Hacienda en este Estado, quien, por su carácter de representante de los intereses fiscales, debía coadyuvar al exacto cumplimiento de la ley.

Estos procedimientos hicieron que los que pretenden burlar la ley ocurriesen en esa capital a usted, ciudadano presidente, tergiversando los hechos y adulterando los actos de la oficina. A fin de que tenga usted el conocimiento pleno de todo lo acontecido, con esta fecha me he dirigido al ministro de Hacienda, rindiendo un informe circunstanciado, en el que con la clara inteligencia que le es a usted característica verá palpablemente el esfuerzo de una autoridad para hacer acatar la ley en contraposición de un particular, ayudado por la autoridad que olvidando de su misión pretende evadir aquélla.

Yo espero, señor, que tanto la conducta observada por mí en este negocio, cuando mis antecedentes en política y reconocida adhesión a su persona desde la peregrinación de Paso del Norte hasta la fecha, me serán garantes de cualquier trabajo hostil que acerca de mí y del desempeño de mis obligaciones como empleado, pongan en juego las personas que se sienten heridas por la energía con que procedo apoyado en la justificación del Gobierno de usted.

Antes de concluir, creo deber manifestar a usted que la conducta

observada por el ciudadano jefe de Hacienda tiene que ocasionar una disensión absoluta entre los empleados federales en el Estado; lo cual naturalmente redundará en perjuicio de los intereses fiscales.

La gravedad del asunto me ha decidido muy a mi pesar a distraer la ocupada atención de usted, y el permitirme esperar que con el informe referido aprobará los procedimientos del que hoy como siempre es de usted adicto y respetuoso amigo que muy atento S.M.B.

Jesús Aguirre Fierro

R. Octubre 20. Carta del 13, habiendo hablado con ministro de Hacienda sobre el asunto que usted me indicó de una multa del señor Llica por motivo de timbre.

El señor ministro conoce la rectitud de usted y quedó en considerar cuanto fuera posible el asunto. Si hubiera motivo de que vuelva a hablarle de él, cuidaré de tener presente lo que se sirve usted manifestarme.

México, octubre 13 de 1876

Muy estimado y respetado señor:

Como el señor don Matías Romero me ha manifestado que varias veces ha hablado con usted relativamente a la exención de derechos que la compañía de vapores del Pacifico solicita para los materiales que tengan en los depósitos y talleres que tiene en Acapulco, molesto la atención de usted acompañándole la solicitud respectiva, y suplicándole se digne resolver favorablemente este asunto, si en ello no pulsa inconveniente.

Anticipando a usted las gracias me repito su Afmo., Atto. y S.S. Q.B.S.M.

Miguel Lomeli (?) (A. L.)

R. Gusto recibir carta de hoy. Desde luego entregué la expresada al señor ministro de Hacienda recomendándole su despacho.

México, octubre 13 de 1876

Muy estimado amigo y señor:

El señor David Klein ha venido de Nueva York con tres bonos

de Carvajal por valor de \$ 650.00 con objeto de cobrar los intereses vencidos. Ha estado en la Secretaría de Hacienda y los empleados le han dado por escrito recados de parte del señor Mejía, que yo no creo que él haya autorizado, como que debió liquidar su crédito en las secciones liquidatarias; que esos bonos se cobran con descuento en Nueva York.

Parece el señor Klein un hombre infeliz y dice que no tiene más arbitrio para regresar a Nueva York y pagar aquí sus gastos que los cupones vencidos. Si pudiera usted mandarle pagar, por cuenta de ellos, lo necesario para que se regrese, le hará usted un favor y probablemente evitará usted algunas dificultades, que aunque no sean más que de periódicos, siempre serán desagradables.

Soy de usted afectísimo amigo, Atto. S.S.

M. Romero (A. L.)

R. Gusto contestar carta de hoy. Desde luego entregué el documento del señor Klein al señor ministro Hacienda, quien quedó en arreglar el pago como usted sirve indicarme.

De Cuernavaca a México, octubre 13 de 1876

Muy estimado señor y amigo de mi consideración:

No tengo hoy el gusto de referirme a ninguna de usted, pero me es grato dirigirle la presente, manifestándole que nada tengo que agregar a las noticias que comuniqué a usted en mi anterior, y sólo si le acompaño originales de una carta que me dirige el jefe político de Cuautla y otras dos que él me acompaña.

Una de éstas es procedente de Chiautla y la otra, aunque no expresa el lugar en que se escribió, sé que es escrita por una persona verídica. Las personas a que ésta última se refiere en su principio, son: la primera, el que fungió de jefe político en Cuautla, cuando esta población fué ocupada por los sublevados; la segunda es el administrador de rentas que fungió en la misma ciudad en esa época; y la tercera el jefe político de Jonacatepec, durante el abandono de ese distrito por sus autoridades legales.

No doy entero crédito a los pormenores a que esas cartas se refieren, pero sin embargo me abstengo de hacer de ellos comentario alguno y sólo las acompaño a usted para que se imponga de su contenido,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Pasado mañana vuelvo a emprender mi marcha para el rumbo de Morelos, con objeto de terminar el arreglo de los varios asuntos que dejé iniciados. Con el aprecio de siempre me repito de usted su amigo y atento S.S.

F. Leyva (A. L.)

R. Recibida (carta) de anteayer, dando a usted muchas gracias por las que me incluyó y le devuelvo adjuntas.

Me he impuesto (con) atención de ellas así como de lo que se sirve usted explicarme sobre sus referencias, para tenerlo presente en cuanto convenga.

Escribí a usted el 12 y he sabido por el señor ministro de Guerra lo que ha escrito a usted después sobre los movimientos que pudieran venir del lado de Oaxaca.

Casa de usted, octubre 13 de 1876

Señor:

Tengo la pena de volver a molestar la atención de usted con ocasión del negocio de Tehuantepec, pero mi deber por una parte como representante de la compañía, y la imposibilidad en que me hallo, por otra, para cuidar personalmente de ese negocio, harán que usted me conceda su indulgencia.

El dictamen contrario presentado en el Senado es obra del señor Peniche, actual presidente de esa cámara, quien como revela en su escrito y lo ha expresado con franqueza, es enteramente de opinión contraria a los intereses de la compañía. Se ha hablado con muchos señores senadores, quienes en su mayoría están pendientes de la voz del Gobierno, asegurando que harán lo que el Ejecutivo desee en este negocio; pero como el señor Peniche en su calidad de presidente del Senado tiene la oportunidad de poner a discusión el dictamen el día en que tal vez no esté presente ni el señor ministro de Fomento, ni las personas que deban combatir el dictamen de la comisión, creo que estoy en un riesgo inminente de que el negocio de Tehuantepec se pierda por completo.

Para evitar esto no habría más medio, a mi modo de ver, que el que el Ejecutivo hiciera entender al señor presidente del Senado que no

se pusiera a discusión el negocio de Tehuantepec, sin estar presente el señor ministro de Fomento, pues si llegó a celebrar el contrato con la compañía fué porque lo creyó conveniente a los intereses nacionales.

Yo no sé si usted quisiera otorgarme este favor; si así fuera le viviría a usted reconocido siempre su Afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

Esteban Calva (A. L.)

R. Octubre 14. Recibí la carta de usted en la tarde, sintiendo que haya seguido indispuerto en su salud y deseándole muy pronto alivio.

Luego hablé sobre el encargo de usted relativo al asunto de Tehuantepec sabiendo lo ocurrido en el senado en la misma tarde de ayer.

Seguramente sabrá usted los últimos incidentes por esa resolución, y hablé ya con el señor ministro de Fomento sobre lo que por parte de la empresa se crea todavía oportuno promover.



Telegrama de México a Veracruz, 14 de octubre de 1876

C. Gral. Alatorre.

En camino para Presidio del Norte y después del combate de Chihuahua fueron aprehendidos los cabecillas Ortiz, licenciado José Eligio Muñoz, titulado gobernador de Chihuahua y M. S. Vidal.

Escobedo (A. A.)

R. Enterado de la aprehensión de los individuos a quien se refiere en telegrama de hoy.



De Tampico a México, octubre 14 de 1876

Muy querido señor presidente:

Me aprovecho de la marcha del vapor "Independencia" que regresará al puerto de Veracruz en cumplimiento del acuerdo de usted que se sirvió comunicarme el ministerio de la Guerra, para decirle que las fuerzas de Toledo, Haro y demás que acechaban esta plaza se han concentrado para marchar sobre Tula. Estas son las últimas noticias que me comunican mis exploradores y que doy a usted por ciertas, muy oportunas.

Tengo ciega fe en las promesas que se sirve usted hacerme en su última y no olvidaré ni un momento su recomendación acerca de la prudencia que se necesita para conservar la situación en paz.

Por el vapor americano tal vez ya pueda decir a usted alguna novedad.

Deseándole a usted perfecta salud me repito su fiel subordinado y muy adicto a su persona que B.S.M.

Jesús Alonso Flores (A. L.)

R. Octubre 29. Oportunamente recibí carta 14 de este mes que contesto. Ahora no llega aquí la correspondencia del vapor, pero esta noche se despacha la de esta ciudad. Eran muy exactas las noticias de usted sobre la marcha de Toledo al rumbo de Tula. Ya se procuró reforzar al general Pedro Martínez para combatir por allí a los pronunciados.

Ayer se comunicó la ocupación de Ciudad Victoria por fuerzas que reconocen a don José Martínez, nombrado gobernador y comandante militar de ese Estado.

El ministro comunicará a usted dicho nombramiento, que no alterará, de hecho, lo que usted pueda atender de la administración local en ese puerto y sus inmediateces por la dificultad de comunicarse en el centro del Estado; debiendo usted proveer a todo lo que requieran las circunstancias.

De Veracruz a México, octubre 14 de 1876

Muy señor mío y querido amigo:

Desde que estamos en esta ciudad hablé con el señor tesorero sobre mi opinión en los gastos de guerra, manifestándole las opiniones que tenía yo sobre los abusos que se cometían. En el mes pasado la tesorería mandó a su empleado Gaviño para examinar los presupuestos de la división Alatorre, de la jefatura de Hacienda de Puebla y de la de este Estado, y por el estadito que le mandó a usted, con las copias de sus comprobantes, verá que de lo que decía el pagador de Alatorre a lo que dice Gaviño por la tesorería hay una diferencia de cien mil pesos; y de lo que decía la jefatura de Hacienda de Puebla a lo que dice dicho Gaviño (tesorería general), hay una de once mil seiscientos y pico de pesos; de donde yo infiero y usted puede averiguar, aparece que por

lo menos once mil pesos se pagaban por duplicado pues la diferencia de cuatro mil la calculo ocasionada por el modo de calcular el haber económico. En lo de la jefatura de Hacienda de este Estado creo consiste en el mismo motivo y en que la tesorería comprende el presupuesto civil que creo importa unos cuatro y cinco mil pesos.

Por lo pronto aparece que siempre tuvo alguna ventaja el haber ido yo a México, pues una justa economía de cuarenta mil pesos, poco menos, me parece que en todas circunstancias es de apreciarse.

El mes de octubre no se presenta mal en las importaciones, no obstante que no es grande la diferencia respecto a los anteriores y por lo mismo haré todo lo posible por mejorar las remisiones. ¡Mucho trabajo sin embargo me costó hacer la remisión de cincuenta mil pesos para la quincena y de los once mil pesos para Mariscal! Pagué el resto de la orden de Martín (manchado) para legaciones y consulados y pagué también los seis mil pesos y pico girados a favor de Cardeña T. para situaciones en Europa que usted me recomendó.

Cuando recibí su telegrama sobre situación de algo a la comisión de Filadelfia eran las ocho de la noche, y al día siguiente salía el vapor. Con mucho trabajo conseguí los mil quinientos pesos fuertes que se remitieron, sin poder completar dos mil como lo deseaba yo.

Había olvidado darle a usted las más expresivas gracias por haber nombrado a mi hijo José Antonio oficial del cuerpo médico y sólo puedo decirle a usted que nunca olvidamos, ni él ni yo los favores que se nos hacen, y que procuraremos, en recompensa, siempre ser cumplidos y leales en nuestras obligaciones.

Sabe usted lo aprecia y quiere su Afmo., amigo y S.S.Q.B.S.M.

J. A. Gamboa (A. L.)

R. Octubre 18. Recibida carta 14 con los papeles adjuntos, sobre los presupuestos de esa jefatura, la de Puebla y la división del general Alatorre.

Ha estado importante la rectificación de dichos presupuestos conforme a lo que usted indicó aquí y me explica en su carta.

Después de ella ocurrieron los diez mil pesos que situó usted para la división Alatorre a la que se abonaron aquí otras cantidades como había dicho a usted o a esa jefatura la Secretaría General.

Estimo la eficacia con que atendió usted lo de legaciones y situaciones para el exterior. Creo que estarán pendientes todavía dos o tres



GENERAL RAFAEL CRAVIOTO. GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

mil pesos de las órdenes para Filadelfia y recomiendo a usted preparar esto para el próximo vapor.

En efecto hace ya algunos días que firmé el despacho para el joven hijo de usted en el cuerpo médico militar. Desde que ocurrió antes otro compromiso, quedó acordado aprovechar la primera ocasión.

Jefatura Superior de Hacienda del Estado de Veracruz. Número 813. El presupuesto general de esta jefatura importa en el presente mes (\$ 192,871.02) ciento noventa y dos mil ochocientos setenta y un pesos dos centavos: incluyendo en dicha suma (\$ 70,717.47) que importa la división del general Alatorre y (\$ 37,813.58) que importan los presupuestos de la jefatura de Hacienda en Puebla. Dígolo a usted para su conocimiento y fines consiguientes. Independencia y Libertad. H. Veracruz, septiembre 28 de 1876. *Miguel Arechavaleta*. C. Administrador de la aduana marítima. Presente.

Telégrafos del Gobierno Federal. Telegrama 1
México, 13 de octubre de 1876
Administrador de la Aduana

Importa el presupuesto militar de septiembre próximo pasado que paga esa jefatura, conforme a revisión del C. Gaviño	\$ 74,758.65
Importa el presupuesto militar de septiembre próximo pasado de Puebla	26,199.83
Importa el presupuesto militar de septiembre próximo pasado de la pagaduría de las fuerzas del general Alatorre	55,701.29
Total	\$ 156,659.77

Izaguirre (A. L.)

De Cuernavaca a México, octubre 15 de 1876

Muy estimado señor mío y amigo de mi consideración:

Ha sido en mi poder la apreciable de usted fecha 12 del corriente sin que comprenda yo la causa de que hasta hoy la reciba.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Doy a usted las gracias más expresivas por su fina deferencia en la recomendación que se sirvió hacer, de mis indicaciones.

El señor ministro de la Guerra me ha comunicado hoy sus instrucciones para la norma de mis operaciones, y aunque desde luego no me ha sido posible practicar mi movimiento, por no regresar aún el señor coronel Nieto, mañana que espero llegará, lo verificará ciñéndome estrictamente a dichas instrucciones.

Sucesivamente comunicaré a usted todo lo notable que ocurriese y mientras tanto me despido, repitiéndome como siempre su Afmo. y adicto amigo S.S.

F. Leyva (A. L.)

R. Octubre 17. General: Gusto recibir carta usted de ayer. En ella me dice usted haber recibido ayer mismo la mía del jueves 12, y no se refiere a usted a la que escribí el 15, domingo.

Presumo que por haberse enviado ambas al correo algo tarde entre 10 y 11 de la noche, no remitieron la del jueves sino hasta en la valija despachada en el domingo en la noche y en esta no fuese la del mismo domingo sino que la reciba usted a la vez que la presente. Ya encargo remediar estos inconvenientes.

Doy a usted gracias por lo que se sirve decirme sobre que hoy llegaría el señor coronel Nieto, y que luego emprendería su marcha.

Deséo a usted un feliz éxito en sus disposiciones de reorganización administrativa y especialmente en lo que pueda ocurrir de operaciones militares.

De Tehuacán a México, octubre 15 de 1876

Estimado amigo y señor mío:

En mi telegrama de hoy dije al señor ministro que don Porfirio Díaz tiene cuatro mil hombres. Noticias posteriores y verídicas me hacen saber que cuenta con cinco mil, y que espera aún la incorporación de quinientos o seiscientos caballos de Vázquez.

Tengo dos mil setecientos hombres con los cuales cumpliré con mi deber.

Lo único que me impide marchar es la falta de recursos, y espero

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que se me remitan los que ha ofrecido el ministerio en su telegrama de hoy. Quedo de usted Atto. amigo y S.S.Q.B.S.M.

I. R. Alatorre (A. L.)

R. Octubre 21. Recibida hoy.

Confidencial. Casa de usted, octubre 15 de 1876

Muy estimado señor mío y distinguido amigo:

Las difíciles circunstancias que atraviesa el país, me han traído a una pequeña crisis en mis cortos intereses. He intentado tomar dinero de una de mis casas, pero por ser diputado gobiernista, temen las consecuencias si la revolución triunfa, y me exigen condiciones inaceptables. Necesito \$ 12,000.00 para salir de un apuro urgente, y he pensado que como hay algunos diputados pagados adelantados a pesar de las circunstancias, como el señor Castellanos y otros, quizá el Gobierno no tendría embarazo en hacerme a mí, uno de sus partidarios más resueltos, el mismo favor y adelantarme cinco o seis meses de mis dietas, tanto más cuanto que se me deben algunos meses de mi sueldo de catedrático; con tal objeto me dirijo a usted hoy.

Suplico a usted disimule, y me repito su amigo afectísimo Q.B.S.M.

Gonzalo A. Esteva (A. L.)

R. Octubre 16. Gusto contestar a usted su carta de ayer, habiendo hablado ya con el ministro de Hacienda sobre el asunto.

Me manifestó que lo del señor Castellanos no ha sido últimamente, si no hace algunos meses por lo que ahora más bien deja de recibir. Sin embargo, aunque se refirió a la dificultad que hay en efecto por las circunstancias hasta para pequeñas atenciones, le recomendé ver lo que le fuera posible y me manifestó que si tenía oportunidad la aprovecharía con buena voluntad.

Casa de usted, octubre 15 de 1876

Muy apreciable amigo y señor de todo mi respeto:

El señor ministro de Hacienda me ha manifestado que para hacerme el adelanto de los \$ 950.00 que solicito de la bondad de usted

encuentra dos dificultades: la primera, el descontento que producirá entre mis compañeros de Congreso un favor que será señalada preferencia; la segunda, que faltando sólo nueve meses para la conclusión del año fiscal, el préstamo es relativamente considerable. Por estas razones me ha aconsejado que apele a la protección de usted para obtener el resultado que busco, por otro medio que no sea el adelanto de dietas, no usando de éste, sino en el caso de no ser posible otra cosa. Es indudable que ese consejo es ventajoso para mí, pues si he pedido a usted el adelanto de dietas es por creer que era lo más sencillo y fácil para el Gobierno. Mas si no es así, puede usted favorecerme de otra manera. Al concedérseme un permiso de circulación de \$ 600,000 adquiriré un derecho: y no por ser ese derecho una gracia, deja de ser una propiedad que no puede serme arrebatada sin injusticia. Es evidente, por tanto, que con toda justificación, puede usted concederme la gracia de autorizarme a usar de mi permiso por los \$ 500,000 que aún faltan, mitad exportación, mitad circulación, o darme como compensación uno de \$ 250,000 de simple circulación. Mi caso es completamente excepcional; pues según entiendo, la casa de Gulheil fué la única que se encontró en situación semejante a la mía, y obtuvo autorización para continuar usando de su permiso. A los intereses del Erario no puede ser perjudicial que se lleven a Veracruz esos \$ 250,000 para la circulación, porque aun suponiendo que ese dinero saliera del país sin pagar los derechos, fundamento de la repugnancia a conceder permisos de circulación, como ya es un hecho que va a decretarse la libre exportación de platas, al volver al país esos \$250,000 convertidos en efectos, pagarían el 10 por ciento de aumento señalado a los derechos de importación. Por lo demás, esa suma es relativamente mínima respecto a la que se lleva a Veracruz para las necesidades de la circulación y exportación. El acuerdo que me autorice a usar de mi permiso suspendido, o que disponga se me dé en compensación uno de simple circulación para \$ 250,000, lo que sería mejor para mí, puede fundarse en indudables razones de justicia y equidad, puesto que me reconocerá un derecho adquirido, y una gracia no debe ser arrebatada a un agraciado cuando ese despojo le causa perjuicios, colocándole en peor situación que antes de recibir la gracia.

Estas razones son para probar que es posible la justificación del acuerdo, no porque yo pida a usted justicia, que lo que a usted pido

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

es favor y nada más que favor, porque al jefe de su partido, un partidario no dirige demandas de justicia sino solicitudes de protección.

Mucho molesto a usted, pero mi misma posición política me obliga a ser muy delicado en solicitar protecciones ajenas, y por eso, en estos momentos no puedo tener otro protector que usted, y necesidad tengo de molestarle por mucho que lo sienta; por lo que espero se servirá usted perdonar esta nueva molestia, como ha perdonado las anteriores, a su respetuoso amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

Roberto A. Esteva (A. L.)

México, octubre 16 de 1876

Señor de todo mi respeto y aprecio:

Graves, muy graves son los negocios que actualmente deben ocupar a su respetable atención; pero creo que uno de los de más importancia es el de proveerse de dinero, porque teniéndolo el Gobierno, y teniéndolo pronto, desaparecerán la mayor parte de las dificultades existentes y dejarán de presentarse muchas de las que están por venir.

Fundado en esto ruego a usted, no por mi interés personal, sino por el del Gobierno, y por el de la paz pública, que si usted puede se sirva consagrar a mi negocio cinco minutos. El señor Tagle lo tiene ya estudiado y sé que no se propone hacer a usted largas lecturas ni divagarse en pormenores minuciosos, sino sólo exponerle someramente, en junta de ministros, los puntos principales para recabar su respetable acuerdo.

Partieron los últimos vapores americanos sin llevar solución alguna, quedando así diferida la que esperamos del Norte, y cada vapor que se desaprovecha importa la pérdida de veinte días más.

Yo espero de la acostumbrada benevolencia de usted que, si juzga que mi petición es una necesidad, no por eso dejará usted de ser indulgente para con el más adicto de sus amigos que en todo le desea acierto, y obediente y respetuoso B. S. M.

Miguel Buen Romero (A. L.)

R. Hablé luego con el señor Tagle sobre el asunto, pero no fué

posible quedase tiempo en la junta para tratarlo. Procuraré se trate sin dilación, y si fuere posible mañana.

México, octubre 16 de 1876

Muy señor mío y de todo mi respeto:

Las malas circunstancias de los negocios han hecho que demos punto al establecimiento de mercería que teníamos abierto en la casa número 6 de la calle de Flamencos, realizándose las existencias en su mayor parte con enormes pérdidas a plazos muy largos.

Creyendo que no debíamos seguir pagando la contribución extraordinaria sobre capitales, hicimos la debida manifestación, pero encontramos que el señor presidente de la junta revisora no lo entiende de esa manera y pretende que por un capital que no tenemos, paguemos el 1% de la contribución como lo hicimos en la primera de 6 de marzo próximo pasado; no conformes, ocurri al señor ministro, el que apoya su resolución en el informe que da el mismo presidente de la junta que seguramente por excesivo celo por los intereses del Erario o por amor propio quiere sostener su opinión.

No quiero cansar la atención de usted con reflexiones que no pueden ocultarse a su buen juicio y recta justificación, y sólo le suplico a usted se sirva indicar al señor ministro que modifique su resolución, si lo cree usted de justicia, en la inteligencia que tal compañía de Fischer y Co. Scr. no existe ya. No hemos tenido ningún inconveniente en la recaudación donde siempre hemos pagado la contribución ordinaria sobre el giro, pues en el mismo instante que recibió nuestra manifestación de clausura, nos relevó del pago, como es de ley, y si esto se hace en la clausura de un giro aun cuando el interesado se retire con ganancias, con mucha más razón la ley debía amparar a los capitales que se han disminuído por las pérdidas de consideración, en cuyo caso nos hallamos.

Sin este motivo, en otra ocasión a usted he manifestado la necesidad de su protección, pues temía encontrarme en la calle sin ninguna clase de recursos que me podrá proporcionar la profesión de corredor a que me he dedicado, que en las actuales aflictivas circunstancias del comercio han de ser muy precarias.

Siento tener que molestar la atención de usted pero la necesidad a ello me obliga, y esperando que usted oirá favorablemente mi sú-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

plica, con finas expresiones para usted de su sobrina Carolina, me repito de usted atento y S.S. Afmo. amigo Q.B.S.M.

. Gustavo Guichenneé (A. L.)

R. Hoy he recibido carta usted de ayer sobre cuyo asunto he recomendado luego al señor ministro de Hacienda se sirva considerarlo. Suplico a usted se sirva dar mis expresiones a mi sobrina Carolina repitiéndome S.S.

De Jalapa a México, octubre 16 de 1876

Muy respetable señor de mi profundo afecto:

Ha sido en mi poder la estimable de usted fecha 6 del actual que tengo el gusto de contestar.

Agradezco a usted sinceramente la bondad con que siempre se digna acoger el resultado de las operaciones que emprendo, así como el ofrecimiento que se sirve hacerme de la remisión del refuerzo que pedí a usted y que el señor ministro también me dice me enviará en primera oportunidad.

Tuve el placer de remitir al señor general Roldán la carta que para él me adjuntó, quedando con satisfacción enterado de que ya dispone que de San Juan de los Llanos se sitúe en Perote el destacamento que indicó convendría en aquel punto el expresado señor general Roldán.

Por el parte oficial que doy al señor ministro de Guerra verá usted que ayer me atacaron los revoltosos en número de mil y tantos hombres. A las seis de la mañana atacó Soberanes esta plaza con ciento cincuenta caballos, a la vez que los cabecillas García y Ortega, jefe de los de Misantla, atacaban la Banderilla, y otra partida de éstos tiroteaban el destacamento de la Hoya; pero tuve la fortuna de derrotar a Soberanes en el acto, haciéndole tres muertos, entre ellos al titulado comandante Manuel Espino; ocho heridos y seis caballos. Organicé la defensa de esta plaza y marché para la Banderilla a donde llegué muy oportunamente, comenzando por desalojar al enemigo de las formidables posiciones que había tomado para batir aquella guarnición, continué batiéndole reñidamente cuatro horas hasta las doce y media del día que llegó el señor general Roldán, de la Hoya y ya con

su fuerza emprendí su ataque formal, logrando ponerlo en completa dispersión y perseguirlo más de dos leguas. Le hice cincuenta muertos entre los cuales se encontraron los cabecillas Ortega y Teodoro Bello que fungía como teniente coronel; muchos heridos y quitándole su parque, armas y una bandera, sin tener, por nuestra parte, más que insignificantes pérdidas. Este triunfo viene a cambiar la situación; pero no estaré seguro de la completa pacificación de estos pueblos hasta que el refuerzo no venga y pueda hacer la persecución de los rebeldes en sus madrigueras para su total exterminio que deseo alcanzar con ansia, para cumplir debidamente la alta misión que tuvo usted a bien confiarme en esta línea.

Concluyo, teniendo la honra de reiterarle las sinceras muestras de mi afecto, subordinación y respeto, felicitándolo por el hecho de armas de que doy a usted cuenta, como su más adicto y S. S. Q. B. S. M.

Juan N. Ibarra (A. L.)

Ciudad Victoria, octubre 17 de 1876

Muy estimado amigo y señor mío:

He recibido ayer la apreciable de usted fecha 15.

Enterado de lo que usted en ella me expone, debo manifestarle lo siguiente: de propia boca del señor diputado Castellanos sé que está pagado hasta noviembre próximo, por consiguiente nada ha dejado de recibir todavía.

El señor Gochicoa está en caso idéntico, pagado hasta diciembre; y otros señores diputados y senadores lo mismo. Algunos se les ha admitido lo que a mí se me rechazó: una compensación por las contribuciones, con los sueldos que se les deben. No me quejo porque no se me atienda; me duele sí la diferencia con que se me trata de otros que hacen menos que yo por el Gobierno. A mi padre por serlo de Roberto y mío le sacan ganado los pronunciados constantemente de sus haciendas. A mí me han dirigido amenazas de muerte de Taxco, de Zacapoaxtla y de otros puntos, en los últimos días. No pude conseguir el puesto que ambicionaba en San Francisco; no podré conseguir probablemente el que deseo en Italia. El señor Iglesias, por conducto de don Eduardo Garay, me hizo hace dos meses promesas seductoras porque me fuera a su partido, que rechacé. Nada debo al Gobierno,



GENERAL ALBINO ZERTUCHE

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

a quien no he importunado como otros, y si hoy hablo a usted con la franqueza que lo hago, es porque quiero que conste que el honor por un lado y mi afecto desinteresado a usted por el otro, son los que me han movido y me moverán a ser como he sido, el lealista más resuelto que estará junto a usted si llega un momento de peligro supremo, como puede suceder.

Sin más repítome su amigo Afmo. Q.B.S.M.

Gonzalo A. Esteva (A. L.)

Su casa, octubre 17 de 1876

Muy estimado fino amigo y señor:

El espléndido triunfo obtenido por el Gobierno en el reciente decreto de facultades extraordinarias es bajo varios respectos, motivo de especial felicitación para usted y para el país. Reciba usted, mi buen amigo, la más expresiva y sincera felicitación de quien, identificado siempre con usted, le desea el más completo éxito y todo bien.

Su amigo que lo ama y B.S.M.

B. Saviñón (A. L.)

Aumento. Por una indisposición de salud no había escrito a usted antes.

R. Octubre 19. Recibí carta de hoy sintiendo haya tenido una indisposición de salud y celebrando mucho su alivio. Debidamente estimo lo que se sirve manifestarme. Dudé e hice rectificar que no había enviado a usted las cartas que ahora le remito adjuntas para los señores Fernández y Villanueva sobre el asunto de su hacienda de San Francisco. Sirvase usted excusar este incidente involuntario.

De Cuernavaca a México, octubre 18 de 1876

Muy estimado y señor mío y amigo de mi consideración:

He tenido el gusto de recibir dos apreciables de usted; una fechada ayer y otra el 7 del corriente. Esta última ha venido con tanto retraso, porque mandada por la vía de Ameca, tuvo que volver a esa capital, para venir directamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El licenciado coronel Nieto llegó hasta hoy, a las cuatro de la tarde y tanto por la hora, como por la larga jornada que hizo de San Gabriel a esta ciudad no pude salir hoy, y mi movimiento lo haré mañana.

A su paso por Puente de Ixtla, tuvo un encuentro el señor Nieto con las gavillas unidas de Albarrán, Santa María y otros, que en número de 100 y tantos hombres, se encontraban por allí.

Después de un ligero combate fueron derrotadas esas gavillas, dejando cuatro muertos y algunos otros objetos; por parte del señor Nieto sólo hubo un herido.

Como lo ofrecí a usted, ya seguiré comunicándole cuanto ocurra de notable en el curso de mis operaciones.

Con el aprecio de siempre tengo el gusto de reptirme su Afmo. y adicto amigo. S.S.

F. Leyva (A. L.)

R. General: Gusto de recibir carta usted de ayer. Doy a usted mil gracias por lo que me comunica sobre el combate que tuvo el coronel Nieto en Puente de Ixtla con unas gavillas, haciéndoles cuatro muertos.

Según telegrama recibido anoche de Tehuacán el general Alatorre seguía cerca a Díaz rumbo a Tepeji o Acatlán.

Hoy se recibieron noticias de haber ocupado con buen éxito a Minatitlán y de un triunfo provechoso por Uruapan, habiendo ido el general Régules a ese rumbo de donde quedaba algo atgndible de gavillas en Michoacán.

Impreso

Columna de Operaciones sobre Jalapa.—General en Jefe

Este cuartel general, animado de los mejores sentimientos de humanidad hacia los ciudadanos que han sido seducidos u obligados por los revoltosos a engrosar sus filas para combatir contra el supremo Gobierno, por ideas descabelladas y torpes de unos cuantos aspirantes al poder, que se gozan en el aniquilamiento y ruina de los pueblos; y cuyos individuos al abandonar sus filas, huven por temor de ser perseguidos por la autoridad, ha tenido a bien, haciendo uso de la be-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

nignidad y clemencia del supremo Gobierno, concederles la gracia de indulto para que en el perentorio término de quince días, contados desde esta fecha, vuelvan al seno de sus familias, presentándose antes a este cuartel general, para que se les otorgue el salvoconducto respectivo, a efecto de que puedan libremente dedicarse a sus trabajos habituales. Quedan exceptuados únicamente de esta gracia, los cabecillas y criminales, que por conveniencia, forman parte de los sublevados.

Independencia y Libertad. Jalapa, octubre 18 de 1876

Juan N. Ibarra (A. L.)

Matamoros, octubre 19 de 1876

Sr. Jefe Político don Jacobo Llamas.

Muy señor mío y fino amigo:

Con su apreciable, fecha 18 que contesto, son tres cartas que he recibido: he contestado las dos anteriores. La línea de mi mando se conserva hasta hoy bien; a última hora he tenido noticias de don Porfirio Díaz, que se movió de Oaxaca sobre Tehuantepec al llegar a Teotitlán varió el rumbo y tomó el de esta ciudad; hay diversas noticias; sé que su vanguardia ha llegado al pueblo de Cuautzingo y sé también que ha mandado preparar en Acatlán forrajes y víveres; de suerte es que calculo vendrá dividida la fuerza; ésta consta, según noticias, de más de tres mil hombres. Si se resuelven a venir a ésta tal vez mañana estemos batiéndonos, pues tengo orden del Gobierno de sostenerme, defendiendo esta plaza, hasta lo último. Respecto de lo demás del Estado, todo está bien, pues sólo hay fuerza pronunciada en la sierra del norte que se calcula se moverá también sobre San Juan de los Llanos en combinación con don Porfirio. Comprendo, por lo que me dice, que en ese Estado, pronto estará restablecido el orden, por cuya circunstancia lo felicito. Pondré a usted al tanto de lo que ocurra y concluyo suplicándole haga lo mismo y ordene lo que guste a su Afmo. S.S.

Fernando Salcedo (A. L.)

Aumento. El señor general Alatorre, que se halla en Tehuacán con 3,000 hombres, debe moverse o haberse movido sobre el general Díaz; de esto se espera una batalla próximamente.

Su casa, octubre 19 de 1876

Estimado y fino amigo y señor de toda mi consideración:

Las circunstancias me obligan a dirigir a usted la presente para manifestarle mi situación, tal cual es. Como usted bien sabe, el periódico me ocasiona gastos de alguna consideración; la mayor parte de las suscripciones son foráneas y del extranjero; en tal virtud tengo que erogar gastos semanarios, mientras los pagos, cuando se efectúan, son a tres, seis o nueve meses de plazo; hoy menos que nunca se debe suspender el periódico porque está llamado a llenar, como antes, sólo, el estudio de la prensa obrera y esperando que tan luego como las circunstancias lo permitan volverá a su marcha primitiva, siendo sus recursos particulares suficientes para alimentar sus exigencias y gastos necesarios e indispensables.

La oferta de usted que tan bondadosamente me hizo, está en parte cumplida pero estamos a 19, y, por este mes no he recibido aún nada, hasta ayer el señor Baz se dignó abonar la cantidad extraordinaria perteneciente al mes de septiembre, cuando me encontraba agobiado por multitud de compromisos contraídos para sostener la publicación: he hecho una parte de mis pagos, pero estoy en las circunstancias mismas, tocante a lo de este mes.

Por tal motivo, desearía que usted indicase al señor Baz hiciera lo posible porque se me atendiera con la asignación correspondiente a este mes, que espero, en lo sucesivo tener oportunidad de corresponder a las atenciones que de usted siempre he recibido.

Le diré a usted, que varios artesanos piensan formar un batallón o compañías que sirviendo para el resguardo de la capital, del comercio, presten ayuda al Gobierno general en las presentes circunstancias; con tal fin, he visto al señor general Escobedo, y el pensamiento lo ha recibido con aplauso; estoy trabajando en la realización de este pensamiento que espero sea del beneplácito de usted y de los fecundos resultados que me prometo en la moralización de los artesanos y bien de la administración actual.

Cuando tenga la oportunidad de ver a usted, le manifestaré, de palabra lo que se ha avanzado en este sentido. Creo que la primera reunión no pasará del principio de la semana que viene.

Su adicto y fiel amigo, aunque inútil servidor que lo aprecia y
B.S.M.

Juan Mata Rivera (A. L.)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

R. Cuidaré de recomendar mañana el asunto que usted me indica. Aprecio todo lo que me manifiesta en su carta.

México, octubre 20 de 1876

Muy señor mío y respetable amigo:

Por los conductos debidos, tengo la honra de elevar a usted oficialmente los planos relativos al proyecto que para desagüe de la ciudad hemos presentado. Hoy me es satisfactorio remitir a usted en lo particular un ejemplar de cada uno de los referidos planos, así como la Memoria respectiva, para que se digne usted conservarlos como un recuerdo de la gratitud de su leal y sincero S.Q.B.S.M.

Antonio Carrión (A. L.)

R. Hoy recibí carta ayer, en los dos planos del proyecto para desagüe. Doy a usted muchas gracias por su benévola atención.

Hace dos días me entregó el señor Mejía la exposición oficial con la Memoria y planos. Me impuse muy cuidadosamente de todo con el interés que merece y lo entregué al señor Tagle en la mañana de ayer.

He recomendado la justa consideración del asunto, y felicito a usted por parecerme muy dignas de consideración las bases del proyecto formado con inteligencia práctica en su eficacia, economía y fácil realización.

De Molcajac a México, octubre 21 de 1876

Muy estimado amigo y señor mío:

Como se servirá usted ver por la carta que hoy dirijo al señor ministro y con la cual dará a usted cuenta, he emprendido la persecución de don Porfirio Díaz hasta Santa Inés Ahuatempam de cuyo punto me dirigí a esta población por las noticias que tuve y que me hacen creer que intenta internarse al Estado de Morelos por Matamoros o moverse para Tehuacán y aquí me encuentro situado a dos jornadas de uno y otro punto en observación del movimiento que practique para impedirselo.

Digo también al señor ministro la necesidad de que se refuerce esta división con los dos mil hombres de que alguna vez me ha ha-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

blado, porque a mi entender sólo obrando en combinación dos columnas fuertes podrían obtener algún resultado en la persecución.

Usted en vista de todo se servirá disponer lo que a bien tenga, comunicándome su resolución para ponerla en práctica si por las circunstancias no fuese realizable.

Quedo de usted atento amigo y S.S.Q.B.S.M.

I. R. Alatorre (A. L.)

R. Octubre 24. Gusto contestar a usted su carta del 21 que por algún accidente en Puebla vino hasta en el tren de anoche, habiéndome impuesto ayer el señor ministro de Guerra de la que escribió usted el mismo día.

Dicho señor contestó a usted anoche lo que habíamos tratado sobre enviar una columna con el señor general Carbó.

El señor Romero Vargas dijo ayer por telégrafo que recibió y comunicó a usted por extraordinario la noticia de algún movimiento de fuerzas de Díaz en dirección a Matamoros. No repetida esa noticia, ignoro si se confirmaría por otras que usted haya tenido.

Deseo que se mueva usted con buen éxito y que tenga en todo el mejor éxito.

De Yecapixtla a México, octubre 22 de 1876

Muy estimado señor mío y amigo de mi consideración:

Ha sido en mi poder la muy apreciable de usted fechada el 19 del actual. Con satisfacción me he impuesto de las noticias que tiene usted la bondad de comunicarme respecto del buen éxito obtenido en Minatitlán y en Uruapan.

Como tuve el honor de manifestar en mi anterior, hice mi movimiento de Cuernavaca el 19 del actual, tomando el rumbo de Tlaltizapán en persecución de una gavilla de sublevados que se encontraba por allí, y después de recorrer los puntos de Yautepec, Tlayacapam, Tlalnepantla y Totolapam, llegué a esta población ayer y hoy sigo mi marcha para Jonacatepec, en donde debo cumplir las instrucciones que me comunicó el señor ministro de la Guerra.

Con anterioridad y desde Cuernavaca, recomendé al jefe político del distrito de Morelos que se pusiera en contacto con el señor coronel

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Salcedo que se encuentra en Matamoros, para que le transmitiera las noticias que hubiese de aquel rumbo, y últimamente ha contestado dicho señor lo que se servirá usted ver en la copia de su carta que acompaño a usted.

Desde este punto me he dirigido ya al señor Salcedo, suplicándole establezca conmigo una vía de comunicación continua, para ponerme al tanto de todos los movimientos que hagan las fuerzas rebeldes, dándome aviso violento en caso de ser amenazada la plaza de Matamoros para darle auxilio.

También he dirigido al señor general Alatorre dos extraordinarios por distintos rumbos, anunciándole que hoy estaré en Jonacatepec, y pidiéndole las instrucciones que tenga a bien comunicarme.

A mi llegada a este rumbo me he venido encontrando con que el cabecilla Inocencio Guerra se encuentra en las montañas de Tetela del Volcán, Jumiltepec, y aunque las fuerzas con que cuenta sólo se componen de las indignas rebeldes de aquellos altos, y no podrá invadir los pueblos del plan del distrito de Morelos, la actividad que tiene es amenazante y reclama que se le dedique alguna atención. Sin embargo no por eso dejaré de atender las instrucciones que tengo y estoy seguro de poder llenarlas a la vez que estar pendiente del cabecilla Guerra, pues los puntos donde éste se halla, están en la misma línea del que voy a ocupar.

El jefe político de Cuernavaca me escribe, diciéndome que tuvo aviso de la autoridad de Xochitepec de que el exgeneral Riva Palacio, con una reducida escolta, había pasado por Tetlama, pueblo situado sobre el camino de Xochitepec a Tetecala.

No ha dejado de llamar mi atención esta noticia y ya contesto al señor jefe político, recomendándole que con la mayor actividad procure inquirir informes exactos para ver si se ratificó esa noticia.

Continuaré poniendo a usted al tanto de todo lo que en lo sucesivo ocurra, que como siempre, tengo el gusto de repetirme su Afmo. y Atto. amigo S.S.

F. Leyva (A. L.)

R. Octubre 24. Ayer (tuve) gusto de recibir carta que me escribió de Yecapixtla anteayer, comunicándome su marcha desde Cuernavaca y que seguía aquel día para Jonacatepec.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Agradezco a usted todo lo que se sirve decirme y la copia de la carta del señor Salcedo al jefe político de Cuautla.

Presumo que acaba usted de ratificar que la noticia de haber pasado don Vicente Riva Palacio por el camino de Xochitepec a Tetezcala, pues según las últimas noticias de él parecen que debía venir con Díaz a Oaxaca.

Algunas fuerzas de Díaz llegaron hasta por Yacaquixtla, (sic) en dirección a Tehuacán, de donde se movió el 17 el general Alatorre retirándose aquellas fuerzas y llegando él hasta San Andrés Ahuatempan. No creyó oportuno seguirles hasta Acatlán y se retiró en Molcájac como punto conveniente para perseguir a Díaz en cualquier movimiento.

Fragmento

Dijeron ayer de Puebla que parecía indicarse algún movimiento de Díaz para Matamoros; pero no se ha repetido esto e ignoro si se confirmase; lo que usted podrá saber mejor.

Atribuyen a Díaz poco más de cuatro mil hombres, de los que menos de la mitad pueden ser medianamente organizada tal vez tenga menos número, y aunque fuera exacto o mayor no debería dudarse el éxito de un combate en terreno regular, teniendo el general Alatorre cerca de tres mil hombres de la mejor fuerza del ejército.

Si transcurrieren seis u ocho días sin un combate, creo podremos tener otra columna cerca del general Alatorre que apoye relaciones con él un movimiento. * (A. L.)

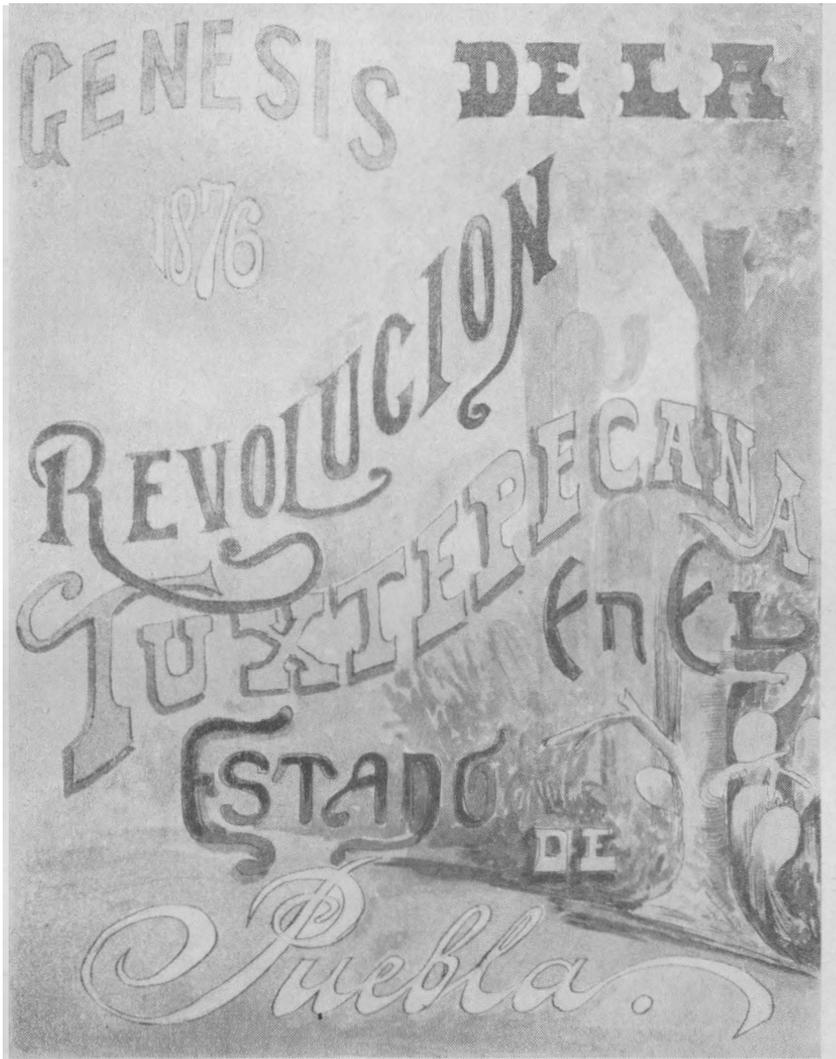
A última hora

Movimientos militares

Por telegramas recibidos de Teotitlán, por el Gobierno del Estado, sabemos lo siguiente:

Octubre 18 por la tarde.—Una columna enemiga, fuerte de mil

* Al dorso tiene esta indicación: "1876. Francisco Leyva. Yecapixtla, oct. 22. C. a Joncatepec. Oct. 24", y están agregados los datos que siguen, impresos. A.M.C.



PORTADA A COLORES DEL MANUSCRITO ANÓNIMO, PROBABLEMENTE DE CORONEL JAVIER ROJAS, SOBRE LA REVOLUCIÓN DE TUXTEPEC

(Propiedad del Sr. Ing. Marie R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

hombres al mando de Yépez abandonó hoy, a las once de la mañana, el pueblo de Ajalpam, y se concentró a Tehuacán.

Octubre 18 por la noche.—Ayer salió Alatorre de Tehuacán, con su división, rumbo a Tecamachalco, dejando en esa ciudad a Verástegui con 600 hombres.

El general Figueroa, al frente de su brigada, avanzó de Coxcatlán a Chapultepec, punto situado a tres cuartos de Tehuacán.

El C. general Porfirio Díaz, con una división numerosísima, tomó desde el día 15 el rumbo de Ixcaquixtla, hacia el corazón de Puebla.

Octubre 19 por la tarde.—En estos momentos se bate el general Figueroa con las fuerzas lerdistas en los alrededores de Tehuacán.

Muchos rumores corren sobre defecciones del enemigo y de trabajos políticos en México contra Lerdo; ya mando inquirir la verdad acerca de esto, y lo comunicaré violentamente.—J. Aguilar.

Más a última hora

Telegrama. Depositado en Tierrablanca el 20 de octubre de 1876 y recibido en Oaxaca.—Nochixtlán, octubre 19 de 1876.

Sr. Secretario Lic. don Félix Romero.

En carta particular fechada en San Martín Atexcal, entre otras cosas se me comunica por persona fidedigna lo siguiente:

"No dilata sin que nos demos un encontrón con el enemigo, pero las cosas hasta hoy siguen bien: Santibáñez se pronunció con 250 hombres; Bustillos lo mismo, así como Matamoros Izúcar; Iglesias protestó y se separó de México. Alatorre puso su renuncia de la división de su mando y quién sabe si se la admitirán".

Todo lo que digo a usted para su conocimiento, ofreciéndole a la vez tenerlo al tanto de cuanto ocurra por acá, como su servidor que atento S. M. B.—Tomás Zárate.

La Victoria (A. L.)

De Matamoros a donde se hallé, octubre 24 de 1876

Sr. general don Francisco Leyva.

Muy estimado general y amigo:

A las seis de la mañana de hoy, me fué entregada su muy apreciable carta fecha 21 del que cursa, así como lo que se sirvió man-

darme para el señor general Alatorre; quedo enterado de lo que en ella me dice y de la buena disposición que le anima a usted ya para auxiliarme en caso necesario y ya para comunicarme todo lo que ocurra en ese Estado; en contestación tengo la honra de decir a usted que la carta del señor general Alatorre se la mandé acto continuo después de haberla recibido, a Molcajac punto en donde se halla, con extraordinario violento y seguro según así se sirve usted recomendármelo.

Aunque al señor don Jacobo Damas le escribí, participándole que don Porfirio Díaz había llegado con su fuerza a Tehuiztingo, esto no fué exacto, pues únicamente llegaron a aquel punto unos sesenta dragones cuya fuerza y los preparativos que había en Tehuiztingo para esperar al caudillo de los llamados regeneradores dió origen a que mis exploradores vinieran asegurándome su llegada; pero la realidad es que don Porfirio estuvo en Acatlán y que de allí contramarchó rumbo a Huajuapam el día 21 sin que hasta ahora se sepa el punto en que se encuentra.

Ya mandé exploradores que sigan la huella de los rebeldes que manda Díaz y tan luego como regresen transmitiré a usted las noticias que me comuniquen lo mismo que todas las que siga recibiendo relativas al enemigo, ofreciéndole que con ellas o sin ellas, escribiré a usted diariamente según me lo indica su citada carta.

No creo por demás decir a usted que en esta plaza tengo a mis órdenes 650 hombres de las 3 armas por lo que pudiera ofrecérsele. Sin más por ahora S.S.

Fernando Salcedo (A. L.)

De Puebla a México octubre 25 de 1876

Muy estimado amigo y señor:

Con esta fecha he dirigido a usted una carta que habrá de presentarle al señor Romero Rubio y en la cual le pido me remita al diputado prisionero don José Díaz Ceballos agregándole dicho individuo que un amigo mío, por lo cual me comprometía a garantizar que no volverá a mezclarse en política si el Gobierno se digna perdonarle el delito de rebelión.

Esa carta la escribí a insistencias de algunos verdaderos amigos a quienes distingo; pero advierto a usted que ni por un momento me

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

constituyo fiador de ningún revolucionario, ni menos de quien tenga las tachas de versátil e ingrato.

Queda, pues, sin efecto mi recomendación anterior, y usted en libertad absoluta para aplicar con energía la ley a quienes lo merecían.

Sin otro asunto, me repito de usted Afmo., amigo S.S. que Atto. B.S.M.

I. Romero Vargas (A. L.)

De Puebla a México, octubre 26 de 1876

Muy apreciable amigo y señor:

En una de las veces que estuve en ésa, me ofreció usted expedir un despacho de coronel para Salcedo igual al de Verástegui. Así se lo dije yo a aquél y los dos hemos confiado, como es debido, en que usted nos cumplirá su palabra.

Como ya no hay inconvenientes de entonces para la expedición de dicha patente, me permito recordársela a usted.

Los dos mejores golpes que se han dado al enemigo en el Estado, por los fuerzas de éste, han sido ejecutadas por Salcedo: me refiero al de Tlatlauqui en el que con la tercera parte de la fuerza que tenía el enemigo, lo batió en sus posesiones, y el de Chiautla en que destruyó varias guerrillas que ascendían a 400 hombres, con lo que quedó, desde entonces, en nuestro poder, la parte más importante de la tierra caliente del Estado.

Salcedo es un militar valiente, de buen talento, práctico y sobre todo muy agradecido: jamás olvidará que a usted deberá su ascenso, y yo me atrevo a asegurar a usted que tendrá en él un decidido partidario.

Saldré dentro de un momento, a las 4 de la mañana, para Tepeaca a exponerle al general Alatorre ciertas ideas sobre la campaña de que está encargado, las cuales no le manifiesto a usted por falta de tiempo y porque ya suplico al señor ministro de la Guerra muestre a usted, si lo cree oportuno, la carta que anoche le escribí y en la que, aunque ligeramente, le expongo aquellas ideas. Regresaré esta tarde de Tepeaca y comunicaré a dicho señor ministro lo que haya acordado con el general Alatorre.

Recibí la carta de usted en que me manifiesta lo que ha hecho

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

en favor de mi comadre la señora Garrido, por lo cual doy a usted las más cumplidas gracias.

De usted como siempre, Afmo., amigo y S.S. que atento B.S.M.

I. Romero Vargas (A. L.)

R. Suplico a usted me delegue sus facultades extraordinarias para evitarme las dificultades y conflictos que estoy teniendo con estos jueces federales con gran perjuicio de la pacificación de este rumbo. Ya me dirijo pidiendo esa delegación por conducto del ministerio de Gobernación.

Octubre 26 de 1876

Señor coronel don Prisciliano Arteaga.

Mi querido Prisciliano:

Ya llegó el momento de que lo necesite, así como a Flores y demás amigos; así pues, dígame si decididamente se ponen a mis órdenes, en la inteligencia que los necesitaré por San Juan del Río o Querétaro, pues el Estado de Guanajuato se levantará dentro de pocos días como un solo hombre y con grandes elementos proclamando la legalidad y desconociendo la usurpación de Lerdo. Hable con sus compañeros y todos díganme si franca y decididamente se ponen a mis órdenes y con qué elementos cuentan, para combinar mis operaciones.

Sabe que lo quiere su viejo general y amigo.

Felipe B. Berriozábal

R. Contésteme por este mismo conducto dirigiéndome sus cartas a Guanajuato por conducto seguro. Está ya reconocido el Gobierno del señor Iglesias por el Ejecutivo del Estado y yo quedo encargado del ministerio de la Guerra; así, pues, pronto me dirigiré a usted oficialmente. Sería bueno que me mandara una persona de confianza para arreglarme con ella. *

* Entre el archivo del Gral. Díaz. A.M.C.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De México a Oaxaca, octubre 26 de 1876

Muy querido general y compadre:

Por su apreciable de 18 del presente, que con gusto contesto, veo un nuevo lazo de amistad; veo una deuda más de gratitud que tengo para el leal y sincero amigo. Así como las amistades verdaderas son las que se consolidan con las adversidades; mas son las que después de la adversidad tienen las pruebas de la deferencia como la nuestra. ¡Dios quiera que ésta se trasmita a nuestros hijos! Con mi más profundo agradecimiento concluyo y paso a otra cosa.

Se va a proponer en la Cámara el proyecto de ley para que el Gobierno del distrito sea de elección popular; estos son trabajos de Baz, quien seguro sale electo gobernador si continúan los trabajos como hasta aquí. Hoy será aprobado el proyecto de camino de fierro interoceánico de Tecolula al Pacífico. Continúa el ministro con su impopularidad, llamando mucho más la atención pública la muerte de Esteves, en Puebla, y la de Cuesta en Tamaulipas. Adjunto el *Monitor*; verá usted un párrafo que marco, hace juego con la caricatura de S. Baltasar que también acompaño.

Sírvase usted a mi comadrita Delfinita dar las gracias por todo; a Nicolásita mis recuerdos, y con un beso a Porfirillo, se despide de usted su compadre y amigo que tanto lo quiere.

Francisco Carreón

De Jonacatepec a México, octubre 27 de 1876

Muy estimado señor mío de mi consideración:

Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su muy apreciable, fecha 24 del actual.

Como dije a usted en mis anteriores me puse en contacto con el señor coronel Salcedo y hoy estoy ya en comunicación diaria con él. Me escribe con fecha de ayer, y dice que supo que a Chietla habían llegado unos 70 u 80 caballos del enemigo, procedentes de Chiautla; pero que mandó al coronel Morales y éste pudo darles alcance haciéndoles muertos y algunos cabecillas prisioneros.

Dice también que el 23 llegó a Tepeji, Couttolenc y que el 24 esperaban allí a don Porfirio para emprender unidos sobre el general Alatorre, quien el 22 se retiró de Molcajca a Tepeaca.

Las noticias que de Chiautla y por otro conducto he recibido son: que Porfirio tomó el rumbo de Oaxaca cuya noticia fué confirmada por unos desertores de Chiautla, que lograron fugarse. Que el cabecilla Coacamoxtla se encontraba por el Salado Yolalpano, sin que ninguna otra gavilla hubiese por aquel rumbo.

Cuando llegué a esta población y suponiendo que se encontrarían en ella algunas gavillas de rebeldes, hice adelantar al coronel Fandiño y cuando llegó este jefe a la plaza hacia media hora que había salido la gavilla capitaneada por Juan Casales y Esiquio Ortiz, pero continuó su persecución y cerca de Atotonilco logró darles alcance, quitándole nueve caballos y haciéndoles cuatro muertos, entre los cuales se encontró al cabecilla Esiquio Ortiz. Este individuo fué uno de los que se pronunciaron en Yopitla, en compañía de Román González y entre los papeles que se le recogieron se encuentran sus nombramientos de coronel y de jefe político del distrito de Tetecala, suscritos por Riva Palacio y por Chavarria.

Antes de anoche mandé una fuerza por Zacoalpan para ver si capturaban algunos cabecillas rebeldes que por esos rumbos se refugian.

Se logró la captura del titulado coronel Guadalupe Díaz, quien fué muerto en el momento de aprehenderlo. Este cabecilla había poco que regresó de Acatlán a cuyo punto fué a conferenciar con don Porfirio Díaz y según lo que he visto por sus papeles, aquel jefe rebelde le dió instrucciones para que levantara gavillas por este rumbo.

Sin más que decir por ahora me suscribo su Afmo., amigo y Atto. S. S.

F. Leyva (A. L.)

Llegaron a esta ciudad los presos Juan Avendaño y Simón Victoriano, procedentes de Putla, mismos que serán mantenidos en estrecha prisión, aun en el caso de que entreguen un depósito de setenta armas o den aviso del lugar en que éstas se encuentran.

Lo que tengo el honor de decir a usted en debida respuesta a su comunicación de 22 del actual.

M. Jiménez

Oaxaca de Juárez, octubre 27 de 1876.

C. Gral. en Jefe del Ejército Constitucionalista.

Donde esté.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Ejército Regenerador.—Brigada Gutiérrez.—Coronel

En 28 de octubre próximo pasado, y por una orden cuya copia tengo el honor de adjuntar a usted, hice entrega de la fuerza que era a mis órdenes y que había organizado con sacrificios, al secundar el Plan de Tuxtepec.

Con fecha 1° de noviembre pasado, recibí el mando de otra fuerza, en cambio de la mía, la cual por su mal estado en que estaba reorganicé y conservé hasta el día 22 del mismo noviembre, en que recibí otra orden verbal, para hacer entrega al C. capitán Francisco Martínez, pues se me dijo que se me iba a dar el mando de una tropa de línea. Desde ese día 22 y hasta la fecha quedé como agregado al estado mayor del general Gutiérrez y como el procedimiento de privarme del mando que tenía y sobre todo sin causa alguna ha lastimado altamente mi reputación militar, espero de la conocida justificación de usted se sirva decretar, que si algún motivo hubo para tal determinación se me sujete a un proceso, o que si ya no son útiles mis pequeños servicios, pueda retirarme a la vida privada.

Sufragio Libre y Constitución de 57. México, diciembre 6 de 1876

Modesto Villafuerte

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo.—Presente.

Copia de la orden fecha 28 de octubre próximo pasado

Ejército Regenerador.—Brigada Gutiérrez.—Gral. en Jefe.—Tan luego como reciba usted el presente, emprenderá usted su marcha para este punto y entregará usted la fuerza toda que es a sus órdenes al C. coronel Francisco García.—Sufragio L. y Constitución de 57.

Capulín, octubre 28 de 1876.—Alejandro Gutiérrez.—Coronel Modesto Villafuerte.—Donde se halle.

Inspección General de Milicia y Hacienda en el Estado de Morelos.—Coronel en jefe

En comisión por el general en jefe don Porfirio Díaz paso a ese rumbo con una fuerza de aquella línea, y para que tanto usted como

los vecinos de esa población no sufran sorpresa alguna, tengo el honor de anticiparle mi arribo, manifestándole que además de cuarteles para la tropa, alojamiento para los jefes y oficiales, me haga favor de prevenirme suficiente forraje para quinientos caballos cuyo importe cargará usted y le será abonado por la cuenta de gastos de guerra. Constitución de 57. *Porfirio Díaz*. *

Teotlalco, octubre 28 de 1876

Rosario Aragón

De Jonacatepec a México, octubre 28 de 1876

Muy estimado señor mío y amigo de mi consideración:

Sin tener el gusto de referirme a ninguna de usted, le dirijo la presente manifestándole: que el señor ministro de la Guerra me comunica la división de las fuerzas rebeldes de don Porfirio Díaz, quedándose éste con la infantería en Haujintlan (?); Couttolenc con la caballería en Tepeji, y Cuéllar e Iglesias con 500 caballos, en marcha por Matamoros, por Tochimilco a Huexotzinco y Texmelucan.

Yo estoy en espera de que me escriba el señor coronel Salcedo comunicándome noticias posteriores a las últimas que de él recibí y que trasmití a usted en mi carta que supongo habrá recibido ayer en la tarde.

Como se servirá usted ver por la comunicación que en copia tengo el honor de acompañar, trata de ser invadido el distrito en que me encuentro por una fuerza, sin que hasta hoy sepa el nombre de otro cabecilla que Rosario Aragón que es quien firma dicha comunicación; pero este incidente y las noticias que el señor ministro me comunica me hacen abrigar la presunción de que además de ese cabecilla vengan Cuéllar e Iglesias con objeto de procurarse aquí recursos por el aliciente de las haciendas del Estado.

Abrigo tal presunción, teniendo en cuenta que en otra vez merodeó por aquí ese cabecilla Iglesias acompañado de un tal Quijano.

Estoy muy pendiente de los movimientos que haga esa fuerza rebelde, y comunicaré a usted lo que aquí en adelante ocurra.

* El anterior documento es una copia, y se reproduce a la letra. A.M.C.



GENERAL FRANCISCO A. VÉLEZ

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

La semana pasada fué amenazada la plaza de Tetecala por gavi-llas unidas de rebeldes en número de 180 a 200 hombres, pero desta-qué un piquete de caballería del Estado en su auxilio e inmediatamente se retiraron.

Sin más que comunicar a usted por ahora, me repito su Afmo. y atengo amigo S.S.

F. Leyva (A. L.)

R. Octubre 31. Mucho gusto en recibir cartas de usted del 27 y 28 con la copia que se sirvió usted enviarme.

Doy a usted muchas gracias por sus interesantes noticias, celebrando los golpes que fuerzas de usted han dado a algunas gavillas, y perdiendo algunos de sus jefes las mismas.

Nada nuevo se nos ha comunicado sobre movimientos de fuerzas Díaz, Couttolenc o Cuéllar.

De Puebla a México, octubre 29 de 1876

Muy apreciable amigo y señor:

No sé si deba dar a usted el pésame o felicitarlo por su reelec-ción; como amigo indudablemente no vacilaría en hacer lo primero, pero como funcionario público y sujetándome a la costumbre general-mente establecida hago lo segundo, deseando que su administración en el segundo cuatrenio sea tan próspero como lo necesita la República, afianzando de una manera sólida la paz que parece bien perturbada en la actualidad y cuya paz conseguirá con soldados, recursos y ener-gía; tres cosas que o mucho me equivoco no están en la mano de usted.

Estamos frente a frente uno y otro partido: el del Gobierno, que representa la justicia el orden y la ley, y el de los facciosos que re-presenta ambiciones personales, que por su estupidez no tiene razón de ser, la ilegalidad, el desenfreno en su más espantosa actitud; si te-nemos la convicción de representar nosotros lo primero, debemos exter-minar con mano firme a los que representan lo segundo, pues que de otra manera nosotros mismos ponemos en duda nuestra misión y entre nosotros y ellos sacrificaremos estérilmente a la sociedad: esto no contiene un programa terrorista, ni soy, no sé si por fortuna o por desgracia, de la talla de los convencionales de 93; pero puesto que te-

nemos leyes, si éstas no han de ser letra muerta, hay que aplicarlas con toda la severidad que exigen las circunstancias, a fin de que no se rompa la única cadena legal que ha podido conservarse en medio de nuestras desgracias desde Ayutla hasta la fecha y volvamos a los gobiernos de motín, cuya fatídica historia no es menester recordar.

De usted como siempre Afmo., amigo y servidor Q. B. S. M.

I. Romero Vargas (A. L.)

Aumento. Llegó a mis manos un chistoso manifiesto de don Pepe el infalible, en que protesta por el Congreso acerca de la elección de usted y se propone constitucionalizarnos a su modo. Usted tiene la culpa de que este mayate zumbe; pues a buen tiempo y con razones legales propuse a usted el encausamiento del más pérfido de sus amigos y al más puerco de los funcionarios públicos desde Picaluga, que no sé si será empleado público, hasta el güero López. Ya se encarga el periódico oficial de refutar esa chuzca pieza y mandaré a usted la refutación.

R. Octubre 30. Gusto recibir carta de usted ayer, sobre la declaración hecha por la Cámara de Diputados.

Sabe usted que he (falta el final).

Ya se libran las órdenes correspondientes a fin de que le sean remitidos al jefe político de Huajuapán, los doscientos pantalones y las doscientas camisas de que trata su nota de 23 del corriente que tengo el honor de contestar.

M. Jiménez

Sufragio Libre y Constitución de 57. Oaxaca de Juárez, octubre 20 de 1876

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.

Tehuantepec, octubre 31 de 1876

Mi antiguo general:

Ya se acerca el día en que la frente de los defensores de la justa causa que sostenemos sea cubierta de laureles en la toma de Tehuacán

que está preparada, de la que estamos pendientes para que con lo que disponga ese cuartel general se emprenda la expedición sobre Chiapas, para cuya marcha están dispuestos los hijos del Istmo hasta ver consumada la obra por este rumbo.

El señor Cartas se encuentra amo en Juchitán y tiene destacada una fuerza suficiente hasta la frontera, para evitar que los pocos bandidos de Jiménez, y que se hallan en el cerro de la Gineta, no toquen los ranchos o haciendas de algunos vecinos del distrito de Juchitán, situados por aquel rumbo.

En esta ciudad estamos en paz y con mucha animación para seguir la campaña en cualquier momento que se mande.

Pendiente de sus órdenes y de comunicarle lo que ocurra, quedo de usted Afmo. S.S. que B.S.M.

M. Petriz

De Acatlán a donde se halle, octubre 31 de 1876

Sr. general don Inocencio Guerra.

Estimado compañero y amigo:

Sé que el portador de la presente, don Pedro Portillo, está como ayudante en el estado mayor de usted, y como es hijo de don Epifanio del mismo apellido, cuyos servicios y patriotismo son de todos nosotros bien conocidos, lo recomiendo a usted muy especialmente, deseando que lo ayude a mantener a buena altura el nombre honrado que lleva.

Suyo Afmo., compañero y amigo.

Porfirio Díaz

Personas que felicitaron a don Sebastián Lerdo de Tejada con motivo de su reelección en octubre de 1876

Sra. Jacoba Romero de Crespo, el 21; J. Jacinto Jiménez, el 26; Tomás Rojas, el 26; don Ismael Castelazo, el 26; Francisco de P. Fernández, el 26; José M^a Flores, el 27; Ramón Linares, el 27; Juan García, el 27; Joaquín Rangel, el 27; Francisco Treviño Canales, el 27; Gumersindo Enriquez, el 27; Agustín Norma, el 27; Tranquilino

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ortigosa, el 27; Eduardo Viñas, el 27; Agapito Silva, el 27; Lic. Manuel G. Parada, el 28; Joaquín C. Tapia, el 28; Jesús F. García, el 28; Julio H. González, el 28; P. Ilizaliturri, el 28; T. M. Velázquez, el 28; Román de Castañeda, el 28; Carlos Ventimilla, el 28; José María Gaona, el 28; Celso Vicencio, el 28; Andrés Clemente Vázquez, el 28; José Peón Contreras, el 28; Tiburcio Noriega, el 28; Ignacio Centurión, el 28; Francisco de P. Fernández, el 28; Paz Alvarez de Castañeda y Nájera, el 28; Demetrio M. de Chavero, el 28; A. Díez Gutiérrez, el 28; Cosme Varela, el 28; Bartolomé Saviñón, el 29; José Julián Gutiérrez, el 29; Luis Castellero, el 29; José María Razo, el 29; Pedro Unanue, el 29; Francisco Mejía, el 29; Francisco Sánchez Gúido, el 30; Esteban Calva, el 30; Ignacio Lares, el 30; Luis Rodríguez, el 31; Rafael J. García, el 31; Faustino Sobrino, el 31. (A. L.)

De Jesús María a Tepeaca, noviembre de 1876

Mi querido general:

Hace algunos días dí parte a usted de que me encontraba ya en este punto, en donde cuento con los elementos que él tiene, así como los de otros lugares.

El comandante Araujo, procedente de ese cuartel general, se me presentó comunicándome órdenes e instrucciones de usted, que me manifiestan, sin duda, la confianza inmerecida que en mi persona tiene y por lo que le estoy obligado a gratitud. Sin embargo de no dudar en nada de la palabra de este jefe, mereceré a usted mucho me repita las mismas órdenes e instrucciones de una manera oficial, para así darle más valor a la influencia que puramente por simpatías tengo en las fuerzas pronunciadas; así como en las poblaciones de estos distritos. De esta manera, señor general, ofrezco a usted cumplir exactamente con todo lo que en dichas instrucciones me prevenga.

Si tuviere usted la bondad de mandarme los despachos, de capitán de caballería en favor de don Diego Bringas, el de teniente para don Joaquín Díaz de la Vega y el de comandante de infantería al capitán del ejército don Cesáreo Galindo, se lo agradeceré a usted infinito, pues estas personas han trabajado por la causa y además me son muy necesarias. No he querido en esta vez extender esos despachos haciendo uso de la autorización amplia que usted me ha mandado por conducto del expresado señor Araujo, porque (me) encuen-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tro ligado muy íntimamente con dichas personas, ya por parentesco o ya por relaciones de amistad.

Adiós, mi general, le desea a usted felicidades su inútil y subordinado servidor Q.B.S.M.

Juan Argüelles

Eduardo Figueroa, general de brigada, en jefe de la línea del Centro, a los hijos de la costa. Compatriotas: La revolución ha triunfado. El Gobierno despótico de don Sebastián Lerdo de Tejada bambolea ya para no volver a levantarse jamás. Las libertades que ha tanto tiempo vienen siendo la burla de corrompidos mandatarios, renacerán bien pronto con todo el vigor que por vuestros sufrimientos merecís. El general en jefe del ejército, el invicto y valiente general Porfirio Díaz, avanza con paso triunfante al interior de la República, y a su vista huyen acobardados los implacables enemigos de la libertad.

A las armas, ciudadanos; el último esfuerzo os toca a vosotros. Debiendo marchar violentamente al asedio de Veracruz, os invito a compartir, con mis valientes soldados, los trabajos de la lucha y las glorias del triunfo.

A las armas, pues, compatriotas; ha llegado el momento para vosotros. Venid y demostrad con vuestros esfuerzos que aborrecéis la tiranía y sois dignos de la libertad. En los campos de batalla os saludará vuestro compañero y amigo.

Eduardo Figueroa

Telegrama de Tula a México, noviembre 2 de 1876

Tengo noticias de que Heliodoro Flores anda incorporado a la fuerza de don Rosalío, y como éste fuera desertor mío, en campaña y frente al enemigo, y con 50 caballos, he de merecer a usted se sirva librar sus órdenes para que sea puesto a mi disposición y proseguir su proceso.

Gral. Prisciliano Arteaga

R. Diciembre 3, Que el general Flores debe venir próximamente

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a esta capital, y luego que llegue se dispondrá que se incorpore (a Arteaga) con los 50 hombres que manda.

Oaxaca de Juárez, Comandancia Militar, noviembre 2 de 1876

Quedan libradas ya las órdenes correspondientes a efecto de que sean aprehendidos y remitidos después a ese cuartel general, los desertores Aniceto Corona, Feliciano Gómez, Manuel Urbano, Miguel Aguirre y Fermín Gregorio.

Lo que tengo el honor de manifestar a usted en debida respuesta a su atenta comunicación de 24 del pasado.

M. Jiménez

Ejército Nacional Constitucionalista.—Batallón Fieles de Guerrero.—
Teniente coronel

Tengo el honor de participar a usted que de orden superior del C. gobernador del Estado de Oaxaca, C. general Francisco Meijueiro, he emprendido la marcha con el batallón, que es a mi mando, de Huajuapán de León, a las doce del día y he arribado a este punto a las seis de la tarde sin ninguna novedad, pernoctando aquí esta noche, para llegar mañana a ese cuartel general; y al comunicarlo a usted, para su superior conocimiento, le protesto mi respeto y mi subordinación.

Félix Rivera

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista,
benemérito Porfirio Díaz.

Oaxaca de Juárez, Comandancia Militar, noviembre 2 de 1876

Tengo la honra de contestar el atento oficio de usted de 20 del pasado, manifestándole que llegaron a esta ciudad los CC. Ignacio Coronel, Francisco Domínguez, Guadalupe Clemente y Antonio Baneco, mismos que por cordillera se me remitieron y que quedan presos a su disposición, con las seguridades debidas los tres primeros, y el último,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

como se me indica, será puesto en libertad, pasados dos días, a contar desde esta fecha.

M. Jiménez

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista. Donde esté.

Tonalá, noviembre 3 de 1876

Estimado señor:

Desde mi arribo con la sección de mi mando en la ciudad de Tuxtla con motivo del revés sufrido al intentar la toma de la plaza de Tehuantepec, di a usted cuenta de aquella fatal ocurrencia y de hallarme a las órdenes del señor Borda; al emprender este señor la campaña sobre el departamento de Tonalá, mi fuerza ha formado parte de la columna expedicionaria por lo que se encuentra hoy cubriendo las alturas de la cordillera de los Andes en las partes que separa a este Estado al de Oaxaca.

La plaza de Tonalá fué tomada después de haber batido y dispersado completamente a los revoltosos, de suerte, que hoy por estas regiones sólo tenemos enemigos, es decir, esta columna se encuentra entre los que ocupan la plaza de Tapachula y las de Juchitán y Tehuantepec; los primeros son de escasa o ninguna importancia y sólo los que están en la parte del Istmo es necesario atenderlos cuanto antes y más, cuando con el vandalismo que han desarrollado los revoltosos, los habitantes están sufriendo horriblemente, por lo que encarezco a usted se sirva librar sus respetables órdenes, a quien corresponda, para que se nos impartan los auxilios en fuerza y en elementos de boca y guerra suficientes para emprender la campaña sobre el Istmo.

Con el conocimiento que tiene usted de que los habitantes de los distritos de Tehuantepec y Juchitán han estado sosteniendo siempre los poderes legítimos, con excepción de una fracción que acaudilla Cartas, no dudo que usted, en los términos que le suplico, dictará sus medidas protectoras para sacudir el yugo que nos ha venido a imponer la revolución, por cuyo servicio le anticipa sus agradecimientos este Afmo. y S.S.Q.B.S.M.

Máximo Toledo (A. L.)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hotel Iturbide N° 33, noviembre 4 de 1876

Apreciable amigo:

Es portador de la presente mi compadre don Pablo Ambris, tu antiguo servidor y partidario, a quien recibí bien el señor Mena y no (lo) colocó por falta de indicación tuya.

Desea hablarte y yo te ruego lo recibas con benevolencia, repitiéndome tu atento y seguro servidor.

T. Montiel

República Mexicana, cuartel general del Ejército Constitucionalista

De Acatlán a Izúcar de Matamoros, noviembre 4 de 1876

En atención a su honradez, aptitud y patriotismo, este cuartel general ha tenido a bien conferir a usted el empleo de coronel de caballería de Auxiliares del Ejército, advirtiéndole que este nombramiento le servirá de título legal para acreditar tal empleo, mientras se le puede expedir la patente respectiva.

Porfirio Díaz

Luis G. Curiel, Srio.

C. Francisco de P. Hernández,
coronel de caballería de Auxiliares del Ejército.

México, noviembre 5 de 1876

Muy señor mío y amigo:

Recibí su apreciable y fina cartita y en compañía la que pedí a usted y en contestación digo: que sus finezas me anonadan y que cada día es usted más apreciado de toda esta su casa y de mis amigos; todo lo agradezco infinito.

Me encarga el señor Moctezuma diga a usted que no escribe dando a usted las gracias porque él mismo lo hará en persona luego que vuelva de la expedición que lo llevará a Zacatecas, porque quiere conocerlo, darle las gracias y ponerse a sus órdenes como su más humilde servidor.

Mi señora escribe a la suya; y mi hija manda la pieza que tuvo el gusto de dedicarle mientras hace otra cosa más digna del ilustre me-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

xicano que tanto se ha distinguido en darnos Patria. Señor Díaz, antes lo apreciábamos y deseábamos, después lo admirábamos, y hoy... hoy además lo queremos como un amigo y lo creemos, con sus finezas, como parte de nuestra familia.

Salúdeme usted a su señora y hermana y reciba el afecto y gratitud de su verdadero amigo Q.B.S.M.

Ignacio Garfias

R. Noviembre 9. Que él mira mis hechos bajo el prisma de su bondad genial y que por eso le parecen grandes; que quien tiene mucho que agradecerle soy yo, por su excesiva fineza en considerarme como de su familia y que lo mismo hago yo.

Que le agradezco mucho su obsequio y que Delfina y mi hermana le devuelven sus finos recuerdos.

Tehuantepec, noviembre 6 de 1876

Estimado y respetable amigo:

Demasiado inquieto por la ausencia de sus apreciables letras en los tres últimos correos me permito dirigirle la presente con el solo objeto de informarme del estado de su salud, y participarle a la vez, que entre nosotros reina el más grande entusiasmo en favor de nuestra causa; que el jefe de la brigada tiene organizados ya más de mil hombres que avanzarán sobre Chiapas al recibir las respetables órdenes de usted, unidos a más de doscientos hijos de aquel Estado que procedentes de Tonalá se nos han unido y que irán en nuestra compañía. El éxito es seguro, el triunfo cierto, pues además del valor y pericia con que cuenta nuestro inmediato jefe, de la decisión y brío proverbial de los istmeños, nuestro enemigo está desmoralizado, carece de fe en la causa que defiende y teme, con justicia, perder la falsa posición que ocupa; pues sabe demasiado bien que el terreno de Chiapas pertenece enteramente a la persona de usted. Al primer grito su ilusoria autoridad se desvanecerá como el humo y nuestra bandera ondeará orgullosa en aquella entidad federativa.

Mucho más pudiera agregar si atendiese únicamente a mi propio corazón; pero temeroso de distraer demasiado su necesaria atención le

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ruego, de nuevo, me favorezca con sus apreciables letras y cuente siempre con la adhesión sincera de su subordinado, amigo Q.B.S.M.

M. Petriz

Cocuitle, noviembre 7 de 1876

Respetable general:

Hasta hoy llegó a mi poder su grata de fecha 10 del mes próximo pasado cuyo contenido me ha sido bastante satisfactorio, pues de acuerdo con las ideas y deseos de usted, algo se ha hecho y cada día marchamos adelante. Poco diré porque siempre he tenido esa costumbre: hacer mucho; no ofrecer sino lo que pueda. Tiene usted, sobre el camino militar desde la Matoza (?) a las Cumbres, fracciones de fuerzas que pertenecen a la línea del centro que es a mi mando constantemente destruyendo la vía férrea y tiroteando las escoltas y asediando varios puntos: lo que más buen resultado ha dado es Jesús María. El comandante Zeferino Manzo, que ha trabajado con bastante fortuna, tres días ha que he tenido noticia que algunos jefes de mayor grado se le han incorporado; cosa que no me agrada, pues éstos son de los que sólo sirven para entorpecer; por consiguiente, la entrante semana debo recorrer la línea hasta dicho punto, pues en estos días debo de permanecer inmediato a Veracruz, pues estamos a la observación de las operaciones sobre Puebla para impedir la comunicación de comercio terrestre con Veracruz pudiendo hacerlo si logro los trabajos que actualmente tenemos, que es la completa destrucción de dos puentes de la vía.

Vea usted lo que ordena a su atento S.S.

E. Figueroa

Acatlán, noviembre 7 de 1876

Señor general en jefe del Ejército Regenerador:

María Velasco, sexagenaria, vecina del rancho de Dolores en el distrito de Huajuapán, ante usted, con los respetos debidos expongo: que hace quince días en el mismo Huajuapán a mí y a mis hijos nos han embargado siete animales quedando nuestra carga tirada sufriendo con esto grandes pérdidas.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Mis dos hijos y yo no tenemos, para buscar la subsistencia, más que estos animales; nada hemos ganado en el tiempo que han estado embargados, pues nada se nos ha pasado por cuenta de la división y sí estamos causando gastos para nuestra manutención que siempre son exorbitantes en tierra extraña y atendida nuestra pobreza extrema. A esto se agrega, que por seguir nuestros animales, mis hijos han abandonado a sus pequeños hijos y yo a mis hijas que son grandes y corren un peligro eminente.

Señor general, nosotros en nuestro rancho cooperamos con lo que se nos pide, pagamos contribuciones, nos cotizan en los préstamos, y hasta donde nuestra miseria nos permite hemos procurado víveres. Todo, hasta nuestro embargo lo hemos soportado con gusto porque simpatizamos con la causa, pero no ha de permitir usted que sigamos embargados porque haría la ruina de tres familias que ya están en la indigencia.

En virtud de lo expuesto, pido a usted, señor general, se digne mandar se me entreguen nuestras seis mulas y una yegua, que por ser tan raquíticas y flacas de poco servirían a la división y a nosotros nos hacen mucha falta; y si tenemos algunos alcances se nos den para regresar a nuestra tierra. En proveer de conformidad a mi petición nos haría usted merced y gracia.

No sé firmar, pero lo hace por mí el C. Diego Hernández.

Por la señora Velasco, *Diego Hernández*

R. Acatlán. Noviembre 8. Que ya se da orden a la mayoría general de la 1ª división para que a los arrieros de las mulas de que se trata se les considere como a los demás, mientras pueden ponerse en libertad las mulas expresadas. Se libra la orden de la mayoría general.

Tehuantepec, noviembre 7 de 1876

Estimado amigo y señor:

Con placer contesto su apreciable de 25 de octubre último que recibí en esta ciudad en donde he venido a curarme.

Nada importante ocurre en toda la línea que está a mi cargo, no obstante que el señor Borda pretendió alarmarnos, mandó a los pueblos que preparen víveres para sus fuerzas que venían a batirnos (sic), queriendo sin duda con estos medios impedir nuestra invasión.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En efecto: los señores Laguna y Toledo están en completo desacuerdo con el señor Pino, quien está celoso de ellos al grado de proponerme un día que fusilara a Laguna o por lo menos que lo desterrara, resultando falsa la suposición de la averiguación que se practicó con los oficiales y sargentos de la fuerza de Chiapas.

En resumen: he sacado en consecuencia, que el señor Pino pretende ser él el árbitro de su Estado, y por esto ve siempre un rival en cada una de las personas que pueden influir en aquellos habitantes.

El amigo López y yo hemos tomado grande empeño por conciliar a éstos señores, pero Pino no se presta; sin embargo, no me desespera la situación de ellos, porque creo que al fin conseguiré conciliarlos y arreglar esa diferencia.

Conmigo mismo ha tenido una diferencia el señor Pino, porque no le he permitido sacar de la pagaduría más dinero, a pretexto de gastos extraordinarios que tienen que hacer, que lo estrictamente preciso para el haber de su fuerza.

Nada había querido decirle por no molestar su atención fijada en cosas más importantes, máxime cuando le repito que abrigó la convicción de arreglarlos convenientemente.

Aún no se emprende la campaña sobre Chiapas, lo que estoy haciendo es prepararme organizando la fuerza, a cuyo efecto tengo ya un batalloncito de cuatrocientos hombres que están en instrucción diaria esperando, como me lo (ha) indicado usted, la oportunidad para operar sobre seguro, y sin duda estos preparativos son los que han observado las personas que le dicen que ya es un hecho la campaña referida, para la cual le advierto que hay grande entusiasmo.

Sabrás usted que Minatitlán fué ocupado por los restos de la fuerza lerdista que fué derrotada en Tabasco, cuyo Estado queda todo en poder de los pronunciados.

A la vez fué batido el cuartel general de Sotavento, situado en San Nicolás; pero en este punto fué derrotado el enemigo con grandes pérdidas. Esto se me dice del Zuchil.

También se me asegura, del mismo punto, que el día 21 del mes pasado el señor Vela derrotó a 250 hombres mandados por un tal Osorio entre Oleapan y Cosalcaque, de manera que a la fecha debe estar Minatitlán en poder de Vela.

El día 26 llegó a Salina Cruz el vapor de guerra "Demócrata" pero no hizo más que entrar en la bahía y retirarse.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Esto es todo lo que ha ocurrido por estos rumbos.

Que sea usted feliz y adquiera muchos triunfos son los deseos de este su afectísimo subordinado que atento B.S.M.

B. Cartas

Tepetlixoa, noviembre 7 de 1876

Tengo mucho gusto de dirigirle a usted mis letras, sin embargo que ya lo he hecho otras veces y no he tenido el honor de recibir contestación de usted, pero creo que sus muchas ocupaciones lo habrán privado de hacerlo o los jefes a quien yo he mandado con ese exclusivo objeto no lo habrán hecho tal como son mis deseos, pues deseo mucho me escriba usted y por eso hoy, con el señor coronel Buenrostro, le dirijo a usted mis letras, porque este jefe tiene vehementes deseos de llegar ante usted para manifestarle todo lo que por aquí ocurre.

Respetable general, sin embargo de tanto empeño que yo he tenido desde hace año dos meses a esta parte que me pronuncié en favor del Plan de Tuxtepec y he sacrificado en todo este tiempo, de mi propiedad, todo lo que me ha sido posible, con tal de organizar una fuerza según las instrucciones que recibí, tanto del directorio de México como del general Méndez, pues ambos me encomendaron los distritos de Chalco y Xochimilco, que usted sabe quedan en las goteras de México; allí hice mi pronunciamiento y como he contado con pocos elementos, sin embargo de mis grandes esfuerzos que he hecho no he podido reunir más que de dos a trescientos hombres con los que he emprendido algunos ataques sobre los defensores del llamado Gobierno; en unos he triunfado y en otros he perdido, como usted lo habrá visto por la prensa, pues el último golpe que sufrí por acompañar al señor Guerra vino a dar por resultado que quedara yo sin fuerza por sus imprudentes disposiciones y la poca adhesión que los pueblos le tienen a él por su impopular manejo, y hoy me tiene usted con veinte hombres al frente del enemigo que ocupa Chalco sin poderme casi mover para ninguna parte ni poder dar garantías a todos los pueblos donde se ha extendido el vandalismo, pero en gran manera los que autorizados por el señor Guerra pululan en un número, que está expuesta hasta nuestra vida por lo que he dispuesto, aunque queden abandonados los distritos por algún tiempo, reunirme con el coronel Rosario Aragón o mar-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

charme a ese cuartel general donde quizá pueda ayudar con mejor honra la causa que se defiende, siempre que esto sea con la aprobación de usted.

En fin el señor coronel Buenrostro le hará a usted presente todo y espero sus letras contando siempre con la protección de usted para cuanto ordene como su subordinado que lo aprecia y Atto. S.M.B.

E. Arce

R. Puebla. Noviembre 22. Que cuando hayan concluido las circunstancias por las cuales se le mandó poner a disposición del C. general Alejandro Gutiérrez, busque al C. coronel Carlos Pacheco y reciba sus órdenes como gobernador y comandante militar del Estado de Morelos, nombrado en lugar del C. general Inocencio Guerra.

Que dos cartas tuyas que recibí con mucho atraso, las contesté.

Juchitán, noviembre 7 de 1876

Muy señor mío:

Es en mi poder su apreciable de 28 del mes próximo pasado, la que tengo el honor de contestar.

Mucha satisfacción me cabe imponerme de las noticias que se sirve darme de la situación triste del Gobierno tirano de Lerdo, y de los adelantos y avances de nuestras fuerzas que prometen un éxito favorable a nuestra causa.

Por este rumbo estamos sin novedad; el enemigo sigue en Tonalá, de donde viene a cometer depredaciones en los pueblos de Tapaná y Zanatepec. Esperamos que se complete el parque para emprender decididamente la campaña sobre Chiapas.

Tenga usted la bondad de ordenar al ciudadano coronel Cartas que me proporcione armas para el aumento de mi fuerza, pues aunque tiene facultad para el caso, no deja de entretener la organización del batallón Constancia de mi mando, con cuyo procedimiento me llama altamente la atención.

Sin más por ahora que repetirme a sus órdenes como siempre Afmo., S.S.Q.B.S.M.

Ignacio Nicolás

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de México a Apam, noviembre 8 de 1876

Enterado de cuanto me comunica en su parte sobre posesiones (sic) que ocupa el enemigo y medidas que ha tomado.

Como indiqué a usted anoche, disponga cuanto crea conveniente sin restricción alguna, y sólo participándome de la manera que sea posible lo que tenga que hacer.

Escobedo (A. A.)

R. Después del reconocimiento que he mandado practicar se me ha presentado el oficial del 7º de infantería, C. Encarnación Martínez, que se separó del enemigo el 6 en la noche y me confirma los informes que ya he comunicado a usted. Es indudable la ocupación de Tlaxcala por el enemigo.

Voy a dejar en ésta, después de su exploración, al coronel Valle con 200 caballos y 250 infantes y una pieza, y contramarcharé con el resto a esa capital para verificar mi marcha en los términos que dije a usted anoche.

Hacienda de la Salada, noviembre 9 de 1876

Querido general:

La premura del tiempo no me permite hacer a usted una reseña pormenorizada de los acontecimientos ocurridos en la línea que se sirvió poner a mis órdenes el señor general Guerra después de nuestro movimiento en Lagos y Teocaltiche.

Destruídos aquellos primeros elementos, como lo dice a usted el señor Cuervo, me quedé de orden del mismo general Guerra sosteniendo la moral en mi línea donde pocos días después fui hecho prisionero y cuyos episodios habrá usted visto en los periódicos.

Después de amparado por la Suprema Corte se me conducía preso para Guadalajara y logré fugarme en San Juan de los Lagos.

De nuevo empuñé las armas y organicé algunas guerrillas. Obligado por la tenaz persecución que me hicieron, emprendí mi retirada para este Estado a incorporarme con el señor general García de la Cadena, donde sabía se encontraba también el señor general Cuervo de quien debía recibir órdenes para continuar mis operaciones en Jalisco.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La falta de noticias exactas del punto donde se encontrarán dichos jefes me obligó a fraccionar la pequeña fuerza que había organizado, autorizando a sus jefes para que volvieran a la línea a hacer la campaña y aumentarse en lo posible, y sólo con mis ayudantes me incorporé a esta división donde tengo el honor de estar prestando mis servicios, entretanto el señor general Cuervo dispone volvamos a combatir en nuestro Estado; lo que creo será muy pronto mediante la protección del señor general García de la Cadena y los muchos elementos con que ya se cuenta en aquella línea.

Sabe usted, señor general, el aprecio sincero que le profesa su atento seguro servidor Q.B.S.M.

Rosendo Márquez

Hacienda de la Salada, noviembre 9 de 1876

Muy respetable señor:

En virtud de la falta de medios de comunicación no fué posible poner a usted al tanto oportunamente de los acontecimientos desgraciados ocurridos en la división de Jalisco con las derrotas que sufrimos en San Pedro y San Juan del Espino. Disuelta la pequeñísima fuerza que nos quedó por el malogrado general Guerra, decaído completamente el espíritu público, sin elementos de ninguna clase y perseguido y tenazmente por las fuerzas federales, tuve necesidad de salirme del Estado para incorporarme con el señor general García de la Cadena, donde actualmente presto mis servicios.

Al separarme de Jalisco dejé autorizados a algunos jefes para que éstos formen guerrillas y conservasen así el fuego revolucionario.

Según informes que tengo, esto ha dado el resultado que me propuse; existiendo ya varias fuerzas en diversos puntos del Estado. Muy pronto marcharé a ponerme al frente de ellas para darles la organización debida y continuar en Jalisco combatiendo la tiranía.

La moral que en todos estos pueblos existe es magnífica y no vacilo en asegurar a usted, C. general, que muy pronto la victoria coronará nuestros esfuerzos.

Dos veces hemos derrotado completamente a las columnas federales que nos perseguían y la desmoralización en que sus fuerzas han entrado y la carencia de auxilios me hacen asegurar a usted el violento triunfo de nuestra causa.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Entretanto usted se sirve disponerme lo que crea conveniente, permítame usted que lo felicite por los triunfos obtenidos por el Ejército Regenerador y ofrecerme como su afectísimo subordinado y atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Florentino Cuervo

Hacienda de la Salada, Fresnillo, noviembre 9 de 1876

Muy querido amigo y señor:

Escribo a usted con suma desconfianza de que mis partes y cartas puedan llegarle, supuesto la distancia en que estamos.

Debo dar principio con la triste nueva de haber sido asesinado el general don Donato Guerra en Avalos, a orillas de Chihuahua.

El Gobierno ha querido presentar el hecho diciendo que el general se echó sobre un guardia, lo cual es enteramente falso, según sé por conductos que puedo llamar infalibles. Cerca de Chihuahua fué aprehendido Guerra al venirse de Sonora, y puesto prisionero en un cuarto de Avalos; se encontraba allí cuando atacaron los nuestros, que se desprendieron de Chihuahua: perdimos y porque murió un coronel Peralta, el teniente coronel Machorro se entró al cuarto de prisión y estando el general sentado en la cama lo ha muerto con cinco tiros de pistola. Este es el hecho. No tengo datos para juzgar de nuestra situación en Nuevo León y Coahuila; pero creo que allí somos la parte débil: lo mismo informo a usted respecto de Sinaloa y Sonora, supuestos los reveses que sufrió allá el general Guerra, que encabezaba todos nuestros elementos. En Jalisco logró Ceballos destruirlo todo, teniendo que venirse conmigo, saliéndose de allá, como necesario, los señores generales Cuervo y Rosendo Márquez. Después han aparecido algunas partidas que desconfío puedan llamar siquiera la atención de Ceballos al emprender la campaña sobre Guanajuato. Por el parte que le acompaño se impondrá usted de mis operaciones, pudiendo asegurarle que en ellas no hay exageración. Creo positivamente ocupar a Zacatecas antes de un mes, porque débil como está San Luis, no podrá mandar auxilio, si se aproxima el general Canales, como lo supongo. Lo más grave que hay por acá es que Antillón no ha querido publicar la reelección y facultades extraordinarias, y aseguran que el señor Iglesias está en Guanajuato para encabezar un gobierno de oposición. Sean cuales fueren las tendencias, veo en ésto una ventaja, si nosotros sabemos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

aprovecharnos. Permítame usted le indique mi humilde concepto. Si Iglesias aceptara del Plan de Tuxtepec a los gobernadores nombrados, y dar además una garantía del voto libre, el último resultado sería de usted. Esto quiere decir que nosotros no debemos rechazar el contacto con la nueva bandera; y así me propongo obrar, pudiendo asegurar a usted que adicto a las ideas que personifica, nunca seré desleal. Desde luego se comprende la necesidad de que usted nos dé sus instrucciones, porque ignoramos lo que deba resolverse y si en tal negocio hay algunos acuerdos con usted mismo, pues estaban anunciados hace tiempo. Lo positivo de todo cuanto pasa es que el Gobierno de don Sebastián está en crisis, y que usted debe andar muy solícito para aprovechar la situación.

Para ello y para cuanto usted me ordene estoy absolutamente dispuesto. Permita Dios, señor general, que mis pliegos lleguen y que sea oportunamente. Siempre será de usted adicto amigo y S.S.

Trinidad García Cadena

De Tepeaca a Puebla, noviembre 11 de 1876

Mi querido general y fino amigo:

Al separarse usted de ésta ofrecí a usted correr su suerte, y al efecto hace dos días pedí mi licencia absoluta. Tengo esperanzas que accedan a mi solicitud, pero entretanto puede usted estar cierto que tendré muchísimo gusto de obsequiar sus respetables órdenes y de serle útil a usted personalmente en todo lo que se le ofrezca.

En este momento alisto la fuerza que se sirve usted pedirme y yo mismo salgo con ella entre dos horas y espero estar en ésa a las doce de esta noche.

Todos nuestros compañeros están muy contentos porque haya usted vuelto entre nosotros; y yo me felicito porque usted será el salvador de las instituciones.

Sabe usted cuánto lo quiere su Afmo., amigo y adicto subordinado que atento B. S. M.

J. G. Carbó (A. A.)

Aumento. Incluyo a usted la contestación de la orden del ministe-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

rio para que si usted me hace el favor la dirija desde ese punto. En este instante se toca orden general para dar a reconocer a usted con toda satisfacción.

De Etna a donde se halle, noviembre 11 de 1876

Muy señor mio y amigo que aprecio:

La favorecida de usted de 4 del corriente me deja satisfecho que el ataque de males que le aconteció en Huajuapán fué de pocas horas, de lo que me alegro mucho no haya sido de gravedad.

Con el portador de la presente tengo el honor de enviar a usted un paquete de impresos que por conducto del señor Lic. don Justo Benítez he recibido, para remitirlo hasta que sea en su poder.

Deseo a usted toda clase de felicidades y esperando de usted sus órdenes soy su afectísimo amigo que atento B.S.M.

Felipe Dávila

De Tepeaca a Puebla, noviembre 12 de 1876

Estimado señor general:

Ha sido en mi poder la grata de usted de hoy y conforme su contenido marcha para esa ciudad el coronel Escalona, según se sirve usted ordenarlo habiéndose incorporado el general Villagrán sin novedad.

El mismo coronel Escalona dirá a usted las noticias que del enemigo se tienen y por las cuales espero sus órdenes para en un caso obrar.

Sabe usted lo aprecia quien se repite como su Afmo. y Atto. servidor Q.S.M.B.

Pedro P. Yépez (A. A.)

De Amozoc a Puebla, noviembre 12 de 1876

Respetable general:

Tengo a la vista la apreciable de usted fecha de hoy que contesto.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ya marcha para Tepeaca el señor general Villagrán con la fuerza de su mando, según se sirvió usted ordenar.

Quedo impuesto de que tiene usted noticias de que el enemigo se ha retirado de Apizaco, y que sólo espera la confirmación de esto, bien para ir a batirlo, si aún permanece en aquel punto, o en caso contrario, para incorporarse usted a nosotros mañana temprano, lo cual deseamos.

Hablaremos de lo que usted me indica relativo a la modificación de su conducta, pudiendo estar seguro de que, sean cuales fueren las razones que para ello lo hayan obligado, siempre serán de mi aprobación por el afecto que a usted profeso.

Fausto contesta a usted en lo particular, el párrafo que para él me incluye. Acevedo y demás amigos retornan a usted sus finos recuerdos y, yo, mientras tengo el gusto de darle un estrecho abrazo, me repito de usted siempre Afmo., subalterno y amigo que Atto. B.S.M.

B. Topete (A. A.)

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 12 de 1876

A la madrugada de hoy recibí correo del coronel Valle, quien pernoctó en Soltepec y avanza hoy para Guadalupe; de allí, según los informes que tenga, continuará para Apizaco. Este me encarga manifieste a usted Parrat salió hoy según me comunica, para Apizaco. Enemigo según todas noticias se retiró rumbo a Tlaxco dejando cosa de doscientos caballos en las alturas de aquel rumbo, en observación seguramente de nuestras fuerzas. Lo más que sepa se lo comunicaré.

Doroteo León (A. A.)

R. Enterado de lo que se sirve comunicarme. Trasmítala al coronel Parrat lo siguiente: Luego que ocupe usted Apizaco guarde ese punto en unión del coronel Valle y haga marchar a Puebla al coronel Lojero con todo su batallón. El general Alonso, con el 5º de Rurales, marchará a ésa con el carácter de jefe de la línea y con las instrucciones debidas.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 12 de 1876

Recibí su telegrama. Avisaré al coronel Parrat.

Le ruego no me comunique nada por la línea particular, sino por la del Gobierno, pues en la primera no hay confianza.

Doroteo León (A. A.)

R. Conforme con su indicación, nos entenderemos por la línea del Gobierno.

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 12 de 1876

Encarga coronel Parrat diga a usted lo siguiente: "Marcho ya para Apizaco. No tengo haberes para arrieros, mulas y gastos de ninguna clase; los que recibieron los cuerpos fueron tan cortos que con dificultad alcanzarán para la tropa. ¿Qué hago? Sería muy útil recomponer el camino para Panzacola".

Doroteo León (A. A.)

R. Sirvase usted comunicar al C. coronel Parrat lo siguiente: "Inmediatamente que ocupe usted Apizaco exija que salgan obreros por ambos lados de la vía a fin de reponerla así como el telégrafo. Mañana que se incorpore a usted el general Alonso, llevará recursos para esa fuerza. Procure usted estar listo para que a la llegada de aquel general emprenda su marcha para ésta.

De Amozoc a Puebla, noviembre 12 de 1876

Apreciable general de mi respeto:

Recibí la grata de usted a las once y media de la mañana de hoy, e impuesto de su contenido en el acto dispongo mi marcha para Tepeaca, donde me pondré a las órdenes del C. Gral. Yépez, y la carta que manda usted para el expresado general, en el acto sigue para su destino.

Sin otro asunto me repito de usted su muy adicto subordinado
S.S.Q.B.S.M.

Fidencio Villagrán (A. A.)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Amozoc a Puebla, noviembre 12 de 1876

Mi respetado y querido general:

Impuesto del párrafo que para mí se sirve usted poner en la carta que le dirigió al general Topete, le manifiesto: que habiendo regresado usted no deseo ya pasar a México ni menos a Orizaba para donde ordena el ministerio que marche; lo que deseo ahora es participar, al lado de usted, de todo lo que la suerte nos prepare, y darle cuanto antes un estrecho abrazo como débil prueba del cariño que le tiene su amigo y subordinado, que de corazón lo quiere.

F. Romero (A. A.)

De Amozoc a Puebla, noviembre 12 de 1876

Respetable general:

En este momento (nueve de la noche) acabo de recibir su apreciable, fecha de hoy, que contesto manifestándole que emprenderé mi marcha para Tepeaca con la fuerza de mi mando en los términos en que se sirva prevenirme.

Ya ordeno, de parte del gobernador del Estado, al juez de este pueblo tenga un hombre montado a fin de que trasmita a usted, con violencia, los partes del señor general Yépez. No ha ocurrido novedad en la fuerza de mi mando.

En este mismo momento llega a este pueblo, con su fuerza, el coronel Escalona, quien sigue en el acto su marcha para ésa.

Soy de usted siempre Afmo., Atto. subordinado y amigo Q. B. S. M.

B. Topete (A. A.)

Independencia y Libertad, Puebla, noviembre 12 de 1876

Sr. Tesorero general de la Nación.
México.

Los documentos que en copia tengo la honra de acompañar al presente oficio, impondrán a usted he sido obligado a entregar al C. ge-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ.

neral de división Ignacio R. Alatorre, los treinta y tres mil pesos que por disposición del C. ministro de Hacienda tenía depositados en una casa de comercio de esta plaza, y sobre cuyo depósito esperaba las instrucciones directas que el C. ministro se sirvió decirme me comunicaría.

El conocimiento que tengo de que la suma en cuestión es la 2ª quincena en el mes actual de las fuerzas al mando del C. general Alatorre y el haberme sido presentada por éste una orden suprema original, en que se le conceden recientemente facultades en Hacienda, hubieran bastado en mi ánimo para entregarle la relacionada suma sin objeción alguna, si no fuera que el repetido C. ministro de Hacienda me dijo me comunicaría directamente sus órdenes acerca de a quién y cuándo debía entregar esos fondos. Por manera que tan sólo por cumplir estrictamente con mi deber de subordinado del ministerio de Hacienda me he resistido a entregar dicho depósito hasta donde la prudencia me aconsejó resistir; procurando evitar que mi obstinación entorpeciera la actividad hoy necesaria en las operaciones militares del repetido jefe, o bien que éste se viera obligado a extraer con violencia el depósito de la casa en donde se encontraba, provocando con esto un conflicto.

Sírvase usted, C. tesorero, elevar al conocimiento de la superioridad lo acaecido y si juzga atendibles las razones expuestas, le suplico se sirva darme su apoyo en este asunto.

Jesús Gudiño (A. A.)

Tesorería General de la Nación.—Sección 3ª

Hoy digo al C. jefe de Hacienda de Puebla lo que sigue:

“Con el C. pagador Gregorio Castro remito a usted setenta y seis mil pesos en esta forma: cincuenta y cuatro mil pesos en efectivo y veintidós mil pesos en doce libranzas, de cuya cantidad tomará usted para las atenciones militares de esa jefatura diez mil pesos, entregando el resto de sesenta y seis mil pesos al empleado de esta oficina, inspector de las de Oriente C. Jesús Gaviño; en concepto de que por lo que respecta a esta última suma, ningún asiento practicará esa oficina por haber hecho los que corresponden esta Tesorería General. Dígolo a usted para su cumplimiento”.

Y lo traslado a usted para su conocimiento, recomendándoles ins-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

trucciones que verbalmente recibió del C. ministro de Hacienda en cuanto al depósito de treinta y tres mil pesos.

M. P. Izaguirre (A. A.)

Independencia y Libertad. México, noviembre 3 de 1876

C. Jesús Gaviño, inspector de las oficinas de Oriente.

Por \$ 33,000.00.

Pagaduría General de la División de Operaciones sobre Oaxaca

Recibí del C. Jesús Gaviño la suma de treinta y tres mil pesos, por o/c del presupuesto de la división en el presente mes.

Tepeaca, noviembre 5 de 1876

Carlos Gómez (A. A.)

Ejército Nacional.—División de Operaciones.—Gral. en Jefe

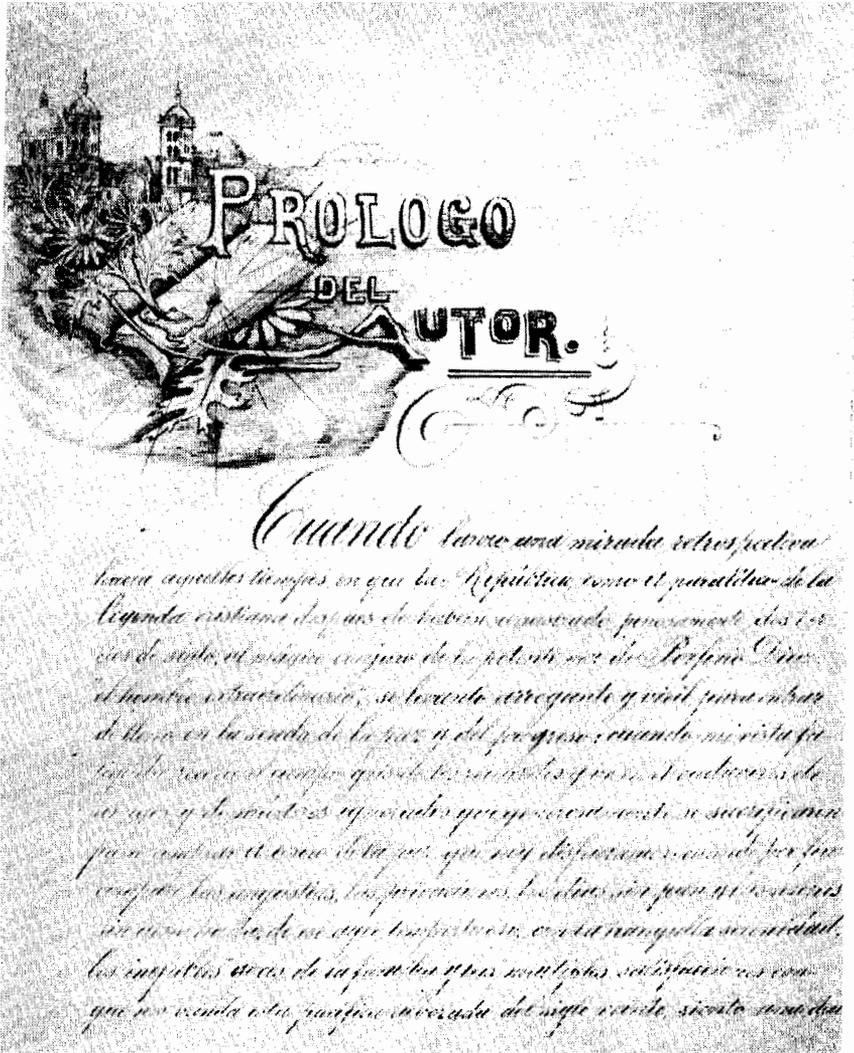
Cuartel general en Puebla, a 11 de noviembre de 1876

C. Jesús Gaviño.—Presente.

Con fecha 9 del que cursa se sirve decirme el C. ministro de la Guerra lo siguiente:

“Como por las circunstancias actuales es posible que continúen interrumpidas las vías de comunicación y conviene que usted no tenga obstáculos en las operaciones de la campaña que a su pericia militar le está encomendada, el C. presidente de la República, en atención a las pruebas que tiene usted dadas de lealtad, patriotismo y aptitud y para que pueda usted proporcionar recursos a las fuerzas que son inmediatamente a sus órdenes, como a las que están en la zona de su digno mando, he tenido a bien facultar a usted en los ramos de Hacienda y Guerra dispensándole esta confianza por sus hermosos antecedentes.

“Y lo transcribo a usted a fin de que se sirva poner luego a disposición de este cuartel general el depósito de treinta mil pesos que



PRÓLOGO DEL CORONEL JAVIER ROJAS EN SUS MEMORIAS SOBRE LA REBELIÓN DE TUXTEPEC. DESGRACIADAMENTE AL REDUCIR EL TAMAÑO DE LAS VIÑETAS, BELLÍSIMAMENTE DIBUJADAS A PLUMA, NO PUEDE APRECIARSE LA EXTRAORDINARIA CALIGRAFÍA

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

existen en su poder a fin de expeditar las operaciones de la campaña, haciéndome personalmente responsable de los efectos de esta orden".

I. R. Alatorre (A. A.)

Inspector de las oficinas de Hacienda en la zona del Oriente

Me he impuesto de la atenta nota de usted de esta fecha en la cual insertándome la suprema orden del 9 del corriente, por la que se le conceden facultades en Hacienda y Guerra, me ordena ponga a su disposición un depósito de \$ 30,00.00 que existen en mi poder, con objeto de expeditar la campaña haciéndose usted personalmente responsable de su orden. En contestación tengo la honra de exponerle que no me es posible a pesar de lo que usted manifiesta entregar el relacionado depósito, porque según las instrucciones verbales recibidas del C. ministro de Hacienda, éste deberá darme directamente sus órdenes designándome la persona a quien debo entregarlo; cuyas órdenes aún no me han sido comunicadas.

Por lo mismo, C. general, puede usted disponer de mi persona como guste.

Jesús Gaviño (A. A.)

C. Gral. en jefe de la división de operaciones. Puebla noviembre 11 de 1876.

Ejército Nacional.—División de Operaciones.—Gral. en Jefe

Cuartel general en Puebla, a 11 de noviembre de 1876

C. Jesús Gaviño.—Presente.

No siendo atendibles las razones que usted expone en su comunicación de hoy, rehusándose a entregar la cantidad de treinta mil pesos que existen en su poder, este cuartel general, en uso de las facultades de que se halla investido y de las que ya dió a usted conocimiento, le previene de nuevo que en el acto que reciba usted la presente ponga a su disposición los referidos treinta mil pesos; en la inteligencia de que de no verificarlo, tomará las providencias que juzgue convenientes ha-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ciendo cargo de la demora que resultare en las operaciones militares que debo efectuar próximamente.

I. R. Alatorre (A. A.)

En la ciudad de Puebla de Zaragoza a las nueve de la noche del día 11 de noviembre de mil ochocientos setenta y seis reunidos en la casa de los señores Von der Becker y Cia., los que suscriben la presente acta, hacen constar haberse presentado en ella el C. Jesús Gaviño, llevado por el comandante, C. Prisciliano Alatorre, ayudante del C. general en jefe Ignacio R. Alatorre, con objeto de retirar de su orden, de la mencionada casa, un depósito de treinta y dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos, pertenecientes al supremo Gobierno y que fueron colocados de suprema orden en la repetida casa por el C. Gaviño, quien después de retirar la expresada suma, previa entrega del vale de depósito, hace constar que solamente obligado de la manera que lo es, levanta el mencionado depósito, entregándolo en su totalidad al pagador C. Miguel Mota Velasco, cuyo acto se ha verificado sin atropellar ni ofender en manera alguna a los relacionados Carlos Von der Becker y Cia., ni a su nacionalidad a cuyo fin y para constancia firman:

José F. Calderón, G. Gaviño, Prisciliano Alatorre y Miguel Mota Velasco

Certificamos que el depósito que en nuestra casa se hizo por el señor Gaviño sin conocimiento de ese del supremo Gobierno, ha sido entregado al pagador Mota Velasco en los términos que dice la acta en su conclusión.

Puebla, fecha ut supra

C. Von der Becker

F. Agustín Campos, testigo.

Por \$ 55.00

Carlos Von der Becker y Cia.

Recibimos del señor don Jesús G. Gaviño, por orden de... y cuenta de él mismo, la suma de cincuenta y cinco pesos, premio a ra-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

zón de $\frac{1}{2}\%$ s/\$ 11,000.00 (once mil pesos plata) de s/depósito, y para que conste firmamos el presente.

Puebla, noviembre 11 de 1876

C. Von der Becker

Por \$ 32,945.00

Pagaduría general de la división de operaciones sobre Oaxaca

Recibí del C. Jesús Gaviño, por conducto del pagador C. Miguel Mota Velasco, la suma de treinta y dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos por b/c del presupuesto del presente mes.

Puebla, noviembre 12 de 1876

Carlos Gómez (A. A.)

México, noviembre 12 de 1876

Muy querido señor:

Después del último correo del día 9 nada adelantan las noticias que puedo comunicarle. Supongo en poder de usted el manifiesto del señor Iglesias, el que dice a todos que está de acuerdo con usted, y con lo que está consiguiendo el concurso de varios amigos. Debe esperarse de los decembristas las mismas mentiras y embustes que de los lerdistas, pues es la misma escuela y debe desmentirse este rumor, pero después que haya usted tenido un suceso favorable, pues en la situación que guardan las cosas de Oriente es mejor callarse y esperar los acontecimientos. Las fuerzas de Guanajuato evacuaron Querétaro para concentrarse y atacar o defenderse de Ceballos y Condey, que avanzan reunidos sobre los iglesistas a quienes se les han unido todas las fuerzas religioneras de Michoacán. Iglesias corre riesgo de conducirnos a la reacción, pues está llamando a personalidades como Licéaga, tan caracterizadas como el Arzobispo de México en su partido (en clave) siempre que estuviera de acuerdo con la política de Iglesias, y habiendo recibido la contestación de que hasta el día 1º

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

no había ese acuerdo, retiró su ofrecimiento y en mi opinión se va para Guanajuato. Crea usted que este Estado nos está creando una situación difícil y si el éxito corresponde a la actividad que desarrollan en sus movimientos, no vamos a saber qué hacer con los decembristas y tendremos la necesidad de transigir con ellos. Aquí se dice que usted espera el día 30 de noviembre para activar sus operaciones porque cree que para ese día se le unirán varios jefes y fuerzas de Oriente; y si son ciertas esas promesas, aun en el caso de que sean sinceras, no podrán realizarse, pues Lerdo es el primero que las sabe y está separando a los jefes de que desconfía. Aquí han puesto a Sánchez Ochoa jefe de infantería; Pancho Loaeza, comandante militar; Garchoni, mayor de plaza; han separado a López Angulo del distrito y dándole a Crisóforo Canseco el mando del 16 (en clave) pues a este último le entregué las autorizaciones que me dejó usted y firmó en mi escritorio antes de salir para Matamoros; nada se pierde con esto. Van esas autorizaciones que poco olbigan a usted y sí pueden serles muy útiles. El señor Ogazón dará a usted cuenta de lo que se ha hecho con esas autorizaciones (en clave) inconveniente tratándose de esos señores. Sabe usted que le quiere con sinceridad.

Julio Falcón, 87 (A. L.)

Tequisquiapan, noviembre 12 de 1876

Muy estimado amigo y respetable general:

Hoy he recibido la apreciable de usted fechada en Petlalcingo el 25 del pasado.

Por conducto del señor general González y del C. general Ugalde, que se halla en Zacualtipán, he estado escribiendo a usted y poniéndolo al tanto de mis operaciones, pues mi última comunicación fué fechada el 2 del presente en el campo frente a Ixmiquilpan.

Desde que el señor González llegó a la Huasteca de mi Estado tuve el gusto de ponerme a sus órdenes y si no he concurrido con oportunidad a situarme en la hacienda de Vaquerías, como últimamente me lo ha ordenado, ha sido por absoluta imposibilidad, originada ya por la falta de recursos, como por los accidentes de la campaña que hacen las fuerzas de mi mando en el Estado, parte del de Querétaro y Huasteca potosina.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Ultimamente, atacando la plaza de Ixmiquilpan, para continuar mi marcha fui invitado por el señor gobernador de Querétaro para apoyarle su movimiento insurreccional. Esto lo creí de tanta importancia para impulsar la revolución, que no vacilé en concurrir, y ya sobre la marcha, tuve conocimiento oficial del movimiento político de Guanajuato, abteniéndome de contestar la comunicación oficial del señor general Berriozábal en que se me invita a secundar aquel movimiento, hasta no saber la opinión de usted como jefe de la insurrección nacional. A lo que sí no he podido negarme es a atacar a la columna del general Vélez, que ha emprendido la campaña sobre Querétaro.

En copias adjunto a usted las comunicaciones oficiales que sobre este particular me he cambiado con las autoridades de Querétaro y Guanajuato. También adjunto a usted copia de la comunicación que en esta fecha dirijo al señor general González.

Como por estos rumbos ha circulado la noticia impresa de que usted ha aceptado el Plan de Guanajuato, le suplico tenga la bondad de decirme cómo he de obrar, pues se entorpecen mucho mis operaciones con las diversas órdenes que recibo.

Sin otro particular tengo el gusto de repetirme de usted afectísimo amigo y subordinado.

Joaquín Martínez

Tequisquiapan, noviembre 12 de 1876

Tengo el honor de poner en el (conoci)miento de usted los movimientos hechos por las fuerzas de mi mando. (Des)pués de haber suspendido el ataque a la plaza de Ixmiquilpan (roto) del presente, como se lo participé por conducto del señor general (roto) en comunicación de esa fecha, marché para el Estado de Querétaro en virtud de la solicitud del gobernador de aquel Estado (roto) que apoyara yo su movimiento insurreccional. Ocupada ya la plaza de San Juan del Río por mi vanguardia, al mando del coronel Sóstenes Vega, tuve, sobre la marcha, conocimiento oficial del desconocimiento que el Gobierno de Guanajuato hacia del llamado gobierno de don Sebastián. Adjunto a usted copias de las comunicaciones oficiales que me he cambiado con las autoridades de Querétaro y Guanajuato, habiéndome abstenido de contestar la comunicación oficial del general Berriozábal, ministro de

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

la Guerra, en la que invita a los gobernadores de los Estados y jefes de fuerza, a secundar el movimiento de Guanajuato.

Aunque por estos rumbos se ha hecho circular la noticia de que el C. general Porfirio Díaz acepta el plan político de Guanajuato, yo estoy en espera de lo que sobre el particular se sirva usted comunicarme, para normar las operaciones, habiéndome inter concretado a cooperar a batir a las fuerzas lerdistas, que al mando del general Vélez, han emprendido sobre Querétaro. Ya he dado mis órdenes para que el resto de las fuerzas de mi mando, que operan sobre Sierra Gorda, Tancanhuitz y Huasteca del Estado, se reúnan en Zimapán a fin de estar (ex)pedido para lo que usted tenga a bien ordenarme.

Las copias que adjunto del estado que guarda la campaña de Querétaro, (la) comunicación, lo mismo que la adjunta para el C. general Díaz (?) van por duplicado, con este propio y también por conducto del señor general Ugalde. Sufragio Libre.

Joaquín Martínez

C. Gral. Manuel González, general en jefe de la división de su mando. Donde se halle.

Número 1.

Un timbre que dice: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga.—Sección 1ª.—Número 23.—El ciudadano ministro de la Guerra me previene que haga llegar a usted el adjunto mensaje y que le recomiende a la vez, empeñosamente, que ocupada que sea la ciudad de San Juan del Río, haga que inmediatamente sea vigilado el camino de México hasta la mayor proximidad del enemigo; y si, como se asegura, éste avanza, cuide dar oportuno aviso de su movimiento hostilizándolo hasta donde sea posible y replegándose las fuerzas para esta capital donde se podrá verificar la defensa convenientemente para lo que se cuenta con todos los elementos necesarios.—Independencia y Libertad, Querétaro, noviembre 10 de 1876.—*Francisco Villaseñor*.—*Juan B. Alcocer*, secretario.—Ciudadano general Joaquín Martínez.—Donde se halle.

Número 2.

Telégrafos del Gobierno Federal.—Telegrama.—Depositado el 10 de noviembre de 1876.—Recibido en Querétaro el de (sic) de 1876

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

a las 12 horas 35 minutos del día.—Ciudadano general Martínez.—Inmediatamente que reciba usted éste emprenda su marcha para situarse entre Querétaro y la pequeña columna enemiga que se me asegura viene de México. Hostilicela en el camino y repliéguese a Querétaro para que reuniendo sus fuerzas a las de la plaza la defiendan a todo trance, mientras yo voy a auxiliarlos. El presidente me encarga diga a usted que enteramente se confía el éxito de esta operación a su patriotismo y pundonor militar, y yo que lo conozco, sé lo que debo expresar (sic). Entiéndase con el gobernador del Estado y conteste.—*Berriozábal.*

Número 3.

Ejército Constitucionalista.—División de operaciones del Estado de Hidalgo.—General en jefe.—A las dos de la tarde de hoy en marcha a San Juan del Río a donde me proponía llegar el día de mañana, recibí la comunicación de usted, fecha 10, y el telegrama procedente de Guanajuato que se sirve acompañarme. Sobre la marcha tuve noticia de que una columna de 800 hombres, de las tres armas, al mando del titulado general Vélez, había ocupado, a las once de la mañana, la expresada villa de San Juan, en cuyo lugar estaba situada mi caballería al mando del ciudadano coronel Vega. La circunstancia de no haberse incorporado la expresada fuerza de caballería, la de no estar seguro del número y estado del enemigo y la de tener noticia que una fuerza de la sierra de Jalpan se dirigía por Tolimanejo rumbo a esa capital, me han obligado a detenerme en este punto, entretanto adquiero datos seguros sobre el particular y ver si me es fácil con la columna de 500 infantes tengo en expedición, avanzar a esa capital. Como me dirigí a este Estado únicamente para proteger el movimiento que allí se efectuó contra el Gobierno de la capital de la República, sólo moví una columna ligera sin todos los elementos de guerra necesarios; circunstancia por la que no pude dirigirme inmediatamente al encuentro del enemigo. Ruego a usted se sirva transmitir esta comunicación al ministerio de la Guerra en Guanajuato como contestación al mencionado telegrama.—Sufragio etc.—Tequisquiapan, noviembre 11 de 1876.—*J. M.*—Ciudadano gobernador del Estado de Querétaro.

Número 4.

A las siete de la noche de hoy digo al ciudadano coronel Sóste-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ner Vega, lo siguiente: "Siendo un deber de nosotros, como soldados, batir al enemigo común y estando usted incorporado a las infanterías para protegerlas en caso ofrecido, he resuelto moverme hoy para la hacienda de Fuentezuelas y de allí tomar una serranía que conduce a la de la Griega, donde espero se incorpore mañana a fin de acordar lo conveniente.—Sufragio etc. Estancia, noviembre 12 de 1876.—*J. M.*—Ciudadano coronel Sóstenes Vega.—Donde esté".—Lo que digo a usted para su conocimiento, en la inteligencia de que mañana, a las seis de la tarde, estaré en la hacienda de la Griega, donde puede usted comunicarme si se ha resuelto la defensa de esa plaza para poder auxiliar en lo posible, teniendo usted en consideración el estado que guardan las fuerzas de mi mando, según mi comunicación que le dirigí ayer y sirviéndose dar cuenta con esta nota al ciudadano ministro de la Guerra.—Sufragio etc. Estancia, noviembre 12 de 1876.—*J. M.*—Ciudadano gobernador del Estado de Querétaro.

De Oaxaca a Santa Inés, noviembre 12 de 1876

Muy estimado compadre y amigo:

Comprendiendo, como usted me indica en su favorecida de fecha 7 del actual, que es oportuno aprovechar en bien de nuestra causa la vacilación en que se hallan casi todos los jefes de las fuerzas enemigas, ya me dirijo al amigo Cartas y demás compañeros caracterizados del rumbo, trasmitiéndoles la idea de usted, altamente humanitaria y patriótica, misma que excito, con la ingenuidad de mi carácter, en las personas a que escribo.

Entre los telegramas que he recibido, existe uno en que se me avisa la desocupación de Tehuacán por las fuerzas de Verástegui, protegido por la columna de Yépez.

De ese cuartel general recibí una carta, hace algunos días en que se me dan las noticias siguientes:

"Tolentino con 1,200 hombres, pronunciado en Apizaco, se unirá a González: el general Díaz reconoce a Iglesias que a su vez reconoce al general. El 10º de caballería se pronunció en México. Carrillo derrotó tres batallones del enemigo. Ayer marchó el general rumbo a Puebla. Es cuanto se ha sabido en el campamento".

Como usted comprenderá entre esas noticias existe una de vital importancia para ser creída la confirmación oficial y el ser autorizada

III.



Cualro de Marzo de 1876
"Lo de Santiagotzingo"

Mientras las fuerzas de Don Marcos Bravo hacían la expedición "Atlixco-Matamoros," nosotros, abandonando el pueblo de Toxtepec, salimos para el rumbo de Tecali, por haber recibido aviso, que de la Ciudad de Puebla, habian salido las fuerzas de Caballería del Estado encargadas de perseguirnos. No bien habiamos llegado al pueblo de "Santiagotzingo," cuando la proximidad del enemigo nos hizo tomar posiciones aceleradamente en la torre de la Iglesia, haciendo que la infantería ocupara el cementerio anexo á la misma y la caballería el ala derecha de dicho edificio -

Diez minutos después, teníamos encima el fuego del enemigo; los nuestros lo dejaron acercarse y á cosa de trescientos metros: nuestra infantería rampió el fuego y la caballería protegida por nuestros infantes y al mando de los Comandantes Higinio Aguilar y Jesus Ricardo, avanzó, hizo una sola descarga y lanzándose con el machete desenvainado sobre el enemigo, lo puso en completo desorden, lo hizo retroceder y obligandolo á dar "media vuelta," acabó por derrotarlo, haciendo que emprendiera una vergonzosa fuga.

Tal fué nuestro primer encuentro y nuestra primera victoria sobre los contrarios.

SANTIAGOTZINGO. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Martí R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

por usted, cual es el mutuo reconocimiento de usted y el señor Iglesias. Y no teniendo a este respecto el más ligero aviso de usted, le suplico se sirva comunicarme lo que haya sobre el particular, si es de saberse en estos momentos, pues ya sabe usted que su bandera es la nuestra y la de todo el Estado de mi mando, y que sea cual fuere el arreglo que usted haya tenido sobre este punto, será del agrado de todos sus partidarios, que conocemos sus sentimientos de verdadera democracia y patriotismo.

La fundición y laboración de parque siguen en actividad. Como las capitanías de los distritos de este rumbo se han cobrado adelantadas, por lo que dije a usted en mi carta del 9 del actual, los recursos se nos escasean, pero por lo pronto, aunque sea de mis fondos particulares, procuraré reunir algo para hacerle nueva remisión de estos días.

La familia corresponde a usted sus afectuosos recuerdos y yo me repito su Afmo., compadre y amigo que lo quiere.

Francisco Meijueiro

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 13 de 1876

El coronel Parrat anoche me dice lo siguiente:

“A las dos de esta tarde he ocupado esta plaza que el enemigo en número de 3,000 hombres abandonó al aproximarnos. Mis avanzadas hicieron huir los pocos que quedaban en ésta, hasta adelante del pueblo de San Bartolo. El enemigo se prepara a defenderse en Tlaxco. Espero sus superiores órdenes”.

Doroteo León (A. A.)

R. Sírvase usted decir al coronel Parrat en respuesta a su telegrama que acabo de recibir, lo siguiente:

“Enterado de que ha ocupado la población de Apizaco la columna de su mando y de que el enemigo que se retiró a Tlaxco se prepara a defenderse allí. Ya previne a usted por telegramas anteriores que haga marchar a esta ciudad, con la mayor violencia, al señor coronel Lojero con su batallón, y que disponga que la vía férrea y los telégrafos sean repuestos a la mayor brevedad. El general Alonso, con el 5º de Rurales, sale hoy para ese punto a tomar el mando y comunicar a usted órdenes. Dé usted aviso de todo al ministro de la Guerra.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 13 de 1876

Hoy se incorpora coronel Valle y hoy mismo marcha coronel Lojero con 7º de infantería. Enemigo en Tlaxco, Huamantla y San Juan de los Llanos. Anoche fué batido coronel Valle en Guadalupe, jefe de estación y empleados del ferrocarril que no pueden componer vía férrea por falta de material. Línea telegráfica será compuesta sólo para ese punto. Quemada estación de Tepexpan y Ometusco y destruido camino de Irolo a Apan.

M. Parrat (A. A.)

R. C. coronel Doroteo León. Sírvase comunicar al coronel Parrat lo que sigue: Enterado de las noticias que me comunica. Si usted juzga indispensable al coronel Lojero con su cuerpo, que permanezca allí; pero si no es así me sería muy útil su incorporación.

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 13 de 1876

Anoche rechacé al enemigo que batí a inmediaciones de Guadalupe, haciéndole tres muertos y diez heridos, cinco caballos muertos y seis heridos, así como un soldado prisionero. Acabo de llegar con una superior determinación de usted.

No es posible reparar la vía férrea de momento.

Adolfo C. Valle (A. A.)

R. Enterado con satisfacción de que rechazó al enemigo en la noche de ayer.

Noviembre 13 de 1876

Querido amigo Pepe: *

Recibí su grata del 7. Consecuente con mi propósito de tener a usted al corriente de cuanto ocurre, diré a usted que por persona llegada ayer del teatro de los acontecimientos así como por las correspondencias particulares, sabemos de una manera positiva que García de la

* ¿Don José María Iglesias?

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Cadena derrotó completamente a Angel Martínez en la Herradura. Este triunfo es de mucha importancia física y moralmente para la Revolución. Las fuerzas de Guanajuato ocuparon a Lagos que estaba guarnecido por Lomelí y aunque el hecho de armas no fué desastroso para el segundo —pues se retiró en buen orden— es de importancia por los elementos de dicha población, y constituir este hecho la invasión ya del Estado de Jalisco. González, que estaba en Apizaco, dicen que se retiró a Tlaxco, antes de ayer; si González hubiera avanzado a México en los días que permaneció en Apizaco, lo ocupa irremisiblemente, porque la guarnición de la Capital a veces no ha contado arriba de quinientos hombres, habiéndose visto el Gobierno obligado a echar mano de cargadores y guardadores para engrosar aquélla. Esto probará a usted las atenciones que tiene el Gobierno; y son tantas, que en ocasiones el más ligero empuje, sería bastante para derribarlo; por esto he encarecido a usted, y le encargo el envío de un jefe caracterizado que acompañe a Gutiérrez para cualquier emergencia, en la cual aseguro a usted contará con el pueblo de México. Vélez siempre salió de la capital y llegó ya a San Juan del Río. Las fuerzas de Guanajuato evacuaron a Querétaro retirándose a Celaya; ignórase con qué fin, pero aún permanece allí el Gobierno y la Legislatura. Sánchez Rivera ofreció sus servicios a Iglesias y está ya en Guanajuato.

San Luis está muy dividido. Se ha tenido un conflicto por diferencias entre Condey y Pascual Hernández. En Tula de Tamaulipas, está Canales con cerca de 3,000 hombres y se presume que es para invadir a San Luis. Esta noticia es de un pasajero que viene de allá. Pedro Martínez con 1,000 hombres está destinado a contener —en caso dado— el avance de Canales. La guarnición de San Luis se compone de 800 hombres. El Gobierno parece que hace venir a Fuero para enderezar la situación de aquel Estado —que principia a vacilar— en virtud de los últimos acontecimientos. En el combate de la Herradura, Martínez tuvo que escaparse sólo con sus oficiales para llegar a Zacatecas, donde está Cabrera con 400 hombres. El combate fué reñidísimo y los gobiernistas dicen que ni uno ni otro quedaron en aptitud de declararse vencedores; pero García de la Cadena quedó dueño del campo y de prisioneros. Por orden superior no se ha repartido la correspondencia del interior; lo cual ha provocado un conflicto entre los empleados del correo y el Gobierno, muchos de los primeros se han separado ya. Esta circunstancia hará comprender

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a usted que las noticias del interior no son favorables para el Gobierno.

El sábado citó el Gobierno a una junta de comerciantes y capitalistas para pedirles dinero. El primero ofrecía la hipoteca de las aduanas, pero los comerciantes manifestaron que mal podía el Gobierno hipotecar aquéllas, cuando estaban ya afectas al pago de anticipaciones hechas en cuenta de derechos. Unos y otros decidieron que voluntariamente nada facilitaban. Parece que el Gobierno les ha manifestado la urgente necesidad que tiene de un millón de pesos y que tomará donde quiera que lo haya; en consecuencia hoy vuelven a reunirse los acaudalados para ver qué determinación toman.

El deseo que tenemos de que les pague a las fuerzas de Alatorre y de que usted ocupe el primero la capital, se encarna en la sinceridad del aprecio y estimación personal que le profesamos. Para el porvenir esto ha de tener mucha influencia. Ya en México una vez todo podrá verse mejor. Dicen que de un momento a otro se espera algún acontecimiento en la capital; si así fuere, luego que lo sepa se lo comunicaré a usted. He visto sus demás noticias a otros amigos. No omita usted dar las suyas a éste su amigo.

Mendoza

México, noviembre 13 de 1876

Muy querido señor:

Acabo de recibir la correspondencia de usted fecha 7, y de Acatlán escribí a usted ayer, y sobre las noticias que le comuniqué nada hay nuevo y acaso repetiré en ésta lo que le dije ayer. Las fuerzas de Guanajuato evacuaron a Querétaro, según parece para defenderse del ataque de Lagos, pero hace dos días recuperaron a Querétaro y según cuentan sus amigos fué por haber derrotado a los lerdistas en Lagos que venían al mando de Herrera. También se asegura que García de la Cadena derrotó a Angel Martínez y no hay duda que hubo un encuentro entre ambos jefes. La revolución de Guanajuato llevó los ánimos los primeros días, pero los manifiestos de Jalisco han venido a islar ese movimiento, a pesar de que hay grande actividad en sus trabajos y movimientos. Después la ocupación de Apizaco a causa del pronunciamiento de Tolentino animó la gente a favor de los porfiristas, pero

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

no puede usted figurarse el efecto que ha causado la desocupación de esta plaza y la opinión pública va creyendo en la importancia de la revolución en vista de esta desocupación y de que le haya sido posible a Alatorre abandonar su división frente al enemigo que no ha podido aprovecharse de este abandono y de la desmoralización consiguiente. Se dice que la inercia de las operaciones tiene por origen esperar el 30 de noviembre en que se podrá contar con el concurso de varios jefes (que) hoy dudan, pero esta esperanza es un error, pues Lerdo sabe muy bien esas promesas, e inutilizará su cumplimiento en el caso remoto de que sean sinceras. Ya dije a usted que estamos corriendo grandes peligros, pues si los decembristas consiguen el éxito que corresponde a sus esfuerzos y actividad, vendrán sobre México primero que los porfiristas, los que tendrán que transigir o recibir la ley. Muchas gentes que estaban decididas y otros que estaban borrachitos, se han desanimado por la desocupación de Apizaco y vuelven sus ojos a Guanajuato, dando crédito a los cuentos de los decembristas, de que usted ha reconocido a Iglesias; de este número es... (en clave)... quien quería unirse con usted si era cierto que estaba de acuerdo con este señor y ante mi negativa cambió de resolución. No concibo cómo podremos entendernos con Iglesias y le tengo miedo a todo arreglo, pues los partidos populares se pierden con la diplomacia, sobre todo con gente sin palabra, ni escrúpulos y hábiles como son esos señores de la misma escuela de Lerdo y sus mejores colaboradores (en clave). ¿No será más oportuno diferir todo arreglo para después de un triunfo o para después de ocupada la capital? Esto aconseja la prudencia, todo lo demás es prematuro y sujeto a las modificaciones que introduzcan los hechos con su fuerza irresistible.

Sabe usted que le aprecia con sinceridad.

Julio Falcón, 87

Al margen: Gobierno político y militar del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Sección de Guerra. Número 396

Con fecha 11 del corriente dice la secretaría de este Gobierno al C. jefe de Cuicatlán lo que copio:

“Como lo solicita usted en telegrama de ayer, el Gobierno lo au-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

toriza para que ministre haberes por algunos días y haga los gastos muy precisos para que los doce individuos, de que me habla en su citado telegrama, puedan marchar a incorporarse al escuadrón que manda el C. Baldomero Guevara, y dice usted se le presentaron voluntariamente con ese fin. Asimismo remitirá usted a esta capital las armas que haya descompuestas, para su reparación”.

Y tengo el honor de insertarlo a usted para su conocimiento y efectos que haya lugar.

Sufragio Libre y Constitución de 57. Oaxaca de Juárez, noviembre
13 de 1876

Francisco Meijueiro

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.—Donde se halle.

Creendo que el actual Gobierno no llena todos los requisitos exigidos por la Constitución de cincuenta y siete para tener un carácter legal, manifiesto a usted, que en lo de adelante, y hasta que la cuestión del Gobierno no esté perfectamente dilucidada, me abstendré de concurrir a la oficina de su digno cargo a desempeñar las labores que me corresponden conforme a mi empleo; sin que se entienda que renuncia a éste.

Protesto a usted las seguridades de mi particular aprecio.

Independencia y Libertad, México, noviembre 13 de 1876

Susano Chavero.—Una rúbrica.—Es copia de la original que existe en la administración principal de rentas.

(Otra igual firmada por *Casto Chavero*)

De Oaxaca a donde esté, noviembre 13 de 1876

Mi siempre estimado compadre y amigo:

Tengo el gusto de contestar las apreciables cartitas de usted fechas 6, 8 y 9 del actual, manifestándole que recibí la carta de la señora doña Angela Guzmán y ya me informó de si no hay inconveniente para hacer el nombramiento de su hijo.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Recibí también la orden que usted desea se publique y así se ha mandado hacer, teniendo cuidado de remitirle los números del periódico en que salga a luz.

Ya tomo providencias para obsequiar todas las recomendaciones que me hace usted en la carta de fecha nueve, y se harán las remisiones que en ella indica.

Tendré también presente la recomendación relativa al señor don Rafael Martínez, de Coixtlahuaca.

Sin otra cosa, sabe usted lo estima su compadre y amigo Q. B. S. M.

Francisco Meijueiro

De Oaxaca a donde esté, noviembre 13 de 1876

Muy querido compadre y amigo:

Tuve el gusto de recibir su favorecida de 8 del corriente y con ella la correspondencia interceptada que se sirvió usted remitirme.

Cumpliré con la recomendación que me hace enseñando a Fenochio la carta que suscribe don José M. López.

Siendo Tlaxiaco uno de los distritos de importancia en el Estado, para el mejor servicio público he mandado que el patriota, inteligente y buen amigo don Ignacio Arvea se encargue, provisionalmente, de aquella jefatura, quedando encargado de la de Teposcolula por ministerio de la ley el presidente municipal, persona inteligente e instruida.

Sin más sabe usted lo quiere su Afmo., compadre y amigo.

Francisco Meijueiro

Oaxaca, noviembre 13 de 1876

Mi muy querido general:

Tengo el gusto, por la presente, de saludarlo a mi nombre y el de la familia, deseándole todo bien y que pronto tenga usted el gusto de ver a nuestra patria feliz y en competencia con los países más afortunados del mundo, correspondiendo sus hijos a los inmensos favores con que el creador quiso engalanarla.

Mucho se dice por acá sobre pronta solución de nuestras diferencias: si así fuera, si México pronto se sacude del peso que lo agobia y si continúa su marcha en la vía del positivo progreso, le aseguro

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que no habrá para mí expresión alguna con que pueda explicar mi júbilo. ¡Quiera ese Dios justo de que usted me ha hablado en su despedida y cuyo nombre he acogido con júbilo, como pronunciado por un buen hijo, que llegue el hasta aquí de las dolencias del encantador México!

Mi mayor edad me haría suplicar a usted, en medio de los más sanos consejos, el tino en la elección de los hombres, pero a la experiencia de usted toca adelantarse a esa edad y el corazón siempre sano para la Patria no necesita consejos.

Le suplico dirija a su destino esa cartita y recibiendo nuestros tiernos afectos disponga de su Afmó. S.S.Q.B.S.M.

Manuel Ortega

Silao, noviembre 13 de 1876

Señor:

El portador informará a usted de cuanto pasa por aquí, así como los impresos que le acompaño: la generalidad de los hijos de este Estado y sobre todo los que estamos conocidos como porfiristas, no podemos pasar por cuanto aquí se ha practicado desde la venida del señor Iglesias, porque tenemos la creencia de que no ha obrado de acuerdo con usted al no secundar el Plan de Tuxtepec, ni mostrar para nada su nombre. Multitud de amigos de esta ciudad, así como de Guanajuato, León, Irapuato y otros puntos, me recomiendan me informe si en efecto está usted o no de conformidad con el Gobierno provisional que se ha formado aquí y que está a la cabeza el señor Iglesias (sic) como presidente que fué de la Suprema Corte de Justicia; como ministro de Guerra el señor Berriozábal; de Relaciones y Justicia el señor don Guillermo Prieto. Están también aquí varios redactores de periódicos y multitud de personas adictas al señor Iglesias. El Estado tiene en la actualidad 3,000 hombres y 1,000 que se pusieron a las órdenes del señor Antillón que estaban en Lagos al mando del señor general Pérez Castro hacen el total de 4,000 con ocho piezas de artillería, siendo seis de montaña y dos de a ocho rayadas: a esta fuerza, que está bien disciplinada, montada y armada, hay que agregar 800 caballos de las fuerzas pronunciadas que merodean en este Estado y que mandaban los jefes Anselmo Vega, Manzanales, Llamas, Baciliá,

VIII.

TRES DE ABRIL DE 1876.

LO DE TLACHINOLA.

¡ Una derrota sin batalla !

"Con una humilde cámara de cohetero se pudo suptir una moderna ametralladora"

El dos de Abril, las fuercas, de Loaisa, desocuparon la plaza de San Pedro Coayuca, emprendiendo su marcha para Tehuacan; el tres simularon seguir su derrotero rumbo a Acambaro, pero, como a la media hora contra marcharon sobre nuestras posiciones, hasta llegar al "Paracho de Tlachinola" en donde, situándose convenientemente, abocaron sus piezas de artillería frente a nuestras posiciones, y comenzaron a hacernos fuego; imprevisto para nosotros, por lo mal calculado. Entonces, una idea cruzó rápidamente por mi cerebro; hay que advertir, que joven y de buen humor, como era en aquella época, me complacía en hacer sendas "diabluras". Por casualidad, junto a un tronco de árbol cercano al sitio que ocupábamos, el General Covillelen, algunos Jefes y Oficiales, y yo, había una "cámara grande de cohetero" un ayate, con pólvora envuelta en piñales,

LO DE TLACHINOLA. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Ceja y otros de menos categoría; todos éstos se pusieron a disposición del señor Antillón que es general en jefe de las fuerzas del Estado el cual acaba de ser ascendido a general de división. Querétaro fué también tomado por las fuerzas de aquí, reconociendo al señor Iglesias como presidente interino y el general Loera que estaba allí de guarnición con fuerzas federales (100 hombres) se salió de Querétaro y a tres leguas de camino rumbo a México le dieron alcance y lo derrotaron.

El señor García de la Cadena ocupa a Zacatecas y no ha querido reconocer al señor Iglesias hasta esta fecha. El señor Sánchez Rivera vino de México, reconoció el Gobierno provisional de Iglesias, y marchó en seguida para San Luis nombrado gobernador interino y comandante de aquel Estado. El señor Antillón impuso un préstamo de cien mil pesos al Estado y se le dieron luego.

Es gobernador interino, por decreto de esta Legislatura, don Manuel Bocanegra, que era administrador general de rentas, para que el señor Antillón saliera a la campaña de Lagos cuya población o fuerzas se rindieron; me parece que por una cantidad que dió el señor Antillón, así se dice en el público. Será o no cierto, el resultado es que no hubo un solo tiro. El señor general don Francisco Vélez llegó ayer 13 a Querétaro procedente de México con 800 hombres y viene nombrado, por el señor Lerdo, gobernador y comandante general de este Estado, después de declararlo en sitio, lo que no conseguirá.

Hemos trabajado mucho para lograr uniformar la opinión en favor de usted no sólo aquí, sino también en San Luis, Querétaro, Aguascalientes, Morelia y Zacatecas y serían infructuosos nuestros trabajos si no se quita esa centralización de poder que hoy ejercen los gobernadores al nombrar gubernativamente a los jefes políticos de los pueblos; esta decisión desaparecerá con un decreto en que se mande que las expresadas autoridades sean nombradas por elección popular en cada pueblo, y se renoven (sic) anualmente como los ayuntamientos y cuyo cargo sea consejil también: preparando el terreno con esta disposición, todas las demás elecciones vendrán selladas con el "Sufragio Libre". Maciel estuvo mucho tiempo malo, hoy sé que está bueno. Mucho cuidado tengo por no saber hace tiempo del recomendable señor Guerra. Hace pocos días que llegó a Irapuato el general Galván procedente de Guadalajara y hoy está libre y reunido con su familia en aquel punto; la operación de la pierna lo hace sufrir aún no obstante que hace tiempo fué practicada. Concluyo saludándolo a usted con

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

todo el afecto, cariño y respeto que profeso a su persona, ofreciéndome como su más fiel servidor que atento B.S.M.,

José O. Herrera

San Nicolás, noviembre 14 de 1876

Querido socio:

Me encuentro aquí acosado de una chusma de gobiernistas que desean mandarme a la playa porque no pienso como ellos; ya hace su fecha que voy dejando todo abandonado, pero hoy ha variado tanto la situación, pues la captura del vapor nos da un triunfo tal, que no debemos dudar del pronto triunfo de nuestra causa.

Lo felicito muy particularmente advirtiéndole que me voy a emborrachar.

La yegua no ha aparecido, y lo siento porque tal vez la hayan cogido los enemigos que antes de ahora todo lo han talado y tomado a la fuerza.

Sin más, soy su amigo que lo quiere.

Donaciano (Lara)

Zimapán, noviembre 14 de 1876

Muy estimado amigo y viejo compañero:

El señor general Martínez me envía desde Tequisquiapan las comunicaciones oficiales que tengo el gusto de adjuntarle.

En abril último escribí a usted a Matamoros lo mismo que al señor Mena y no he vuelto a saber de mi enviado.

Con gusto le manifiesto que desde el mes de marzo que se secundó en este distrito el Plan de Tuxtepec, no han vuelto a ocuparlo las fuerzas lerdistas, y sí se han hecho varios movimientos en que la fortuna ha estado de nuestra parte.

Deseándole felicidad en sus operaciones y que pronto lo veamos en las puertas de México, quedo de usted Afmo., seguro servidor y amigo.

Ignacio Sánchez

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Oaxaca a donde se halle, noviembre 14 de 1876

Mi respetable señor y general:

Tuve la honra de imponerme de lo que se sirve usted decirme en su apreciable carta de fecha 5 del corriente, y contestándola como se debe, para decirle que el estado de mis heridas es tal que aún no me permiten desempeñar con actividad las fatigas de la guerra y por eso no me he puesto en marcha; mas si a pesar de eso usted creyere que de algo sirva con mi inutilidad física, estoy en la mejor disposición, aun sacrificando mi salud y mi vida, de obedecer a mis superiores y tomar parte en la gloriosa campaña (que) usted hace en defensa de los derechos del pueblo contra sus tiranos.

Esperando sus respetables órdenes me es honroso suscribirme su subordinado, Atto. Q.B.S.M.

Apolinar Ríos

De Pochutla a Oaxaca, noviembre 14 de 1876

Sr. Gral. don Mariano Jiménez.

Muy apreciable amigo y compañero:

Recibí su muy atenta del 6 del corriente en la que me dice que por especial encargo que tiene del señor general don Porfirio Díaz, mande hacer dos cajones y saque los restos de los finados señores generales don Félix Díaz y don Joaquín Ortiz, amigo y compañero nuestro, y con todas las seguridades correspondientes los remita a Miahuatlán al señor Lic. don H. Domingo Zulaica, pues este señor ya tiene comisión de mandarlos para esa ciudad.

Amigo y señor mío, tan luego que recibí su apreciable a que me refiero he mandado a hacer sólo un cajón para los restos del señor general don Félix Díaz y los remitiré a Miahuatlán como usted me lo previene.

Tengo el sentimiento de decir a usted que los restos de don Joaquín Ortiz no se encuentran; según informes que he tenido, fué sepultado entre muchos que murieron en esa vez en un solo sepulcro del que ya no se sabe en dónde estén sus restos, esperando de usted comunique esto mismo al señor general don Porfirio Díaz.

De usted como siempre su Afmo. amigo S.S.Q.B.S.M.

Justo Ziga

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Coajinicuila a donde se halle, noviembre 14 de 1876

Mi siempre querido amigo y respetado señor general:

Ya estoy en el terreno a que me llamaban mis deberes de ciudadano y mis compromisos con usted: desde él le escribo esperando sus órdenes para cumplirlas y dispuesto, como siempre, a consagrar en aras de la libertad, los últimos esfuerzos de mi avanzada edad. Cuando fué en mi poder su carta de 7 de agosto último, me ocupaba de extraer de México algunas armas de repetición y municiones competentes para surtir de ambos elementos a las fuerzas de Guerrero. Esta operación, por su propia naturaleza, demandaba tiempo y dinero. Lo segundo pude conseguirlo comprometiendo la pequeña fortuna de mi familia; y lo primero, fué vencido hasta el día último del mes pasado, fecha en que hice mi salida de la capital y pude cumplimentar la excitativa que me hizo en su citada, sintiendo no haberlo hecho antes según mis deseos.

La falta de armas y municiones para la fuerza de que puedo disponer, no obstante las que he proporcionado desde México, me obliga a solicitarlas de usted (si las hubiere sobrantes) para operar con más seguro éxito sobre las tropas de Alvarez. En este caso, puede traerlas el coronel Cortés, y esté usted seguro de que, entonces, podré llevar a donde se necesite un regular contingente de la demarcación que se nos ha señalado.

Me ocupo de la conveniente organización de las fuerzas que hay en pie de guerra, entre otras las que hoy se me incorporan del general Gómez y coronel Albarrán que acaba de hacer una carrera sobre el rumbo de Huitzinco mandadas por mi hijo Rafael. Pronto daré a usted el pormenor de este paso por medio de los documentos respectivos.

Tuve necesidad de detenerme en el camino a consecuencia de haberme desbarrancado con todo y caballo al hacer la travesía por Morelos. Mientras me restablecía de las consecuencias de ese incidente, pude observar la pésima situación en que se halla aquella fracción de la República en lo que concierne a las fuerzas constitucionalistas en ella existentes, y lo atribuyo a que ahora, desde un principio, ha faltado una persona entendida y capaz para organizar los buenos elementos en que abunda dicha localidad. Los señores coronel Andrés González, compañeros de travesía hasta este punto y por mil tributos recomendable, dirán a usted más con relación a Morelos, pues con ese fin pasan a

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ese cuartel general. Ruego a usted les preste su atención, disponiendo lo que creo más justo y conveniente. Acompaño copia de la proclama que con fecha 10 del actual dirijo a los pueblos de Guerrero, tanto para que sea del superior conocimiento de usted, como para que si a bien tiene, sea publicado y me remita mil o más ejemplares para circularlos a los pueblos. Infiero a usted esta molestia, en atención a que por acá es imposible imprimir documentos de esa especie, y en México es lo mismo, dadas las circunstancias de actualidad.

Pronto remitiré también el acta de adhesión al Plan de Tuxtepec que aún no suscriben algunos jefes de la división por estar en otros puntos. En fin, no desperdiciaré oportunidad de comunicar a usted cuanto ocurra en la línea digno de mención. Entretanto espera sus órdenes su amigo y compañero que, animado de los mejores propósitos, desea a usted un éxito feliz en todos sus pasos y todo género de felicidades para su persona, tan respetada como apreciada.

V. Jiménez

R. Puebla, noviembre 22. Enterado con satisfacción de que se encuentra ya en armas y algunas noticias de lo que por allá pasa. Que oficialmente se le avisó que el teniente coronel, ciudadano Félix Cortés, va en su auxilio, conduciéndole 200 rifles y 15 cajas parque para los mismos.

Que ya me dispongo a marchar a México, donde puede comunicarme sus noticias. Que mandaré imprimir su proclama y le remitiré, con mucho gusto, los un mil ejemplares que me pide.

Juchitán, noviembre 14 de 1876

Respetable señor y amigo:

Saludo a usted cordialmente alegrándome porque no ha tenido ninguna novedad y porque ya no nos falta nada para terminar la revolución que sostenemos, según vi en los (oficios) impresos que tengo recibidos.

Por acá estamos como antes, siempre dispuestos para marchar a la campaña de Chiapas tan luego que se nos ordene.

Sin más, mande lo que guste a su Afmo., subordinado y amigo.

Apolonio Jiménez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Huajuapán, noviembre 14 de 1876

Muy querido general y amigo:

Cumpliendo con lo que le ofrecí a usted le mando en efectivo un mil ciento cincuenta pesos con Juan Niño y otro pico en documentos, para lo que me dirijo al pagador de esa división.

Si no se hubiese presentado el mayordomo o representante de Nacho le diré a usted que muy inmediato tiene las factorías de matanza que se hallan en el cerro del Tenza (?) y es claro que una vez han ganado algo de esto: el pago será seguro.

El ganado que camina para Chilapa según las partes que me dan se están muriendo varios, pero esto será a perjuicio del morosa (?) y se le cubrirá con las pieles.

He estado mandando el totopo, como convenimos, al pueblo de Chila y luego que... se lo avisará su amigo que lo aprecia.

J. Segura y G.

R. Diciembre 5. Que se ha recibido la remisión que hizo con el señor Niño, y que quedo enterado de lo relativo a ganados de Acho.

Ejército Nacional Constitucionalista.—División y línea del Sur.—
Gral. en jefe

Fiel a los sentimientos que por el bien de la patria me han animado siempre: obediente a los dictados de mis convicciones democráticas: acatando los deberes que me impone la Constitución, de defenderla contra los que pisotean sus mandatos: amante, en fin, de la libertad de los pueblos, por cuyo primordial derecho he combatido treinta y cinco años, empuño nuevamente las armas para combatir la tiranía, y contribuir con mis hermanos del Sur, al triunfo del plan salvador de Tuxtepec, que tan heroicamente sostienen los soldados de Oriente, Norte y Occidente.

Se me ha incorporado hoy la 2ª brigada de la división al mando del general Gómez. Me ocupo de su organización y tanto de esto como de las operaciones que intento emprender sobre el centro de Guerrero, remitiré a ese cuartel general oportunos datos.

Entretanto, me es satisfactorio tributar al caudillo de la insurrec-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ción nacional, desde el campo de los libres, el homenaje de mi admiración y respeto.

V. Jiménez

Patria y Constitución de 57. Cuartel general en Coajimalpa, noviembre 14 de 1876

Al Gral. de división C. Porfirio Díaz.
Jefe Supremo del ejército regenerador mexicano.
Donde se halle.

R. Puebla, noviembre 22. Enterado y que ya marcha el teniente coronel Francisco F. Cortés con su fuerza, conduciendo 200 rifles Enfield y 15 cajas parque para los mismos.

De Oaxaca a donde esté, noviembre 14 de 1876

Mi fino compadre:

Confirmando a usted el contenido de mis dos anteriores 12 y 13 del corriente y le dirijo ésta para manifestarle que por este correo se ponen a disposición del señor jefe político de Huajuapam, mil pesos (\$ 1,000) con objeto de que se los remita a usted.

Ayer se publicó un decreto que impone un pequeño préstamo, mismo que se realizará con facilidad, y de él en estos días, tendré el gusto de hacerle nueva remisión de numerario.

No ocurre novedad particular.

Deseando a usted todo género de felicidades me suscribo su Afmo., compañero y amigo.

Francisco Meijueiro

Oaxaca, noviembre 14 de 1876

Mi querido general:

Inmediatamente que recibí orden del C. gobernador del Estado para separarme de la jefatura de Juquila y venirme a incorporar al cuartel general, me puse en camino para esta ciudad, donde he permanecido estacionado en razón de no haberme podido liquidar pronto la tesorería mis cuentas de capitación, no obstante mis repetidas instan-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cias para abreviar el tiempo. Pronto creo que terminaré este negocio y estaré expedito para irme a reunir con usted, pues ese ha sido mi constante deseo: estar a su lado para participar de las penalidades que usted sufre en la campaña como en otra vez he participado.

A nuestra vista, comunicaré a usted algunas cosas importantes que no se pueden confiar al papel.

Los señores Velasco y Villalobos hoy se ponen en camino para ese cuartel general; lo que tengo el honor de poner en su conocimiento para lo que usted tenga a bien disponer.

Soy de usted, como siempre, su muy adicto subordinado y amigo que
S. S. M. M. B. B.

Ambrosio P. García

De México a Tecali, noviembre 14 de 1876

Muy apreciable general y amigo:

Honrada altamente con la comisión que se dignó usted conferirme, me cabe la satisfacción de avisarle que el desempeño de ella ha quedado fielmente cumplido.

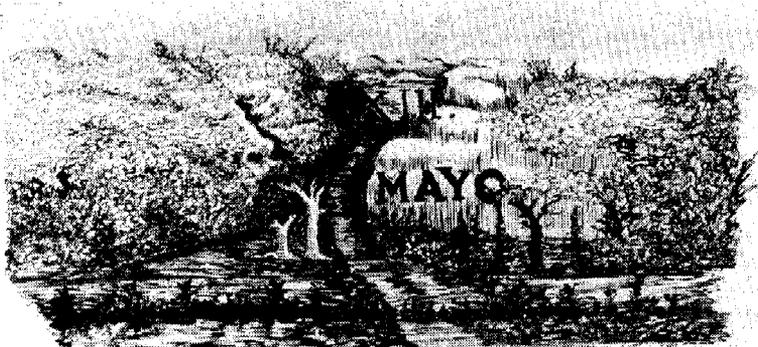
Tenía la más íntima convicción de que un asunto de tan trascendental importancia, dilucidado en el terreno de la inteligencia, corazón y patriotismo que lo caracterizan, forzosamente alcanzaría el triunfo más brillante en beneficio de nuestra cara Patria y de sus grandes instituciones democráticas; influyendo esto sin duda en afianzar la tranquilidad de la República que colocará a usted en el número de sus grandes héroes militares, cuanto por su desprendimiento que consumará la obra sin mayor derramamiento de sangre.

Tanto más se interesa a mi corazón todo mexicano en este negocio, cuanto que personas para mi muy queridas han influido en un desenlace que será histórico.

Felicitó a usted de nuevo, y puedo asegurarle a usted que la pronta terminación de esta cuestión, para todos de vital interés, quedará para mí coronada con la satisfacción de que yo pueda, personalmente, ofrecer a usted mi sincera amistad y estrechar cordialmente su mano.

Deseándole toda especie de felicidades y el mejor éxito en todas sus empresas, me repito de usted Afma. amiga.

Satur L. de Alcalde



La Gran Batalla de San Juan Epatlán.

Domingo veintiocho de Mayo de mil ochocientos setenta y seis.

*F*UERON y palpitanes arcanos en mi memoria y en mi corazón los múltiples detalles y las heroicas hazañas de aquellos valerosos y esforzados guerreros.

Quiso mi buena suerte, que fuese actor y participante y presencié el vestigio de aquel famoso combate, que me colocó para ser el primero de ciento los bravos soldados de un Regimiento, a el cual rebautizó y rebautizó con el nombre de un "Victor Heroico" en honor a un hombre que fue el héroe y glorioso de "Toluca"; — embargo, ya que me separa ya desde entonces con el imperio y sus de la guerra, la impiedad y el sistema de aquel hecho, quidemi al menos la legítima, su-

LA GRAN BATALLA DE SAN JUAN EPATLÁN. MANUSCRITO DE ROTAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez.)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Noviembre 14 de 1876

Amigo don José:

Después de escribirle a usted otra en esta fecha y que recibirá usted juntamente con ésta, le digo que en la división de Alatorre han quitado 20 ó más jefes y oficiales con pretexto de que han renunciado; es cierto, y no son 20 sino 40 y tantos; me apresuro a decírselo a usted por lo que le pueda importar; además han hecho salir hoy violentamente a Loeza para esos rumbos, creo que será con el objeto de relevar algún general o porque dicen que han sufrido una derrota por Tlaxco.

Aquí queda la plaza al mando de Sánchez Ochoa con una insignificante guarnición y con mucho miedo.

Hágame usted favor de decirle al Zancón que siempre he dado orden para que no lleven sus camisas porque hay ladrones en el camino.

Un abrazo. Su amigo.

A. Alvarez

De Teposcolula a donde se halle, noviembre 14 de 1876

Mi respetado general y de todo mi aprecio:

Regresa a ese cuartel general el subteniente Luis Segura a quien encomendó usted desmpeñara la comisión que lo trajo a Chilapilla en compañía del otro teniente Felipe Feria, según la respetable comunicación que se sirvió usted dirigirme para que auxiliase a ambos en la ejecución de aquélla.

Yo en el acto le impartí todos mis auxilios, pues usted sabe que nada me detiene en el cumplimiento de sus órdenes, y se las trasmití a la autoridad municipal de Chilapilla para que ampliamente impartiera auxilio a los expresados oficiales; pero advertí, desde luego, que en dicha comunicación me habla usted de dos oficiales que venían en marcha desde ese cuartel general cuando solo el señor Segura lo verificó, pues Feria no se ha movido de su casa para nada y antes bien yo lo he movido de ella para que auxiliase oficiosamente al referido señor Segura por estar ambos incluidos en la repetida comunicación. Resulta de lo expuesto que el relacionado señor Segura regresa a dar a usted cuenta de lo que haya hecho como inmediato responsable del resultado de su comisión a quien únicamente yo y el señor presidente

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

municipal de aquella población, impartimos los auxilios que dependen de nuestra autoridad, porque esto es lo único que usted me ordenó sin facultarme para otra cosa, como lo acredita la copia que le adjunto.

Sin otro asunto y apeteciéndole llegue pronto a ocupar la capital de la República, porque los sucesos favorables a nuestra causa así lo pronostican, sólo le deseo un camino de felicidades y el desarrollo de todos sus nobles pensamientos como un verdadero y decidido servidor que Atto. B.S.M.

Ignacio Arocha

De Coixtlahuaca de Libres a donde se halle, noviembre 14 de 1876

Sr. de mi estimación y respeto:

Hoy que van mis hermanos con dinero que mando a la pagaduría general, con ellos tengo el gusto de dirigir a usted mis letras con el objeto de saludarlo y manifestarle, como siempre, mi adhesión.

Mis hermanos dirán a usted cuanto no me es posible expresarle, por medio de la pluma, cosas importantes y también llevan instrucciones de quedarse con usted y prestar a su lado sus servicios si usted los cree necesarios. Nada puedo decirle respecto de ellos porque usted comprenderá cuánto diría y sólo puedo recordarle que sus servicios para usted no son desconocidos desde el principio de la insurrección.

En espera de sus órdenes y deseándole muchos triunfos, me repito de usted su Afmo. y Atto. servidor que B.S.M.

J. Franco

R. Puebla, noviembre 22. Recibo de su carta. Gracias por su saludo, que salgo ya para México y que le agradezco mucho la remisión que me hizo de quinientos (sic) para las atenciones de la división, porque ello justifica su buena voluntad para ayudar la revolución.

Que con mucho gusto dejaría aquí a sus hermanos, porque me serían muy útiles; pero que más los necesito allá, a fin de que conduzcan alguna otra partida de dinero, si tiene posibilidades de mandármela.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De México a Tecali, noviembre 14 de 1876

General:

No tengo la honra de conocerlos; pero hace mucho tiempo que he podido apreciarlos. Supe admirar vuestra gloriosa campaña militar de 1876, como supe admirar después vuestras virtudes de ciudadano. ¿Con cuánto más motivo puedo deciros hoy que no sólo sois un caudillo ilustre, sino también un ciudadano digno de un pueblo libre? General: las repúblicas se forman por el heroísmo, pero se consolidan por la virtud. Después del triunfo hay que olvidar el laurel de las batallas para alcanzar en terreno más tranquilo la afirmación de derecho. Habéis sabido hacer esto, habéis probado que lucháis por una idea; y noble, desinteresado, decidido, acabáis de poner vuestra gloriosa espada al servicio de la ley y de la libertad. Bien, general, así obran los hombres que valen mucho. Acaso no faltará quien os diga otra cosa; acaso la ambición ruin y el egoísmo rastrero se alcen hasta vuestro oído para murmurar frases de descontento; no obstante el corazón de un hombre que nada espera de vos en el sentido de favor personal, os aplaude del modo más entusiasta.

Y permitidme deciroslo, entre vuestros timbres más relevantes, el tratado de Acatlán concluido, con tan acrisolado desprendimiento, ocupará el primer término.

Mi querido compañero, casi mi hermano, la persona que arregló con vos ese tratado os dirá quién soy.

Para el denodado general Riva Palacio, para el señor Couttolenc, para mi amigo el señor Maya y sobre todo para usted, mis más sinceros sentimientos de admiración y respeto. B.S.M.

T(alesforo) G(arcía)

Juchitán, noviembre 14 de 1876

Muy señor mío:

Por este correo he recibido, con satisfacción, las buenas noticias relativas a la revolución que me han dejado altamente satisfecho de la situación de las fuerzas del digno mando de usted y la de Alatorre.

Según noticias que tengo oficialmente de la frontera del Estado, Borda se prepara de día en día a cubrir con mayor número de fuerzas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

los puntos de la Gineta y de ellos se desprenden bandas para cometer depredaciones en los pueblos de este distrito. Dígnese usted ordenar que el ciudadano coronel Cartas active sus providencias para perseguir a estos bandoleros, pues todas nuestras fuerzas están reconcentradas en esta villa, y desde que regresé, en días pasados, de la frontera, no se mueve ninguna, en este sentido.

Espero pues, señor general, que usted dé oídos a mi solicitud que tiende a librar a los pueblos de mi mando de muchos males, que no puedo por sí solo (sic) evitar, por estar bajo las órdenes de dicho coronel.

De usted su Afmo., servidor que S.M.B.

Ignacio Nicolás

De Guanajuato a donde se halle, noviembre 15 de 1876

Señor general:

El pronunciamiento que tuvo lugar en esta capital, el 31 de octubre último, y los demás acontecimientos que le han seguido, así como que aquí se proclamó, que fué el mismo que declaró el señor licenciado don José M^a Iglesias, que observaría en su transitorio gobierno, como presidente interino de la República, programa que, bien examinado, difiere en puntos muy esenciales del plan proclamado en Tuxtepec y después reformado en Palo Blanco; esta divergencia nos ha metido en una confusión a los que hemos trabajado, y aún estamos dispuestos a hacer todos los sacrificios que podamos para verlo triunfante, que solamente usted podría sacarnos de nuestras dudas. Bajo este concepto, ocurren a usted, a nombre del círculo liberal que tengo el honor de representar, para que si lo tuviere a bien, se sirva decirnos en contestación, si a pesar de las discordancias que de luego a luego se notan en ambos planes, debemos los que sostenemos al de Tuxtepec, obedecer y prestarle nuestro débil apoyo al programa del señor Iglesias.

Esta pregunta, señor general, no es efecto de nuestra imprudente curiosidad, ni jamás nos habríamos permitido dar este paso, si no fuera porque con la superior resolución que usted tenga la bondad de darnos, está íntimamente enlazada la conducta que debe observar la fuerza que nos obedece, y que hace cerca de un año que hostiliza al enemigo tanto en este Estado, en donde las fuerzas del señor Antillón

nos han hecho una guerra a muerte, como en los otros Estados de Jalisco y Michoacán.

Por esto comprenderá usted, señor general, que nos es muy duro abandonar la defensa de un plan que ha costado ya a nuestros hermanos que traen las armas en la mano, tanta sangre e inauditos sacrificios, por un programa de un gobierno efímero, que no llena muchas de nuestras más urgentes necesidades. Así, por ejemplo, el referido programa del señor Iglesias no se ocupa más que de la reelección del presidente de la República y hace, parece que de intento, punto omiso de la no reelección de los gobernadores; omisión que para los que vivimos en los Estados es de vital importancia por la funesta trascendencia, pues desde luego vemos que la dinastía Antillón, que ya cuenta 12 años en el poder no la abandonará jamás. Pues no hay que cansarse, mi general, lo que el déspota de México ha pretendido hacer con la República en esta vez, el señor Antillón lo ha hecho con este Estado, desde que asaltó el poder. Desde esta época murió para nosotros la libertad del sufragio: él nombra a las personas que más le acomodan, para que formen la Legislatura del Estado; el tribunal de justicia, el ayuntamiento, etc., en todas partes se hace sentir muy directamente su influencia. Por último: el señor Antillón mandó borrar a su complaciente legislatura, el artículo de nuestra Constitución que prohibía la reelección del gobernador. Esta es, sin pasión ninguna, la persona del señor Antillón. ¿Y podría un hombre semejante ser partidario del Plan de Tuxtepec, que consignaba como debiendo ser, un artículo constitucional la no reelección de los gobernadores? Nunca, jamás; y esa fué una de las razones por que adoptamos, entre otras, el citado plan, pues en ese artículo veíamos nuestra salvación; y ésta la teníamos tan segura, cuanto que, su cumplimiento, estaba garantizado, como sus demás artículos, con la palabra caballerosa de usted.

Sin embargo de lo expuesto, señor general, si usted considera que nuestra felicidad depende de adherirnos sin condiciones al programa del señor Iglesias, estamos prontos a obedecer sin réplica las órdenes que usted tenga a bien comunicarnos, pues no es adulación, pero solamente en usted tenemos fe y entera confianza, porque hasta nosotros ha llegado la justa fama que usted disfruta, de eminentemente honrado y caballero.

Antes toqué por incidencia la fuerza pronunciada que está a nuestras órdenes, y ahora le manifiesto a usted que dicha fuerza monta, en

la actualidad, a más de mil hombres, de caballería la mayor parte, y una poca de infantería, una y otra en distintas partidas, y todas al mando inmediato del general don Joaquín Núñez, quien con una brigada de 600 hombres de las dos armas, se encuentra próximo a esta capital, esperando órdenes, y cuyo jefe, en una comunicación que me puso con fecha 9 del actual, parece me daba a entender que no sabiendo qué hacer, se había dirigido a usted pidiéndole instrucción. No sé si esto será cierto, o entendería yo mal; pero sea de ello lo que fuere, toda esa fuerza está y me honro en ponerla a las órdenes de usted.

El señor coronel, comisionado para entregarle a usted ésta en sus manos, podrá dar cuantos informes crea usted necesarios.

Para terminar no me resta más que suplicar a usted, señor general, que si lo tuviere a bien, ordene usted se les extiendan sus correspondientes despachos al señor comisionado y sus compañeros, así como de generales a los C.C. Joaquín Núñez y Domingo Juárez y al coronel Juan Aranda, que ha prestado servicios importantes, y de general en jefe de estas fuerzas del Estado, al primero, como provisionalmente se le ha dado. Otros varios jefes se encuentran en las mismas condiciones que los mencionados respecto de sus despachos; pero la urgente necesidad de que violentamente salga el comisionado, no me permite remitirle a usted una lista de todos ellos que ayer le pedí al general Núñez. Además, señor, si usted juzga que la guerra puede todavía prolongarse, creería yo que sería conveniente que usted nombrara una persona inteligente y competentemente autorizada, para que dirigiera las operaciones de la campaña y lo demás que pudiera ofrecerse.

Sírvase usted, general, disimular, en obsequio de nuestra buena intención, el que lo hayamos distraído de sus grandes y preferentes atenciones, así como de las faltas que involuntariamente haya cometido, y lo desaliñado y brusco de mi lenguaje; pero en cambio, le protesto a usted que no encontrará en ésta, más que la expresión a la verdad.

En espera de sus superiores órdenes, tengo el honor de ofrecerme a la disposición de usted, como el más inútil y Atto. de sus servidores
Q.B.S.M.

Nicolás de la Peña

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De San Nicolás a donde se encuentre, noviembre 15 de 1876

Querido y respetado general:

En este momento, que es la una de la mañana, acabo de recibir telegrama del general Vela, en que me dice haber desocupado el enemigo a Minatitlán, dejando en su poder una pieza de montaña rayada, bastante armamento y municiones; entre éstas, 20,000 tiros Rémington y algunos prisioneros, además de los que se han presentado. No era éste el desenlace que me esperaba del sitio y no me explico cómo se le puede haber salido el enemigo a Vela; le he pedido explicaciones, pero está haciendo fuerte temporal y el telegrafo no funciona.

Oportunamente daré a usted el parte detallado de todo.

Si el temporal calma, hoy debe salir, a la mar, el Libertad con dirección a Veracruz, para la captura del Independencia, que se halla en la bahía, escaso de tripulación. Tengo por seguro el golpe.

Su Afmo., subordinado y amigo.

J. Enriquez

México, noviembre 16 de 1876

Muy querido señor:

Contesto su apreciable, fecha 12 del corriente. He escrito a usted varias veces y supongo en su poder esas cartas y nada hay nuevo que comunicarle. Hay emoción con motivo del arreglo habido entre usted y Alcalde y generalmente se aprueba, pues ha avanzado mucho en sentido contrario, como habrá usted visto por sus manifiestos. El general Vélez ha ocupado Querétaro y la situación de los de Guanajuato me parece difícil por carecer de artillería, pero pronto veremos lo que sucede. Alguna persona juiciosa me dice que Lerdo entregará la situación a Iglesias, mejor que a los porfiristas, y usted sabe que si ha pensado, en el caso de que pierda, si lo hará así, y calcule usted todo lo que perderemos con este trastorno. En el primer paquete que llegue en diciembre, creo será el día 4, paquete norteamericano, recibirá el Gobierno, por Veracruz, siete mil rifles. El domingo entra a Tacubaya el general Alejandro Gutiérrez y anoche a Tlalpan; del primer pueblo se llevó 600 pesos, y del segundo noventa hombres, una pieza de montaña y parque. Este jefe se ha portado muy bien. Según mis informes las gentes de la guarnición, con excepción de Cuéllar del 1º y Olivares

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de caballería, han firmado una acta reconociendo a Iglesias desde el 1º de diciembre y a mi juicio, llegado el caso, se unirán con las fuerzas que estén más próximas. Siempre creo que esta cuestión es de quien llegue primero a México. ... (en clave).

Sabe usted que le quiere con sinceridad.

Julio Falcón 87

De Paso de Ovejas a donde se halle, noviembre 16 de 1876

Sr. de mi respeto y consideración:

Hasta Xochapulco llegué a mediados del mes pasado con objeto de pasar a donde usted se encontrara para ofrecerle mis pequeños servicios; pero fui nombrado, por el cuartel general de Oriente, jefe de esta línea de Plan del Río a Santa Fe y aquí me tiene usted a sus órdenes con una fuerza de doscientos hombres que han bastado para poner por el orden a todos estos pueblos que sólo estaban capitaneados por dos o tres hombres viles y egoístas; pero en lo general hay un entusiasmo decidido por nuestra sagrada causa. Deseo a usted infinitas felicidades y el completo y glorioso triunfo, para que yo, un insignificante, tenga la alta honra de abrazarlo, pues como siempre es un Atto. S.S.Q.B.S.M.

Estanislao Mendoza

Noviembre 16 de 1876

Muy señor mío y estimado amigo:

En mi carta del 20 de octubre avisé a usted que iba a mandar copia de la de usted al señor Iglesias, y le ofrecí remitirle su contestación luego que la recibiera, y extender la respuesta que di someramente a la carta de usted, tomando en consideración los puntos principales que contiene.

Dirigí la copia al señor Iglesias y su comisionado en México me contestó, que el día 27 despacharía, y que no tendríamos su respuesta antes de ocho días: esperé su transcurso y el 7 de noviembre escribí al comisionado, para que me dijera por qué no había yo recibido la respuesta: mi carta se detuvo en el correo por la interrupción de



La Acción de Acatzingo.

Un verdadero asalto dado á la plaza por los nuestros
y coronado por una completa victoria.

*En cumplimiento de las órdenes recibidas,
He aquí á Tecamauchalic y sus parientes de recordado fonder en aque-
lla ciudad, conchó, desperos de noche, en muy legañas, y se sa-
pan desde luego, lo que en realidad fue, que habian llegado
de el batallón de los cueros y que estaban batallones con los del
Indiano.*

*No fui testigo presencial de aquel hecho, pero compaña-
ros y amigos que de el fueron autores, refiriéndome en las si-
guientes formas:*

*Cuando las fuerzas "Regeneradoras" llegaron a Aca-
tingo, lo que en la plaza estaban, avisados oportunamente
de su aproximación, salieron avanzadas todas las tropas "rege-
nadoras" hacia el lugar.*

*El General "Mariano" fue jefe de nuestras ca-
ballerías y á la vanguardia del resto de la columna, lle-
gó hasta la plaza principal del pueblo, siendo recibido con*

LA ACCIÓN DE ACATZINGO. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

los trenes del ferrocarril; no fué despachada hasta el once, y ayer que esperaba la contestación en que se me explicara la falta de la respuesta del señor Iglesias, he recibido otra del comisionado, en que da por supuesto que llegó a mi poder la contestación del señor Iglesias, que yo transmitiría a usted y me adjunta otra carta del señor Iglesias en que me contestaba sobre la de usted y la mía dirigida al comisionado con fecha 7.

La dilación que ha sufrido el negocio me ha tenido mortificado, considerando que estaba usted en espera del resultado de las condiciones que propuso para el arreglo y que por esto acaso estarían aún detenidas las operaciones militares: no ha estado de mi parte la dilación y por lo que veo en las cartas del señor Iglesias y de su comisionado, tampoco ha faltado eficacia de su parte; pero el hecho es que, no habiendo yo recibido la respuesta de la carta en que transcribí al señor Iglesias la de usted, no puedo decirle qué juicio formó de las condiciones ni su resolución. Ayer escribí luego al comisionado, informándole que no he recibido la contestación del señor Iglesias, ni dos de los documentos que menciona, y recomendándole que con la brevedad posible me recabe un duplicado: mandaré a usted la contestación y documentos luego que ellos reciba.

Ahora incluyo a usted copia de la carta del señor Iglesias, el programa de su gobierno y la circular del ministerio de la Guerra que ayer recibí, para que de ella deduzca siquiera presuntivamente el juicio que formó el señor Iglesias de la carta de usted y condiciones, y para que sirvan a usted de gobierno en sus determinaciones.

Con dificultad he podido leer el programa, porque la transparencia del papel confunde lo escrito con el plan proclamado por la revolución, encuentro que difiere en estos puntos.

El plan propone la no reelección del presidente de la República y gobernadores de los Estados. En el programa se establece la prohibición de reelegir al presidente, y nada dice de los gobernadores. Supongo que es, no porque se desconozca la conveniencia de la prohibición respecto de ellos, sino porque debiendo establecerse como reforma en las constituciones respectivas de los Estados, y correspondiendo esto a su régimen interior, se cree, que el Gobierno de la Unión no debe mezclarse en que se establezca.

El plan quiere la renovación de los tres poderes: total, del Ejecutivo y Legislativo, parcial del Judicial, según el artículo 30, en que es-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tablece esta base hablando de los funcionarios, así como los nombrados en las elecciones de julio del año de 1875; mas como el artículo 9º dice con generalidad, se harán elecciones para Supremos Poderes de la Unión, parece que quiere la renovación parcial del congreso con los diputados y senadores fieles a sus deberes, en unión de los suplentes de los que han delinquido; nada dice en el número 2; se comprende que ha de renovarse el Ejecutivo, supuesto que se expresa la renuncia de las candidaturas del presidente y los ministros y se promete que no habrá candidatura oficial.

El plan quiere que las elecciones para Supremos Poderes de la Unión se hagan a los dos meses de ocupada la capital de la República, artículo 5º; el programa no fija tiempo, en la parte expositiva dice: que la convocatoria se expedirá por el Congreso inmediatamente que se levanten los estados de sitio y esté pacificada la República: dejo señalado con este signo & el párrafo en la página 4ª para que fácilmente pueda usted verlo.

Estas son las diferencias más esenciales que advierto en el ligero examen comparativo que he hecho de ambos documentos: me parece razonable dejar a los Estados que reformando sus constituciones, prohiban la reelección de los gobernadores: en cuanto a la renovación de los Poderes de la Unión, no tengo por conveniente la parcial del Legislativo que establece el programa; deberá ser total, partiendo de la base que fija el plan, excluyendo a todos los funcionarios electos en julio de 1875; por consiguiente no debe admitirse que la convocatoria para las elecciones las haya de expedir el Congreso; si ha de expedirse, para fijar los días en que las elecciones deban hacerse, la expedirá el que funcione como jefe del poder ejecutivo.

Doy a usted oficiosamente mi opinión sobre las diferencias, impulsado por el deseo de ayudarlo en la apreciación del programa; repito a usted mis deseos de su salud y acierto en sus determinaciones: su amigo y Afmo. subordinado.

Olvidaba decir a usted que también va junta mi carta del 29 de octubre ampliando la contestación que di a la de usted escrita el 16.

Sabino Prado

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De México a Veracruz, noviembre 17 de 1876

Sr. general don Juan E. Foster.

Mi estimado amigo y señor mío:

Tengo el gusto de escribir a usted refiriéndome a lo que ahora le escribe a usted también el señor ministro de Guerra.

El manifiesta a usted el asunto de que hemos hablado, y refiriéndome en todo a su carta, me es grato repetirme de usted Afmo., amigo y atento servidor Q.B.S.M.

*S. Lerdo de Tejada (A. L.) **

De México a Veracruz, noviembre 17 de 1876

Señor general don Juan E. Foster.

Estimado amigo y compañero:

Hoy se ha dicho que el señor general Alatorre ha sido derrotado por Díaz y González unidos.

Ya me dirijo al señor general Carrillo a fin de que reconcentre sus fuerzas en ésa y conserve, por cuantos medios fuere posible, ese puerto.

Confío en que usted pondrá, por su parte, cuantos medios estén a su alcance por lograr aquel fin levantando y organizando el mayor número de fuerza que se pueda, aprovechándose de todos cuantos medios sean necesarios sin omitir ningún esfuerzo ni sacrificio.

Penetrado usted de la actual situación, me excuso de hacer a usted más recomendaciones y me repito su Afmo., amigo y compañero que lo aprecia y B.S.M.

Mariano Escobedo (A. A.)

* Cartas iguales a los generales don Marcos Carrillo, don Juan N. Ibarra, don Juan López, de Veracruz y Orizaba, respectivamente; y al coronel don José B. Cueto. Las firmas parecen mostrar la nerviosidad del presidente, como se verá en la ilustración respectiva. Cartas de fecha posterior muestran aspecto diverso. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Orizaba, noviembre 17 de 1876

Señor general don Juan N. Ibarra.

Hoy se ha dicho que el señor general Alatorre ha sido derrotado por Díaz y González reunidos.

En vista de esto recomiendo a usted mucho, que de acuerdo con el señor general López se reconcentren a Veracruz, dejando las fuerzas que sean necesarias para conservar a toda costa el puerto saliendo ustedes en seguida para obrar como fuere posible, haciendo uso de cuantos elementos sean necesarios, para lo cual se concede a ustedes las más amplias facultades, esperando que usted, por su parte, hará cuantos esfuerzos y sacrificios pueda para volver al orden los pueblos de esa zona. Penetrado usted de la actual situación, me excuso hacer a usted más recomendaciones sobre el particular y me repito su Afmo., amigo y compañero Q.B.S.M.

Mariano Escobedo (A. A.)

De Hacienda del Cocuite a Puebla, noviembre 17 de 1876

Respetable general:

Hoy a las tres de la tarde he recibido su grata de fecha 7 del presente, adjuntas las que me recomienda, que en estos (momentos), que son las diez de la noche, sale el correo para el punto donde se encuentra el C. general Enríquez, quien me participó, en carta de fecha once del que cursa, que le era indispensable le situara una fuerza de caballería, avanzándose hasta donde fuere posible llamar la atención del enemigo, que ocupa la plaza de Cosamaloapan. Esto me hizo separarme de campamento de la Matoza, para venir a este punto y hacer marchar a la fuerza indicada y a la vez ponerme en contacto con el coronel Quezada, que en días pasados supe que se hallaba en Amatlán, a quien invito venga a mi encuentro, por no serme posible permanecer ausente mucho tiempo de dicho campamento, pues estoy practicando operaciones sobre la plaza de Veracruz y que tengo citados para esta semana a todos los jefes y comandantes de fuerzas de esta línea para acordar y distribuir el servicio de dichas operaciones.

El día once, a las once de la noche, estuve en las goteras de Veracruz, con cien infantes y cincuenta caballos, con la idea de sorpren-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

der a la policía de a caballo, que rondan los extramuros de dicha plaza, y a dar principio a asediarlo; logramos solamente agarrar uno de ellos montado y armado, otro que se presentó voluntariamente sabiendo por éste que lo harán todos a la vez: por esta circunstancia he suspendido el continuar esta persecución, como también porque esperamos de un momento a otro la buena noticia de estar de nuestra parte aquel *objeto marítimo*.

En cuanto a Martínez, cuento con elementos para ponerme en contacto con el sigilo que demanda el negocio, esperando un buen resultado; ya sabrá usted que Jalapa está ocupado desde el día doce por García. Huatusco se pronunció; la guarnición y varios soldados que quisieron oponerse fueron muertos.

En espera de sus órdenes, de usted atento y S.S.

E. Figueroa

De Huisquilucan a donde se halle, noviembre 17 de 1876

Mi querido general:

Recibí la grata de usted fecha 12 del presente, en la que se sirve prevenirme le informe el número de fuerza de las dos armas con que cuento, y en contestación tengo el honor de decir a usted que la fuerza de que actualmente dispongo es de novecientos a mil hombres de las dos armas.

Cuento, además de esta fuerza, con el auxilio de todos los pueblos de estos rumbos que serán cerca de dos mil hombres por cuyo motivo puede usted disponer de tres mil hombres; procuraré el aumento de estas fuerzas como me lo indica usted en su favorecida que contesto.

En el acto libro las órdenes correspondientes para que se reconcentren todas las partidas sueltas.

La carta que usted me indica me mandó, no la he recibido; pero desde luego diré a usted que esté tranquilo respecto al extracto que me hace usted en ésta respecto de aquélla, porque yo no obedezco más órdenes que las que manda usted, y cualquiera otra persona no es respetada por los dignos jefes que me están subordinados, pues tienen libradas órdenes terminantes a este respecto.

Aprovecho esta oportunidad para poner, en el superior conocimiento de usted, que el 19 del presente ha sido tomada por asalto la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

población de Tlalpan habiéndome sacado cincuenta hombres de caballería armados de Rémington y veinticinco mil tiros.

Puse en libertad al comandante de la fuerza y al jefe político de dicho distrito.

Espero sus superiores órdenes, y entre tanto tengo el gusto de estrecharlo, disponga usted de la inutilidad de su servidor y amigo que bien lo quiere y atento B.S.M.

Alejandro Gutiérrez

De San Nicolás a donde se halle, noviembre 17 de 1876

Muy querido general:

Según anuncié a usted en mi anterior, Minatitlán cayó en poder de las fuerzas que manda el C. general Eulalio Vela, lo mismo que todos los jefes y oficiales que habían huído al monte, siéndome indispensable mandar fusilar a los cabecillas Manuel Pavón y Francisco Bre-mont, pues mientras estos individuos vivieran, nunca podría estar tranquilo el cantón de Acayucan.

La oficialidad del vapor "Libertad" quedó en absoluta libertad y los jefes y oficiales de la guarnición marchan presos para Oaxaca.

Esta noche debe caer, en poder nuestro, la cañonera "Independencia" e inmediatamente comenzará el bloqueo de Veracruz; y siéndome indispensable extender mi esfera de acción a todo el Estado, para las operaciones que voy a emprender, hago uso de la facultad que tuvo usted a bien darme en sus instrucciones; pero como podría suceder que encontrara dificultad por parte de alguno de los jefes superiores que se encuentran por Jalapa y Costa de Barlovento, creo conveniente, si lo tiene usted a bien, me mande autorización especial lo más violento posible, dirigiendo su comunicación al Cocuite o Tlaliscoyam, en cuyos puntos deben saber con seguridad el lugar donde me encuentre.

El general Vela todavía no me rinde el parte detallado de todo lo ocurrido en Minatitlán; luego que lo haga tendré el gusto de transcribírsele.

Debería haberme movido hoy en avance sobre Tlacotalpam y Cosamaloapam para taparle la retirada a Fernández y aprovechar todos los elementos que tiene, pero no me ha sido posible vencer la apatía de Vela, y aún no consigo ponga en marcha fuerzas de infantería para este punto en donde sólo tengo cosa de cien caballos, cuya fuer-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

za no créo prudente exponerla en los caminos que usted conoce de la orilla del río, y estoy temiendo que Fernández tenga noticia de las capturas de los vapores y la rendición de Minatitlán, retirándose, en consecuencia, antes de que yo pueda evitarlo.

Soy como siempre su Afmo. subordinado y amigo.

J. Enríquez

De Achuatlán (?) a Ixcaquistla o donde se halle, noviembre 17 de 1876

Mi respetado general:

No había tomado la pluma para dirigirme a usted comunicándole lo que pasa por el Estado de Tabasco, como usted me indica, por haber estado sin comunicación con esa línea.

Con fecha 7 del presente vino un ayudante mío que dejé en comisión en dicho Estado, y éste me informa de que el Gobierno del mismo no se ha atrevido más que a sacar fuerzas hasta la villa de Cunduacán, pues los demás pueblos continúan en acefalia; y que don Policarpo Valenzuela no sólo no ha causado la derrota en Tabasco, pidiendo garantías para él y su tropa, sino que de esta manera animó no sólo al Gobierno del Estado, sino que impulsó al Gobierno de Veracruz mandase la expedición sobre Minatitlán por encontrarse ya el Estado de Tabasco pacífico.

Los comandantes Sol y Sosa, éstos se convirtieron en plagiarios en el pueblo de Huimanquillo como con unos quince a veinte hombres que los acompañan, imponiendo un préstamo forzoso y después de haber hecho efectivo éste, disolvieron la poca fuerza que tenían, y de este modo dan buen nombre estos señores a nuestra causa. Esta es la clase de jefes que ofrecieron acompañarme en la revolución general; hombres que si no tienen principios ni fe, pues ahora cinco años fueron los que primero tomaron las armas para tirarnos y que si a mi llegada a dicho pueblo secundaron el movimiento fué por el temor de quedarse sin situación, pues para estos señores no hay más dios que el dinero y el extorsionar al pueblo y el querer figurar por medio del terror sin tener prestigio alguno.

Desearía, señor, que usted conociese a esas personas; pero quizá

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

más tarde las conocerá. El día 14 del presente, a las cuatro de la mañana, se pronunció el vapor de guerra "Libertad", en la barra de Coatzacoalcos y el mismo día, a las seis de la tarde, se rindió la plaza de Minatitlán; hoy en la mañana ha salido dicho vapor con el objeto de capturar el "Independencia" que está en Veracruz y al verificarlo con esta pequeña escuadrilla no tardarán los Estados de esta costa y frontera de pertenecer a nuestra causa.

Sin tener más que decirle por ahora, pondré a usted al tanto de todo lo que por aquí ocurre.

De usted Afmo., amigo y reciba un fuerte abrazo de su subordinado.

F. Sastré

R. San Francisco. Diciembre 14. Enterado con satisfacción de las noticias que comunica relativas al pronunciamiento del vapor "Libertad" y de la rendición de Minatitlán; que con posterioridad a esos acontecimientos han tenido lugar otros de mayor importancia, que supongo ya en su conocimiento, y ha salido además una expedición de Veracruz mandada por el general Juan de la Luz Enriquez, para operar enérgicamente sobre Tabasco; que se ponga de acuerdo con él, para que su misión sea cumplida pronto y bien.

Que le agradezco los datos que me proporciona respecto de los señores Valenzuela, Sol y Sosa, para saber a qué atenerme en el porvenir; y que le recomiendo me comunique cuanto por allá ocurra lo más brevemente que le sea posible. Que después de ocupar la capital de la República, voy en marcha hacia el interior con el objeto de someter a los Estados que no han reconocido el Plan de Tuxtepec.

Gobierno y Comandancia Militar del Estado

Original, tengo el honor de acompañar a usted el acta levantada hoy, cuyo documento comprueba el movimiento que en pro del orden legal, que actualmente representa el C. Lic. José M^e Iglesias, se ha efectuado en esta plaza la madrugada de hoy, por las fuerzas residentes en esta plaza y que me honro de mandar.



El día cinco de Junio, salimos de "Cuapixtlan" en marcha para San Juan de los Rios villa, a la que llegamos en la misma fecha, permaniendo en ella los días seis y siete; el ocho salimos para la hacienda de "Sicabahuata" y al nueve para la de "Atlamazac", punto en el que se nos incorporó el General Miguel Negrete con una brigada de su mando, y en el que hicimos una estancia de seis días, contados del nueve al quince, fecha en que salimos para la hacienda de "Cuayapan" permaniendo en aquel punto, y comprendiendo el día seis de la mañana, marcha directa para la Ciudad de Tulancingo, a la que llegamos a cosa de las ocho de la mañana, ocupando el cementerio de aquella población.

En ella se encontraba ya, con anterioridad, una "brigada de la Sierra" al mando del General Juan G. Guzmán al que también acompañaban los Generales Juan G. Guzmán.

EN TULANCINGO. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Próximamente tendré el honor de adjuntar a usted también los estados generales de las precitadas fuerzas.

J. Alonso *

Independencia y Libertad. Puebla, noviembre 18 de 1876

C. Gral. Porfirio Díaz, en jefe del Ejército Nacional.—Apizaco.

En la ciudad de Puebla de Zaragoza a los dieciocho días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y seis, reunidos en la casa del C. general Jesús Alonso, los jefes y oficiales de las fuerzas federales y del Estado existentes en la capital, tomando la palabra el C. general expresado, manifestó: que habiendo tenido noticia oficial comunicada por el ministro respectivo, del establecimiento en Guanajuato, del Gobierno Constitucional que representa el distinguido patriota Lic. José M^a Iglesias, en su calidad de vicepresidente de la República y

Considerando: que es deber de todo servidor de la Nación agruparse alrededor de la bandera constitucional.

Considerando: que ésta ha sido enarbolada por el Lic. José M^a Iglesias, conforme a la Constitución y por los muy robustos fundamentos que tan alto funcionario ha expuesto a la Nación en su manifiesto respectivo. Teniendo presentes además de las legales razones mientras que el C. general Felipe Berriozábal, en su calidad de ministro de la Guerra, expone en su circular relativa, y

Considerando, en fin: que el benemérito C. general Porfirio Díaz, inspirándose en los sentimientos patrióticos que le distinguen ha reconocido al Gobierno Constitucional establecido en Guanajuato, acordaron lo siguiente:

1^o—Reconocer como solemnemente reconocen la autoridad legítima constitucional representada por el C. vicepresidente de la República, Lic. José M^a Iglesias.

2^o—Reconocer como jefe de las fuerzas constitucionales, que son el apoyo de dicha autoridad suprema, al benemérito general C. Porfirio Díaz.

* Existe en el archivo otro ejemplar de esta acta, fechada el día 19. El texto es enteramente igual, los firmantes son otros; la del 19 la encabeza el general-coronel J. Manzano Valverde, mayor de plaza, A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

3º—Como jefe de las fuerzas existentes en esta plaza al general Jesús Alonso.

4º—Que con este carácter y mientras dispone lo conveniente el expresado C. general Porfirio Díaz, en jefe del Ejército Constitucionalista dicte las medidas de orden y seguridad que demanda el Estado de esta población.

5º—Se remitirán copias de la presente acta, que se publicará, al supremo magistrado de la Nación, residente en Guanajuato y al C. general Porfirio Díaz.

El general, *J. Alonso*

Acompañada de 161 firmas.

Jefatura Política del Distrito de Tecali

En Totimehuacán, municipalidad del distrito de Tecali de Herrera, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y seis, el jefe político y comandante militar del mismo distrito, su secretario, administrador de rentas, jefes de las fuerzas de infantería y caballería y los soldados que las forman de paso en esta población para la capital del Estado, teniendo noticia que el C. general Jesús Alonso en dicha capital expidió su proclama, convocó al patriótico ayuntamiento de esta población, el que reunido con todos los que se relacionan y bajo la presidencia del suscrito jefe político, se acordó unánimemente secundar en todas sus partes la proclama del C. general Jesús Alonso y como una verdadera expresión de regocijo y adhesión, se escucharon las palabras de "Viva la Constitución de 1857 y sus respetables defensores". Terminó el acto levantándose la presente por duplicado que firmaron los que supieron hacerlo.

Rafael Cortés

Con 32 firmas más. Por los cabos y soldados que no saben firmar, firmó como teniente de la misma *Juan de la Cruz Sánchez y Rafael Reyes, secretario.*

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Huamantla, noviembre 18 de 1876

Muy grato amigo y señor:

La premura del tiempo en que tuve la honra de saludar a usted; el conjunto de las preciosas atenciones, en que tan eficazmente debieron merecer su preferencia y algunas otras consideraciones, no permitieron que yo hubiera, verbalmente, llamado su atención, acerca de varios pormenores que acontecieron en la ocupación que hizo Blanco de esta plaza el día 7 ppo., mas por el ocurso que debidamente acompañó, llegarán a su conocimiento; es un relato exacto y en obsequio de la justicia apoyo su contenido tomándome la libertad de recomendar a usted se sirva tener a bien el proveerlo de conformidad, en virtud de que nuestra causa, precisamente tiene basada en la rectitud (sic) como única fuente que imparte lo mismo el correctivo para las grandes masas que lo obedecen, como las garantías derramadas por todos los puntos de su tránsito, y que son una verdad práctica; con semejantes elementos, veo seguro nuestro porvenir, hago mis votos por coronarla y que usted sea el único que dirija nuestra patria por el sendero de la felicidad.

Mientras tanto, dignese usted aceptar la sinceridad de su verdadero amigo e imponer sus órdenes al más inútil de sus servidores.

J. Antonio Briones

De Madrid a México, noviembre 18 de 1876

Señor presidente de la República Mexicana.

Muy estimado amigo y señor mío:

Como usted sabe, la suerte de Jalisco me interesa, y por esta razón voy a permitirme hablar a usted de un hombre importante, con el objeto de que se sirva fijar su atención sobre las cualidades que lo distinguen, y que en mi concepto lo recomiendan a la consideración de usted: me refiero al licenciado don Justo V. Tagle, diputado actual al Congreso de la Unión.

El señor Tagle es un abogado de claro entendimiento, honrado, y cuya firmeza de principios no ha sido hasta ahora desmentida. Los razgos que más lo caracterizan son el valor, por más que no lo parezca; la lealtad y un espíritu de concordia y conciliación que están a prueba.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Además, creo que el señor Tagle conoce a fondo la cuestión de Tepic, como lo comprenderá usted si llega a hablar con él, sobre el particular.

Para dejar a usted en entera libertad, he creído conveniente no dar conocimiento de esta carta al señor Tagle a quien, por otra parte, no he escrito desde que salí de Guadalajara, por falta de motivo.

Sin otro asunto, tengo el gusto de repetirme de usted Afmo., amigo y S.S.Q.B.S.M.

Ramón Corona (A. L.)

Ejército Regenerador.—Tercer Escuadrón L. P.

Independencia y Libertad. Atlixco, noviembre 18 de 1876

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el día diecisiete, a la una de la mañana, emprendí, con la fuerza de mi mando y en cumplimiento de las instrucciones que recibí, mi movimiento, saliendo de esta plaza en momentos que se movían para México las del general Alatorre.

Tomé el rumbo de Atlixco y me incorporé a la fuerza del C. general Quijano, con quien salgo en este momento para Puebla. Mi cuerpo está armado todo de Rémington, sables y tiene una caballada regular.

Francisco de P. Hernández

De Bravos a México, noviembre 19 de 1876

Muy respetable amigo y señor:

Las últimas noticias que he tenido me hacen creer que don Vicente Jiménez se ha dirigido a Oaxaca con objeto, sin duda, de pedir auxilio de fuerza a don Porfirio para venir sobre este Estado, y como no sería remoto que consiguiese persuadir al expresado don Porfirio de la conveniencia que les resultaría de insurreccionar esta parte de la República, por las ventajas naturales que presenta el terreno y por la oportunidad de ponerse en contacto con los rebeldes de los Estados de México, Morelos, Puebla y Michoacán, me ha parecido oportuno

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

manifestar a usted que los elementos con que cuento no serán bastantes para resistir una irrupción numerosa, pues si bien cierto estoy de poder reunir, en un caso dado, la fuerza competente para rechazar al enemigo, no tengo ni armas ni parque suficientes ni dinero, que es el principal elemento, para movilizar fuerzas con oportunidad. Por lo mismo juzgo indispensable que si llega a realizarse lo que fundamentalmente teme, me auxilie la federación con algunas tropas de línea, porque de no ser así, no podré responder de la situación escaso como estoy de recursos, pues la aduana marítima sigue siempre en sus escaseces y de agosto a esta fecha no ha podido proporcionar ni los haberes de las tropas del general Pinzón ni la subvención acordada por el supremo Gobierno para las demás atenciones militares.

Mis circunstancias son por tal motivo en extremo angustiadas, y sólo me ocurre un medio para proveerme prontamente de recursos, y es que Ud. se sirviera disponer que la Aduana Marítima de Mazatlán hiciera algunos suplementos a la jefatura de Hacienda de este Estado para que ella a su vez pudiese atender, con alguna regularidad, las diversas órdenes ue tengo a su cargo, y que hasta ahora no han producido el efecto que se esperaba, si esta medida fuese aceptable, ruego a usted se sirva librar sus respetables órdenes para que tenga efecto; o de ser posible, decirme en respuesta lo que juzgue oportuno para salvar tan comprometida situación, pues con motivo de la nueva bandera levantada en Guanajuato, es indudable que las gavillas que por aquí habían casi desaparecido, cobren nuevos bríos y vuelvan a la lid.

El comercio de Acapulco sólo se presta a hacer el anticipo de algunas cantidades, si la aduana de aquel puerto pudiese quedar a disposición de este Gobierno por el tiempo necesario para cubrirse las sumas que facilitase. Mis esfuerzos, para hacer alguna operación de otra manera, han sido absolutamente ineficaces.

Hasta ahora usted ha visto que el Estado se ha bastado con sus solas fuerzas para mantener a raya a los insurrectos, pero si llegan a venirseme dos o tres mil hombres, desde luego manifiesto a usted que no podré resistirlos sin el auxilio de tropas de la federación.

El hijo de Jiménez parece que se ha unido a las gavillas de Albarrán y otras de alguna importancia, cuyo número hace ascender de 400 a 600 hombres y por el rumbo de Atenango del Río se dirigía a Chilapa; pero desde luego destaqué, en su persecución, fuerzas del general Pinzón y otras que tenía aquí ocupadas, en persecución de las ga-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

villas del Durazno, y creo que a esta hora deben haber tenido algún encuentro si el enemigo no ha esquivado el combate. El combate que hubiera pronto tendré la honra de comunicarlo a usted encareciéndole que entretanto se sirva darme a conocer su resolución sobre los puntos que abraza la presente y en especial la relativa a recursos que se me han agotado por completo.

Me es grato repetirme de usted Afmo., Atto, amigo y S. S. Q. B. S. M.

D. Alvarez (A. L.)

De Mundo Nuevo a Puebla, noviembre 19 de 1876

Respetable general:

Por cordillera violenta con fecha 15 me dice de San Nicolás el ciudadano general Enríquez lo siguiente: "Lo que anuncié a usted en mi anterior ha tenido efecto; la cañonera "Libertad" está en nuestro poder y tengo por seguro que el "Independencia" será nuestro también. Minatitlán fué desocupado por el enemigo que huyó por los montes, dejándonos una pieza de artillería de montaña rayada, bastante armamento, veinte mil tiros de Rémington y algunos prisioneros. El general Vega se ocupa de la persecución, y si consigo destruirlo pronto, no dilatamos en vernos. Entretanto empiece a prepararse, pues creo no equivocarme al decirle a usted que si la suerte nos sigue favoreciendo, antes de veinte días podremos estar asediando Veracruz. Hágame favor de dirigirse, en mi nombre, a Vicente Campo Redondo, maquinista encargado de la máquina de agua del Jamapa, para que venga a donde yo me encuentre, pues lo voy a necesitar para uno de los vapores. Este amigo sirve en el Tejar. Es como siempre su Afmo., J. Enríquez, una rúbrica".

Como verá usted, la situación por estos rumbos no puede ser más halagüeña; por mi parte, con la mayor actividad, violentamente y aprovechando el entusiasmo que estas noticias han despertado entre estos pueblos, organizo fuerzas y lo preparo todo para el asedio de Veracruz, que será puesto en breves días.

Al general Enríquez envió al maquinista Campo Redondo que sabrá desempeñar su comisión. Dentro de dos horas marchó para Omealca a disponerlo todo por aquel rumbo, poniéndome de acuerdo con algunos jefes que secundarán nuestros movimientos y regresando, sin

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

pérdida de tiempo, a poner mi cuartel general en Paso del Toro de donde avanzaré según las circunstancias, hasta las goteras de Veracruz.

Sus letras entusiasman a nuestros soldados y en consecuencia le suplico no las haga escasear. Sabe usted que mucho le estima su amigo y subordinado.

E. Figueroa

Aumento. Acompaño a usted una proclama que he tenido a bien dirigir a los hijos de la costa a fin de que usted me la mande imprimir, por carecer en estos lugares de una prensa. En estos momentos son las dos de la tarde, y cuando iba a salir el correo, con la presente, he recibido el siguiente parte del ciudadano comandante Antonio García, del campamento de la Matoza. "Tengo la honra de participar a usted que hace un momento, siendo las dos de la tarde, se han hecho fuego de cañón, frente a la punta de Antón Lisardo, dos vapores nacionales, y según he sabido, por algunos viajeros llegados de Veracruz, uno de los citados vapores se ha pronunciado en favor de nuestra causa.

"Sufragio Libre y Constitución de 57. Campamento de la Matoza, noviembre 18 de 1876. Antonio García.—Una rúbrica".

Y lo transcribo a usted para su inteligencia y fines consiguientes.

De Huajuapán a Puebla, noviembre 19 de 1876

Muy querido general:

Como a usted le consta siempre estoy deseoso de auxiliarlo. Le mandé con don Juan Niño, y con dirección a Tepeji, un mil trescientos pesos; mas este señor llegó hasta Santa Inés en donde supo que usted ya se había separado de aquel punto, y no encontrando razón del en que usted pudiera hallarse, temeroso de un acontecimiento en que peligrara su dinero, se regresó y llegó a esta villa a las dos de la tarde; por lo que tiene usted a sus órdenes esta suma con más una letra de un mil pesos que recibí de Oaxaca para el mismo objeto; de manera que si usted puede negociar la situación del total de dos mil trescientos pesos, girados en mi contra, pagaré a la vista, o en último caso podré ponerlos en Acatlán o Tepeji cuando más.

A las 4 de esta misma tarde vagamente he sabido que, como lo esperábamos, obtuvo usted un espléndido triunfo sobre el obstinado Ala-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

torre; y creyendo esto un hecho, con el lenguaje sencillo del pueblo a que pertenezco, a nombre del mismo tengo la honra de felicitarlo de la manera más expresiva deseando que este triunfo sea el laurel más aromático que forme la corona de triunfos que debe ceñir su sien en el palacio de la capital del Estado, digo, de México.

Reciba usted, pues, respetado general, los plácemes que con toda la efusión de mi aprecio le tributo como su más Atto. subordinado y S.S.

F. Segura y G.

R. Diciembre 5. Enterado de lo que se refiere y gracias por su felicitación, usando buenas palabras.

De Puebla a Apizaco o donde se halle, noviembre 19 de 1876

Mi respetado general:

En cumplimiento de las instrucciones que se sirvió usted darme en su respetable de fecha ocho del actual, la que no contesté por hallarme enfermo de fiebre, en Atlixco, lo cual me impidió efectuar antes mi movimiento y por encontrarse también a la vez mi cuerpo en Puebla, tengo el gusto de manifestarle que habiendo llegado de aquella población ya restablecido el diecisiete a la una de la mañana y en momentos en que se movían las fuerzas del general Alatorre, me sali de esta plaza, con mi fuerza, tomando el rumbo de Atlixco, en donde me incorporé con el señor general Quijano; y anoche a las nueve llegamos a esta ciudad.

Felicito a usted, señor general, por el triunfo que están adquiriendo las fuerzas con el digno jefe que las manda; y en espera de sus respetables órdenes, me repito, como siempre, su Afmo. y adicto servidor y subordinado que con respeto su mano besa.

Francisco de P. Hernández

El H. ayuntamiento de esta villa, que tengo la honra de presidir, por su acuerdo de esta fecha, ha tenido a bien disponer se dirija a usted la presente, que tiene por objeto felicitarlo por el triunfo que el 16 del corriente obtuvo en las lomas de Teocoac, sobre las fuerzas lerdistas acaudilladas por el titulado general don Ignacio Alatorre.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Y tengo la honra de comunicarlo a usted para su satisfacción, reiterándole las seguridades de mi adhesión y respeto.

Ignacio Muñoz

Miguel E. Castillo, Srío.

Sufragio, Libertad y Constitución de 57

Tecamachalco de Guerrero, noviembre 19 de 1876

Ciudadano Porfirio Díaz, general en jefe del Ejército Regenerador.—Puebla.

De León a Guanajuato, noviembre 19 de 1876

Sr. presidente, Lic. don José M^{te} Iglesias.

Muy respetable señor:

El C. José Piña, portador de la presente, marcha hasta donde se encuentra el señor general Díaz, conduciendo comunicaciones del señor general García de la Cadena, que podrá usted ver si a bien lo tiene.

Considerando que tal vez pueda tener ese Gobierno algo importante que ordenar al repetido señor general Díaz, he dicho a este conductor, que pase a recibir órdenes de usted.

Sin otro particular tengo la honra de repetirme de usted atento servidor que S.M.B.

P. A. Galván

México, noviembre 19 de 1876

Querido general:

El 17 del presente palpé lo que me indicó usted en su carta fecha 12. Bien comprendí que lo que me ofreció usted no había de ser letra muerta, sino positivo. Felicito a usted por este brillante triunfo, y le suplico lo haga a mi nombre a los demás amigos. Este hecho de armas por sí solo entraña el triunfo de usted en la causa tan justa que defiende; pero es indispensable tenga usted presente la situación que guarda esta capital, pues además de los grandes deseos que hay en todas las clases de la sociedad, en que la ocupe usted inmediatamente, creo que es preciso se fije en ello, por los motivos que voy a exponerle.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hay una guarnición sumamente reducida y compuesta, la mayor parte, de piquetes de cuerpos, todos cogidos de leva a última hora, y con un pánico en grado superlativo. Esto, como debe usted suponer, es motivo poderoso para los planes que crea convenientes, pues en su totalidad no llegan a 800 hombres. Los jefes de estos cuerpos —piquetes—, están poniéndose de acuerdo para hacer un motín y según se trasluce es llamando a Iglesias. Este presidente de última hora, en mi concepto deja de tener visos de legalidad, puesto que se pronunció antes de la terminación del periodo en que él legalmente debiera entrar a ocupar el interinato de la presidencia. Además de este temor, tiene usted que se mueve un gran número de diputados y senadores de los que votaron las facultades y la reelección, con el fin de nombrar una comisión de cinco personas para que vayan a Guanajuato a ofrecerle los destinos del país a nombre de ambas cámaras al mencionado Iglesias. Estos pícaros, que por tal de caer parados y eludir el castigo a que se han hecho acreedores por los atentados que han cometido, no reparan, por reprobado que sea el medio, para conseguir el fin.

Además de las fuerzas que existen en la capital, hay otras que quedan fuera como sabrá usted; tratan de concentrarlas aquí.

A Vélez, dicen, que le han dado órdenes para que venga de Querétaro a México y tardará seis o más días en llegar.

Ayer mismo han comenzado a fortificar las garitas y según usted se presumirá, no han de tener tiempo, para ello, por ser el perímetro exterior tan abierto, y lo que conseguirán con esto únicamente será el especular con estos trabajos el Orejón * y comparsa.

Aquí se espera hoy la llegada de algunos jefes, después de la felpa que usted les ha dado y en las bravatas que aún echa el Gobierno, dice que tiene elementos poderosos para defender las plazas de Puebla, México, Veracruz.

El invicto don Juan J. Baz, con ese denuedo que le es característico, cuenta públicamente que si les da usted un poco de tiempo para llegar aquí, que él ofrece la defensa de la capital de manera que no se penetre a ella ni con los elementos y denuedo del Cid Campeador; pero que si no fuese así y la aproximación de usted fuese inmediata, entonces tienen ya preparados en el Palacio Nacional multitud de lie-

* Así llamaban al Gral. Mariano Escobedo. A.M.C.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

bres que los conduzcan a Puerto de Salvación para seguir allí representando la legalidad de la reelección.

El 17 del presente, en la noche, hubo tan grande alarma aquí, con motivo de la zurra que llevaron, que llegó el caso de que don Sebastián hiciera auto de fe en uno de los patios de palacio, quemando toda su correspondencia y por supuesto que habría allí multitud de cartas amorosas y de otro género, porque pensaban que en esa noche entraría usted y se encontraría con esa correspondencia tan divertida. Con motivo de esta precipitación, ocurrieron los bomberos a apagar el incendio y se ha hecho público lo que antes he dicho a usted.

Ayer a las 7 de la noche, al cerrar la tesorería, extrajeron todos los libros de contabilidad para esconderlos. A la misma hora llevaron del Montepío 26,000 pesos a la tesorería, distrayendo este dinero tan sagrado, para los bolsillos de estos miserables. A su vez diré a usted quiénes son estos individuos para que se les exija la debida responsabilidad.

El 14 del presente, a las 8 de la mañana, se pronunció Pérez Castro en Lagos, secundando a Iglesias, entrando inmediatamente las fuerzas de Guanajuato a ese punto. Se asegura que las fuerzas pronunciadas ascienden a 1,500 hombres de las tres armas. Este hecho, unido a la llamada de Vélez para aquí, imposibilitará al Gobierno a llevar con tesón la guerra de Guanajuato y no será nada difícil que encontrándose Iglesias y sus parciales desahogados, intenten el mandar una expedición sobre esta capital, la cual espero no llegará a tener verificativo, por la distancia a que está, como también el que conociendo la actividad de usted y un grande interés por ocuparla primero que nadie, no dudo que no tendrán verificativo los temores que le indico.

Acabo de saber en este instante, con visos de certeza, que usted ha ocupado Puebla por haberse pronunciado; pero si no es cierto, no dudo que pronto la ocupará usted y que en esta semana tal vez sienta yo aquí los pasos de usted y de los que lo acompañan.

Tal vez sea ésta una de mis últimas cartas que le dirija yo a usted, pues me prometo que muy pronto tenga el gusto de darle un estrechísimo abrazo.

Las cartas que últimamente me remitió usted, han salido ya para sus destinos, como también he dado aviso del gran triunfo que ha obtenido usted en las inmediaciones de Puebla a los amigos lejanos con quien estoy en contacto.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Su señora no le escribe a usted esta vez, por haberle escrito por otro conducto; así me encarga se lo avise a usted. Ella, su hermana y niños lo saludan, dándole un abrazo. Su verdadero amigo.

A. Alvarez

Aumento. En este momento, 5 de la tarde, una leva espantosa se desata.

De Bravos a México, noviembre 20 de 1876

Muy respetable amigo y señor:

Tuve el gusto de recibir las dos gratas de usted de 11 del actual que pase a contestar en los puntos que lo requieren.

Doy a usted las debidas gracias por la buena acogida que dió a mi recomendación referente al señor diputado don Hipólito Herrera, quedando entendido de que mediante ella le fué prorrogada su licencia.

Quedo igualmente enterado de que con mi carta del 28 último llegaron a su poder los telegramas del señor general Valle, y a mi vez acuso a usted recibo de los dos que se sirva devolverme, agradeciéndole la orden que dió al señor administrador de Hacienda para que aprobase lo hecho por el administrador de Acapulco.

En cuanto a lo relativo a la proyectada anticipación de una casa de comercio de aquel puerto, juzgo difícil su realización por las razones que expuse a usted en mi diversa carta de ayer. Sin embargo no por eso dejaré de intentar el arreglo bajo las bases que usted me indica.

Ya tenía conocimiento de los recursos que se sirvió usted proporcionar a la fuerza federal de Iguala, la cual no se ha movido en los términos que antes había indicado a usted, porque la aparición de nuevas gavillas por aquel rumbo me han obligado a suspenderlo por ahora.

En carta de ayer manifiesto a usted lo que he podido averiguar acerca de don Vicente Jiménez, así como de la aparición de su hijo de éste unido a varias gavillas por Atenango del Río, a donde se le persigue. Soy de usted Afmo., amigo y S.S. que Atto. B.S.M.

D. Alvarez (A. L.)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Lista de algunos de los ciudadanos norteamericanos que tomaron parte en el motín que contra la autoridad política de la frontera de la Baja California tuvo efecto el 20 de noviembre de 1876 y la nacionalidad de los cuales consta en los libros del Gran Registro de los Condados de San Diego y de Los Angeles:

Don José Moreno, cabecilla principal del motín; don José Valdés, segundo cabecilla y refugiado en la frontera, en virtud de ser perseguido por la justicia del condado de Los Angeles; don Juan Ortega; don Francisco Aguilar; don Ramón Contreras; don José M^a Cañas; don Juan Rodríguez; don Francisco Rodríguez; don José M^a Salazar; don Florencio Sotelo; don Leonardo Verdugo; don Ramón Félix y don Jordán Félix.

Además de los anteriores individuos, se anotan los siguientes hoy radicados en la frontera y sobre los cuales debe fijarse la atención del supremo Gobierno por ser altamente perniciosos al país que les da abrigo.

Don Manuel C. Rojo, hombre de gran ascendiente entre varios de los vecinos mejor acomodados de la parte norte del partido de cuyos negocios es apoderado; tiene además capacidad, instrucción y finos modales pero es ambicioso, pérfido y audazmente embustero. Originario del Perú, renegó de su nacionalidad adoptando la de México y la voz pública lo señala como el autor encubierto del infame asesinato del patriota coronel don Angel Pérez; siendo, además, según datos irrecusables, oculto director del motín del 20 de noviembre.

George Flowers, norteamericano, casado con hija de México, especulador de muy mala ley en terrenos de la frontera, íntimo amigo de Rojo y un canalla en la acepción más alta de la palabra. *

Gustavo Flowers, hermano del anterior.

R. P. Haton, norteamericano, antiguo capitán de buque y hoy establecido en la frontera con un comercio en sociedad con la casa de Loewenstein y Cia., de San Diego.

Max Cohn (Cohen), judío-norteamericano, dependiente del anterior y capaz de toda infamia.

Felipe Zárate (a) "El Coyote", chileno de origen, hoy nacionalizado en México y célebre por sus fullerías en la Alta California a

* Este individuo fué a San Diego a recibir las armas que la casa de Loewenstein proporcionó a los amotinados para que pusieran en práctica su plan. (Nota del manuscrito).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

donde emigró entre los aventureros atraídos por la codicia a aquel punto en la época de la explotación del oro.

Comandancia militar del distrito de San Juan de los Llanos

El C. Antonio Rodríguez me comunica que está preso a disposición de esa comandancia, y desarmada su tropa, quizá por una equivocación y deseando evitar malas interpretaciones, ésta de mi cargo, hace la explicación respectiva, en obsequio de la verdad.

El C. Rodríguez marchó con el Gobierno de Puebla, con consentimiento del cuartel general, por mi conducto, llevándose veinte hombres montados y armados, y con la esperanza de sacarse de Puebla cien o doscientos hombres, también montados y armados. Con este motivo no secundó el movimiento de la tropa de Juan Barrientos el día seis del actual, y si bien es cierto que hubo dos o tres muertos, esto fué a consecuencia de que cuatro de sus soldados se aprovecharon a hacer fuego, sin orden del jefe, y no porque deseara ser acreedor al premio del Gobierno, pues que en tal caso, desde esta villa habría denunciado el movimiento, supuesto que sabía y conocía a los sargentos y el día en que debía verificarse, por acuerdo conmigo. Es, pues, una equivocación la que se padece respecto de este señor.

Si necesita esta comandancia el informe del cuartel general, bien puede pedirlo, seguro de que corroborará el que yo explico. Por tal motivo, esta comandancia espera de la del digno cargo de usted atienda lo expuesto, y ordenar se considere al C. Antonio Rodríguez con la fuerza armada que llevaba a sus órdenes, y con la cual salió pronunciado de Puebla.

Libertad en la Constitución. Libres, noviembre 20 de 1876

J. Bernas

C. Comandante del distrito de Huamantla.

Ejército Regenerador.—Escuadrón Chiautla

Tengo la honra de participar a usted haber cumplido debidamente y en lo conducente, lo prevenido por ese cuartel general en nota fecha 5 del que rige; no habiéndose verificado en lo relativo a mi vuelta en

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

el término fijado, en razón de haberme ordenado el C. coronel Escamilla me incorporara a él, por disposición de esa superioridad, y procediera de luego a prestar el apoyo necesario al C. jefe político de este punto, a fin de normalizarse su administración interior.

Esperando sus órdenes en contrario, reitero a usted mi más completa subordinación y respeto.

Jesús Quiroz

Constitución de 57 y Sufragio Libre. Atlixco, noviembre 20 de 1876

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.

Donde se halle.

R. Puebla, noviembre 22. Enterado y que se ponga a las órdenes del C. coronel Vital Escamilla, para que lo ayude en el desempeño de una comisión que se le ha confiado.

Primer Cuerpo de Ejército.—Línea de Oriente.—1ª División.—Exploradores Méndez.—Primer Escuadrón

Tenemos el alto honor de acompañar a usted el acta original de pronunciamiento y adhesión de este *municipio y distrito, al Plan de Tuxtepec*; semejante triunfo aunque pequeño corrobora la justicia y santidad de la causa que defendemos y nos es grato participarle a usted, asegurándole que para obtenerlo no ha sido necesaria más que la presencia de nuestra pequeña fuerza.

Felicitamos a usted Cno. general por este nuevo laurel, que sin la menor mancha de sangre mexicana debe añadir a la rica corona que nuestra Patria tan justamente le dedica al invicto caudillo que salva su opresión (sic).

Esperamos añadir próximamente a este movimiento el de Ometusco, porque comenzamos a trabajar, sin perjuicio de cumplir con las instrucciones de usted, a cuyo fin queda desde luego detenido el tren de pulques que debía salir hoy.

Daremos a usted, con los pormenores de este acontecimiento, exacta cuenta de nuestros trabajos; entre tanto sírvase usted admitir las seguridades de nuestra adhesión, subordinación y respeto con que B. A.S.M.

Coronel Antonio Martínez

General Rosalío Flores

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En la villa de Apam, a los veinte días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y seis, reunidos los que suscriben, en la sala de sesiones de la honorable asamblea, bajo la presidencia del C. Andrés Güemes, encargado de la jefatura de este distrito, con el objeto de deliberar sobre la actitud que deberá tomar esta población en las circunstancias actuales, después de una ligera discusión, se aprobaron, por unanimidad, las proposiciones siguientes:

1ª.—Los habitantes de la villa de Apam desconocen al Gobierno de don Sebastián Lerdo de Tejada.

2ª.—Los mismos habitantes reconocerán como Gobierno legítimo al que se establezca en virtud del triunfo de la presente revolución.

3ª.—Se sacarán copias de esta acta remitiendo una de ellas al benemérito general C. Porfirio Díaz, felicitándolo por los brillantes triunfos obtenidos en favor de la causa nacional; y otras a los principales jefes del movimiento.

A. Güemes

Siguen 61 firmas. Faltan otras firmas que no constan en la presente por la violencia con que marchó el correo.

De Atlixco a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Señor de mi mayor respeto:

Con gusto tengo la satisfacción de dirigir a usted la presente para felicitarlo por el triunfo obtenido sobre las fuerzas del llamado Gobierno del señor don Sebastián Lerdo; el inmenso placer que siento, al verlo coronado con el lauro de la victoria, que juzgaba con anterioridad consumada por su gran pericia y grandes glorias que ha dado a la Patria me exime de encomiar debidamente sus altos y respetados méritos.

Por la adjunta nota oficial verá usted que en cumplimiento a mi deber, lo he dado a sus superiores órdenes, encontrándome en este punto hasta que usted o el jefe inmediato dispongan lo que a bien tuvieren. Agradeceré a usted se sirva decirme si es de su aprobación el que organice en este punto una fuerza y para el efecto espero se digne librar sus órdenes por escrito, para saber la manera de que deba ser reglamentada, así como al señor jefe político para que él, en la órbita de sus facultades, preste los auxilios que son necesarios y no haga rémora alguna para el efecto.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Deseando a usted mil felicidades, me repito Afmo., Atto., subordinado y S.S.Q.B.S.M.

Jesús Quiroz

R. Puebla, noviembre 22. Recibo de su carta, gracias por su felicitación y que ya se le ordena oficialmente que se ponga a disposición del C. coronel Vital Escamilla, para que lo ayude en el cumplimiento de una comisión que se le ha confiado.

De Tehuacán a Puebla o México, noviembre 20 de 1876

Muy querido y respetable amigo y señor:

De corazón felicito a usted por el triunfo decisivo que ha obtenido usted y nos vale el goce de la paz y garantías arrebatadas hace tiempo por la oligarquía desenfrenada que sin razón ni justicia quería dominarnos. Sea para bien, señor general, y que en la escabrosa cuestión política acabe usted tan felizmente como ha acabado en la guerra.

Aquí todo ha sido gusto y felicidad y jamás he visto a la población tan unida y contenta como en estos días; algunos de los antiguos lerdistas no gozan con nosotros, pero esto entra en la ley de las compensaciones.

El señor general Mirafuentes dirá a usted si es conveniente que vuelva al correo don Rafael Díaz, que es regular lo pretenda; por mi parte, y en obsequio de la paz, si hay algún compromiso anterior, y usted así lo decide, con gusto dejaría para ese empleado la recaudación que usted me confió, porque de seguro en el correo heriría por su base la idea de regeneración que ha servido de bandera a la revolución.

Deseando que pronto acaben sus trabajos, y vea usted afirmada la felicidad de la Patria, quedo de usted como siempre Afmo., amigo y servidor atento Q.B.S.M.

Manuel Jiménez Salazar

De Zacatlán a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Mi estimado y respetable general:

Recibió mi hermano Ramón la apreciable carta de usted fecha 18 del actual en la que se sirve comunicar la derrota absoluta que sufrió

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

el general Alatorre, y que las plazas de Puebla y Tlaxcala con todas sus fuerzas se han puesto a sus órdenes.

Mi hermano me encarga diga a usted, en contestación, que lo felicita por los triunfos adquiridos, los que han puesto el hasta aquí a los funcionarios públicos y al militarismo y yo por mi parte le doy los parabienes más cumplidos. Las enfermedades de que adolece mi hermano siguen progresando, y la opinión de los facultativos que lo asisten es que de absoluta necesidad debe cambiar de clima y esto contribuirá a que pueda lograrse su restablecimiento. Atendiendo a la opinión de los doctores he dispuesto que a fines de la presente semana se traslade a la capital de Puebla a donde tendré grata satisfacción de saludar a usted y ponerme a sus órdenes como su afectísimo servidor y subordinado que atento S.M.B.

Vicente M. Galindo

De Tlacotepec a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Muy estimado señor de mi cariño y respeto:

La presente lleva el objeto de saludar a usted felicitándolo por los triunfos adquiridos con tan buen éxito en favor de la causa noble de los pueblos. Cuando tuvimos la noticia de que arribaba usted con la división de su digno mando a este punto, todos los amigos nos preparamos para recibirlo, llenos de entusiasmo particularmente yo, en presencia de usted como ya otras veces se ha dignado hacerlo; mas tuvimos el sentimiento de no haber visto realizados nuestros deseos, tal vez debido a las operaciones militares que así lo demandaban; sin embargo puede usted (estar) seguro de que ahora y en todo tiempo hemos sido y seremos sus mejores amigos y adictos.

Participo a usted que he sido relevado violentamente de la comandancia militar de este punto, por disposición de la jefatura del distrito a consecuencia de algunos malos informes que ésta ha recibido de unas cuantas personas inquietas de esta misma población. Esta ocurrencia la he sentido extraordinariamente porque mi honor sufre detrimento, en tanto que se depure mi manejo en la población; pues estoy seguro de que jamás se me podría justificar la calumnia que se me ha querido levantar. Tanto más siento esto, cuando veo que en los momentos más apremiantes de la revolución, nadie osaba comprometerse

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de una manera decisiva como yo lo hice, pues adhiriéndome con entusiasmo a ella, prescindía a un mismo tiempo de familia, de intereses, y de todo lo que de más caro pueda tener un hombre, como muy bien lo podré acreditar con la multitud de jefes que han estado en mi casa recibiendo mis servicios. Como el horizonte se ha despejado ya por estos rumbos, veo que ahora todos son partidarios de la revolución y de aquí han nacido las diatribas y las calumnias contra un pobre ciudadano que en tiempos borrascosos expuso hasta su existencia para dar cumplimiento a sus compromisos. En fin, como las multiplicadas atenciones de usted no permiten que lo distraiga más, el portador le informará de todo lo más que ha ocurrido con él y conmigo.

Esta ocasión me proporcionó la honra de saludar a usted, quedando como siempre a sus órdenes como su más adicto y seguro servidor Q.B.S.M.

Vicente Olivares

De Izúcar de Matamoros a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Mi respetado señor general:

Consecuente con las órdenes que se sirvió usted comunicarme con anterioridad, he organizado setenta caballos con cuya fuerza estoy aquí bajo el mando del señor coronel Escamilla, jefe de esta plaza y de la línea del Sur.

Dispuesto como estoy a prestar mis servicios en donde usted los crea útiles, sólo espero que se sirva usted comunicarme lo que tenga a bien disponer a este respecto.

El teniente coronel Francisco de P. Hernández, de quien hablé a usted hace algunos días y que servía a Romero Vargas, luego que le entregué su despacho estuvo deferente a secundar, con su fuerza, el plan que proclama la revolución y sólo esperaba una ocasión favorable para moverse con todos los más elementos que pudiera conseguir, pero una desgracia inesperada hizo que por una fuerte fiebre que le atacó no lo hubiera efectuado en esta plaza como lo pensaba, antes de que la evacuara el enemigo; y habiendo cumplido su compromiso al frente de setenta y seis caballos en uno de los primeros días de la semana anterior, se puso inmediatamente a las órdenes del señor Escamilla.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Reciba usted, señor general, el sincero afecto del último de sus subordinados que Atto. B.S.M.

F. Canizal

Exposición que el H. Ayuntamiento de Cholula dirige al benemérito general en jefe del Ejército Nacional, C. Porfirio Díaz

C. general:

Honrados por el voto de nuestros conciudadanos, para velar por los intereses de este municipio, en esta época difícil y azarosa de transición entre el desorden y la tiranía que expiran, y la libertad y el orden que felizmente renacen bajo el poderoso amparo del ejército regenerador, tenemos la muy grata satisfacción, de que el primero de nuestros actos oficiales sea levantar nuestra humilde voz hasta el intrépido soldado del pueblo, que lleno de patriotismo y heroica abnegación ha sacrificado su reposo y bienestar para devolver a sus hermanos la libertad, que un Gobierno opresor le había quitado audazmente, conculcando los eternos principios de la justicia, poniendo una invisible mordaza a la libre emisión del pensamiento, arrancando a los hombres honrados y laboriosos del seno de sus familias, para filiarlos entre los sicarios del despotismo, prostituyendo el sagrado derecho electoral por medio del cohecho y el temor, y pretendiendo, en su loca ambición, erigirse en autócrata de los mexicanos, como si este pueblo valiente y generoso pudiera alguna vez consentir el yugo de la esclavitud.

Jamás en la patria de Hidalgo y de Morelos podrá entronizarse el despotismo; pues siempre tendrá el pueblo caudillos, que, siguiendo las huellas del ilustre vencedor de Alatorre, lo ayuden a recobrar su dignidad ultrajada, y marcándole la senda de la libertad y del progreso, lo eleven al punto que merece en el mundo de Colón.

La grandiosa obra de la regeneración política de México, que usted inició, y ha continuado con tanto valor y constancia, arrancando a la victoria sus más frescos laureles, aún no está concluida; pero estamos seguros de que usted la llevará a feliz término, estableciendo en la capital de la República el gobierno legítimo, que hoy reside en el heroico Estado de Guanajuato, que ha tenido la honra y la gloria de ser el primero en reconocerle y franquearle su rico territorio.

Nuestra patria, tan querida como desdichada, lo espera todo de

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

sus buenos hijos; y siendo usted el más predilecto, confía en que la salvará del abismo en que traidoramente la querían hundir.

Los hijos de Cholula, una de las más antiguas ciudades del país de Anáhuac, se llenan de orgullo al dirigir a usted, como lo hacen por nuestro conducto, sus más sinceras y cordiales felicitaciones por sus espléndidos triunfos, por su constancia y abnegación en la defensa de la más santa de las causas, la regeneración de un pueblo libre, y piden al supremo regulador de las sociedades, que colme a usted de felicidad y bienestar, y prolongue su interesante vida; porque es usted la personificación de la gloria militar de México.

Recibid, C. general, nuestros plácemes, que no son hijos de una vil y rastrera adulación, sino la expresión fiel de los sentimientos, que nos animan ante el mérito indisputable del honrado patricio, del hábil y valiente general, del heroico hijo del pueblo, que ha hecho el sacrificio de su vida por labrar la felicidad de ese mismo pueblo, que tanto ha sufrido, y que cifra en usted sus más halagüeñas esperanzas.

Constitución y Sufragio Libre, Cholula, noviembre 20 de 1876

M. Blanca

José M^e del Castillo Vivar, V. Guerrero, J. de la Luz Bueno, Gerónimo Ramiro, Catarino García, J. Rafael de la Vega, Rafael Tirado, Enrique Torres, Antonio Daniel, Joaquín Gordillo, J. de la Luz Pérez, secretario.

De Juchitán a Acatlán, noviembre 20 de 1876

Muy señor mío:

Dirijo a usted la presente para poner, en el superior conocimiento suyo, las noticias que se tienen de Chiapas a últimas fechas.

Borda, el titulado gobernador de aquel Estado, se ha regresado a su capital dejando una guarnición de menos de 200 hombres en Tonalá, compuesta de reclutas cogidos de leva, que a cada momento se desertan y han llegado algunos a esta plaza a ofrecer sus servicios. Los restos que quedaron del finado Albino Jiménez se agregaron a las fuerzas de Borda; cubren los diferentes pasos de la "Gineta" o frontera del Estado, de donde vienen a robar en los campos de Tapaná, como he dado a usted conocimiento en mis anteriores. El distrito de mi mando, excepto Tapaná, disfruta de una perfecta paz.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Las noticias recibidas por el correo de hoy, que prometen el pronto término de la guerra, han llenado de regocijo al pueblo porque ve asegurados sus derechos ultrajados por un tirano.

Espero tenga usted la molestia, si sus atenciones lo permiten, comunicarme las demás que ocurran, para circularlas con profusión, como lo he hecho con las recibidas.

De usted se repite su Afmo. S.

Ignacio Nicolás

De Apam a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Mi querido general y amigo de mi respeto:

No obstante haber tenido la desgracia de haberme dislocado un pie momentos antes de recibir las órdenes de usted, sobre la marcha, me lo han compuesto y he tenido el gusto de cumplir con ellas y sigo verificando con el entusiasmo, orden y moralidad que acostumbro, así como la mayor actividad. Parece que voy bien y no dudo del buen éxito, pero más deseo el mejor de usted en todas sus operaciones, felicitándolo por sus nuevos triunfos. Espero en todo sus superiores órdenes y con el deseo de que no me olvide usted por acá y que pronto tenga el gusto de estar con usted y participar de sus glorias.

Perdone usted mi libertad, por la confianza que siempre me ha dispensado y la que tenemos con usted todos los que tenemos la honra de militar a sus órdenes. Pero especialmente el que aunque inútil, se honra con ser su respetuoso amigo y adicto subordinado que Atto. B.S.M.

Ros(alío) Flores

R. Ya oficialmente doy a usted pormenores y cuenta de mis operaciones.

Oaxaca, noviembre 21 de 1876

Muy querido amigo:

Hace algunos días quería, que a nuestra costa, fuese un amigo nuestro a verlo a usted y lo impusiese verbalmente, ya que por escrito no era prudente, por la falta de seguridad de que llegase a su

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

poder, cuyo temor me hizo no verificarlo; pero hoy que se proporciona el fiel conducto de nuestro buen amigo el señor licenciado Benitez, sirve ésta para manifestarle que este amigo lo impondrá exactamente de lo que desgraciadamente pasa por este heroico Estado, que no ha omitido sacrificios, como verdadero partidario de usted y por lo tanto digno de mejor suerte; y por lo que como amigo de usted no puedo ver con indiferencia que vayan desapareciendo las rentas del Estado, base del bien general, colocándonos al nivel de Chiapas, en su miseria pública o peor; por lo que se hace indispensable, en mi humilde opinión, que sin pérdida de tiempo mande usted, para que se organice la hacienda, aquél que usted conocía era el oportuno; pero que no se podía ni platicar de momento de él, u otra persona, que usted estime; pero el caso es que se haga pronto y sea quien fuere en obsequio del bien público y del partido; si se estima en algo mi ayuda en lo particular estoy pronto en presentarla en cuanto de mí dependa con el objeto deseado.

Ruego a usted que luego que lea la presente, la destruya, pues soy como usted sabe, enemigo de chismes y sólo lo hago obligado por interesarse en ella el bien general.

Suyo verdadero amigo que le desea toda felicidad.

F. Uriarte

Aumento. Disimule los defectos de la presente que no sé cómo se la escribí por el gusto y no la repongo por falta de tiempo.

Huajuapán de León, noviembre 21 de 1876

Apreciable amigo:

Como cuando usted reciba ésta ya se habrá impuesto de la que con propio le mandé, y vería los motivos que tuvo el comisionado para regresarse; pero hoy que se presentó la oportunidad del paso que por ésta hizo el teniente coronel Peña, insisto en remitir a usted la misma suma sin perjuicio de que si por mi anterior hubiese usted librado la cantidad de \$ 2,300.00 como se lo insinué podré pagar dicha letra haciendo cualquier sacrificio.

Creo que en lo adelante se dificultará más la remisión de auxilios, pero en el último caso nos entenderemos por medio de libranzas.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Por la vía de Tehuacán se confirmó el triunfo obtenido por usted y sus valientes subordinados el día 16 del corriente por lo que nuevamente lo felicito como su verdadero amigo que bastante lo aprecia.

F. Segura G.

De Huamantla a Puebla, noviembre 21 de 1876

Querido compadre:

Manuel me ha dicho que usted me escribió con motivo de sus heridas y por conducto del señor Tagle, cuya carta deseo conservarla como un testimonio de su aprecio por nosotros. Esto, compadre, le parecerá una exigencia pero estoy segura que me obsequiará con este favor y que además quiero conservarlo como un día tan aciago y en el cual sentía yo presentimiento de algo grave y funesto para mí.

Adiós, mi querido compadre, que el Dios de las batallas siga cubriéndolo con sus resplandores, le desea su amiga y comadre que con sinceridad lo quiere.

Laura M. de González

R. También una que me escribió Figueroa con el mismo motivo y que la mando por el mismo conducto.

Dando cumplimiento a la orden verbal que se sirvió usted darme en la mañana de hoy, he procedido a examinar el expediente formado por el C. Jesús Gaviño, con motivo de la entrega que hizo al general don Ignacio R. Alatorre del depósito de treinta y dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos (\$ 32,945) pertenecientes a la Nación que aquél tenía en su poder.

Según los documentos originales que obran en dicho expediente, que tengo la honra de acompañar a usted en nueve fojas útiles, aparece que el C. Gaviño, compelido por la fuerza, hizo la entrega del expresado depósito, en cuya virtud creo que no ha incurrido en responsabilidad, pero usted con vista de todo, se dignará hacer la calificación que juzgue más conveniente.



REGRESO AL CENTRO DE OPERACIONES.

Se vuelve á encender la mecha revolucionaria, y como un reguero de pólvora inflamada, cunde el entusiasmo al saber que el Señor General Diaz está con nosotros.

Lo de la Barranca de Ajamilpa... y
Barranca Coyote.

*A mi salida de Oaxaca, se fue, como compañeros á
Salvador de los Montes y al Comandante José de Jesús
Recardo.*

*El primero venía nombrado en comisión para la "Lianza de
Puebla" traía ordenes, del Señor General Diaz
para el de igual clase Don Juan Rejasmucio Méndez y en
cuanto al segundo, traía ordenes de recibir y mantener la pacifi-
cación de su mando.*

*Por lo que á mi toca, había recibido en comisión del Cen-
dillo, de buscar en donde lo encontrase, al Comisario Don José
Miguel Castollero, para que tomara nuevamente el comando de
su mando, entonces repartidas fuerzas.*

*En la entrevista que tuve con el Señor General Diaz
le representé que desde que me separé de Castollero*

BARRANCA DE AJAMILPA Y BARRANCA COYOTE. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Suplico a usted se sirva ordenar que se me devuelva el expediente, o se me acuse el recibo respectivo, para resguardo del interesado.

*Antonio de Palacio y Magarola **

Libertad en la Constitución. Puebla de Zaragoza, noviembre 21 de 1876

C. Gral. Porfirio Díaz, en jefe del Ejército Constitucionalista.—
Presente.

Jefatura Política de Tecali

En cumplimiento a la orden que se sirvió usted darme en la mañana de hoy, dispuse marchar para esa plaza con las fuerzas de caballería e infantería, a las tres de la tarde de este mismo día y enfrente de la hacienda del Batán, Hilario Rosas, cabo de la fuerza de caballería, con diez de ésta y treinta y seis infantes se me rebelaron: quise reducirlos al orden, mas no lo conseguí y me fué preciso comenzarles a hacer fuego, con la poca fuerza de caballería que no secundó el movimiento, pero no lo conseguí.

Se llevaron el armamento que portaban y dos mulas cargadas con cuatro cajas (de) parque de quince adarmes.

En el acto mandé a ese cuartel general el parte verbal, pidiendo auxilio y yo, con el resto de la fuerza y los CC. Pascual Jurado, Teófilo Macías y Julián Pacheco, tomé por la loma llamada de Las Navajas, rumbo al cerro del Tecolote, para ver si podía flanquearlos, pero ya no fué posible a causa de lo malo del terreno.

Con bastante pena doy a usted parte de este incidente, que no esperaba hubiera acontecido, pues el día 18 del actual, al secundar el plan o proclama del señor general Jesús Alonso, vi el entusiasmo y regocijo de la tropa, que jamás con tales demostraciones, me hubieran sugerido la idea de una rebelión.

Protesto a usted mis altos respetos y justa consideración.

Rafael Cortés

S. L. y Constitución de 1857. Totimehuacán, noviembre 21 de 1876

C. Porfirio Díaz, Gral. en jefe del Ejército Regenerador.—Zaragoza.

* Véase el expediente con los documentos de 12 de noviembre de 1876.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ejército Constitucionalista.—Primer Escuadrón de Rurales

Hallándose vacante el empleo de segundo jefe del primer escuadrón rurales del ejército, que es actualmente a mis órdenes y conviniendo que cubra dicha vacante el teniente coronel C. Francisco Higuera, que servía a mis órdenes en el año de mil ochocientos setenta y dos, he de merecer a usted, si a bien lo tiene, cubra dicha vacante el referido teniente coronel, pues el C. cuartel maestre actual está satisfecho de los servicios a que me refiero.

Victoriano Torrentera

Libertad en la Constitución, Zaragoza, noviembre 21 de 1876

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.

R. Puebla, noviembre 22. Que no se puede cubrir todavía la plaza de teniente coronel del cuerpo, porque no tiene las plazas correspondientes.

De Bravos a México, noviembre 21 de 1876

Señor diputado don Maximino Ortega.

Muy estimado señor y amigo:

Han sido en mi poder sus gratas de usted fecha 21 del actual, y en ninguna hace usted referencia de la última que le escribí, cuya fecha no recuerdo.

Las noticias políticas que usted me comunica son bastante graves y sobre todo la falta de recursos en que se encuentra el Gobierno, pues esto contribuirá a que continúe la defección de los jefes del ejército que no tengan a menos confundirse con tantos bandidos que se dan el título de generales en las chusmas de la revolución.

Cada día la situación se complica más, y ya para diciembre Guerrero tendrá que decidirse a sostener la reelección, según entiendo, y no sé qué haremos con la escasez en que estamos para sostener a los decembristas y a los de Tuxtepec. Es absolutamente indispensable patentizar al Gobierno esto, para que ya que nos resolvemos a sostenerlo a toda costa, siquiera nos auxilie para que no seamos ni la burla ni la víctima de los enemigos.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Deseo me diga usted si el movimiento de Iglesias es de acuerdo con don Ignacio Mejía como se dice por aquí, o si aquél está unido o trata de unirse con Porfirio, pues en este caso y aunque no nos den ni un peso ni un cartucho, aunque sea muertos de hambre y a pedradas hemos de pelear.

La venida del señor general Rojas y usted es de suma importancia, pues es de suponerse que más adelante vengan por aquí fuerzas de consideración y ustedes pueden ayudar al señor general, ya tomando las armas y ya también escogiendo los medios para adquirir algunos recursos y organizar fuerzas.

Rafael Jiménez, con las columnas del güero Galán en número de trescientos hombres, llegó en estos días hasta Copalillo, pero se retiró rumbo a Puebla al sentir fuerzas del general Pinzón y la columna de Cabrera, que no se movieron sobre él; no ha ocurrido más de nuevo por aquí. Por aquí todos estamos buenos deseando se hallen lo mismo usted y doña Lola y los chicos.

No escribo al señor general Rojas porque lo que ha ocurrido se lo diré por este correo al señor general. Salúdelo usted en mi nombre muy afectuosamente.

Sin otro particular tengo el gusto de repetirme de usted su muy Afmo., amigo y Atto., S.S. que lo aprecia sinceramente.

M. C. Serna (?)

De Chalco a donde se halle, noviembre 21 de 1876

Muy querido general y amigo de toda mi estimación:

Por las comunicaciones que acompaño a usted verá que ocupé esta plaza; a la primera invitación que hice a los jefes que estaban al frente de la guarnición, secundaron mi movimiento, ocasionándome con esta deferencia positivo gusto al poder presentar a usted mayores elementos que los que contaba.

Hasta hoy, para socorrer a toda la fuerza, he pedido a Ayotla setenta pesos y en esta villa cien: ya se encarga la administración de rentas de activar los cobros de rezagos por contribuciones, con objeto de que a la fuerza no falte el haber; también he pedido algunos forrajes.

Si me dirijo a usted oficialmente hablándole de la elección que

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ha hecho el ayuntamiento de acuerdo con algunos vecinos, es porque muchos me han hecho ver que toda la población se disgustaría si Elizaldi se encargara de la jefatura política. Yo por mi parte suplico a usted, si no hay para ello inconveniente, apoye esa elección espontánea, mientras tanto organizado el Estado pueda verificarse en forma.

Respecto a las invitaciones que he dirigido a las pequeñas fuerzas que hay por el rumbo y de que hablo a usted en una de las comunicaciones que daré a usted cuenta del resultado, varias de dichas fuerzas de seguro que no han de querer reconocer un centro, pero esas habrá que perseguirlas como a bandoleros.

Mañana remitiré a usted la acta que levantó la fuerza armada y el ayuntamiento de esta localidad. Entretanto quedo esperando sus órdenes y me repito suyo Afmo., S.S.Q.B.S.M.

Fernando Salcedo

De Guanajuato a donde se halle, noviembre 21 de 1876

Muy señor mío y apreciable general de toda mi atención:

Supongo a usted al tanto del movimiento de esta ciudad, capitaneado por don Florencio Antillón, desconociendo al señor Lerdo y proclamando como presidente de la República al señor licenciado Iglesias; supongo también que conoce usted el manifiesto y programa de este señor; pero como en ninguna de estas piezas veo secundado el Plan de Tuxtepec, me propongo, en la presente, darle a usted una idea de lo que ha pasado por acá, desde el indicado movimiento hasta la fecha, y emitirle mi parecer, que, en mi concepto, interpreta la opinión pública en este Estado sobre el indicado movimiento.

Al estallar éste se dijo y se procuró propalar que se procedía en todo de acuerdo con el plan regenerador que tan patrióticamente ha proclamado usted y debido a esto fué aceptado generalmente con admirable espontaneidad en el Estado y secundado pocos días después por el gobernador de Querétaro y por la guarnición de Lagos, fuerte de más de mil hombres.

Después de estos meses ha podido notarse cierto desaliento, que procede evidentemente de desconfianza, pues comienza a creerse que los que están al frente de este pronunciamiento especulan para darle crédito con el nombre y prestigio de usted, asegurándole a cada mo-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

mento que está usted enteramente conforme con ellos en ideas y, por lo mismo, que ha subordinado usted los principios políticos del Plan de Tuxtepec a dicho movimiento iglesista. Son pocos, sin embargo, los que dan crédito a semejante acuerdo; porque juzgan, y con razón, que los sacrificios que ha hecho el país, y con especialidad el Estado de Oaxaca, por llevar a constitucionales las reformas salvadoras por usted proclamadas, serían enteramente estériles si su único resultado debiera ser un programa que en su parte más importante no es más que una promesa vana en manos de un Congreso de origen vicioso, convocado como lo pretende el señor Iglesias, quedando en pie los abusos y perpetuidad en el poder de ciertos mandatarios públicos, que tantos males han causado a la Nación.

Pero sea lo que fuere, es lo cierto que a tanto repetir que usted está conforme con el señor Iglesias, es de temerse que muchos jefes y otras personas de crédito, como ha sucedido con los generales Sánchez Rivera, Pérez Castro, Olvera Martínez y quizá García de la Cadena, según el impreso que le acompaño, lleguen a creerlo así, en cuyo caso el pronunciamiento de *última hora* adquirirá tales tamaños que cuando menos dará lugar a gravísimos conflictos que pongan en peligro o al menos aplacen los principios de la justa insurrección que usted tan dignamente acaudilla.

Para conjurar tan inminente peligro, me atrevo a proponerle a usted el medio de que me ocurre, y que usted se dignará en su alto criterio, estimar como a bien tenga en beneficio del país y sus instituciones. Estoy bien informado que los motores del alzamiento en esta capital se proponen ocupar cuanto antes, y a todo trance, la ciudad de México, porque están persuadidos, dicen, que una vez en ella, reunirán grandes elementos y podrán imponer las condiciones que les parezca a todos los que no estén de acuerdo con sus miras. A ese fin han reunido todas sus fuerzas que a estas fechas deben encontrarse en Querétaro supuesta su desocupación por el general Vélez. Esas fuerzas, al mando en jefe del general Antillón, ascienden a cinco mil hombres, sin contar con las que mandan los generales Olvera y Martínez (don Joaquín) si como se asegura han reconocido al señor Iglesias. Pues bien: yo creo, y es esta la opinión general, que la ocupación de México puede, en efecto, ser decisiva en favor de quien lo verifique primero, y como sin duda el interés del país consiste en que usted se sobreponga a mezquinas ambiciones que no tienen más objeto

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que falsear el plan político de Tuxtepec, me permito conjurarlo a nombre de su patriotismo para que interiorizado de las intenciones de sus contrarios, se apresure a burlarlas, ocupando cuanto antes, al frente de su ejército, la capital de la República.

Me parece un deber poner en su conocimiento que aquí se juzga una cosa fácil, y de resultados seguros, halagar sus virtudes cívicas y especialmente su abnegación patriótica con el fin de hacerlo ceder a las exigencias del Gobierno del señor Iglesias, que tiene la pretensión de llamarse legítimo, para imponerse a la voluntad nacional.

Concluyo la presente dándole a usted el más sentido pésame por el cobarde asesinato del benemérito general Donato Guerra y la prisión, en Durango, de nuestros amigos Bibiano Hernández y Juan M. Silva, que iba a cumplir la misión de usted cuando acaeció la desgraciada muerte del primero, suscribiéndome su Atto., servidor que espera sus órdenes y le B.S.M.

Pedro Delgado

Aumento. El portador, José Piña, es una persona que disfruta de todas las confianzas del finado general Guerra.

Línea telegráfica del Ferrocarril Mexicano.—Estación de Puebla

Telegrama de Apizaco a Puebla, noviembre 22 de 1876

La línea estará lista a Guadalupe hasta medio día y esta noche estará hasta Apam.

Smith

Línea telegráfica del Ferrocarril Mexicano.—Estación de Puebla

Telegrama de Apizaco a Puebla, noviembre 22 de 1876

Por correo que acabo de recibir de Orizaba, el jefe de esa estación me trasmite lo siguiente: "Recibido de Veracruz el día 18.—El vapor "Libertad" está pronunciado y el "Independiente" ha salido a batirlo".

Smith

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Metepec a México, noviembre 22 de 1876

Respetable general de mi primo aprecio:

En la presente fecha tengo la honra de participar a usted que con ciento diez hombres me hallo en las goteras de Toluca a las órdenes de nuestro muy digno general C. Felipe Chacón.

Felicito a usted en su arribo y humildemente me pongo a su disposición como subordinado y Atto. S.S.

P. Millán

De Huamantla a Puebla, noviembre 22 de 1876

Señor de todo mi respeto y atención:

Tengo el gusto de remitir a usted los últimos ejemplares de los tres mil que se imprimieron de la proclama de usted, cuyo importe de catorce pesos se ha pagado. Igualmente me es grato poder manifestarle, que el hospital militar ha quedado arreglado; únicamente faltan ochenta camas que aún no han podido terminar.

Muy eficaces nos han sido los auxilios que ha prestado el señor don Dionisio Velasco, y aunque sin ellos, yo hubiera llenado todos mis deberes.

El señor general don Manuel González sigue de alivio, no tiene ninguna novedad.

Deseo que disfrute usted de buena salud y que ordene lo que guste a su Afmo., subordinado, compañero y amigo que lo saluda como su seguro servidor.

Pedro Lira

Actopan, noviembre 22 de 1876

Muy querido y digno general:

Siento mucha pena al tener que manifestar a usted que su recomendado, el señor Calderón F. Felipe, ha observado por aquí una conducta no muy digna, pues creyendo que por aquí hay elementos pecuniarios bastantes, sólo ha querido lucrar, cuando no hay lo suficiente para los gastos de la guerra, dando esto por resultado que disgustado porque no ha podido satisfacer su sed de dinero, se ha separado de mi lado.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tengo el placer, en cambio, de participar a usted que hasta hoy están ocupados los distritos de Actopan, Ixmiquilpan y Tula por fuerzas de mi mando.

Que sea usted feliz desea su subordinado y Afmo. amigo Q.B.S.M.

P. Arteaga

De Lerma a México, noviembre 22 de 1876

Mi querido general y fino amigo:

Hoy a las cinco de la tarde, fué ocupada esta plaza, dictando las órdenes necesarias para la reconcentración de fuerzas sobre la plaza de Toluca para saber si puedo contar con número suficiente destacando una partida conveniente en persecución de Lerdo.

Según las noticias adquiridas hasta este momento, que son las nueve de la noche, toma el rumbo de Acapulco, llevando de Toluca el camino del Veladero para donde salió hoy mismo.

Sírvase usted dictar las medidas que juzgue oportunas y que requiere el caso para poder darle alcance con una fuerza competente de caballería, pues creo que se puede conseguir el objeto.

Según mis operaciones, lo pondré a usted al tanto, sirviéndose usted ordenar lo que crea conveniente y reciba usted mis felicitaciones porque ve coronados sus esfuerzos y mande como guste a su Atto., compañero, subordinado y amigo que lo aprecia y B.S.M.

Felipe S. Chacón

R. Noviembre 24. Enterado de su carta, que llegó con retraso, puesto que antes se había recibido noticia de su entrada a Toluca.

Nochistlán, noviembre 22 de 1876

Mi muy querido general:

En este momento, que son las cinco de la tarde, acabo de recibir, por la vía de Tehuacán, la noticia de la rendición de Puebla, cuyo triunfo es tan espléndido y tan grande, que es nada menos que la caída del tirano.

Por tan plausible noticia lo felicita a usted, con la sinceridad del corazón, su más Afmo. servidor que desea verlo.

J. Zárate

— XXI. —

La acción de San Juan Ixcaquixtla,
ganada por el General Cuellar.
Muerte del Coronel Bañuelos y
Derrota absoluta de los suyos.

En Acatlán logro el indulto del Coronel Guadalupe Tapale, villana-
mente callumniado.

El día diez de Agosto, llegamos a la Ciudad de
Acatlán, habiéndonos incorporado en ese punto el General
Cuellar, con sus caballerías.

El catorce recibí ordenes al Jefe, con dicho, de salir de
Acatlán, encargado de observar los movimientos del enemigo
y de hostilizarle por todos los medios posibles para, cuyo
fin escogió Cuellar como base de sus operaciones, el pueblo de
San Vicente Coyotepec.

Constatando, entre tanto, seguía ocupado de organizar
si los necesarios en Acatlán.

El quince se me dispuso para Puebla; además lo
que se diez y seis, fué nombrado en su Capital hasta
el diez y ocho, fecha en la que logré cerciorarme de

LA ACCIÓN DE SAN JUAN IXCAQUIXTLA. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Matamoros a Puebla, noviembre 23 de 1876

Respetado señor general:

Consecuente con la prevención que se sirvió usted hacerme en su muy apreciable del 21 del corriente, desde luego he dictado las órdenes convenientes para que los ciento cincuenta infantes de que dije a usted en mi anterior y se hallaban en receso, sean puestos en activo servicio haciendo que su jefe los reúna inmediatamente y se sitúen en esta plaza, pues son de los pueblos comarcanos sujetos a esta jurisdicción; por consiguiente puede usted contar con que estaré dispuesto para obsequiar sus determinaciones.

Sin embargo de la escasez de recursos que se nota por este rumbo, haré esfuerzos para proporcionarme los que pueda y a fin de que no se dé lugar a que la falta de ellos sea un entorpecimiento para el servicio. Varios oficiales del Sur y de otros rumbos se me están presentando con el fin de prestar sus servicios, y por no desecharlos, los he acogido dándoles un haber muy económico de cincuenta centavos diarios; pero ha de llegar día en que por no haber fondos, ni aun ese pequeño auxilio se les mande administrar; por tal principio (sic) suplico a usted se digne decirme qué es lo que debo hacer con dichos oficiales, pues no sé si los podré enviar al cuartel general o dar de baja.

Como desde antes de ocupar esta plaza, además de nombrármeme jefe político y comandante militar de este distrito, se me encomendó el mando en jefe de la línea del Sur y del Estado, las fuerzas dependientes de los de Atlixco y Chiautla han continuado reconociéndome con tal carácter y siguen obsequiando cuantas disposiciones del orden militar me ha sido necesario dictar; mas como es muy fácil que en esto esté obrando sobre un supuesto falso, quiero que para caminar con acierto tenga usted la bondad de decirme lo que dispone en este particular.

Queda en espera de las órdenes de usted su muy adicto subordinado, amigo y S. S. que atento B. S. M.

Vital Escamilla

Aumento. En este día llegó a esta plaza el señor teniente coronel don Fernando Camaña; y como me consta el deplorable estado de los veintiocho caballos que trajo, convine con él que permanezcan, para

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

reponerse, en esta ciudad mientras tanto regresa de esa capital adonde se dirige con el objeto de recibir las órdenes de usted.

De Jalapa a México, noviembre 23 de 1876

Amigo siempre querido:

Felicito a usted cordialmente por los triunfos sobre el lerdismo y deseo que la victoria corone muy pronto sus heroicos esfuerzos en México y lo que falta de la Nación. ¡Bien por la Patria! Yo también he puesto aquí mi grano de arena a la reconstrucción de nuestras libertades públicas desde que sonó en esta ciudad el Plan de Tuxtepec acompañando a los defensores en todos los avances. Hoy estamos en paz en esta misma ciudad, y como usted comprende es una necesidad violenta y muy imperiosa la organización pública en todos los ramos en el Estado, cuando éste, dentro de muy pocos días, estará todo sin las rémoras del lerdismo. Los pueblos todos del Estado tienen fijas sus miras en el amigo L. Terán que, como usted debe saber, el señor Méndez lo nombró gobernador y comandante militar del mismo Estado, luego que al principio de la revolución en estos lugares se pudo escapar de Veracruz. Disensiones ligeras y algún tanto egoístas y más que todo, el deseo de hacer más provechosos los servicios con nuestros soldados de Oaxaca, lo violentaron a separarse de estos lugares y desde entonces casi no hemos tenido un jefe autorizado y capaz de llevar con buen éxito la revolución por estos mismos puntos y en todo el Estado en lo general.

Luis tuvo la desgracia de caer prisionero en Epatlán y según noticias salió desterrado para el Estado de Morelia. Pero es de creer está ya libre y al lado de usted o pronto se le incorporará. En uno y otro caso es indispensable la vuelta al Estado de Veracruz, y que ésta sea cuanto antes para neutralizar ambiciones que ya empiezan a nacer, principalmente de un partido lerdista que nada menos tiene el mayor contacto con el lerdista, pues que su jefe, don Francisco Landero, y los (que) durante su administración como gobernador de este Estado, no fué más que el agente de don Sebastián.

Si Luis no pudiese venir pronto, haga usted que sea nombrado el amigo don José M^o Rodríguez, hombre muy honrado y patriota, completamente identificado con la revolución y en perfecto acuerdo con el señor general Méndez (don Juan) y el mismo Luis.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

El partido porfirista comienza ya sus trabajos en favor de Luis, y no puede dudarse de su triunfo para la próxima administración. Pero Landero tiene partidarios y éstos nos darán menos guerra si Luis está con nosotros, o, por lo menos, el señor Rodríguez.

Dispense usted mis imprudencias en momentos en que tanto necesita usted de su tiempo, pero a todos nos interesa mucho que en todas partes la cosa pública marche en el mejor y más seguro orden.

Que Dios acabe de coronar sus patrióticas intenciones.

De usted siempre afecto amigo y S.S.Q.B.S.M.

José D. Zamora

De Cuernavaca a México, noviembre 23 de 1876

Mi siempre querido señor general:

Según digo a usted en mi comunicación oficial de esta fecha, ocupé hoy esta plaza con la brigada de caballería del Sur que pude organizar de los distritos del centro e Iguala, poniéndose de antemano a mi disposición las fuerzas del Estado que dejó Leyva al mando del señor Fandiño. Desde esta mañana recibí carta de este señor con el fin indicado, y asegurándome que no entregaría la plaza a otro, temeroso de venganzas. Así es que para evitar los males consiguientes, apresuré mi marcha y he logrado estar por aquellos terrenos haciendo guardar todo el orden compatible con el honor de nuestras armas.

Ignoro hasta qué punto pueden llegar mis facultades en lo concerniente al ramo administrativo de esta localidad, así es que para evitar disgustos y otras dificultades, ruego a usted me precise las que me correspondan para no incurrir en responsabilidad. Por lo demás, este vecindario se muestra complacido por mi llegada, quizá porque está ávido de garantías y respeto a sus derechos.

Dije a usted, en mi carta del día 14, que iba a emprender mis operaciones sobre el centro de Guerrero. A última hora determiné operar, en el Sur de este Estado, por calcular más provechoso este paso a la causa que sostenemos. Creo que así ha sido, pues no carece de importancia el que Morelos se encuentre en aptitud de recibir desde luego los beneficios de la revolución.

En cuanto a Guerrero, juzgo indispensable que sea redimido en esta vez y de un modo radical de la atroz dictadura alvarista que lo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

agobia. Para ello no necesitaremos más que algunos elementos de guerra y algunos recursos pecuniarios, porque en cuanto a los pueblos están perfectamente dispuestos para consumir su regeneración política que apenas inicié en 1867.

Se me asegura que Lerdo y compañeros de desastre, se dirigen a Guerrero para embarcarse por Acapulco y esta determinación del ex-dictador, nació de un telegrama que a última hora recibió de don Diego.

Creo factible lo dicho atendiendo a que las fuerzas de Iguala, mandadas por Pinzón, se han escalonado recientemente en dirección de Tasco y Zacualpan; y si es verdad que Lerdo salió por la vía de Toluca, aquel movimiento concuerda perfectamente con lo dicho. Usted, en vista de lo expuesto, dispondrá lo que considere mejor y puede por lo tanto ordenarme lo que guste.

La gloriosa batalla de Tecuac y los plausibles resultados que se consiguieron, hasta ayer me fueron comunicados con gran satisfacción mía y de los humildes soldados que me obedecen. Lo felicito a usted, señor general, por el éxito que ha cabido a sus... (falta el final).

El C. Rafael Carrillo, gobernador constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes, sabed que:

El Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

“El Congreso de Michoacán de Ocampo decreta:

Núm. 50.—Art. 1. Se admite al C. Rafael Carrillo la renuncia que hace del encargo de gobernador constitucional del Estado. Art. 2. Es gobernador interino del mismo el C. Manuel G. Lama. Art. 3. Luego que se restablezca la paz en Michoacán, se convocará al pueblo para la elección de gobernador constitucional.

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y observe.—*Juan B. Rubio*, diputado presidente.—*Medardo Burgos*, diputado secretario.—*José María Bravo*, diputado pro-secretario”.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio del Gobierno del Estado. Morelia noviembre 23 de 1876.

Rafael Carrillo

Aristeo Mercado, secretario

APENDICE

GENESIS DE LA REVOLUCION DE TUXTEPEC EN EL ESTADO DE PUEBLA

Apuntes, Memorias y Recuerdos

Cuando lanzo una mirada retrospectiva hacia aquellos tiempos en que la República, como el paralítico de la leyenda cristiana después de haberse arrastrado penosamente dos tercios de siglo, al mágico conjuro de la potente voz de Porfirio Díaz "el hombre extraordinario", se levantó arrogante y viril, para entrar de lleno en la senda de la paz y del progreso; cuando mi vista fatigada recorre el campo gris de los recuerdos y ve en él cadáveres de amigos y de mártires ignorados que generosamente se sacrificaron para comprar el tesoro de la paz que hoy disfrutamos; cuando por fin comparo las angustias, las privaciones, los días sin pan y las noches sin almohada, de ese ayer tempestuoso, con la tranquila serenidad, los inefables goces de la familia y las múltiples satisfacciones con que nos brinda esta pacífica alborada del siglo veinte, siento una dulce cuanto secreta emoción que embarga mi alma, que hace temblar la pluma con que escribo y que me obliga a bendecir al "Caudillo de la Paz" y a los que con él laboraron, para lograr que México alcanzara el honrosísimo puesto que hoy tiene entre los pueblos más cultos de la tierra.

Quiso mi buena suerte, que en aquella época de transición definitiva para el país, amigo como fui, leal, incondicional y sincero del señor general don Porfirio Díaz y como lo seré, mientras aliente, de ese prohombre que ha merecido justas loas de León Tolstoi en Europa, de Krüger en Africa, del actual Mikado en Japón (Asia) y de Teodoro Roosevelt, el gran expresidente de los Estados Unidos de América, quiso mi buena suerte, repito, que la mirada del señor Díaz, que *tan bien distingue* a los *reptiles de las águilas*, se fijase en mi confesada insignificancia, no para resolver planes de batalla ni arduos problemas políticos, sino para servirle con la lealtad de que me enorgullezco y glorío, en comisiones que requerían un verdadero amor al caudillo y una fe inquebrantable en la bondad y en la nobleza de su causa.

Por eso fui testigo presencial de todo lo que relataré en estos mis mal pergefiados "Apuntes, Memorias y Recuerdos", y si la flaqueza especial de la memoria humana me hubiere hecho olvidar algún suceso culminante, la buena disposición y la reconocida bizzarria de los generales don Mucio Martínez y Juan Hernández, brigadier Ramón Ricoy, brigadier Higinio Aguilar, coronel Guadalupe Tlapale,

* En general se respetó la ortografía del manuscrito proporcionado amablemente por el señor Ing. Marte R. Gómez. A. M. C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

coronel Gaudencio González Llave, teniente coronel Miguel Peralta y teniente coronel Antonio Camarillo Robles, que me hacen la gracia de certificar bajo su firma la veracidad de mis apuntes, podrá suplir con creces lo que por andar en comisión no haya visto o lo que ignore.

Y si es verdad que la historia es: "la fiel y sucinta narración de hechos pasados, destinada a servir de enseñanza a las generaciones venideras", quiero que, estos apuntes que no son historia, pero que están destinados, a servir como contribución, a la factura de la misma, lleven, como está en mi conciencia, un sello de indiscutible veracidad y de franqueza.

No habrá en ellos ditirambos retóricos, frases rebuscadas, de esas que ciegan con relumbrones de oropel y que más halagan que convencen, no habrá tampoco elogios serviles o ridículas alabanzas; la verdad nunca necesitó de tan viles artificios; será una narración lisa, llana, escueta, de hechos generalmente poco conocidos, que pueden y deben ayudar al historiador del mañana en sus labores.

TAL ES MI OBRA.

X X.

Coronel de caballería en servicio activo.*

Aclaraciones Preliminares

Para nadie que haya hojeado las últimas páginas de nuestra historia contemporánea constituye una novedad lo que aquí voy a decir; pero la sucinta relación de los hechos que habré de referir, así como el lógico encañamiento de los mismos, exigen ciertas aclaraciones que brevemente expondré antes de narrar los sucesos de que fui presencial testigo.

El "Plan de Tuxtepec", vió la luz pública el diez de enero de mil ochocientos setenta y seis.

El coronel don Hermenegildo Sarmiento lo dió a conocer a las once de la noche, de esa fecha, en Ixcatlán, poblado perteneciente al Estado de Oaxaca, y cinco días después en el pueblo del que lleva el nombre ese famoso documento, fué proclamado y sostenido por el ya dicho jefe.

El veintidós del propio mes el general don Fidencio Hernández lo secundó valientemente en la sierra de Ixtlán.

Poco tiempo después, sus bases regeneradoras eran secundadas en puntos opuestos de nuestro vasto territorio nacional.

Por lo que toca al Estado de Puebla, paso a consignar los datos que me fueron proporcionados por el mayor don Miguel Muñoz, hoy diputado al Congreso local, y que al distrito de Tepexi se refieren.

El día catorce de febrero de mil ochocientos setenta y seis se proclamó en Tepexi de Rodríguez el "Plan de Tuxtepec".

* Dadas las personas que cita arriba como testigos de la veracidad de lo que escribe, y la lista de supervivientes que publica al final de su escrito, parece que el autor es el "Coronel Javier Rojas, jefe del Cuerpo Irregular Auxiliar del Ejército". A. M. C.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Concurrieron a este acto los coroneles Marcos Bravo y Antonio Gamboa; el primero como jefe de la línea del Sur del Estado de Puebla y el segundo como jefe político y comandante militar del distrito de Tepexi.

Militaron a las órdenes de estos coroneles los jefes y oficiales siguientes: Antonio Camarillo Robles, José María Montero, Rosendo Gamboa, Miguel Peralta, Vicente Rodríguez, Salvador de los Monteros, Gabriel Moreno, Vicente Lezama y Miguel Muñoz.

Ocupaban la plaza referida, tropas del Gobierno del señor Lerdo de Tejada, en número de doscientos y tantos hombres al mando del señor coronel don Cristóbal Palacios, como jefe político y comandante militar, y los oficiales Peralta y Rodríguez, siendo secretario de la jefatura y comandante militar, el mayor Miguel Muñoz.

Por haberse separado violentamente con rumbo a Puebla el señor Palacios, quedó accidentalmente encargado del mando político y militar el señor Muñoz, y éste inmediatamente se puso a las órdenes de los coroneles Bravo y Gamboa con las fuerzas de la plaza a las dos de la tarde, hora en que se verificó la proclamación del "Plan de Tuxtepec", con todos los jefes antes mencionados.

Fueron nombrados, secretario del jefe de la línea, el señor Muñoz; mayor de órdenes, Miguel Peralta; pagador general, Salvador de los Monteros; ayudante del jefe de la línea, Rosendo Gamboa; jefe de escuadrón de Ixcaquixtla, José María Montero; secretario de la jefatura y comandante militar de Tepexi, Antonio Camarillo Robles; y segundo jefe de este batallón, Vicente Rodríguez.

Al día siguiente se presentó con un piquete de caballería al jefe de línea, el comandante Manuel Medel y fué nombrado jefe político y comandante militar del distrito de Acatlán, don Mucio Martínez.

Hasta aquí, sin quitarle punto ni coma, los datos proporcionados por el señor Muñoz; en lo de adelante relataré los sucesos que a mí me tocó presenciar, advirtiéndole que si bien es cierto que el distrito de Tepexi contribuyó con tan valiosos elementos para el triunfo de nuestra "causa", no lo es menos que el jefe reconocido como supremo desde el principio del movimiento lo fué el señor don José María Couttolenc, quien en la cabecera de Tecamachalco encendió la mecha revolucionaria, organizó los elementos que voluntariamente se le agregaron, puso sus dineros a disposición del plan y por último investido más tarde con el carácter de "En Jefe" del Estado de Puebla, firmó correspondencia y despachos que en épocas posteriores, aceptó y revalidó el ministerio de la Guerra.

Esto no quiere decir que niegue méritos a quienes de justicia le correspondan, sino pura y sencillamente que como en el curso de este trabajo me tengo propuesto hablar sólo de *lo que vi*, diciendo en caso contrario de quien obtuve la relación de lo que narre, es lógico que mi relato comience en Tecamachalco y no en Tepexi, por más que ahí se hayan desarrollado hechos concomitantes con el nacimiento de la revolución en el Estado de Puebla.

Réstame decir también que los datos relativos a los levantamientos de "Ixcatlán e Ixtlán" los debí a mi infortunado amigo el coronel don Marcos Bravo, quien me los comunicó en una entrevista de la que haré mención más adelante, cuando lo acompañé, después de su conferencia con Couttolenc, muy cerca del poblado de "Molcaxac".

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hechas estas salvedades, puede el benévolo lector, dar vuelta a la hoja y leer, si a bien lo tiene, el primer capítulo del "Génesis de la Revolución Tuxtepecana", en el Estado que lleva el nombre del heroico Zaragoza.

— I —

Se enciende la mecha en el molino de Tecamachalco

Era el día 8 de febrero del año de mil ochocientos setenta y seis, cuando por vez primera y en una de las dependencias del molino de harina que tenía el señor Couttolenc en la ciudad de Tecamachalco, cabecera del distrito del mismo nombre, perteneciente al Estado de Puebla, nos reunimos el ya dicho señor don José María Couttolenc, general más tarde, don José de la Luz Molina, Rafael Rodríguez, Jesús Ricardo y XX.

Rompí el silencio solemne con que comenzaba aquella junta, la voz del señor Couttolenc quien dijo: "que los propietarios de haciendas y fincas veían con sumo disgusto las exageradas gabelas y contribuciones, que día a día aumentaba el Gobierno del Estado a los terratenientes, haciéndose de tal manera insoportable la situación, que el gobernador Romero Vargas estaba dando lugar a que estallase una revolución para defenderse de sus ataques".

"Es necesario" dijo, después de una corta pausa, "prepararnos a defender nuestros intereses, oponiendo, si preciso fuere, el argumento de la fuerza contra la fuerza..., para eso los he convocado", añadió, "para saber si cuento con ustedes".

A esa interpelación, respondió enérgicamente el señor Molina: "Yo, estoy resuelto a no pagar la nueva contribución que se me asigne, espero las consecuencias; sé que me embargarán y eso será el motivo que tenga para insurreccionarme".

Rodríguez, Ricardo y yo, que por ser amigos recientes de los dos anteriores, no teníamos derecho a exigir su absoluta confianza, asentimos tan sólo con nuestro silencio.

En tanto Couttolenc y Molina, convinieron por pronta providencia, en armar a sus mozos y no dejarse vejar de nadie.

Después, Couttolenc se dirigió a mí diciendo: "XX, usted, que va los más días a Puebla, ¿puede y quiere comprar parque para armar bien a mis mozos?"...

"Sí", le respondí sencillamente.

"Pues lo faculto para que compre parque, sin limitación alguna".

"Bueno: pues ahora que estamos ya comprometidos", dijo Couttolenc estrechando la mano de todos nosotros, "mucha reserva, y favor de comunicarme todo lo que sepan de nuevo".

Momentos después y ya fuera del molino, Ricardo Rodríguez y yo, que obrábamos de común, como amigos y viejos porfiristas, convinimos en ayudar a Couttolenc y Molina, que por su buena posición, mucho ayudarían con sus elementos pecuniarios a fomentar la naciente revolución en Oaxaca, que como ya lo dije, había estallado proclamando el "Plan de Tuxtepec".

Así germinó la revolución tuxtepecana en el distrito de Tecamachalco, en un molino y con cinco mantenedores; dos de ellos, hombres de dinero que se propusieron arriesgarlo en un cambio político, y los otros tres hombres de combate que exponían "el pellejo" por ser fieles al "Caudillo" y a su causa.

XXIII.

LOGRO la absoluta libertad de los viejos
PORFIRISTAS tenidos por capitas.

EL SEÑOR GENERAL DIAZ, convierne su
campo de operaciones en tablero de Ajedrez, en
el que se propuso dar Jaque y Mate a las fuer-
zas de Alatorre.

*Durante nuestra labor de investigación fueron recibidos
diversos documentos de origen no publicado, algunos con
cursos del campo enemigo, sobre la figura del General
Castellanos, quien se fue porque un amigo de la capital se ma-
rta.*

*Constitución, algunos los nombres de los miembros y sus
con nombres que eran: Julio Alatorre, quien murió el primer
julio de la revolución, antes de haber sido nombrado por el General
Mojón y Díaz, y el General de Alatorre y el siempre fiel
Alatorre, quien se está con la revolución.*

*El jefe de la revolución del Señor General Díaz, quien se
que, con este revolucionario ingenuo, revolucionario se está*

Jaque y Mate a las Fuerzas de Alatorre. Manuscrito de Rojas (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Martí R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Comencé a comprar parque en Puebla, y ocho días después, había situado en Tecamachalco *mil quinientos tiros* de carabina de doce y *dos mil quinientos* de carabina de ocho.

Volví a hablar con el señor Couttolenc, pidiéndole dinero para comprar más parque, porque de aquel metal siempre anduve desprovisto; entonces mandó llamar al señor Molina, quien ocurrió en el acto; platicamos algo de los avances de la revolución en Oaxaca y al despedirme, Couttolenc me dijo de improviso: "Oiga XX, yo quisiera que me hiciera favor de comprarme seis clarines".

"Haré lo posible por conseguirlos", le respondí; "pero eso me indica que la cosa es seria porque ¿para qué quiere usted seis clarines, si sumando los mozos de usted y los del señor Molina, resultan sólo cinco...? entonces sobra un clarín y falta un mozo".

Ante esa respuesta, se trastornó de tal modo, que no sabía qué contestarme, por lo que aprovechándome de su confusión le dije:

"Señores: ustedes, por su lado los dos, y mis dos compañeros, unidos conmigo, parece que vamos a un mismo fin, pero la falta de confianza hace que andemos *jugando por tabla*. ¿Por qué no son francos? Vamos quitándonos las caretas; mis compañeros y yo, somos porfiristas y por lo mismo enemigos del actual Gobierno, y el mismo odio que les tiene a ustedes, nos tiene a nosotros, y unidos y teniéndonos mutua confianza, haremos mucho, se lo aseguro".

—"Tiene razón"—dijeron a una voz Couttolenc y Molina.

—"Hablemos claro".

Y viendo que mis palabras habían sido acogidas y que lograba lo que me había propuesto, esto es, que reinara entre nosotros una verdadera confianza, entré de lleno en el terreno de las confidencias y les dije:

"Señores, yo estoy de acuerdo con don Marcos Bravo que actualmente se encuentra en "San Pedro Coahuila", ¿quieren ustedes que los ponga en contacto con él?".

—"Aceptado"—me respondieron y en el acto escribí a don Marcos, rogándole que se dirigiera al pueblo de Toxtepec en donde celebraríamos una entrevista, con el objeto de darle a reconocer a los señores Couttolenc y Molina y de tratar de los progresos de "nuestra causa".

El diecinueve de febrero del año a que me vengo refiriendo, se celebró dicha entrevista en el lugar indicado: en ella don Marcos, hombre de reconocido valor, manifestó que tenía ya algunos trabajos revolucionarios adelantados y que esperaba que secundarían el movimiento varios amigos, contándose entre ellos a Gabino Aguilar, oficial de un cuerpo del Estado, al mando de Manuel Bañuelos, que dicho Aguilar, jefe del destacamento de San Martín Texmeluca, se había comprometido a secundarnos al primer aviso y que por último, tenía fe en el resultado de nuestras combinaciones.

Después se habló mucho de la revolución y de sus elementos, y amigos todos y puestos de perfecto y común acuerdo despidióse don Marcos de Couttolenc y Molina; hice yo lo mismo, pretextando que quería encaminarlo, ofreciendo volver en la noche, y ya solos y en el camino don Marcos y yo, le expliqué qué clase de personas eran nuestros nuevos asociados, pues ambos le eran desconocidos, recomendándome don Marcos que no los abandonara para que no desmayasen; me

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dijo también que ya tenía mucho arreglado en los distritos de Tepexi, Atlixco y Matamoros y reiterándome su recomendación de no dejar solos a Couttolenc y a Molina, nos separamos muy cerca del pueblo de "Molcaxac".

— II —

La cosa marcha a pedir de boca

El día veinte de febrero de aquel histórico año, llegó a Tecamachalco el coronel Isonza, procedente de Acatzingo, trayendo cincuenta hombres de la fuerza del coronel Manuel Bañuelos.

Al siguiente día, trató de hacer efectivo el pago de la Contribución a la que me referí, hablando de nuestra primera junta en el molino de Couttolenc y todo el mundo lo mandó en hora mala, sin conseguir que le pagaran un solo centavo, a pesar de las ejecuciones de embargo que trabó en bienes de los renuentes. Triste y descorazonado dejó pendientes sus amenazas, saliendo de Tecamachalco el veintidós, por la mañana muy temprano, no sin encomendar el mando de la fuerza que trajo, a un subalterno llamado Joaquín Romero.

En menos de cuarenta y ocho horas, comprendidas entre los días veintidós y veintitrés, pudimos arreglar la combinación del "pronunciamiento" y el segundo de los días indicados a las ocho de la noche, logramos sorprender a la guardia del cuartel, que ocupaba el mesón de la plaza, recogiendo desde luego, caballos, armas, parque y cuanto tenían, no sin hacerles saber a los sorprendidos, que los que quisieran seguir el movimiento revolucionario podían quedarse; o dar media vuelta y en absoluta libertad, los que opinasen en contrario.

Quedáronse, aceptando, cosa de doce, y en el acto se procedió a repartir los caballos y armas sobrantes a los paisanos conocidos, que se agrupaban a seguirnos. El veinticuatro, por la tarde, contábamos ya con setenta y cinco hombres de caballería y cosa de treinta y dos de infantería. En Acatzingo, municipalidad cercana de Tecamachalco, se supo lo de nuestro pronunciamiento y allí Miguel Cid de León, arengando a los paisanos, armó a veintidós de ellos con fusiles de percusión y se puso luego en marcha para Tecamachalco, incorporándose también con nosotros y al mismo tiempo, el comandante Higinio Aguilar, procedente de Acultzingo y Cañada de Ixtapa, con cosa de cuarenta hombres de caballería, que en su rumbo había levantado dando a conocer a esa fuerza con el nombre de "Escuadrón Lanceiros de Acultzingo".

Por último, los pronunciados de Tepexi, llegaron ese día a Toxtepec, incorporándose con nosotros. Esa fuerza se componía de un piquete de caballería al mando del coronel Medel, otro al mando del coronel Menchaca, y la infantería a las órdenes del comandante Vicente Rodríguez, teniendo todos como jefe supremo a don Marcos Bravo.

Entonces, y por primera vez, formada toda la fuerza en la plaza del pueblo, el señor Couttolenc pasó revista y arengó a la tropa, vitoreando entusiastamente al señor general Díaz.

Dieciséis días antes, cinco hombres de *buena voluntad* habíamos encendido la mecha revolucionaria en Tecamachalco (Estado de Puebla) y en tan corto espacio de tiempo, más de quinientos hombres habían respondido a nuestro llamamiento, pre-

— 278 —

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

sentándose con las armas en la mano, para vencer o para morir, como muchos murieron en la empresa.

Como se ve, la semilla cayó en terreno propicio, la ocasión fué oportuna, y más que nada, ya en aquel entonces el prestigioso nombre del señor general Díaz tenía poder bastante para mover y para electrizar a las multitudes...

Al día siguiente, parte de la fuerza contramarchó a Tepexi; el entonces coronel Mucio Martínez, se dirigió para Acatlán, quedando allí como jefe político; don Marcos Bravo con las caballerías expedicionó por los distritos de Matamoros y Atlixco, siendo recibido en esta plaza, con un fuerte tiroteo de las fuerzas del Gobierno, que le obligó a replegarse, acompañado de los coroneles Medel y Menchaca y del teniente coronel Antonio Camarillo, hasta Molcaxac, lugar al que llegó el quince de marzo, acompañado también del licenciado Antonio Bonilla.

Ya en ese entonces las fuerzas de Bravo renumeraban cerca de quinientos hombres y fué en Molcaxac donde recibió el mando del "Batallón de Tepexi" el señor teniente coronel Antonio Camarillo.

— III —

Cuatro de marzo de 1876

Lo de Santiagotzingo

Mientras las fuerzas de don Marcos Bravo hacían la expedición "Atlixco-Matamoros", nosotros, abandonando el pueblo de Toxtepec, salimos para el rumbo de Tecali, por haber recibido aviso que de la ciudad de Puebla habían salido las fuerzas de caballería del Estado encargadas de perseguirnos. No bien habíamos llegado al pueblo de Santiagotzingo, cuando la proximidad del enemigo nos hizo tomar posiciones aceleradamente en la torre de la iglesia, haciendo que la infantería ocupara el cementerio anexo a la misma y la caballería el ala derecha de dicho edificio.

Diez minutos después, teníamos encima el fuego del enemigo; los nuestros lo dejaron acercarse y a cosa de trescientos metros nuestra infantería rompió el fuego y la caballería, protegida por nuestros infantes y al mando de los comandantes Higinio Aguilar y Jesús Ricardo, avanzó, hizo una sola descarga y lanzándose con el machete desenvainado sobre el enemigo, lo puso en completo desorden, lo hizo retroceder y obligándolo a dar "media vuelta", acabó por derrotarlo, haciendo que emprendiera una vergonzosa fuga.

Tal fué nuestro primer encuentro y nuestra primera victoria sobre los contrarios.

Horas después, pernoctamos en Toxtepec saliendo al día siguiente para Tepexi.

— IV —

13 de marzo de 1876

Una fracción del 8º batallón, se pronuncia en Puebla

El cinco de marzo dejé al señor Couttolenc en Tepexi, y de incógnito me introduje a Puebla, para informarme cómo andaban los trabajos emprendidos en esa

— 279 —

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

plaza por los señores licenciados Joaquín Ruiz y Pablo Herrera, comprometidos a lograr que se pronunciara el Octavo Batallón.

El día siete, tuvimos una junta a la que concurrieron además de los abogados antedichos, los señores Antonio Gil y Gabriel Alatríste, este último comisionado para hablar con Rafael Gasca y demás oficiales del Octavo a fin de inducirlos a seguir el movimiento. En esa junta se discutió y dió forma al futuro pronunciamiento. El día diez volvimos a reunirnos nuevamente, pero a esa junta concurrieron ya los tenientes del Octavo, Gasca y Mota. En esta asamblea se arregló definitivamente el pronunciamiento, fijándose para que se efectuara, el día trece del mismo mes; también se convino en que el licenciado Herrera saliera rumbo a Huamantla, en busca del general Rodríguez Bocardo, quien ya contaba con fuerzas pronunciadas en el Estado de Tlaxcala a fin de que acercándose a Puebla protegiera al batallón pronunciado.

Consumados estos preparativos, salí inmediatamente rumbo a Tepexí, en busca del señor Couttolenc a quien encontré la noche del día once, púsele al tanto de lo pactado en Puebla, díjele que el movimiento sería el trece y concluí manifestándole que los pronunciados esperaban firmemente que se acercaría a Puebla con sus fuerzas para protegerlos.

Couttolenc contestóme en estos términos: —“Imposible XX, he recibido “correo” de los señores generales Ballesteros y coroneles Mauro Vázquez y Ramos Ríos, quienes con fuerzas de Oaxaca, vienen a incorporárseme; he contestado diciéndoles, que nuestro punto de reunión sería Tepexí y como usted comprende no puedo moverme de aquí hasta su llegada”.

Sabedor de la resolución del señor Couttolenc, salí para Puebla el doce a las dos de la mañana, llegando a esa ciudad a la una de la tarde del propio día. Allí se me informó que el licenciado Herrera andaba buscando, sin encontrar todavía, al general Rodríguez Bocardo, y que faltando la protección por fuera que de él esperábamos, podía resolverse en un fracaso el pronunciamiento, razón por lo que tratamos de ver si éste se transfería para otra fecha, a cuyo fin resolvimos conferenciar con Gasca y Mota y fuimos a verlos a su cuartel del “Carmen”, a horas que eran las ocho de la noche, Gabriel Alatríste y yo.

Llamamos y acudió Gasca, por cierto con algunas copas en la cabeza; lo pusimos al tanto de lo que ocurría, haciéndole ver que no contábamos con protección de ninguna especie, y por toda respuesta nos dijo: “eso no le hace; ya tengo arreglado a los oficiales y sargentos y de no verificarse mañana mismo el pronunciamiento, se descubre todo y me fusilan”.

Viendo que, por el estado en que se encontraba Gasca, era inútil insistir con argumentaciones, nos despedimos de él, resignándonos a esperar pura y simplemente los resultados.

Al amanecer del día siguiente se pronunció el “Octavo” en medio de un desorden espantoso, por falta de jefe que dirigiera los movimientos; el tiroteo fué general en toda la ciudad, y al ver aquella batahola, ensillé, salí de Puebla a *mata caballo*, y en seis horas salvé las distancias de este punto a Tepexí, en donde desde luego me puse al habla con el señor Couttolenc, informándole de los sucesos de Puebla.

Dicho señor, a quien ya se habían incorporado el general Ballesteros y los coroneles Mauro Vázquez y Ramón Ríos, me dijo que iba a emprender la marcha,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

y al siguiente día salió para Molcaxac, recibiendo allí la noticia de que los pronunciados de Puebla habían abandonado la capital, tomando el rumbo de Tecali.

Supo además que el jefe de ellos, lo era don Macario González, por lo que despachó "correos" con los que les ordenaba que vinieran a reunírsele a Molcaxac.

La tarde del quince de marzo llegó a Molcaxac el "Octavo Batallón" seguido de numerosos paisanos que se le habían agregado y trayendo como jefe al mayor Luis Coronel y como capitanes a Rafael Gasca y Ramón Ricoy, hoy brigadier del ejército permanente.

Ese mismo día llegó también, como ya antes lo he dicho, don Marcos Bravo, procedente de Atlixco y con cosa de quinientos caballos. Dicha plaza debió haber sido tomada seguramente por Bravo a no haberle traicionado uno de los que estaban comprometidos, y como resultado de aquella escaramuza, tuvo cuatro muertos y varios heridos, obligándole la superioridad en número del enemigo a concentrarse con nosotros, al tantas veces repetido Molcaxac.

— V —

La capital de Puebla pudo haber sido tomada por los nuestros

Los días quince y dieciséis pernoctamos en Molcaxac; el día diecisiete se dió la orden de marcha y salimos para Tepeaca, en el camino encontramos al licenciado Pablo Herrera, que traía noticia al señor Couttolenc de haber hablado con el general Rodríguez Bocardo, jefe que ya venía en marcha para incorporársele. Llegamos a Tepeaca a la una de la tarde y nuestra llegada coincidió con la de la "Diligencia" que hacía viajes de Tecamachalco a Puebla.

Entonces le indiqué a don Marcos Bravo lo prudente que era detener la diligencia, mientras yo iba a hablar con el general; la detuvo y entre tanto le manifesté a dicho señor las ventajas que resultarían de que nos pusiéramos de acuerdo con nuestros amigos de Puebla; fué de idéntico parecer y dióse la orden de que la diligencia siguiera su camino, pero sin pasajeros, porque éstos podrían poner al tanto de nuestros movimientos al enemigo. Púsose en marcha al carruaje llevándose únicamente al licenciado Herrera y a mí. Llegamos a Puebla, el licenciado se apeó en el Portalillo del Alto, y yo continué en el vehículo hasta la casa de Diligencias.

Había allí mucha gente esperando a los pasajeros y entre ella algunos policías, pues no era un secreto en Puebla, que las fuerzas regeneradoras ocupaban ya la ciudad de Tepeaca. Acto continuo, los gendarmes miraron y lo que es más, registraron el interior de la diligencia sin encontrar alma nacida, porque yo, prudentemente, antes de entrar a la ciudad, me había subido al pescante con los conductores y fingiéndome ayudante del "sota" para despistar por completo a la policía, brinqué de mí asiento y con toda oficiosidad me puse a desenganchar los caballos y salí jalándolos humildemente para pasearlos fuera de la casa de postas, como aquel entonces se acostumbraba. Ya en la calle y libre de inspección policíaca, así como bien seguro que no me conocieron, ni en mí se fijaron, abandoné los caballos a su buena suerte, tomé rumbo opuesto y me marché a hablar con las personas que me interesaba.

— 281 —

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Salieron mis amigos en busca de datos de lo que por el Gobierno pasaba, y a las nueve de la noche me dieron aviso de lo siguiente:

“Enterado el gobernador Romero Vargas, de que Tepeaca estaba ocupada por “Regeneradores”, ordenó que a las cinco de la mañana del día siguiente —dieciocho de marzo— salieran para batir a los nuestros, por el camino de Amozoc, los batallones primero y segundo del Estado, con dos obuses de montaña, así como con cien hombres de caballería. Puebla quedaba en tanto resguardada por la policía municipal *Diurnos y Veladores*.

En el acto, uno de los nuestros salió a buscar persona, que como “correo extraordinario” llevara tan importante noticia a Tepeaca, en tanto que yo escribía a Couttolenc sobre poco más o menos lo siguiente:

“Puebla.—Marzo 17 de 1876.—Señor general don José María Couttolenc.—Tepeaca.—Muy señor mío y amigo:

“Pongo en conocimiento de usted que el gobernador Romero Vargas ha dictado hoy las disposiciones siguientes, encaminadas a nuestra persecución” (aquí los detalles pormenorizados del número de fuerzas, itinerario, etc., etc.) y concluía mi carta con las siguientes palabras que aún conservo frescas en la memoria.

“Son los momentos más oportunos que pudieran presentársenos para apoderarnos sin grandes sacrificios de esta capital; pues mientras las fuerzas del gobierno salen rumbo a Amozoc, puede usted emprender su marcha por el lado opuesto, es decir, por el camino de Tecali sin obstáculos de ninguna clase y con la plena seguridad del éxito. Suyo, etc.”

Mi “extraordinario” llegó a Tepeaca a la una de la mañana y sin embargo la marcha sobre Puebla no se efectuó. Cuando volví a ver a Couttolenc éste me dijo: “No lo hice así por haber recibido correo del general Rodríguez Bocardo para unirme con él en el rumbo de Chalchicomula; tomé camino por Acalzingo para la hacienda de San Francisco de los Algibes donde pernocté un rato con las infanterías”.

— VI —

Acciones de Rinconada y Chalchicomula

Sentida muerte del aguerrido coronel don Marcos Bravo

Antes de abrir este capítulo, úrgeme consignar que los sucesos en él referidos no fueron presenciados por mí, a virtud de haber permanecido, como lo dije ya en el capítulo anterior, en la ciudad de Puebla en la que estuve del diecisiete al veintidós de marzo saliendo en esa fecha para Chapulco a donde llegué el veintitrés a las doce de la noche. Los datos que en él consigno, los debo a mis compañeros, testigos presenciales, quienes con lujo de detalles me los relataron.

Ya se ha conseguido, que las infanterías del general Couttolenc, acamparan en la hacienda de San Francisco de los Algibes, pero no se dijo que las caballerías del coronel don Marcos Bravo, que con ellos venía, sin hacer alto, continuaron su marcha hasta llegar a la estación del Ferrocarril Mexicano, conocida con el nombre de Rinconada.

¿Qué objeto tuvo el valiente Bravo en avanzar hasta ese punto? Sencillamente,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

convencerse de la exactitud de una versión, según la cual, se aseguraba, que el tren de Veracruz traía una fuerza a las órdenes del coronel Letichipía, fuerza a la que bizarramente se propuso intimar rendición en cuanto que llegara a aquel punto.

En efecto, poco después, llegaba el tren conduciendo a las fuerzas ya dichas.

Bravo intimóles rendición enérgicamente, a lo que se negaron apeándose del tren y preparándose desde luego tras de las muchas trincheras de leña que en la estación había.

Comprendiendo Bravo, que haría resistencia, ordenó violentamente que se encadenara la mayor parte de la caballada y pie a tierra avanzó con los suyos, rompiendo un vivo fuego sobre los contrarios.

Respondieron éstos en igual forma y se trabó un reñido combate que duró cerca de media hora, al cabo del cual caía muerto el coronel Letechipía, sembrando con esto, la desmoralización entre los suyos, que acabaron por rendirse.

Este hecho de armas se verificó el dieciocho de marzo.

Horas después, Bravo se reunía con todas nuestras fuerzas y habiéndose decidido atacar la plaza de Chalchicomula el día veinte, el coronel Bravo, como de costumbre, tomó la vanguardia con sus caballerías y adelantándose hasta los suburbios de la población rompió fuego; respondieron los de la plaza y al cabo de una breve escaramuza, los nuestros fueron rechazados, no por falta de valor, sino porque el coronel Marcos Bravo, herido mortalmente por una bala, cayó del caballo sembrando el pavor y la desmoralización entre sus tropas.

Minutos después, aquel denodado defensor del "Plan de Tuxtepec", era sólo un cadáver. La victoria que tantas veces le sonriera, no quiso permitirle ver consumada la obra a la que consagró todos sus alientos. La muerte de Bravo fué una pérdida sensible para los soldados de la Revolución que siempre tuvieron en él a un jefe de prestigio.

Comunicada la fatal noticia al general Couttolenc, que había hecho una parada en la hacienda de Santa Inés para repartir el rancho a las infanterías, puso desde luego en movimiento a toda la fuerza rumbo a Chalchicomula y llegando a la orilla de la misma ordenó su circunvalación, tomando las infanterías hasta la parte alta del molino que en dicha ciudad poseía el referido general.

Esa tarde se incorporó el general Rodríguez Bocardo a los nuestros, y por la noche se tuvo noticia de que en auxilio de la plaza sitiada venía una columna de la Federación, con cuatro cañones rayados y al mando del general Loeza.

En consideración de la superioridad numérica que adquiría el enemigo con el refuerzo de Loeza, se levantó el campo al día siguiente, veintiuno, y se emprendió la marcha para San Antonio de Arriba.

En cuanto al sitio en que se inhumó el cadáver del infortunado coronel don Marcos Bravo, hay diversidad de opiniones, pero me adhiero por ser la de más peso a la del mayor Avelino Hernández, ayudante en aquel entonces de Bravo, quien dice que el sepelio se efectuó en una capilla que queda frente al casco de la hacienda de Santa Ana; y agrega, a título de comentario, que habiéndose olvidado de recoger los papeles que llevaba consigo el muerto, a cosa de las doce de la noche de aquel nefasto día se los extrajo de la bolsa de pecho de la chaqueta, habien-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

do entre ellos correspondencia altamente comprometedora, si hubiera caído en poder de los contrarios.

Para cerrar este capítulo y como un homenaje a la memoria de ese intrépido jefe, haré de él una rápida silueta.

Oriundo de Jonacatepec, como de cincuenta años, alto, trigüeño, de rostro oval y de recia musculatura, serio, muy serio y tan parco en hablar como rápido y enérgico en el movimiento y en la acción; sus palabras medidas, contadas y pesadas, ya de promesa o de amenaza, tenían tan exacto cumplimiento como las de un contrato autorizado por el notario.

En campaña vistió siempre nuestro nacional y típico traje de "Charro" de color azul claro y el ancho y airoso "jarano" de cepillo.

¡Así lo veo cuando lo evoco en mis recuerdos!

— VII —

En Tehuacán nos regala el enemigo casi todo el parque que gastamos en la Revolución

Como ya lo dije, nuestras fuerzas en su retirada de Chalchicomula, pernoctaron el veintidós de marzo en San Antonio de Arriba.

El veintitrés, regresando de Puebla, les di alcance a cosa de las diez de la noche en el pueblo de Chapulco.

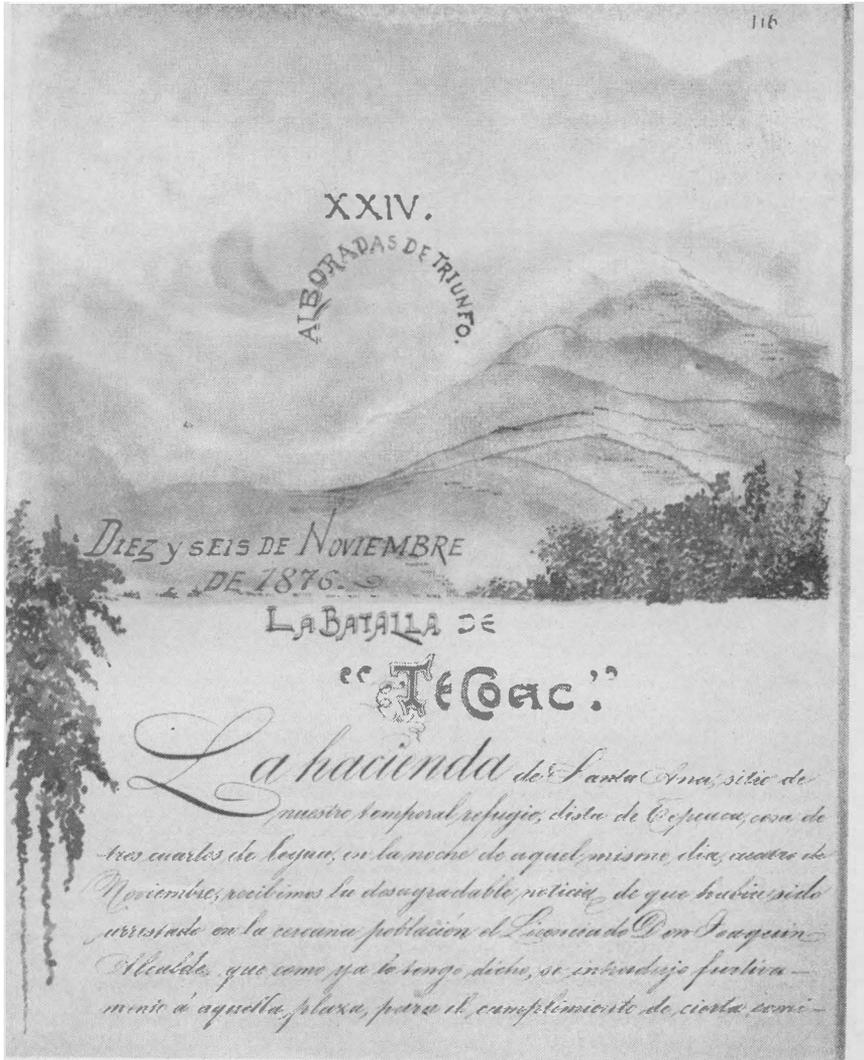
El veinticuatro llegamos a Tehuacán, plaza que desocuparon violentamente las fuerzas del Gobierno y fué tanta la precipitación, desorden y descuido, con que evacuaron la ciudad, que en ella nos dejaron un buen depósito de parque metálico, cuya cuantía fué tal, que bastaría consignar este dato: con él y con algunas ayudas, tuvimos lo suficiente para todo el resto de la revolución.

El veinticuatro salimos de Tehuacán para Cerro Colorado, lugar en que tomamos posiciones para la defensa, por haber sabido que Loeza venía en nuestra persecución. Para salir de dudas, se enviaron correos y exploradores en distintas direcciones; a las cuatro de la tarde supimos a ciencia cierta que no teníamos enemigo cercanamente.

Regresamos a Tehuacán, en donde pernoctamos esa noche y todo el siguiente día. El veintisiete salimos a Santiago Nopala; el veintiocho a San Juan Ixcaquixtla; el veintinueve a San Felipe y el treinta y uno a San Pedro Coayuca.

El primero de abril en la mañana temprano, se anunció la proximidad de Loeza, por lo que se dispuso tomar posiciones en la Mesa de San Mateo para esperar su acometida; estábamos organizando la distribución de las fuerzas en el sitio escogido, cuando repentinamente a cosa de las tres y media de la tarde, aparecieron las caballerías del enemigo, cargando bruscamente sobre nuestra retaguardia que a la sazón acababa de salir de la plaza del pueblo de San Pedro Coayuca.

Dada la proximidad de la Mesa de San Mateo, violentamos la marcha, y cuando nuestras fuerzas acabaron de salir del pueblo, tiroteándose en retirada con el enemigo, ya los batallones Octavo y Porfirio Díaz colocados en las posiciones de antemano designadas, pudieron romper fuego sobre nuestros contrarios, paralizando así la persecución que a nuestra retaguardia se hacía. El enemigo hizo alto y comenzó a enviarnos un fuego pausado, al que en la misma forma respondimos. Esto duró todo el resto de la tarde hasta el oscurecer, hora en que los del Gobierno



LA BATALLA DE TECOAC. MANUSCRITO DE ROJAS (?). Página a colores
(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

retiraron sus infanterías a la cercana plaza, dejando sólo la caballería, con vista a nuestro frente.

Hasta las once de la noche permanecimos en la Mesa; encendimos "fogatas" para que el enemigo creyera que allí íbamos a pernoctar y con guías prácticos y conocedores del terreno, como lo son Francisco Solís y Miguel Peralta, emprendimos la marcha por terreno muy intrincado y escabroso; caminamos así todo el resto de la noche y al día siguiente a horas que serían la una de la tarde, llegamos al rancho de Tlachinola. En este punto se dividieron las fuerzas del siguiente modo: el general Rodríguez Bocardo con sus tropas y los batallones Tepexi, y Guerrero, de Tecamachalco, ocuparon el Cerro Pelón; nosotros con el resto de las fuerzas nos posesionamos del Cerro Tlachinola y de parte del de Santoyo.

— VIII —

3 de abril de 1876.—Lo de Tlachinola.—¡Una derrota sin batalla!—Con una humilde cámara de cohetero se pudo suplir una moderna ametralladora

El dos de abril, las fuerzas de Loaeza, desocuparon la plaza de San Pedro Coayuca, emprendiendo su marcha para Tehuiztzingo; el tres simularon seguir su derrotero, rumbo a Acatlán, pero como a la media hora contramarcharon sobre nuestras posiciones, hasta llegar al rancho de Tlachinola en donde situándose convenientemente, abocaron sus piezas de artillería frente a nuestras posiciones y comenzaron a hacernos fuego; inofensivo para nosotros, por lo mal calculado.

Entonces, una idea cruzó rápidamente por mi cerebro; hay que advertir, que joven y de buen humor como era en aquella época, me complacía en hacer sendas "diabluras". Por casualidad, junto a un tronco de árbol cercano al sitio que ocupábamos, el general Couttolenc, algunos jefes y oficiales y yo, había una cámara grande de cohetero, un ayate con pólvora envuelta en papeles, unas mechas y unos pedazos de morillo como de setenta centímetros que servían de "atacadores", todos estos objetos se los trajeron al general, la víspera de ese día, algunos de nuestros "cuscos" * que habían ido a pasar a la "feria" cuaresmeña del pueblo de Tejalpa.

—"Con su permiso mi general"—le dije de improviso a Couttolenc, y desde luego cogí la cámara y me puse a cargarla, con pólvora y "tepitziite", esa piedra fofa y colorada que abunda en el cerro de Tlachinola, como en tantos otros lugares del país.

—"¿Qué va usted hacer?"—me preguntó el general.

—"Una cosa muy sencilla" —le respondí—: "voy a llevarme esta cámara hasta allá abajo, frente, y lo más cerca posible de la columna enemiga, y cuando lo logre, se las disparo de repente"...

"Pues ya que va a hacer esa maldad, me replicó Couttolenc, llévese unos veinte hombres del Octavo..."

Oír esto Ramón Ricoy, que estaba cerca, y aproximándose, dijo: "Yo, lo acompaño X.X."; todo fué uno.

"Acompáñelo, Ricoy, añadió el general, y lleven un clarín además de los veinte hombres".

* *Ociosos. que se agregaron a nuestras tropas en tiempos de guerra.*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Acto continuo, dispusimos la marcha y en esos momentos el coronel Mauro Vázquez que se había enterado de mi proyecto, trató de desbaratarlo y se opuso diciendo: —“¿Qué va a hacer hombre?, con eso lo que va a conseguir es que nos chiflen”. —“Eso va por mi cuenta”, respondió, y sin detenerme ni hacer caso, llevando yo de una oreja la cámara y un soldado de la otra, comenzamos a descender del cerro siguiendo por un punto en que la arboleda era tan tupida, que sin hacer ruido y sin ser vistos llegamos a ponernos a menos de trescientos metros del enemigo. Escogí entonces un punto culminante, desde donde se dominaba el campo enemigo, y convine con Ricoy, en parapetar detrás de cada árbol, a nuestros veinte tiradores, listos para que a la primera señal y cuando prendiera fuego a la cámara, dispararan ellos en descarga cerrada sobre el enemigo. Y diciendo y haciendo, al dar la señal convenida, acerqué la mecha y se produjo un estallido ensordecedor. La cámara retacada hasta la boca había detonado con más fuerza aún que los cañones de siete centímetros, de que el enemigo disponía; y como el disparo fué por sorpresa cerca y por donde menos se lo suponían, y como además nuestro clarín convenientemente aleccionado rompió tocando alegremente “diana”, toque que los demás clarines nuestros repartidos en los cerros próximos repitieron al unísono: el enemigo comenzó a desorganizarse con mucha alarma, porque los veinte rifles siguieron haciendo fuego con el mismo resultado, porque viendo nuestro triunfo, cincuenta hombres más del Octavo, bajaron a ayudarnos, haciendo un fuego más nutrido sobre los fugitivos, y porque mezclados con los toques de diana se oían en nuestros compamentos, los entusiastas y robustos gritos de: ¡¡¡Viva Oaxaca... Viva el general Porfirio Díaz...!!!

Cuando el general Couttolenc, acompañado del coronel Mauro Vázquez, bajó a felicitarnos a Ricoy y a mí, el enemigo acababa de levantar el campo y se retiraba precipitadamente.

Al ver aquella fuga vergonzosa que se verificaba, precisamente a las dos de la tarde, el general ordenó que nuestras caballerías dieran una carga a los fugitivos para lograr su dispersión completa; pero de nuevo el coronel Vázquez se opuso a esta determinación, manifestando que las tropas del Gobierno bien podían estar simulando “una retirada en falso” para hacer que abandonáramos nuestra posición en las alturas, por lo que Couttolenc, revocó la orden, mandando solamente que una parte de la caballería escogida, conocedora del terreno y al mando de los coroneles Medel y Mechaca y comandante Bonifacio García, salieron a tirotear al enemigo, al que seguían tan de cerca y era tal el susto y el azoro que llevaban, que al pasar el río de Tuzantlan, se ahogaron cinco mujeres y un hombre, y no se sintieron seguros sino hasta atrincherarse en el rancho de “Piletas” a donde pernoctaron.

Así sólo por una travesura de mi parte, ganamos la acción de Tlachinola encomendando a una pobre cámara de cohetero, el papel de una pieza de poderoso calibre, que por uno de esos fenómenos de miedo colectivo o pánico de las multitudes, puso en completa fuga a una columna dotada de regular artillería.

Por fortuna, vive aún, el hoy brigadier Ramón Ricoy, y que puede testificar la histórica exactitud de este hecho.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

— IX —

"El 2º batallón del Estado de Puebla no puede pronunciarse por enfermedad de su jefe.—Cunde la revolución en el Estado de Morelos

A cosa de las cinco de la tarde de aquel día, el general Couttolenc, inquieto por no saber a ciencia cierta, si el enemigo, no escarmentado, trataría de reorganizarse para el ataque, dirigiéndose a mí, me dijo las siguientes palabras: —"¿Cómo haríamos para tener buenas noticias de Loeza y de los suyos?"

"La cosa es muy sencilla", le respondí. "Usted sabe que tengo buenos amigos en Izúcar de Matamoros; en unas cuantas horas llegó de incógnito y me "meto"; lo demás es más fácil todavía".

"Acepto sin discusión", díjome. "Pues, en marcha", le respondí, y salí desde luego de Tlachinola, llegando ya muy obscuro y por camino distinto del de los derrotados, al Rancho del Tepenene. Allí pernocté y a la madrugada del siguiente día llegué sin novedad a Matamoros, entrando a la población por el barrio de San Juan Coahuiztla sitio en que formando encrucijada se unen los caminos de la hacienda de "Ravoso", que era el que yo traía, con el del rancho de Piletas. De manos a boca me di con las fuerzas derrotadas; no habiendo otro remedio, tuve que andar entre ellos cosa de seis cuadras, hasta llegar al puente que hay para entrar a Santo Domingo donde me hice a un lado y seguro de no haber sido conocido, me metí a la casa de don José María Fuentes.

Por la noche, salimos juntos el señor Fuentes y yo, y paseando por la plaza de armas nos encontramos con el general Loeza y los coroneles Bañuelos y Garay, este último jefe político del lugar, los que sin conocernos por tres veces nos saludaron.

Y para que se vea que como vulgarmente se dice "no atestiguo con muertos", puede el coronel Garay, que vive todavía y es miembro del Consejo de Guerra en Puebla, ratificar mi dicho.

El cinco de abril puse correo desde Izúcar al señor Couttolenc, a la sazón en Tehuiztzingo, participándole, que en la plaza de mi temporal residencia, estaba el Segundo Batallón del Estado del que era teniente coronel don Pablo Gutiérrez, jefe que comprometido ya con algunos amigos de Puebla, y después de haber tenido una conferencia conmigo estaba dispuesto a "pronunciarse"; pero que mientras se arreglaba la manera de verificarlo, hiciera Couttolenc por no separarse de ese rumbo; mandándome además mil pesos para repartirlos entre las familias de los oficiales, y seis pistolas para los mismos.

Ese mismo día extendió el general Couttolenc, en el ya dicho Tehuiztzingo despacho de coronel a don Mucio Martínez, y el catorce del propio mes tomó Martínez el mando de las fuerzas de caballería, que tuvieron antes como jefe, al infortunado Marcos Bravo.

Recibió mi carta el señor Couttolenc y avanzó hasta Colucan, desde donde me contestó, mandando para que me ayudara a su secretario, licenciado Antonio Bonilla, y autorizándome para que pidiera a su nombre y cuenta los mil pesos y las pistolas.

Como ni una ni otra cosa era fácil conseguir en Izúcar, hice viaje a Puebla, de donde regresé el nueve, trayendo lo que necesitaba y encontrándome con la nove-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dad de que Gutiérrez estaba en cama. Esa misma noche entregué a Gutiérrez las pistolas y deposité el dinero en la casa comercial de don José María Fuentes.

En tanto, el general Couttolenc había avanzado el día siete a Chietla, villa en la que permaneció el día ocho; el nueve a la hacienda de Atencingo, ingenio en el que el señor don Francisco Marrón les obsequió un cañoncito verde, que anduvimos trayendo durante el resto de la revolución y al que por su tamaño y color bautizamos con el nombre de la "Iguana".

El día diez salió Couttolenc para la hacienda de Tenango y el once para Jonacatepec, punto en el que permaneció hasta el día quince, en el que recibió correo mío, avisándole que se suspendía el movimiento en Izúcar, porque Gutiérrez en estado grave había sido transportado a Puebla y por lo mismo ya no teníamos con quién entendernos.

Ese mismo día abandonamos Izúcar el licenciado Bonilla y yo, saliendo para Jonacatepec; cuando llegamos a esa plaza el día dieciséis, supimos que Couttolenc había salido la madrugada de la víspera para auxiliar al general Inocencio Guerra que atacaba la ciudad de Cuautla a la que llegó cuando ya se habían rendido los sitiados.

Por fin, logramos incorporarnos el señor Bonilla y yo a los nuestros en Cuautla, plaza a la que llegamos el diecisiete de abril a las ocho de la mañana.

— X —

Muerte del teniente coronel Gabriel Alatraste en la acción de Tlayecapa.—Fusilamiento de los jefes Charné, Perea y Sánchez en el Pueblo de Huanitla

Ese mismo día, se hizo imperiosamente necesario, arrestar a los jefes Chorné, Perea y Delfino Sánchez, que si bien es cierto ayudaron a tomar la plaza de Cuautla, también lo es que cometieron tantos abusos, desórdenes y depredaciones, que dieron lugar a tan justificadas quejas de parte del vecindario, que el señor Couttolenc, celoso del buen nombre de la causa revolucionaria, tuvo que entregarlos a un Consejo de Guerra, para que los juzgase.

Serían las dos de la tarde, cuando se tuvo noticia que Leyva, gobernador del Estado de Morelos, había salido de Cuernavaca, capital del mismo, dispuesto a atacarnos.

Se resolvió esperarlo fuera de la ciudad, para no comprometer a Cuautla, que acababa de ser sitiada, y a las tres y media de la tarde salimos de ella, haciendo una corta parada en el pueblo de Huaxtepec. Allí se ordenó que nuestra vanguardia, compuesta de ochenta hombres de caballería, al mando del teniente coronel Gabino Aguilar, siguiera de frente hasta encontrar las avanzadas del enemigo, lo que logró cuando comenzaba a obscurecer, y tiroteándolas continuamente, avanzó sobre ellas y las obligó a replegarse al pueblo de Tlayecapa.

Una vez que el enemigo llegó a este pueblo, a propósito para hacer resistencia, se apoderó de los *tecorrales** que utilizó como trincheras, y ya parapetado abrió un fuego activísimo sobre los nuestros, a los que hubo necesidad de proteger; or-

* *Cercas de piedra suelta, que limitan los sitios de las casas de los pueblos de tierra caliente.*

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

derando que avanzara al sitio de combate el batallón Porfirio Díaz mandado por el teniente coronel Gabriel Alatríste, segundo jefe del cuerpo que llevaba horas de haber ingresado a él, y este valiente jefe, a la cabeza de los suyos, se arrojó con gran furor sobre el enemigo, al grado de mezclarse con los de Leyva, y en lo más fuerte de la refriega, cayó para no levantarse más con dos heridas de machete y un balazo.

En aquella desventurada acción murieron, además del malogrado jefe Alatríste, dieciocho hombres del batallón Porfirio Díaz, tres de las otras caballerías y hubo como nueve heridos entre los nuestros.

Hay que advertir, que días antes tomamos prisionero al comandante enemigo don Crescencio Castillo, quien, en lo álgido del combate que con los contrarios se sostenía, fué envuelto por ellos y que llevado a la presencia de Leyva, éste no quiso tomarse el trabajo de averiguar si era fiel o pronunciado y al día siguiente lo mandó sacrificar, es decir, fusilar a la entrada del pueblo de Xiutepec.

A cosa de las ocho de la noche el fuego había cesado por completo, quedando el enemigo posesionado del pueblo y nosotros en las orillas, sin poder avanzar por lo accidentado del terreno.

A media noche nuestros "escuchas" dieron aviso de que dentro del pueblo se notaba movimiento y ladraban mucho los perros, dió orden el general de que nadie abandonase su puesto y estuvieran listos para el ataque a la primera señal; al amanecer pudo observarse que el enemigo se había retirado, y cuando estaban listos para atacar la plaza los batallones Octavo y Porfirio Díaz, salió un hombre del pueblo, asegurando que las tropas se habían marchado.

Entonces se formaron las infanetrías, y el coronel José de la Luz Molina, con treinta exploradores de a caballo, fué enviado a reconocer la cercana plaza, mandando aviso a poco tiempo de que efectivamente ésta había sido desocupada.

Cuando llegamos al pueblo, encontramos en él cadáveres abandonados de las fuerzas del enemigo, así como también dos caballos muertos que fácilmente reconocidos, que eran éstos los del coronel León Ugalde y Juan Fandiño, jefes que iban acompañando al gobernador Leyva.

Abandonamos sin ningún obstáculo el pueblo de Tlayecapa, llevando atravesado en una mula el cadáver del infortunado teniente coronel Alatríste, hasta llegar a la hacienda de Pantitlán donde pudimos conseguir una "criba" en la que se transportó el cuerpo del compañero, y al ascender la Cuesta del Caracol nos encontró el general Inocencio Guerra con sus tropas, conferenció con el general Couttolenc y se acordó que Guerra quedara en ese sitio.

Poco después seguimos la marcha a Yautepec y al llegar a esta población se dió en ella sepultura al cuerpo de Alatríste.

De Yautepec salimos a las cuatro de la tarde para pernoctar en Tlaltzapán, a donde llegamos a las once de la noche del dieciocho de abril.

El diecinueve rendimos jornada en los Hornos, el veinte en el pueblo de Huautla.

Allí se hizo efectiva la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en contra de Chorné, Perea y Delfino Sánchez y con las formalidades que el caso requería fueron pasados por las armas.

El veintiuno llegamos a Jolalpa, el veintidós a Chiautla, Estado de Puebla, el

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

veintitrés a Tejalpa, el veinticuatro a Piaxtla y finalmente el veinticinco a Acatlán, cabeza de distrito del Estado de Puebla, en donde como se verá en el capítulo siguiente, nuestras fuerzas hicieron una estancia de veinticuatro días, contados del veintitrés de abril al diecinueve de mayo del regenerador año de *mil ochocientos setenta y seis*.

— XI —

Se funde en Acatlán nuestra primera artillería, utilizando fondos viejos de alambique.—Ocupación de la plaza de Izúcar de Matamoros

Por fin, después de tantas fatigosas caminatas hicimos estancia de veinticuatro días en la calurosa ciudad de Acatlán, no tanto para descansar, por más que bien lo necesitábamos, sino para dar una buena organización a nuestras tropas, y sobre todo, para resolver un problema de alta importancia, hasta entonces insoluto: es decir, el de proveernos de artillería, sin la cual las fuerzas contrarias tendrían a la larga que exterminarnos.

¡Cobre... hornos de fundición... taller de carpintería...!

Eso era pedir "peras al olmo", pero si faltaba todo esto, sobraba valor, constancia, entusiasmo y energía, y con esos valiosos elementos nos echamos a buscar un fundidor, teniendo la buena fortuna de encontrar a un hombre de apellido Bazán, que se comprometió a hacer lo que pudiera; juntamos cobre de donde se pudo, recurriendo hasta fundir fondos viejos de alambique y a falta de carroceros, que ni para remedio lo hubo, hicimos que una carpintería del lugar se encargara de armar las cureñas de nuestros futuros cañones.

Bazán, el fundidor, hizo los moldes por principio de cuentas y para calibrar nuestras piezas se le proporcionó una granada de las que sirvieron a los cañones de Loeza cuando lo derrotamos en Tlachinola; por fortuna, y me faltó consignar este dato en el capítulo respectivo; Loeza huyó tan de prisa, que en nuestro poder y como botín de guerra, quedaron dos mulas cargadas con cuatro cargas de granadas. Una vez más el enemigo nos proporcionó ese pertrecho tan útil y necesario para dar calibre a nuestras bocas de fuego, que fueron dos cañones rayados de siete centímetros y sin tornear porque no hubo en qué hacer esa operación. Lo demás fué obra de paciencia y de habilidad.

El diecinueve de mayo todas nuestras fuerzas, ya en regulares condiciones de ataque y de defensa, salieron de Acatlán rumbo a Santa Inés Ahuatempa, mientras que yo, encargado de otra comisión, tomaba también camino a Tochimilco.

Ese mismo día llegué a Tehuiztingo, el veinte a Izúcar, el veintiuno al lugar de mi comisión, en el que encontré a los jefes Jesús Quiroz, Ceferino Saldivar, coronel Guadalupe Tlapale y otros de menos graduación.

Todas las fuerzas que comandaban los jefes antedichos, harían un total de ochocientos hombres.

Desahugué mi comisión, manifestándoles que el general Couttolenc deseaba que permanecieran unidos a fin de que en el momento oportuno se le incorporaran; dijéronme que cumplirían con lo dispuesto, pero que antes tenían dispuesto atacar la plaza de Izúcar, aprovechando la oportunidad de que aún no habían recibido re-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

fuerzos los que ocupaban esa plaza, y en vista de su determinación salí con ellos el día veintidós para Tepeojuma.

El veintitrés proseguieron su marcha a Izúcar, y yo regresé, caminando día y noche adonde llegué a las cuatro de la mañana del veinticuatro a Tecamachalco.

Allí habían pernoctado las fuerzas nuestras, aumentadas ya por las fuerzas de Oaxaca que se les incorporaron en San Juan Ixcaquixtla, debiendo continuar ese día, según órdenes recibidas en marcha para Tepeaca.

Ocurrió a buscar al general Couttolenc a su molino, en el que tenía alojados también a los generales Fidencio Hernández y Luis Mier y Terán, a quienes me presenté ordenándome les manifestara el punto de donde venía, así como el número de fuerzas que había dejado reunidas: produje mi informe lo más detallado posible, y al terminarlo el general Couttolenc me sucedió en el uso de la palabra y dijo:

“Soy de opinión que ya no salgamos para Tepeaca sino que hagamos la marcha para unirnos a esas fuerzas que ha dejado X.X. en Tepeojuma: a nuestra llegada entiendo que se habrán reunido los “suelos” que andan por allá y de golpe aumentamos nuestras fuerzas con mil hombres más; si resolvemos asediar a Puebla, lo haremos por el lado de Atlixco; Matamoros Izúcar tiene buenos elementos por sus haciendas, y en caso dado, tendremos más recursos en ese rumbo que en otro cualquiera”.

Los señores generales Mier y Terán y Hernández aceptaron sin réplica, y se anuló la marcha a Tepeaca, ordenándose que las fuerzas salieran para Molcaxac, lo que se efectuó a las ocho de la mañana.

Yo me quedé en Tecamachalco diciendo a Couttolenc que los alcanzaría después de dormir algunas horas y asintiendo el general, me dejó uno de sus caballos, porque el mío estaba casi “reventado”.

A las tres de la tarde recibí la noticia de que al día siguiente llegaría el general Alatorre a la estación de Rinconada con una fuerte división para perseguirnos, y a las cuatro salí de Tecamachalco, llegando a Molcaxac a las ocho de la noche.

Reinaba ahí una gran alarma, porque se tenía como cosa cierta, que el enemigo tomando el camino de Tecamachalco a marchas forzadas, debía llegar de un momento a otro a Molcaxac.

El general Terán tenía ya listas todas las fuerzas para el combate.

Me presenté al general Couttolenc, preguntándole el motivo de tan bélicos aparatos, y éste me contestó:

“Vaya que usted X.X.: sé, de una manera absolutamente segura, que el general Alatorre, llegó a las doce a Tecamachalco”.

“Pues miente quien así lo haya informado”, repliqué inmediatamente al general Couttolenc. “Yo salí a las cuatro de la tarde y nadie había llegado a esa plaza; además, a la una llegó ahí una persona procedente de Puebla, la que me informó que mañana desembarcarán en la estación de Rinconada unas fuerzas que vienen a aumentar la columna del general Alatorre”.

Ante lo categórico de mi afirmación, de cuya exactitud salí garante, cesó desde luego la injustificada alarma que entre los nuestros se había despertado.

Al día siguiente, veinticinco, dije por la mañana temprano a los generales Couttolenc y Terán, que, “puesto que la intención era incorporarse con las fuerzas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que andaban por Matamoros, me parecía prudente adelantarme a verlas con objeto de que esperaran y no fueran a tomar otro rumbo”.

Aceptaron mi propuesta, y salí antes que las fuerzas; llegué a Teopantlán a las tres de la tarde, remudé caballo que me facilitó el cura del lugar, y seguí mi marcha, encontrando cerca del pueblo de San Felipe de la Laguna a dos individuos que de “correos” mandaba el coronel Tlapale al general Couttolenc, dándole parte de la toma de la plaza de Izúcar.

Con los mismos correos mandé un recado escrito con lápiz a Couttolenc, dándole aviso de continuar mi marcha a Matamoros, en donde le esperaría.

Esa misma noche pernoctaron nuestras fuerzas en Huehuetlán y llegué yo a Matamoros encontrándome con que después del ataque a la plaza, se habían rendido los del Gobierno, a condición expresa de que les admitieran *capitular*, lo que se les concedió, saliendo desde luego los capitulados para Puebla.

Ya con datos precisos y detalles minuciosos, puse correo al general Couttolenc, el que marchó para San Felipe de la Laguna el veintiséis y llegó por fin a Izúcar de Matamoros, el sábado veintisiete de mayo a las ocho de la mañana.

— XII —

En vísperas de una gran batalla

El sábado veintisiete de mayo, a cosa de las diez de la mañana, se recibió correo, avisando que el veintiséis había pernoctado en Huehuetlán el general Alatorre.

Los generales Terán y Couttolenc decidieron practicar un reconocimiento en el convento de Santo Domingo, sitio al que los acompañé, y en una de las bóvedas se pusieron a hacer cálculos, resolviendo que allí debía esperarse al enemigo. Visitamos después los cuarteles en que se encontraban las tropas y a la una de la tarde nos separamos.

A las cuatro y media de la tarde llegó la diligencia de Puebla y algún jefe subalterno, comenzó a hacerle preguntas al conductor de la misma, preguntas a las que no respondió sino ambiguamente.

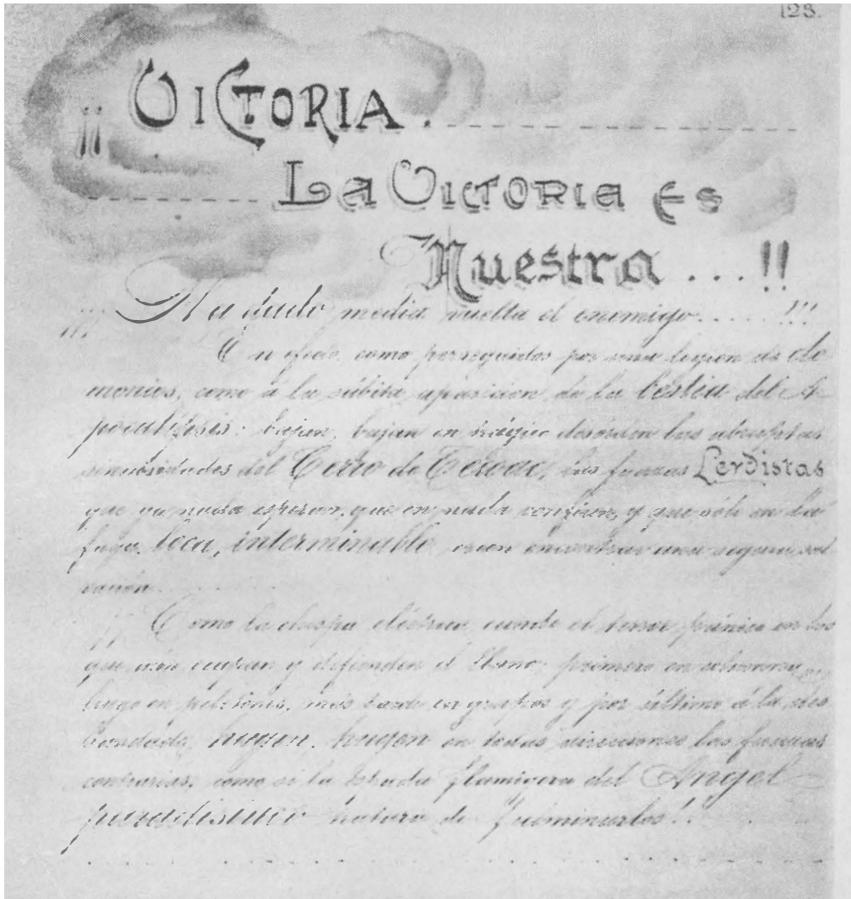
Indignado el jefe, hizo aprehenderlo, dando aviso a Couttolenc, quien ordenó que lo llevaran a su presencia. Preguntóle por su parte y el conductor se limitó a contestar que llevaba recados verbales para mí...

Me mandó llamar el general, diciéndome lo ocurrido y desde luego hice que entrara, y en presencia de Couttolenc me dijera los recados que le habían confiado.

Estos eran avisos de nuestros amigos de Puebla referentes a las fuerzas y jefes que traía la división de Alatorre, división que en conjunto estaba formada por unos tres mil ochocientos hombres.

Poco después se citó a Junta de Generales en la casa del señor don Mariano Espejo y a ella concurrieron los señores Couttolenc, Fidencio Hernández, Luis Mier y Terán, Mariano Jiménez y el coronel Mauro Vázquez.

Calurosos fueron los debates, sobre si convenía esperar al enemigo dentro de la plaza o fuera de ella; pero al fin, por unanimidad, se convino en salir a esperar a campo raso, pidiéndosele opinión a los conocedores del terreno sobre el punto



(Cortesía del Sr. Iván R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

más a propósito para preparar una "emboscada", resolviendo aquéllos, el mejor para ese intento; era el conocido con el nombre de "Las Bocas".

— XIII —

La gran batalla de San Juan Epatlán

Domingo veintiocho de mayo de mil ochocientos setenta y seis

Frescos y palpitantes viven en mi memoria y en mi corazón los múltiples detalles y las heroicas fases de aquella notabilísima función de armas.

Quiso mi buena suerte que fuese actor humilde y presencial testigo de aquel famoso combate, que necesitaría para ser regiamente descrito, la broncínea lira de un Píndaro, o el verbo robusto y relampagueante de un Víctor Hugo, narrando en homérico lenguaje el trágico y glorioso desastre de "Sedan"; empero, ya que mi torpeza no puede vestir con el imperial tisú de la palabra, la majestad sublime de aquel hecho, quédeme al menos la legítima satisfacción de detallar con una minuciosidad, que estoy seguro que hasta hoy nadie ha empleado, los épicos incidentes que concurrieron en aquel día de justas y enorgullecadoras remembranzas para nuestra causa.

Treinta y tres años hace, y seguro estoy de que al leer estas toscas líneas, se humedecerán los ojos de los jefes y soldados supervivientes, pletóricos de emoción y ternura, y recordarán aquel día en que, si bien cernióse trágicamente la muerte sobre el campo de batalla, nimbó en cambio con sus brillantes arboles a vivos y a muertos, el fulgurante sol de la victoria.

Y si alguno creyese que exagero, que abulto hechos, o que me ciega el amor al caudillo y a su causa, consulte con los que viven, amigos o enemigos de los muertos; recoja opiniones aisladas; lea recortes de la prensa de aquel tiempo, y verá cómo al final de cuentas, no hago más que ceñirme a la histórica verdad de aquel épico suceso.

Y para que los lectores se formen una idea de la importancia de aquel encuentro, paso a consignar a guisa de prólogo algunos datos numéricos, cuya exactitud garantizo.

El fuego graneado, ensordecedor e ininterrumpido duró cerca de *ocho horas*.

Los nuestros, como luego lo pormenorizaré, fueron municionados *diez veces* durante la acción y quemaron centenares de miles de cartuchos.

Tres días después, cuando personalmente recorrí el sitio de la acción, había, calculo, *mil doscientos muertos* de ambos bandos en el glorioso campo de batalla.

El fuego fué tan *cerrado* que puedo consignar este curiosísimo detalle: nuestra artillería fué colocada bajo una pequeña arboleda, la que por ser el exuberante y primaveral mes de mayo, estaba materialmente vestida de hermosísimo follaje.

Cuando terminó la batalla no quedaban más que árboles enteramente "pelones", semejanado trágicos esqueletos, sin sudario.

Por último, el general Alatorre, jefe de la división enemiga, con una sinceridad que le honra, en el parte oficial publicado por el *Monitor Republicano*, y dirigido al entonces Ministro de Guerra, asienta textualmente estos conceptos:

"¡En Epatlán, creí combatir con hombres y tuve que pelear con leones...!"

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ahora bien, hechas estas salvedades, entro de lleno en la hermosa narración de aquellos hechos.

Son las seis y media de la mañana de aquel memorable domingo veinticinco de mayo de mil ochocientos setenta y seis; en la atmósfera, en el espíritu, y en todas las cosas flota ese inexplicable “no sé qué” precursor de los grandes acontecimientos; aunque el sol brillaba con reverberaciones de metal en fusión, para quien conoce la “tierra caliente” no le sería difícil predecir que: no concluiría el día, sin un aguacero torrencial, que refrescara la caldeada superficie de la tierra.

Nuestros soldados listos y con todos sus pertrechos, se alinean en una larga fila; muchos de ellos, ya alegres, ya silenciosos, no sospechan, porque el destino es arcano, que no volverán a ver lucir el sol de un nuevo día.

Los clarines dan el toque de “marcha” y abandonan la ciudad de Izúcar con rumbo a “Las Bocas”, las fuerzas de la “División Regeneradora”, compuestas de la manera siguiente:

Primera división al mando del general don Fidencio Hernández.

Fuerzas de Oaxaca:

Brigada de Caballería al mando del coronel don Tiburcio Montiel

“Cuerpo de Lanceros” — coronel Francisco Villaseñor	220
“Cuerpo de Lanceros” — coronel Ignacio Vázquez	230
“Lanceros Yanhuitlán” — N. Higareda	60
Total	510

Brigada de Infantería

“1º de Libres” — coronel Antonio Pacheco	430
“2º de Libres” — coronel José María Olivera	511
“Mixto de Oaxaca — N. N.	480
Total	1,421

Segunda división al mando del general don José María Couttolenc.

Fuerzas de Puebla:

Brigada de Caballería a las órdenes del coronel don Mucio Martínez

“Fuerzas de tierra caliente” — coronel Manuel Medel	150
“Fuerzas de tierra caliente” — coronel N. Mechaca	110
“Escuadrón Acultzingo” — teniente coronel Higinio Aguilar	150
“Escuadrón Chiautla” — coronel Jesús Quiroz	70
“Escuadrón Morelos” — comandante Modesto Reyes	55
“Escuadrón Guerrero” — comandante Jesús Ricardo	75
“Escuadrón Izúcar” — comandante Bonifacio García	50
Total	660

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Brigada de Infantería a las órdenes del coronel Ramón Ríos

“Batallón Porfirio Díaz”, al mando del teniente coronel Manuel Zamacona y mayor general Mauro Vázquez	360
“Cazadores” (antes 8º) teniente coronel Rafael Gasca	290
“Guerrero” (de Tecamachalco) coronel Joaquín de la Barreda y teniente coronel Rafael Rodríguez	190
“Chiautla” — teniente coronel Ramón Díaz	260
“Izúcar” — coronel Guadalupe Tlapale	90
“Batallón Tepexi” — teniente coronel Antonio Camarillo	170
Total	1,360

Resumen:

	De Oaxaca	510	
Caballerías:	De Puebla	660	1,170
	De Oaxaca	1,421	
Infanterías:	De Puebla	1,360	2,781
	Total		3,951

Artillería de Oaxaca al mando del teniente coronel Isidoro Díaz

Nueve cañones rayados de 7 centímetros (con dotación de artilleros).

Dos obuses de montaña (con dotación de artilleros).

Quinientas cincuenta cargas de parque, sobre poco más o menos.

Artillería de Puebla:

Jefes: capitán Carlos Mangín, capitán Francisco Mateos y subteniente Domínguez.

Dos cañones de siete centímetros, sin tornear (con dotación de artilleros).

Un cañón chico, verde, llamado “La Iguana” (con dotación de artilleros).

Cuatrocientas cargas de parque.

Hizo “alto” la columna al llegar al punto de las “Bocas” recibiendo orden el jefe de las caballerías de proseguir su marcha hasta llegar a un llano situado al lado derecho del punto de parada y distante de él, cosa de dos kilómetros.

Nombróse también una “avanzada”, compuesta de cincuenta dragones conocedores del terreno y al mando del capitán Higinio Juárez, con orden de tomar el camino real que conduce a Teopantlán, no deteniéndose hasta avistar al enemigo, a quien desde luego debía comenzar a batir haciendo una “retirada” en perfecto orden; y por último se comisionó al coronel Mauro Vázquez para que con cien hom-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

bres del batallón Porfirio Díaz formase una segunda avanzada en el mismo camino que llevaba Juárez, sin retirarse demasiado lejos, buscando un punto a propósito para defenderse y sostener el fuego enemigo durante un rato, hasta el momento que juzgase oportuno, fingiera que ya no podía resistir la carga contraria, en cuyo caso se batiría haciendo también fuego en retirada para atraer, sin que se diera cuenta el enemigo, al ya dicho punto de "Las Bocas" en el que la emboscada se había dispuesto del siguiente modo:

"Las Bocas" es un sitio que por la posición topográfica de las lomas que lo forman, constituye una hondanada o garganta circuida de eminencias.

A la derecha de la misma, se colocaron los dos batallones de Libres; a la izquierda el resto del batallón Porfirio Díaz y el de Cazadores (antes octavo) y a la retaguardia, sobre el camino de Matamoros, se apostaron el Mixto de Oaxaca y los batallones Guerrero y Tepexi. Finalmente, en la cordillera de la izquierda se situó el parque al cuidado del batallón Chiautla, protegido por un cañón rayado. El grueso de la artillería que detallé antes, quedó emplazado en la hondanada de "Las Bocas".

Item, más; en un recodo formado por el extremo de una de las lomas de la cordillera, lugar enteramente oculto a las miradas del enemigo y sin embargo en campo nuestro, se situaron nuestras reservas de caballería, formadas por los dos pequeños cuerpos que mandaban los coroneles Villaseñor y Vázquez.

Así fueron colocadas nuestras fuerzas en espera del enemigo, con la absoluta seguridad de que si nuestras avanzadas lograban atraer a la división contraria hasta "Las Bocas", allí sería irremisiblemente derrotada.

A las once de la mañana, un lejano tiroteo nos indicó que nuestra primera avanzada, se había dado encuentro con la del enemigo; éste desprendió desde luego sus caballerías por el lado donde las nuestras estaban (llano a la derecha del camino de Teopantlán), y acercándose a regular distancia rompió el fuego, haciendo tomar parte en esa carga a los regimientos: Tercero, Séptimo y Primero de caballería, así como el famoso Sexto Cuerpo Rural, mandado por Villagrán.

Trabóse un rudo combate en el llano, que duró cosa de veinte minutos, durante los cuales sostuvo el fuego el coronel Mucio Martínez con sus subordinados, ordenando este jefe, por medio de sus ayudantes, a los coroneles que a su mando llevaba, la simulación de una retirada en falso, retirada que se efectuó con un orden y precisión admirables.

Engañado el enemigo, engolfóse, cargando con más furor sobre los nuestros, a quienes supuso en vergonzosa fuga y cuando creía alcanzar una completa victoria, el coronel Martínez mandó hacer alto, ordenando media vuelta y dando frente al enemigo; se organizó para el ataque, en el preciso momento en que del recodo oculto a los contrarios de que antes hablé y en el que se encontraban nuestras reservas de caballería, formadas por *doscientos setenta y cinco hombres* de las fuerzas de Oaxaca y al mando de los coroneles Villaseñor y Vázquez, salieron éstos como vomitados por la tierra, se unieron a los del coronel Martínez, cargaron bizarramente sobre los de Alatorre, hicieron una sola descarga de armas de fuego, ayudados de dos compañías del Segundo de Libres, al mando del capitán Celestino Pérez, y empuñando lanzas y machetes, se arrojaron sobre el enemigo, desmoralizándolo, dispersándolo después, y poniéndolo por último en vergonzosa fuga, puesto

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que, volviendo grupas y a uña de caballo, no pararon sino hasta el pueblo de San Juan Epatlán, en el que estaba el grueso de la columna de Alatorre...!!!

Enpero, aquel brillantísimo triunfo costó la heroica vida del comandante don Modesto Reyes, muerto valientemente en el campo de combate.

Eran casi las once y media de la mañana y ya el sol de la victoria había acariciado a las erguidas frentes de los nuestros.

En esta primera fase del combate, puede decirse que prácticamente estaba ya derrotada la caballería enemiga; y tan fué así que como valioso trofeo teníamos ochenta prisioneros entre los que se contaban cosa de dieciocho del famoso Sexto Rural de Villagrán, así como un buen repuesto de carabinas de "a doce", que era el armamento que traían los regimientos Tercero y Séptimo del contrario y que en su fuga, se dejaron quitar de los nuestros, que orgullosamente traían a la grupa del caballo, algunos hasta tres carabinas arrebatadas al enemigo...!!!

Cuando esto pasaba, quedaron en el punto de "Las Bocas" los generales Fiden-
cio Hernández, Mariano Jiménez, Ballesteros, Chavarría y Luis Mier y Terán,
Cuartel Maestre de los nuestros.

Al mismo tiempo, el general Couttolenc, tomando el camino del cerro en que estaba acampado el batallón de Chiautla con, un cañón rayado y con encargo de custodiar el parque; ordenó que lo acompañásemos el coronel José de la Luz Molina, don Manuel Díaz y yo; llegamos al sitio en que estaba formado el batallón con su jefe, teniente coronel Ramón Díaz, a la cabeza; allí dispuso el general Couttolenc que dos conocedores del terreno avanzaran entre la palizada, hasta descubrir el lugar que ocupaba el enemigo.

Transcurridos unos veinticinco minutos, regresaron los exploradores, avisando que habían descubierto una fuerza de infantería formada al pie del cerro, situada al lado izquierdo del pueblo de Epatlán.

Entonces el general Couttolenc ordenó que se cargaran el cañón, la cureña y dos cajas de parque en sus respectivas mulas, y precedidas de una guerrilla de cincuenta hombres del batallón Chiautla, emprendimos la marcha sobre la loma, con grandes trabajos, porque había mucha palizada seca, haciendo alto en el lugar en que los exploradores, habían descubierto a la fuerza enemiga.

Pie a tierra acompañamos al general a practicar un reconocimiento, tanto porque no se podía andar a caballo, como porque era indispensable el silencio para no ser descubiertos.

Buscóse sitio a propósito, y en él armóse el cañón, colocándose los cincuenta tiradores entre la palizada, quedando de reserva el resto de las fuerzas para ocurrir a donde fuese necesario.

Ya todo listo, se disparó nuestro cañón a la columna que abajo estaba, al mismo tiempo que nuestra fusilería; sorprendióse el enemigo, pero desde luego desprendió sobre nosotros tres grupos como de cien hombres cada uno, dos por los flancos y uno al frente nuestro, los que cargaron sobre nosotros enérgicamente, sin dar tiempo a que se les hiciera más que otros dos disparos de cañón, porque fatalmente todos los infantes de Chiautla, eran *rechutas* que al recibir el bautizo del fuego dieron media vuelta dejándonos en muy apurada situación.

En aquellos críticos momentos, el general Couttolenc, tuvo que hacer personalmente los disparos a que antes me refiriera, auxiliado por el coronel Molina y el

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

señor Ordaz, mientras para salvar nuestra pieza, ayudaba yo violentamente a los artilleros y arrieros a cargar el parque y poner sobre las mulas cañón y cureña.

Acudieron el teniente coronel Ramón Díaz y el coronel Tlapale; el primero con el resto del batallón desbandado, y el segundo con su "piquete" de infantes de Izúcar y entre ambos contuvieron al enemigo, obligándolo a hacer alto, a disminuir la intensidad de su fuego y a que se establecieran líneas de defensa en uno y otro campo.

Así terminó esta segunda fase del combate en la que perdimos como trescientos metros, que habíamos logrado avanzar en campo enemigo.

Retiróse el general con sus acompañantes, hacia donde estaba nuestra columna de infantería, sitio en el que recibió el parte de que el nutridísimo fuego que desde las once y tres cuartos habíamos estado escuchando, era cerca del pueblo de Epatlán, siendo el coronel Mauro Vázquez quien lo sostenía a pesar de que el señor general Mier y Terán le había ordenado que hiciese fuego en retirada, orden que se negó terminantemente a obedecer.

Y aquí encaja que ni de molde, una aclaración que intencionalmente no quise hacer desde el capítulo anterior: fué el caso, que la víspera de la batalla, se supo que el coronel Vital Escamilla, andaba con cosa de trescientos hombres de caballería por el rumbo de Chiautla; y como fuera de los nuestros, despachóle el general Couttolenc a hora oportuna un correo con el carácter de urgente con el que le ordenaba que: emprendiera desde luego su marcha, procurando seguir el camino de Teopantlán, hasta avistar la extrema retaguardia del enemigo y que cuando éste entrase en combate con los nuestros, lo atacara inopinadamente, por cualquiera de sus flancos. Eran cerca de las once del día siguiente y Escamilla no acudió, ni antes ni después de la acción, confesando pasado algún tiempo, que había recibido oportunamente el correo, pero que no acudió porque sus fuerzas no pudieron pasar el río que estaba muy crecido!!!

Si el auxilio de Escamilla hubiera llegado oportunamente, atacando de improviso al enemigo y, si el coronel Mauro Vázquez obedeciendo la orden, hubiera batidose en retaguardia atrayendo al enemigo a las "Bocas", repito que irremisiblemente hubiéramos obtenido la más espléndida de las victorias.

Hecha esta necesaria disgresión, paso a reseñar la tercera y más formidable fase del combate.

Ya he dicho que el coronel Mauro Vázquez desobedeciendo la orden de hacer fuego en retirada, se propuso sostener el fuego del contrario, lo que logró por un largo rato; pero el general Terán, calculando la superioridad numérica del enemigo que había engrosado su línea de ataque, se vió obligado a reforzar a Vázquez, enviando el Segundo Batallón de Libres, y como a pesar de esto el fuego se hacía más formidable, Terán, cuartel Maestro de la División Regeneradora, tomó el mando del Mixto de Oaxaca y poniéndose a la cabeza del mismo dió una carga cerrada, heroica y terrible a los de Alatorre, llegando en su arrojado hasta mezclarse con las fuerzas contrarias, las que no desaprovecharon la oportunidad de tomarlo prisionero.

El coronel Olivera, sin desmentir su fama de valiente, emulado por la heroicidad de Terán, no quiso ser menos que su jefe y sucumbió gloriosamente en lo más terrible y álgido de aquella brava embestida.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Entonces se desarrolló la verdadera batalla de aquel día, haciéndose general el combate por todas partes. Nuestra artillería y la contraria emprendieron un duelo a muerte formidable; las descargas de fusilería eran tan nutridas, que sólo pueden compararse al ruido que produce una banda tocando marcha a tambor batiente; compañeros que segundos antes nos dirigían una frase amistosa o un consejo caían a a diestra y siniestra para no levantarse más; algunos sucumbían apretando entre los dientes el cartucho virgen que debió servirles para una nueva descarga y otros agonizantes, y rodeados de verdaderos montículos de parque metálico disparando, hacían heroicos esfuerzos, tirados ya, para cargar nuevamente su arma...!!!

Esta grandiosa epopéyica escena duró desde el medio día hasta poco antes de las cinco de la tarde: hora en que la cólera de Dios, no queriendo conceder la victoria ni a propios ni a contrarias, desató un formidable aguacero, con descargas eléctricas y granizo, y aplacó así el fuego y la rabia de las dos facciones contendientes...!!!

Y ya que ofrecí pormenorizar, por qué los nuestros quemaron centenares de miles de cartuchos, diré sencillamente que la *primera parada* que recibió al amanecer cada soldado de los nuestros, fué de *cient cartuchos*, y que durante el día se refacción *nueve veces* más a cada uno con dotación de cincuenta tiros, excepción hecha a la Brigada de Caballería que desde la mañana derrotó a la del contrario y de los batallones Guerrero y Tepexi que como más adelante diré quedaron de reserva.

Aquella infortunada o salvadora tempestad, aquel torrencial chubasco, duró muy cerca de treinta minutos; y cuando el sol muriente volvió a lucir en el ocaso, reanudóse trágico, exterminador y formidable el fuego de fusil y artillería...!!!

Pero esta cuarta y última fase del combate merece, por los épicos sucesos en ella ocurridos, descripción con puntos suspensivos y aparte...

Eran las cinco y media de la tarde: el agua encharcando el extenso campo de batalla había lavado en parte la sangre de los muertos; el fuego de cañón y fusilería, lento al principio, se activaba momento a momento, adquiriendo la potencia ensordecedora que antes tenía; sin embargo notamos que nuestra batería no contestaba tan enérgicamente como lo había hecho siempre a las bocas de fuego del contrario.

Entonces el general Couttolenc, deseoso de aclarar el porqué de aquella lentitud de nuestras artillerías, se dirigió al sitio en el que estaban emplazadas nuestras baterías, disponiendo que lo acompañásemos el coronel José de la Luz Molina, don Manuel Díaz Ordaz y yo, además de una escolta de treinta rifles de Acatlán.

Al llegar a aquel punto un espectáculo sublime sobrecogió de admiración nuestros espíritus... los cinco árboles que defendían nuestra artillería, vestidos en la mañana de un pomposo ropaje, no eran más que troncos escuetos y desnudos, porque las balas enemigas se habían encargado de mutilarlos impiamente...!!!

De la dotación de cincuenta hombres heroicos sólo quedaban tres, ennegrecidos por la pólvora, y dos valientes oficiales: Francisco Mateos y Carlos Mangín exhaustos de fatiga...!!! Al pie de las cureñas destrozadas, en actitudes heroicas, agonizantes unos y muertos los demás, yacían aquellos bravos a quienes la inmortalidad había hecho su postrer caricia...!!! Y de aquel confuso hacinamiento de cadáveres, frente aquel campo que azulaba por los uniformes de ese color que porta-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ban los caídos, y a los que la reciente lluvia había salpicado con la iridiscencia de sus lágrimas; tranquilo, legandario, heroico y sublime, aureolado por los oros viejos del muriente sol de aquella tarde, firme y cuadrado marcialmente, sobre un montón de cadáveres, el valiente coronel Ramón Ríos dejó oír su entusiasta y robusta voz, que a Couttolenc decía:

*¡¡Mi general, el parte que pudiera rendir a usted lo está mirando... y levantando los brazos en un raptó de sublime lirismo exclamó arrebatado ¡¡¡Mire...!!! mí general, qué lindo está esto...!!! Mientras que con la diestra señalaba la tupida, la trágica, la espantable alfombra de cadáveres tendida sobre el mojado campo de combate...”

En aquellos precisos momentos se desprendió de Epatlán una de las columnas enemigas, llevando como jefe a la cabeza al general Corella. Dicha columna se arrojó bruscamente sobre nosotros a pesar de que se le hacía un fuego activísimo, que nos era en igual forma correspondido. El valiente teniente coronel Gasca, que era uno de los que al frente de los suyos contenía bizarramente al enemigo, *quebró* de improvisó su caballo como para dirigirse a Couttolenc o a nosotros para comunicarnos algo, y sin causa aparente se desprendió de la silla cayendo boca arriba sobre el suelo. Violentamente encomendé las bridas de mi caballo al coronel Molina, que junto a mí se encontraba, y apeándome, me dirigí a levantar al caído, suponiendo que hubiera sido víctima de un ataque epiléptico de los que padecía. Cuando me incliné para enderezarlo, pasándole la mano derecha debajo de la cabeza, sentí algo húmedo y caliente, y al levantarlo, un chorro de sangre me convenció de que una bala había clareado el cráneo de mi infortunado amigo añadiéndolo a la innumerable lista de los allí perdidos para siempre.

En tanto la columna enemiga avanzaba denodadamente sin hacer caso del mortífero fuego que recibía, distinguiéndose a cosa de setenta metros la silueta del general Corella, quien con la voz y con el ejemplo obligaba a los suyos a proseguir el asalto.

Viendo que la columna se nos echaba materialmente encima se ordenó al teniente de artillería Carlos Mangín que disparase la pieza sobre el enemigo... “Está cargada con granada, respondió el artillero”. “Pues con lo que sea”, se le respondió; y con muchas ansias, sin afirmar la puntería, sino simplemente al cálculo, jaló la “piola” y se produjo el disparo...”

La humareda impidió que conociéramos desde luego los estragos; pero cuando comenzó a disiparse, el primero en ver los efectos del disparo fué el entonces pagador Miguel Alvarado, quien dijo al general Couttolenc: “Señor, merece su “medio” el artillero, porque ha rodado el jefe de la columna”...

En efecto, el general Corella, gravemente herido y con la cabeza destrozada, había caído al frente de su columna.

Esta se detuvo un momento para recoger al herido, que murió días después, y cargó nuevamente y con más furia sobre nosotros, al grado de llegar a veinticinco o treinta metros de nuestro frente y algunos más cerca todavía, como lo prueba el hecho de que al hoy brigadier Ramón Ricoy le agujerearon el pequeño sombrero fieltro que llevaba, de un balazo, y le incrustaron en la cara algunos granos de pólvora, proveniente sin duda de alguna arma enemiga...

Comenzó a oscurecer, y a la luz vaga e imprecisa de aquel hermoso crepúsculo



El viernes diez y siete de Noviembre fui
despedido, si E, un aguato, presidencia en aquel entonces del Señor Don
Don Martín Yglesias, al descomiso, de una comisión, de carácter secreto.

Llevaba, cartas del Licenciado Don Joaquín Alcalde, de un
do y a de, en cautiverio, de Copacaca, pedigo pecunial, de la vía para
para el referido Señor Yglesias.

Aquel día, sólo pudo llegar, si la hacienda de la Lora, el diez
y ocho, arriba, si E, exco, recibiendo, de, noticias, ciertas, de que en
México había, una "hora escandalosa", razón por la que, tomé mis pre-
cauciones para, no, caer en poder de los contrarios, ni, por, facilidad de ca-
recido. Informé, como también, de que, por, persona, había, en E, exco, una
guajin de alquilar, y, contratándole, en la, suma, de ocho pesos, recibí
de aquella, población, el diez y nueve, si E, seis, de la, moneda.

Al, pasar, por Santa Marta, me, empujé, con, cinco, de, sesenta,
caballos, ensillados, y, encañados, por, estos, de la, región, de, comarca,
los, Barabas, en, quienes, inmediatamente, se, como, los, del, Santo, Cuer-
po, que, mandaba, Villagrán, y, quien, corollon, de, al, fugitivo, Gonzalo,
Alatorre, y, en, compañía, suya, almorzaba, en, el, punto, de, la, primera,
venta, lo, orismo, que, el, resto, de, la, noche.

EPÍLOGO DE LA REBELIÓN DE TUXTEPEC. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

vespertino, reconoció Ricoy al heroico cuanto porfiado Mauro Vázquez tirado en el campo de combate, y herido de dos balazos: uno en la pierna y otro en el brazo; cargólo llevándolo cosa de diez metros, y cuando lo depositó en tierra para descansar, su ayudante, Sabino Ramos, sustituyéndolo en aquella piadosa tarea, lo tomó en los hombros y cuando se alejaba para poner en sitio seguro a aquel denodado jefe, una descarga enemiga segó a un mismo tiempo la vida del generoso conductor y la del herido...

Oscureció por completo, y en aquella emocionante cuarta y última fase del combate, fueron las densas sombras de la noche las que impidieron dirimir esa contienda al ángel de la victoria!!!

Diez minutos después, a las siete de la noche, fué debilitándose el fuego, sin que esto fuera óbice para que el general Couttolenc me ordenara, a falta de ayudantes, porque éstos andaban en distintas comisiones, que me dirigiera desde luego a ordenar a los jefes de los batallones Guerrero, de Tecamachalco, y Tepexi, únicos que de refuerzo nos quedaban, que se acercaran a robustecer el fuego.

Cumplí la orden y los batallones se aprestaron diligentemente, pero al llegar al sitio de combate el enemigo había apagado su fuego por completo, y lentamente se reconcentraba en el cercano pueblo de Epatlán.

Era tan densa la oscuridad, que al regreso de mi comisión no pude encontrar al general Couttolenc, pero sí hablé al general Fidencio Hernández, que con su estado mayor se retiraba para Izúcar de Matamoros. Poco después, seguían el mismo camino todas nuestras mermadas fuerzas, llegando a esa plaza y en algún desorden las expresadas fuerzas a cosa de las diez de la noche.

A las once de la misma alcancé a Couttolenc en el puente de Santo Domingo dentro de aquella plaza en la que pernoctamos.

Sólo el bravo coronel Mucio Martínez, firme y con sus caballerías tendidas en el llano que hace frente a Epatlán, permaneció en actitud de ataque levantando el campo hasta bien tarde, pues llegó a Matamoros entre dos y tres de la mañana.

Así terminó aquella famosa y sangrienta batalla, cuyos frescos y palpitanes recuerdos viven y perdurarán, mientras exista, en mi memoria y en mi corazón.

Y ya que bosquejé, bien o mal, este verídico capítulo, no habré de cerrarlo sin que lo epilogue con la breve narración de las textuales palabras de uno de los generales, héroes de aquel día.

Cuando en la mañana, precursora de aquella batalla, se alineaban las fuerzas en la plaza de armas y Santo Domingo, diéronse encuentro los generales don Luis Mier y Terán y Chavarría... apretó afectuosamente el primero la mano del segundo, y al despedirse exclamó: "Compañero, este día o la muerte o la gloria...!!!

Ignoraba que horas después su arrojó lo haría caer prisionero en poder del enemigo y que debía sufrir un largo cautiverio en Santiago Tlaltelolco hasta el completo triunfo de nuestra causa.

Después, dirigiéndose a mí, me dijo estas palabras: "Cristiano: usted que es del terreno y que conoce a su gente, deme un buen guía que necesito"...

Por toda contestación le designé al hoy capitán Antonio Rojas, que actualmente se encuentra en el depósito de jefes y oficiales del ejército.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

— XIV —

De veintinueve de mayo a tres de junio.—Gira por Colucán, rancho de Piletas, Patlanoaya, Ahuatlán, Huehuetlán, Tecamachalco, Santa Catarina y Acatsingo

El veintinueve de mayo a las siete de la mañana salimos para Colucán, punto en el que hicimos estancia de cosa de cinco horas que se emplearon en esperar la vuelta de nuestros exploradores, enviados en dirección del campo enemigo, para adquirir noticias del movimiento y rumbo que aquélla había tomado.

Interin se mandó pasar revista para ver el número de hombres con que contaba cada cuerpo, y el resultado fué desconsolador, porque se vió que del batallón Cazadores, antes Octavo que contaba con doscientas setenta plazas la mañana anterior, sólo numeraba, después de revistado setenta y dos hombres, que del de Porfirio Díaz que tuvo trescientos quedaban únicamente noventa y por el estilo estaban los demás, demostrando evidentemente que nuestras bajas habían sido innumerables.

A cosa de las cuatro de la tarde regresaron los exploradores avisando que el enemigo permanecía en Epatlán y que por una mujer que de allí venía supieron que las fuerzas del general Alatorre estaban materialmente hechas pedazos, que el número de sus muertos era muy grande, y que en la acción de la víspera habían perdido dos generales: Corella e Ibarra.

En vista de estos detalles los generales José María Couttolenc y Fidencio Hernández dispusieron que se prosiguera la marcha, lo que así se hizo, yéndonos a pernoctar a los ranchos de Piletas. En este punto se separaron de nosotros el general Quijano y el jefe Macario González, rumbo a Morelos y Tetela del Volcán, respectivamente, para reunir fuerzas propias, pues eran jefes sin mando.

El día treinta a las siete de la mañana se tocó llamada de honor a la que acudieron los jefes de alta graduación, resolviendo después de haber deliberado, que se siguiese la marcha hasta Patlanoaya, punto en el que volvería a cargarse al enemigo por la retaguardia.

Aquella misma mañana, en el lugar antes designado, convine con los señores generales Hernández y Couttolenc, que en cuanto el río bajase un poco, saldría para San Felipe de la Laguna en compañía del capitán Jesús Rodríguez, conocedor del terreno a fin de observar las posiciones del enemigo, mientras ellos con las fuerzas hacían su marcha para Ahuatlán, punto en el que me les reuniría al día siguiente, treinta y uno.

Salí al desempeño de mi comisión y logré llegar hasta la laguna que da nombre a aquel pueblo, sin encontrar quien los informara respecto de lo que deseábamos. Tuvimos que acercarnos hasta la entrada de San Felipe y en la primera casa que al azar tocamos salió a abrirnos un anciano, quien conociendo desde luego que éramos "pronunciados" nos dijo: "Señores, ¿qué andan haciendo? acaban de salir de aquí los del Gobierno que están en Epatlán; vinieron temprano con cincuenta y se acaban de ir, llevándose cuatro reses para comer; de éstas una ha sido mía".

Entonces le dije: que con pretexto de ir a reclamar su animal podía meterse entre ellos y darnos noticia de todo lo que viera.

Condescendió el anciano y el capitán Rodríguez, conocedor de aquellos lugares, le marcó el sitio en que debíamos esperarlo.

Una hora después regresaba al punto de cita aquel buen hombre, y nos in-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

formaba de que todas las fuerzas contrarias permanecían en Epatlán a excepción de cosa de trescientos hombres que habían salido para Izúcar de Matamoros.

Ya con esa seguridad contramarchamos, Rodríguez y yo, para Ahuatlán, lugar al que llegamos a las cuatro de la tarde y en él encontramos hablando con el cura del pueblo a los generales Couttolenc y Hernández.

Di cuenta de mi comisión y resolvieron desde luego los generales que había que dar una nueva carga al enemigo.

“Pues si tal cosa piensan”, les dije, “lo primero que deben hacer es repartir unos cincuenta hombres de a caballo apostándolos en todas las veredas, para que eviten el paso a toda clase de gente, que bien pudiera dar aviso al enemigo de nuestra permanencia en este pueblo”. “El cura con quien hablaban ustedes hace un momento”, añadí, “es amigo de Romero Vargas, y por esta amistad, está en obligación de dar aviso a los de Alatorre”.

Hízose lo que yo indicaba y comenzaron a activarse los preparativos de marcha, saliendo todas nuestras fuerzas de Ahuatlán a las ocho de la noche, exceptuándose a cosa de setenta y cinco hombres heridos levemente, a don Manuel Díaz Ordaz, al capitán Jesús Rodríguez y al que esto escribe, quienes quedamos encargados de la custodia del depósito de parque, asentamos nuestros “reales” en el pueblo antedicho.

Salieron los nuestros deseosos de sorprender al enemigo en Epatlán, llevando una descubierta muy adelantada de cosa de setenta caballos de los “Lanceros” que mandaba el coronel Ignacio Vázquez, quienes con verdadera imprudencia hicieron fracasar el plan concebido, porque sin que se sepa la causa dispararon algunos tiros a cosa de media legua antes de llegar a Epatlán y al oír las detonaciones unos piquetes de caballería del contrario que guarnecían el punto, huyeron camino de Matamoros, encontrando los nuestros el pueblo totalmente desocupado, toda vez que también las infanterías y el grueso de la columna de Alatorre habían salido por la tarde a ocupar la no muy lejana plaza de Izúcar de Matamoros.

En vista de aquel contratiempo contramarcharon las fuerzas nuestras, haciendo una larga jornada hasta tocar el pueblo de Huehuetlán, punto del que nos mandaron correo a los que cuidábamos el parque en el pueblo de Ahuatlán, ordenándonos que desde luego nos pusiéramos en marcha para incorporarnos al grueso de los nuestros en el punto ya dicho. Hicimoslo así, en efecto, y al amanecer del día dos de junio llegábamos a Huehuetlán, conduciendo el depósito de parque que se nos confiara.

Ese mismo día proseguimos ya juntos nuestra marcha hasta llegar al pueblo de Tepeyahualco situado a un lado del de Molcaxac, poblado en el que pernoctamos.

El día tres, a la madrugada, emprendimos la marcha para el pueblo de Santa Catarina, en cuyo punto forman encrucijada los caminos de Tecamachalco a Puebla y de Acatzingo a Tepeyahualco.

En aquella población (Santa Catarina) se adquirieron noticias seguras de que el enemigo estaba en Acatzingo, en número de trescientos hombres pertenecientes a las fuerzas del Estado y desde luego dispusieron los generales que se atacara ese punto, continuando las fuerzas y jefes la marcha a ese lugar, mientras yo recibía la orden de dirigirme a Tecamachalco a fin de conseguir desde luego dinero para socorrer a las tropas que llevaban dos días de no percibir un centavo de sueldo,

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

— XV —

3 de junio de 1876.—La acción de Acatzingo.—Un verdadero asalto dado a la plaza por los nuestros y coronado por una completa victoria

En cumplimiento de las órdenes recibidas llegué a Tecamachalco y ocupándome de recaudar fondos en aquella ciudad, escuché disparos de cañón no muy lejanos y me supuse desde luego lo que en realidad fué, esto es, que habían llegado a Acatzingo los nuestros y que estaban batiéndose con los del Gobierno.

No fui testigo presencial de aquel hecho, pero compañeros y amigos que de él fueron actores refiriéronmelo en la siguiente forma:

Cuando las fuerzas "Regeneradoras" llegaron a Acatzingo, los que en la plaza estaban, avisados oportunamente de su aproximación, tenían tomadas todas las alturas incluyendo las torres del lugar.

El coronel Mucio Martínez, jefe de nuestras caballerías y a la vanguardia del resto de la columna, llegó hasta la plaza principal del pueblo, siendo recibido con un fuego tan fuerte que se vió obligado a replegarse a las bocacalles cercanas, ordenando que se encadenara a la caballada, que quedó al cuidado de una parte de la fuerza, y con el resto, pie a tierra, acababa de organizar una columna de ataque, cuando llegaron nuestras infanterías y sin alterar en nada la colocación que traían, siguieron airoosamente su marcha de frente, sobre el enemigo al que dieron un verdadero asalto, arrojándose a todos los puntos ocupados por los contrarios, mientras que el bizarro y valiente coronel Mucio Martínez, sin pérdida de tiempo, y con heroico denuedo, al frente de los suyos y animándolos con la voz y el ejemplo, tomó a viva fuerza el cementerio de la iglesia, no sin que hubiera sido preciso en lo álgido del asalto, hacer jugar nuestra artillería que disparó sobre los del Gobierno, regular número de descargas.

Este vigoroso y enérgico asalto duró muy cerca de tres cuartos de hora hasta lograr el completo desalojamiento del enemigo y su cabal derrota; y si la victoria sonrió a los nuestros, no lo hizo gratuitamente, sino exigiendo como valioso tributo las heroicas vidas de los mayores de los batallones Guerrero, de Tecamachalco, don Jesús Pérez, y Mixto de Oaxaca, don Apolinar Ríos, quien rindió el espíritu clareado por una bala de carabina de doce, así como también costó la vida a un hermano del coronel Ignacio Vázquez y a cosa de setenta de nuestros valientes soldados, entre muertos y heridos.

Igual número sobre poco más o menos tuvo de bajas el enemigo; y para completar nuestra victoria se hizo prisionero al jefe político del distrito, de apellido Izurieta, dando después a las dos y media de la tarde un merecido descanso a nuestras valientes tropas, que combatieron ese día sin pre y sólo por amor al prestigioso caudillo de la causa.

A las seis de la tarde de aquel día, y frescos todavía los lauros de aquella victoria, desalojaron los nuestros la plaza de Acatzingo, disponiéndose que pernocraran en Rancho Marcelo.

Al día siguiente, cuatro de junio, llegaron los nuestros a Cuapiaxtla, lugar en el que les di alcance, entregando al general Couttolenc *mil ochocientos pesos* que había podido reunir en Tecamachalco; los ochocientos eran del comercio, y mil de

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

poblaciones de su tránsito para Michoacán, ha ido haciendo extracciones de viveres y pasturas, cuyos recibos presentados hasta hoy a la jefatura de Hacienda importan más de diez mil pesos: no sé, pues, de qué pueda quejarse ese señor.

Como he indicado a usted antes, insisto en que la presencia de usted por estos rumbos es sumamente importante, y si usted no violenta su venida, no sería difícil que nos encontrásemos en algún conflicto.

F. Z. Mena

R. Guadalajara, enero 20. Enterado y que comprendo la necesidad que hay de ir por allá; que abreviaré mi marcha cuanto pueda, pero sin perjuicio del servicio de este rumbo.

Telegrama de Irapuato a Guadalajara, enero 20 de 1877

Cumpliré las órdenes que se sirve comunicarme ese cuartel general por conducto del gobernador de Guanajuato, respecto a Franco según usted manda. Conforme a sus primitivas órdenes relativas, tengo presos a un coronel Villaseñor, comandante Antonio Frías, dos tenientes y un alférez, compañero de Franco. ¿Los conservo presos? Estos individuos carecen absolutamente de recursos.

Pedro A. González

R. Guadalajara, enero 20. Conserve a los presos, hágales dar un peso diario a cada uno, que cargará en el presupuesto de la brigada.

Telegrama de Saltillo a Guadalajara, enero 20 de 1877

General Treviño desde Parras apremia a esta jefatura por pagos y atenciones de guerra: no hay fondos: Ministerio de Hacienda en respuesta dígame consulte a usted si de contribuciones sobre productos de capitales se hacen estos gastos. Sobre Saltillo ha pesado mantenimiento de fuerzas constitucionalistas desde 30 de noviembre último hasta primero del presente que salieron; gobierno del Estado comprometido su crédito oficial y particular.

Antonio Galván

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Esta arenga fué contestada por entusiastas gritos y vítores al general Couttolenc, corriendo desde luego los soldados a "desempabellonar" sus armas y alistarse inmediatamente para el combate.

A caballo ocurri a desempeñar mi comisión, encontrando al general en jefe en el cerro que ocupaban las artillerías, hablando con el general Miguel Negrete.

Transmitíle el aviso de Couttolenc y después de oírlo me ordenó que: bajara violentamente a dar alcance a Couttolenc diciéndole que suspendiera todo procedimiento hasta que él llegara.

Descendí al galope del cerro para transmitir la orden; y tan violentamente como pudo, bajó a pie tras de mí el general Méndez.

Cuando llegué al lugar en el que el general Couttolenc se encontraba, ya estaban listas las columnas y dos cañones rayados para el asalto y los generales Couttolenc y Bonilla hablaban con el valiente coronel Ramón Ríos.

Comuniqué la orden recibida y minutos después llegó el general en jefe, ordenando enérgica y resueltamente que el asalto que en aquellos precisos momentos iba a comenzar se suspendiera.

En tanto las fuerzas de la "Sierra" seguían su avance al interior de la plaza, por medio de horadaciones.

Al obscurecer, y por modo imprevisto, recibimos orden de levantar el sitio inmediatamente y de salir a pernoctar una vez más a la hacienda de Hueyapan.

— XVII —

Comienza a desgranarse la mazorca en Ixtacamaxitlán y en Xalapa se disuelve un apostolado.—Las fuerzas "Regenerados" se desbandan presas de un desahiento mortal, porque se ignora el paradero del señor general Díaz

El día diecisiete de junio salimos de la hacienda de Hueyapan pernoctando en otra, de cuyo nombre no he podido acordarme.

El dieciocho llegamos a Chignahuapa.

El diecinueve a Ixtacamaxitlán, en cuyo punto comenzó a *desgranarse la mazorca* puesto que de ahí marcharon para Oaxaca Salvador de los Monteros, el doctor Martínez Baca, Uriel Alatríste y el hoy licenciado Rafael Izunza. Ahí el general Couttolenc expidió también nombramientos y concedió ascensos a algunos de los nuestros, saliendo en la tarde de ese punto para que pernootáramos en la hacienda de Temextla.

El veinte pasamos por Cuyoaco, seguimos para el pueblo de Tepeyahualco y dormimos en Maravillas.

El veintiuno llegamos a Chilchontla y en aquel pueblo permanecimos hasta el veinticinco.

Ahí acabaron de dispersarse las pocas fuerzas que traíamos, recibiendo órdenes los jefes que las mandaban, de tomar los rumbos de donde procedían procurando aumentar sus fuerzas.

Ahí también se confió el parque y artillería a un grupo de confianza para que ocultara uno y otra en lugar seguro. Parque y artillería quedaron escondidos en cierto sitio del lado de Chalchicomula.

Debo advertir aquí que las fuerzas de Oaxaca que reconocían como jefe in-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

mediato al general Fidencio Hernández, hubieron de abandonarnos en el punto antedicho porque "etiquetados" los generales Couttolenc y Hernández, el segundo acto de violencia contramarchó para la sierra a fin de militar a las órdenes del general Juan N. Méndez; deseo que no logró conseguir por causas que ignoro y entonces trató de reincorporarse con nosotros llegando a Xalapa el seis de julio, fecha en que ya nos habíamos disuelto; el siete a San Miguel del Soldado, punto en el que tuvo noticia de la proximidad de los gobiernistas por lo que contramarchó a Tuzamapan con fecha ocho del mismo mes.

El nueve hizo estancia en el Mirador; el diez y once en el Timbrillo; el día doce frente a San Juan Cozcomatepec; parte del trece en aquel lugar, en donde recibió noticia del desembarque del "Caudillo" por lo que salió el mismo día para Chocamán; el catorce en Monte Blanco y por último, el quince de julio, en el "Fortín", sitio en el que trabó combate con las fuerzas gobiernistas y sitio en el que como lo diré en otra parte, fué derrotado por aquéllas, hecho prisionero y conducido a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco de la que no salió sino hasta el definitivo triunfo de nuestra causa. El veintiséis tocamos en Ixhuacán de los Reyes y por último, el veintisiete, llegamos a la quebrada y pintoresca Xalapa.

La víspera de aquel día acabando de encimbrar la cuesta de Ixhuacán, tuve la idea de contar el número de los que formábamos la comitiva, y viendo que éramos trece cabales, se me ocurrió decirle al general Couttolenc: Señor aquí va un apostolado completo; quién sabe quiénes sean los primeros en abandonarle...!!!

En efecto, aquel apostolado, felizmente sin traidores y que tuvo que disolverse días después por la fuerza de las circunstancias, estaba formado de la manera siguiente: (1) a la cabeza, general Couttolenc; (2) don Manuel Díaz Ordaz; (3) licenciado Antonio Bonilla, secretario del general. Seis ayudantes que componían el estado mayor de Couttolenc y que eran: Alfonso Islas, José María Camacho, Casto Castro, Mariano Torres, Manuel Cabrera (vivo todavía) y Antonio Sánchez alias "El gachupín"; (10) el que esto escribe y tres mozos, dos del general y uno del señor Díaz Ordaz; (13), trece justos y cabales.

Dos días descansamos en Xalapa; el veintinueve se hizo necesaria e indispensable nuestra separación.

Disolvióse aquel día el apostolado y quedaron en Xalapa, con el general, los señores Díaz Ordaz, Bonilla, los ayudantes Islas, Camacho y los tres mozos.

En cuanto a los cinco restantes, es decir: Castro, Torres, Cabrera, Sánchez y yo, abandonamos a Xalapa, pernctando el veintinueve en Cruz Blanca; el treinta en la hacienda de la Capilla y el primero de julio en Tecamachalco, después de haber tocado aquel día el pueblo de Aljojuca, pasando por los cerros de Tenango; pero, antes de seguir adelante podría, con toda justificación, preguntar al que lee: ¿Por qué un ejército organizado ya para el combate y con algunas victorias, se desgrana imprevisiblemente dispersando sus elementos en tan opuestas direcciones?

La respuesta es sencilla; porque desde principios de junio circuló el rumor, que desgraciadamente parecía confirmarse de que el *Alma Mater*... *El Caudillo Glorioso*... *El jefe supremo*, en una palabra: el general don Porfirio Díaz, había sido capturado, según unos, o se había hecho a la mar, según otros, sin que nadie supiese dar razón exacta de su paradero. Y como consecuencia, un desaliento mortal entre los nuestros cundió; los pusilánimes nos abandonaron y sólo un grupo de

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

creyentes en la energía del *Caudillo* esperamos ver el renacimiento de aquella brillante hoguera, próxima a extinguirse...!!!

— XVIII —

De cómo un simple pasaporte fechado el siete de julio del año de mil ochocientos setenta y seis, en la ciudad de Oaxaca, y firmado por el ilustre general Díaz, bastó para reanimar la muriente llama de la revolución en el Estado de Puebla

Un reducido número de "Regenerados" ocupamos, como ya dije, la plaza de Tecamachalco el primero de julio, pero en el transcurso de los días dos, tres y cuatro del propio mes, llegaron ahí las fuerzas de Verástegui, Santa Fe y Salcedo, cuya superioridad numérica sobre los pocos "suelos" que allí nos encontrábamos, hizo que tireteándonos nos retiráramos al Cerro Grande.

El cinco llegó a unírse nos el coronel José de la Luz Molina con treinta y dos hombres, retirándonos al pueblo de Todos Santos. El seis se nos incorporaron el comandante Jesús Ricardo y el teniente coronel Rafael Rodríguez, con setenta y ocho hombres del batallón Guerrero y ya con aquellos exiguos elementos recorríamos los pueblos cercanos a Tecamachalco, para hostilizar al enemigo, que emprendiendo una guerra de represalias, cometía una porción de arbitrariedades, atentados y tropelías, entre otras muchas la de haber quemado la botica de Tecamachalco por el simple hecho de que el dueño de ella había sido nombrado jefe político del lugar por los regeneradores.

El día catorce a la madrugada, y en el pueblo de Todos Santos, sorprendí a un individuo creyéndolo "correo" del Gobierno, y resultando a la postre no ser más que un mensajero del pueblo de Tlacotepec quien después de haberme reconocido me manifestó que iba para la Sierra con pliegos para el general Méndez porque el correo que era portador de ellos había caído enfermo en Tlacotepec, motivo por el cual Vicente Olivares, acérrimo partidario nuestro, dispuso que él sustituyera al enfermo, yendo hasta la Sierra a hacer la entrega de las comunicaciones referidas.

Y para destruir cualquier género de duda que en mi ánimo pudiese haber quedado, con la mayor naturalidad sacó del pecho un pasaporte que de Oaxaca traía y mostrándomelo pude ver, entre estupefacto y gozoso, que dicho documento tenía la fecha de siete de aquel mes y que venía calzado por una firma, para mí perfectamente conocida de mucho tiempo atrás: por la robusta firma del caudillo de la revolución *Porfirio Díaz*...!!!

De una emoción gratísima embargó mi espíritu aquel documento, que en cualquiera otra ocasión hubiera visto con natural respeto por firmarlo quien lo firmaba; fué para mí, en aquellos momentos toda una revelación, puesto que creyendo, como siempre creí, la firma del caudillo venía a demostrarme en primer término, que nada se había perdido, puesto que el general Díaz estaba vivo y en seguida, que el pánico y la desmoralización que entre nosotros reinaba, desaparecían como por encanto al ver aquella firma que era gloriosa confirmación de que no debíamos creernos como hasta momentos antes: *Soldados sin Caudillo y sin Bandera*...!!!

En el acto mandé llamar al teniente coronel Rafael Rodríguez y al comandante Jesús Ricardo, quienes con la pequeña fuerza que tenían estaban en el monte de

Mex. Noche 17 de 41.

Al Excmo D. Jno B. Cueto.

Mi estimado amigo y Sr. mio.

Segun el Gueto de escritis
a'rd reprimiendome a' lo que ahora
le viene a'rd tambien el Sr. Mi
mito de Guerra.

El manifiesta a'rd el i
asunto de que hemos hablado
y reprimiendome en todo a' su carta
me es grato repetirme de rd a'rd
amigo, muy atento recordos,

y. b. a m

S. Lerdo de Tejada

AUTÓGRAFO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA QUE MUESTRA SU NERVIO-
SIDAD AL CONOCER EL RESULTADO DE LA BATALLA DE TECOAC. CARTAS POSTERIORES
TIENEN FIRMAS ENTERAMENTE NORMALES

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

la hacienda de Aranzazu. Llegaron al pueblo de Todos Santos a las once de la mañana e impuestos con sincero júbilo de la grata nueva que tenía que comunicarle, después de una corta conferencia convinimos en que Rafael Rodríguez quedase al frente de la fuerza, procurando aumentarla en número; mientras que Jesús Ricardo y yo emprendíamos la marcha para la ciudad de Oaxaca a fin de conferenciar con nuestro caudillo.

Momentos después puse correo al señor coronel Molina, que andaba por San Agustín del Palmar con cincuenta hombres, noticiándole la llegada a Oaxaca del señor general Díaz y nuestra marcha a ese punto con el fin de que animara a los nuestros que, como ya dije antes, se creían sin bandera.

Aquella misma tarde salimos Ricardo y yo rumbo a Oaxaca, pobres, sin recursos, pero contentos y con fe inquebrantable en el no lejano triunfo de nuestra causa.

— XIX —

El señor general Díaz, sin reconocernos por la semioscuridad del sitio en que aguardábamos "audiencia" nos arroja de la casa que en Oaxaca ocupaba

Conste como preliminar advertencia, que lo que voy a decir aquí no es un vano deshaogo de orgullo; sino la más palmaria demostración de que durante la Revolución Tuxtepecana serví sólo por personal simpatía a don Porfirio, sin haber estado nunca a sueldo y sin mira ni esperanza de obtener recompensa alguna.

Dicho esto, que es rigurosamente exacto, paso a explicar cómo hicimos Ricardo y yo aquella penosísima "peregrinación" del pueblo de Todos Santos, Xochitlán, a la antigua ciudad capital del Estado de Oaxaca.

El día de nuestra marcha, catorce de julio del año setenta y siete, llevábamos por todo bagaje un caballo y una yegua flaca, los bolsillos limpios como una patena y una pistola que desde luego tuvimos que vender para hacer frente a nuestras más imperiosas necesidades.

Como los "pronunciados" y mucho menos en número de dos, no la lucen por todas partes, tuvimos que seguir sendas y vericuetos extraviados, y con trabajos que no son para narrarse, después de siete días de peregrinación llegamos exhaustos, con la ropa hecha girones y maltrechos a la antigua ciudad de Antequera.

Ahí nos esperaba una nueva decepción: el señor general Díaz no estaba en Oaxaca.

Ocurrimos a ver al señor don Justo Benítez, y dicho señor me manifestó que el general llegaría esa tarde, siendo interesante que lo aguardara. Resolvimos hacerlo así, y entre tanto, ocurrimos a visitar a nuestro amigo Albino Zertuche, entonces jefe político de la ciudad, a quien encontramos en compañía de Uriel, Alatríste, doctor Martínez Baca, Salvador de los Monteros, hoy brigadier, y Rafael Izunza, hoy abogado.

Dichos señores, a excepción de Zertuche, formaron parte del estado mayor del general Couttolenc; estuvieron con nosotros en el asedio de Tulancingo, verificado el mes anterior y como ya lo tengo dicho en otra parte, se separaron de nosotros en Ixtacámactitlán; por consiguiente éramos buenos amigos y compañeros.

Departimos familiarmente, y en el curso de la conversación, Albino Zertuche volvió a asegurarme que el señor general Díaz llegaría a Oaxaca aquella tarde.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En efecto, a cosa de las cinco de la tarde de aquel día llegó el general Díaz, alojándose en la casa habitación del señor Meijueiro.

Esperamos Ricardo y yo que pasara un rato para ir a verlo, y cuando estaba ya casi oscuro, llegamos a la casa preguntando al portero si sería fácil hablar con el señor general.

Este buen hombre nos recibió amablemente a pesar de la pobreza de nuestros vestidos, y con toda corrección nos llevó al interior de la casa, abriendo la puerta-vidriera de la sala y ofreciéndonos asiento en que esperar la "audiencia" del señor general.

Nos sentamos en las primeras sillas que junto a la puerta había y esperamos ansiosamente el momento de tener frente a frente y de estrechar la gloriosa mano del caudillo.

Pero antes de seguir adelante y para la mejor inteligencia de los hechos que a referir voy, es necesario hacer una ligera descripción topográfica del sitio en que nos encontrábamos.

La sala de espera, a la que fuimos introducidos, estaba comunicada en el sentido de su mayor longitud con otras dos salas; una al frente nuestro, lado derecho, y a la otra a nuestra espalda, lado izquierdo.

En el centro de la estancia que ocupábamos y sobre una mesa redonda, había una lámpara que alumbraba débil y escasamente el recinto con una luz que hacía aparecer personas y objetos en una especie de penumbra.

Momentos después de habernos sentado entró otro individuo que como nosotros iba en busca del señor general y sin detenerse se introdujo a la sala del lado izquierdo, frontera a nosotros, sentándose en un sofá desde el que le veíamos perfectamente.

Por fin abrióse la puerta de la derecha y el general Díaz sin fijarse en nosotros, que en el acto nos pusimos de pie, pasó de frente a la pieza contigua en la que se encontraba sentado el desconocido; saludóle y se puso a platicar en voz alta con él.

Por algunas palabras que involuntariamente oímos, nos dimos cuenta de que el otro visitante era uno de los oficiales del general Fidencio Hernández, quien rendía parte de la derrota que acababa de sufrir en el Fortín.

Repentinamente por uno de esos movimientos intuitivos, característicos en el señor general Díaz, se vuelve hacia nosotros, como si hubiera sido tocado por un resorte, fija su mirada de águila en nuestra pobre indumentaria y rápido y poseído de un gran enojo llega hasta nosotros, que aún permanecíamos parados, y con robusta voz: "¿Quiénes son ustedes y qué hacen aquí...?" nos pregunta enérgicamente.

Sorprendido por la resuelta actitud del señor general, cometo la torpeza de responderle sencillamente: "¡¡Somos nosotros...!!", sin ocurrírseme darle mi nombre, y entonces aumentado su enojo se acerca a la puerta-vidriera que comunica con el patio, descorre el pasador y nos arroja fuera de la sala, diciendo con acento de cólera: "Donde yo hablo con alguna persona, no permito que estén otras".

Algo como la inmensa mole de una montaña sentí que se desplomaba sobre mi cabeza, perdí la conciencia de mí mismo; oscurecióseme todo y confusos, tambaleantes, llenos de humillación y de vergüenza abandonamos aquella casa, momen-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

táncamente arrepentidos de aquella larga caminata y de aquellos inútiles a la par que ignorados sacrificios.

Ya en la calle hicimos balance de nuestros haberes, encontrándonos con que no alcanzaba lo que teníamos para cenar, por lo que nos resolvimos solamente a tomar una taza de café en el Hotel Nacional, y tristes y decepcionados, lamentando el desprecio de nuestro jefe, y perseguidos por el Gobierno, resolvimos abandonar al día siguiente, sin rumbo ni dirección fija, aquella nefasta ciudad que tan mal nos había tratado.

Tomábamos nuestro café en el Hotel Nacional cuando se nos presentó un ayudante del señor general apellidado Garfias, según me parece, quien dando nuestros nombres nos hizo saber que iba en busca nuestra.

Aquel inesperado llamamiento se debía a que momentos después de que dejábamos la casa del señor Meijueiro, Zertuche había llegado a hablar con el señor general Díaz preguntándole si no me había visto acompañado del comandante Ricardo; por algunos detalles que dió al señor Díaz sobre las prendas que vestíamos, dicho señor cayó en la cuenta de que éramos los que no hacía mucho rato había corrido.

Contesté el recado de llamamiento diciendo: que iríamos al día siguiente por más que teníamos pensado *largarnos* a la madrugada sin saber a qué ni adonde, pero al rato se presentaron en el hotel Monteros, Alatríste y demás amigos que ya sabían por Zertuche lo acontecido y me suplicaron, hasta convencerme, que hablara con el señor general.

Verificóse aquella entrevista al día siguiente, veintidós de julio de mil ochocientos setenta y seis, y en ella rendí informe detallado al general Díaz de todo lo acaecido en Puebla, recibiendo instrucciones de mi jefe para salir al día siguiente, veintitrés, fecha en la que bajo muy distintas impresiones abandoné aquella ciudad, cuna del más grande guerrero y estadista, que han producido modernos tiempos.

— XX —

Regreso al centro de operaciones.—Se vuelve a encender la mecha revolucionaria, y como un reguero de pólvora inflamada, cunde el entusiasmo al saber que el señor general Díaz está con nosotros.—Lo de la barranca de Ajamilpa y barranca Coyote

A mi salida de Oaxaca traje como compañeros a Salvador de los Monteros y al comandante José de Jesús Ricardo.

El primero venía nombrado en comisión para la sierra de Puebla trayendo instrucciones del señor general Díaz para el de igual clase don Juan Nepomuceno Méndez y en cuanto al segundo, traía órdenes de recibir y aumentar la fuerza de su mando.

Por lo que a mí toca, había recibido encomienda del caudillo de buscar, en donde lo encontrase, al general don José María Couttolenc para que tomara nuevamente el mando de nuestras entonces repartidas fuerzas.

En la entrevista que tuve con el señor general Díaz le hice presente que desde que me separé de Couttolenc el veintinueve de junio en la ciudad de Xalapa, dicho señor me manifestó su resolución de permanecer por la costa de Veracruz en espera de armas que había encargado al extranjero; juzgaba difícil encontrarlo, pero que

— 311 —

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

en caso de ser así, era seguro que no me dejaría regresar al lado del señor Díaz, sin una orden expresa del mismo.

Para evitar esto el señor general Díaz me dió una carta en la que ordenaba a Couttolenc, que una vez desempeñada mi comisión, debía regresar por necesitarme él para asuntos del servicio.

El treinta y uno de julio llegué a Tepexi encontrándome con que desde la víspera estaba en esa plaza el general Couttolenc, quien tuvo en Xalapa noticia segura del desembarque del señor general Díaz en el puerto de Veracruz y de su internación al país por el rumbo de la costa de Oaxaca; razón por la que varió Couttolenc el derrotero que se había propuesto seguir contramarchando para el centro de operaciones.

A su llegada a Tepexi ya la noticia de la vuelta del señor general Díaz había cundido con la rapidez del relámpago, despertando adormilados entusiasmos y resucitando la moribunda fe de los incrédulos, y ya también todos los jefes que habían militado a las órdenes de Couttolenc y que desperdigados por distintos rumbos habían conservado con heroicos e inenarrables sacrificios pequeños piquetes de fuerzas, se congregaban reuniéndose poco a poco en Tepexi, mereciendo muy especial mención por su valiente comportamiento el coronel Higinio Aguilar con sus fuerzas, así como el teniente coronel Antonio Camarillo con los oficiales del batallón Tepexi y cosa de dieciséis hombres del mismo; dichos oficiales y tropa, al mando de los expresados jefes sirvieron de mucho, pues como escolta dieron la seguridad necesaria para efectuar el paso de las tropas de Xalapa, Estado de Veracruz, al Estado de Puebla.

Presentéme a Couttolenc desahogando la comisión que me confiara el jefe supremo de la revolución, y el tres de agosto emprendí viaje a la ciudad de Puebla, con el exclusivo fin de meterme, como tantas veces lo hice, entre el enemigo a fin de informarme minuciosamente de sus planes y operaciones.

Regresé a Tepexi el diecisiete, viendo con natural satisfacción que nuestras fuerzas seguían aumentando toda vez que a ellas se incorporaron muchos de los que andaban dispersos.

Asimismo el general Couttolenc daba muestras de actividad extraordinaria reorganizando a aquellos bravos y sufridos soldados que cincuenta días antes, y en el pueblo de Chilcontla, se dispersaban en todas direcciones creyendo inútiles sus heroicos y valientes sacrificios.

El diez de agosto, a las once de la noche, se tuvo noticia de que al día siguiente nos atacaría Varástegui en nuestro cuartel general de Tepexi.

El once dispuso el general Couttolenc, a la primera hora, que saliésemos del poblado de Tepexi, yendo a esperar al enemigo a la barranca de Axamilpa, mientras ordenaba al mismo tiempo se abrieran algunas cortaduras en el camino que a Tepexi conduce, a fin de que el enemigo se entretuviera en cegar aquellos obstáculos.

Como a la una de la tarde teníamos enemigo al frente; éste fué recibido con un regular tiroteo que duró cerca de tres cuartos de hora, transcurridos los cuales hubo que batirse haciendo fuego en retirada, a virtud de que estábamos escasos de parque porque como ya lo dije en el capítulo XVII habíamos ocultado éste y parte de nuestra artillería en cierto lugar del Pico de Orizaba.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

A las cuatro de la tarde nos vimos obligados a abandonar la plaza de Tepexi en la que habíamos efectuado una reconcentración y echando a la vanguardia a nuestras infanterías, que eran las más mal dotadas de parque, salimos para Barranca Coyote protegiendo nuestra extrema retaguardia el coronel Higinio Aguilar con su caballería y algunos pequeños piquetes de la misma arma.

Llegamos a Barranca Coyote; el bizarro coronel Aguilar hizo alto y disponiendo convenientemente a los suyos, se propuso contener al enemigo, disputándole e impidiéndole el paso, lo que logró brillantemente, hasta que desesperanzado el enemigo se regresó a Tepexi.

En tanto nosotros seguros ya de no ser molestados, seguimos nuestra marcha hasta llegar a pernoctar al pequeño pueblo de San Felipe Otlatepec.

— XXI —

La acción de San Juan Ixcaquixtla ganada por el general Cuéllar.—Muerte del coronel Bañuelos y derrota absoluta de los suyos.—En Acatlán logro el indulto del coronel Guadalupe Tlapale, villanamente calumniado

El día doce de agosto llegamos a la ciudad de Acatlán, habiéndonos incorporado en ese punto el general Cuéllar con sus caballerías.

El catorce recibió órdenes el jefe antedicho de salir de Acatlán encargado de observar los movimientos del enemigo y de hostilizarlo por todos los medios posibles para cuyo fin escogió Cuéllar como base de sus operaciones el pueblo de San Vicente Coyotepec.

Couttolenc entre tanto seguía ocupado de organizar a los nuestros en Acatlán.

El quince se me despachó para Puebla a donde llegué el dieciséis permaneciendo en esa capital hasta el dieciocho, fecha en la que logré cerciorarme de que al siguiente día había dispuesto el Gobierno que saliera a reforzar a Verástegui el coronel Bañuelos llevando ciento setenta hombres de caballería y ciento veinte infantes del Segundo Batallón del Estado.

A la madrugada del día veinte estaba yo de regreso en Acatlán dando aviso al general Couttolenc de las novedades de Puebla e incontinenti dicho señor comunicó mi parte al general Cuéllar para que éste se alistase a batir a los de Bañuelos.

Tal como lo dije, Bañuelos pernoctó el diecinueve de agosto en Tepeaca, el veinte en Molcaxac, el veintiuno en Tepexi dejándole a Verástegui, como refuerzo, los ciento veinte infantes del Segundo Batallón del Estado y por último el veintidós y sólo con su caballería en el pueblo de San Juan Ixcaquixtla, lugar que creyó apropiado para esperar el ataque de los "Regeneradores".

El día veintitrés por la mañana el general Cuéllar con sus fuerzas y ayudado por todos los amigos del rumbo atacó imprevistamente a los de Bañuelos.

Estos se hicieron fuertes en la plaza de armas e iglesia del pueblo y resistieron un largo rato el fuego de los nuestros, pero a cosa de las dos de la tarde una bala "regeneradora" se encargó de borrar de la *lista de los vivos* al coronel Bañuelos, jefe de la columna contraria, y muerto éste, se redobló el ataque, se tomó por asalto la plaza y se redujo al enemigo, ya desmoralizado, a su último reducto, es decir, a la iglesia, punto que a poco rato fué ganado por los nuestros, tomando prisioneros a todos los supervivientes, sin que uno solo se escapara y re-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cogiéndose como trofeos de aquella completísima victoria la caballería y armamento que horas antes pertenecían al contrario.

Un correo extraordinario de Cuéllar que llegó a Acatlán a cosa de las seis de aquella misma tarde fué el que entregó el parte de aquel jefe al general Couttolenc, quien andaba a caballo con sus ayudantes inspeccionando los suburbios de la ciudad; yo estaba parado en la puerta de la casa de don José María Gavito, casa comercial que servía de alojamiento a Couttolenc, cuando comencé a oír de improviso entusiastas vivas al caudillo de la revolución, señor general Díaz, tropel de caballos y disparos de armas de fuego.

Minutos después lograba yo aclarar el motivo de aquellas ruidosas y entusiastas manifestaciones de júbilo, cuando por el extremo de la calle vi desembocar a Couttolenc, general en jefe, a galope y jinete en uno de sus briosos caballos, quien llegando frente a la casa-tienda que de alojamiento le servía y haciendo los últimos tiros de salva con su pistola, apeóse y sin darme tiempo a más me pidió un abrazo largo y apretado.

Pasados aquellos, para mí inexplicables transportes de regocijo, me permití preguntarle el porqué de su alegría, a lo que inmediatamente contestó:

"Sepa usted, XX, que nuestras fuerzas obtuvieron hoy un triunfo completo sobre las del enemigo en San Juan Ixcaquixtla!!!

"Bañuelos, el jefe, murió en la refriega; todas sus fuerzas son nuestras prisioneras y tenemos además, como botín, los caballos y armas de los del Gobierno".

En aquellos momentos una idea cruzó rápidamente por mi cerebro; en vista del entusiasmo del general, me pareció oportuno y preciso el momento y para contestar a sus frases de júbilo le dije:

"Muy bien señor lo felicito sinceramente por tan hermoso triunfo; pero para que sea completa la alegría que nos embarga, falta que de ella sea participe un infortunado que en estos momentos espera con resignación la suerte que se le depare en la "capilla"; ese jefe es el coronel Guadalupe Tlapale, villanamente calumniado, porque no es capaz del delito de que se le acusa; ese jefe es compañero y amigo nuestro; peleó valientemente en Epatlán; es honrado y yo lo fío; respondo de su conducta y pido a usted que lo ponga en absoluta libertad, para que venga a celebrar con nosotros el triunfo de esta tarde".

Vaciló un momento Couttolenc y sin decir palabra extendió y firmó desde luego la orden de libertad para Tlapale.

Pero esto amerita una necesaria explicación que desde luego me apresuro a hacer a mis lectores.

Después de la memorable batalla de Epatlán, que tan ampliamente he reseñado en uno de los capítulos anteriores de esta obra, dispuso el general Couttolenc que el general Tlapale, oriundo de ese rumbo y conocedor del terreno, quedase con parte de los voluntarios de Izúcar para levantar el campo y recoger las armas que los dispersos dejaron abandonadas en el teatro de aquellos históricos sucesos.

Hizolo así el jefe de referencia, pero desgraciadamente entre los que a sus órdenes llevaba había "Chinaca" del rumbo, es decir, individuos de pocos escrúpulos que no tuvieron inconveniente en vender varios de los Rémingtons recogidos en aquellas haciendas de Izúcar de Matamoros sin autorización de Tlapale, y habiendo llegado esto al conocimiento del general en jefe, ordenó que se abriera una

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

posible, general, es preciso que entre nosotros sea una realidad el Plan de Tuxtepec, es necesario que aquí se cumpla con él, de lo contrario el pueblo pierde la fe.

Suplico a usted, general, interponga su valimiento con el señor general Díaz, para que ordene aquí se cumpla con las promesas del Plan de Tuxtepec.

Ruego a usted disimule las molestias tan frecuentes que me tomo la libertad de proporcionarle; y deseando se conserve sin novedad en unión de su apreciable familia (C.P.B.) ordene lo que guste a este su muy atento amigo y S.S.Q.B.S.M.

L. Sánchez Totosauss

De Zamora a Guadalajara, enero 20 de 1877

Estimado general:

No obstante el haber reiterado a mi pagador, que desde hace nueve días se encuentra en Guanajuato, el que active la remisión de los recursos necesarios para la fuerza, me causa mortificación verme obligado a manifestar a usted que he sabido que de parte del señor Ogarrio, pagador general nombrado por el señor Mena, hay una marcada prevención contra la fuerza que es a mis órdenes, a juzgar por las trabas y dificultades que pone para la entrega de los recursos. Acompaño a usted las cartas originales de mi pagador y del comandante Hernández, por las cuales verá usted confirmado lo que acabo de exponerle.

Las listas de revista se han remitido oportunamente y parte de ellas el señor Ogarrio ha hecho perdedizas para tener un pretexto y no pagar los haberes de la división.

Del ministerio he recibido una orden para remitir las listas de revista y lo he hecho desde ayer.

La situación de mi fuerza no puede ser peor, por la escasez absoluta de recursos: los jefes y oficiales ya no tienen qué empeñar para poder comer. A los soldados sólo se les ha dado dos días de haber después del combate de la Unión.

Desearía se sirviese usted ordenar que mi pagador se entendiese directamente con la jefatura de Hacienda de Guanajuato o de otra parte para evitar dificultades y para que no sean burladas las disposiciones de usted como lo han sido hasta la fecha.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El general Couttolenc no descuidó ese asunto; ya con anterioridad y valiéndose de Vicente González, oficial de toda confianza que pertenecía al Escuadrón Guerrero de Tecamachalco, había mandado recoger dichas bocas de fuego y municiones, disponiendo que el día treinta de agosto saliese yo de Acatlán, encargado de darle alcance y custodia al oficial antedicho, quien con todo género de precauciones y acompañado únicamente de los arrieros indispensables venía en camino rumbo a nuestro cuartel general.

El treinta y uno del propio mes y ya de noche, encontré a González en San José de Gracia y en ese punto, previendo que pudiéramos tropezar con algún obstáculo por encontrarnos aún en campo enemigo, dispusimos dividir en dos fracciones aquella valiosa carga, ocultando los cañones en barcinas de lana, lo mismo que las cureñas desarmadas de aquéllos, y citando lugar de reunión, tomamos diferentes caminos.

El objeto de aquel fraccionamiento fué el de evitar el posible evento de que por si desgracia alguno de los dos era hecho prisionero, se salvase por lo menos una parte de nuestra artillería.

Todo salió a pedir de boca y al fin llegamos sin novedad al pueblo de Totoltepec el tres de septiembre; ahí sacamos de las barcinas nuestra artillería y por fin el día cuatro llegamos a Acatlán, entregando aquellos valiosos elementos de combate a quien correspondía.

El siete de septiembre se levantó el cuartel general de Acatlán y salimos de aquella población con rumbo a la Mixteca y después de seis días de jornadas, hicimos alto en Tlaxiaco, cabecera del distrito perteneciente al Estado de Oaxaca.

En Tlaxiaco permanecimos hasta el diecisiete y de ahí salimos el dieciocho llegando el diecinueve a Nochistlán.

El veintidós de septiembre de aquel memorabilísimo año llegó a Nochistlán, procedente de la capital de Oaxaca, el *"invicto general don Porfirio Díaz"*, alma vigorosa de aquel movimiento destinado a hacer, por inexorables designios, la definitiva redención del país, convulsionado durante tantos años por los horrores de las guerras extranjeras e intestinas.

La presencia de aquel hombre extraordinario bajo todos aspectos acabó de afirmar la fe, la confianza y la obediencia absoluta en el alma de todos aquellos que a la sola invocación de su nombre supieron arrostrar estoica y serenamente los múltiples peligros que ocasiona todo movimiento insurreccional!

!!!El triunfo era nuestro!!!

— XXIII —

Logro la absoluta libertad de dos viejos porfiristas tenidos por espías.—El señor general Díaz convierte su campo de operaciones en tablero de ajedrez, en el que se propuso dar jaque y mate a las fuerzas de Alatorre

Durante nuestra estancia en Nochistlán fueron hechos prisioneros dos individuos de quienes se sospechaba fuesen correos o espías del campo enemigo, razón por la que dispuso el general Couttolenc que se les juzgase con arreglo a la ley de la materia.

Ocurrióseme preguntar los nombres de los acusados y supe con sorpresa que

Telégrafos del Gobierno Federal

TELEGRAMA.

Depositado en Celaya el 16 de Diciembre de 1876., y Recibido en San Juan del Rio el 16 de Diciembre de 1876., á las 8. horas y 17. minutos de la noche.

El Genl Porfirio Díaz

Polotitlan.

Sirvase M. decirme si se ha recibido contestacion del Genl Ruiz, de la que estoy pendiente para emprender mi marcha al lugar de las Conferencias.

José M^a Iglesias

TELEGRAMA DEL LICENCIADO JOSÉ MARÍA IGLESIAS AL GENERAL DÍAZ RELACIONADO CON LA ENTREVISTA QUE AMBOS TUVIERON

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

eran: Julio Márquez, quien desde el principio de la revolución había sido nombrado por el coronel don Marcos Bravo, jefe político de Atlixco y el mayor Pablo Hernández, hombre de toda confianza.

Esperé la llegada del señor general Díaz, seguro de que con sólo recordarle aquellos nombres, ordenaría su libertad; y en efecto, en cuanto estuvo entre nosotros, le hablé diciéndole que eran conocidos y viejos porfiristas enviados por el más tarde ministro de Fomento, general don Carlos Pacheco.

Escuchóme el señor Díaz y conferenciando después con Couttolenc, ordenó que se les pusiese en libertad.

El veinticuatro de septiembre salimos de aquella plaza, dirigiéndonos a Yanhuatlán.

De nuestra estancia en aquel sitio recuerdo con toda precisión y claridad estos dos hechos:

Primero: Allí por vez única y con vibrante y robusta voz, arengó el señor general Díaz a todas las fuerzas del general Couttolenc que estaban formadas, recomendándoles fe y constancia hasta el completo triunfo de la causa; y segundo: Allí también, se ensayó el buen funcionamiento de unas probetas que se fundieron en Oaxaca.

Terminada aquella operación fui despachado a Tehuacán, plaza ocupada por el enemigo, con la consigna de observar minuciosamente sus movimientos, dando por medio de correos cuenta oportuna y detallada de cuanto intentase el enemigo al señor general Díaz.

Abandoné Yanhuatlán en el mismo día, marchando al desempeño de mi comisión y hasta el veintinueve de aquel mes pude penetrar en la plaza de Tehuacán, en razón de que, todos los puntos estaban cercados y ocupados por el enemigo.

Ya dentro de la plaza pude mandar algunos correos al señor general Díaz hasta que el tres de octubre me vi obligado a salir de Tehuacán por lo que adelante expongo.

Estando en mi escondite supe que el dos de octubre Verástegui, jefe enemigo, había fusilado en la hacienda de Tilapa en compañía de otros dos individuos al valiente Miguel Sánchez, alias "el Gallo", habiendo escapado por verdadero milagro el hoy general Juan Hernández, actualmente radicado en San Felipe Maderas.

Ese día, a las nueve de la noche, entró a Tehuacán el Quinto Cuerpo Rural mandado por el coronel Escalona, produciendo natural alarma su brusca reconcentración.

A las once de la noche ocurrieron a verme los señores Lalo Cacho y don José María Martínez, amigo este último del señor general Díaz.

El objeto de su visita fué noticiarme que si el Quinto Rural se había retirado hasta Tehuacán se debió esto a que las "chusmas" de Couttolenc habían llegado muy cerca del pueblo de Zapotitlán por lo que el general Alatorre dispuso que, desde luego saliese a atacar a los nuestros, una columna de mil ochocientos hombres con dos cañones al mando del general Topete.

Busqué correo que trasmitiese desde luego la noticia a nuestro jefe sin lograrlo por lo avanzado de la hora y convine entonces con los señores antedichos en ir personalmente a comunicar lo que ocurría, a cuyo fin nos dirigimos incontinenti a ver al señor Acuña, administrador de la casa de "Diligencias" suplicándole

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que de ser posible hiciese salir a la una de la mañana ese vehículo en vez de las tres como era de itinerario. Accedió bondadosamente dicho señor y mandó avisar a los cinco pasajeros que tenían tomado asiento: de que en virtud de que el camino estaba muy malo, a consecuencia de las lluvias, había que salir con dos horas de anticipación.

Aceptaron sin protesta aquellos anónimos viajeros y por fin salimos de Tehuacán a la una de la madrugada en los precisos momentos en que las fuerzas que componían la columna de Topete se formaban en las calles dispuestas a ir a atacar a los nuestros.

Llegamos a Tlacotepec a las seis de la mañana y de ahí en un caballo que nos proporcionaron los amigos, salí para San Juan Ixcaquixtla a todo correr, llegando a ese punto a las nueve de la misma.

En la plaza de aquel pueblo encontré al coronel Antonio Gamboa, a quien pedí caballo de remuda para proseguir mi marcha.

Respondíome que no era necesario el que siguiese adelante porque el señor general Díaz había pernoctado en San Martín Atexcal, no debiendo dilatar por lo mismo en llegar a Ixcaquixtla.

Quince minutos después el señor general Díaz llegó con toda su fuerza, como se me había anunciado, y en el acto trasladándome con él a la casa de Gamboa, le di completo aviso de la salida de Topete de Tehuacán, del número de fuerza que traía y del rumbo que había tomado para el ataque, que era por el camino de Ziapiapa y Nopala.

Oyó mi parte el señor general, y montando desde luego a caballo, comenzó a dictar órdenes para colocar, en lugar a propósito, a nuestras fuerzas.

A la una de la tarde dispuso que se avanzaran las caballerías en observación de los movimientos del enemigo que había llegado ya al pueblo de Atexcal, punto en el que con grande sorpresa supo Topete que no tenía sólo que combatir con las mal llamadas "chusmas" de Couttolenc, sino que había que entendedérselas con toda la división del señor general Díaz, quien había pernoctado en aquel sitio.

Semejante noticia desmoralizó hondamente a Topete que tenía por seguro el triunfo en aquella vez, y sin esperar a más movió desde luego sus fuerzas en sentido opuesto con rumbo a la Magdalena, por lo que ordenada su persecución, sólo pudo alcanzarse por los nuestros a su retaguardia a la que tirotearon nuestras caballerías, logrando tomarle unos cuantos prisioneros del décimoséptimo batallón.

En cuanto a Topete, con el grueso de su columna, no paró hasta reconcentrarse a Tehuacán.

Por lo que a nosotros toca permanecimos los días cuatro y cinco en Ixcaquixtla.

El seis de octubre salí comisionado para avanzarme hasta el pueblecito de Cuapan, enplazado a inmediaciones de Tehuacán para observar al enemigo, e introducirme a aquella plaza en primera oportunidad, lo que logré tres días después, es decir, el nueve de octubre. Ahí permanecí dando aviso de todo lo que ocurría y durante un período de veintiséis días el señor general Díaz, dando al enemigo brillante lección de "estrategia", se propuso jugar con él al "salto de caballo" poniéndolo en continuo *jaque*, asediándolo por donde menos lo esperaba, obligándolo a "arrocarse", como en el juego de ajedrez, forzándole al abandono de su plaza fuerte

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de Tehuacán y haciendo por último, antes de darle el "al rey mate" del glorioso cerro de Teacoac que cambiase su cuartel general a la vetusta ciudad de Tepeaca.

Yo no presencié aquel ingenioso movimiento, pero aun cuando hubiera estado en compañía del caudillo, me faltaría memoria para puntualizar aquel "ajetreo" que volvió loco al enemigo, sin darle un momento de respiro, perseguido y obligado a marchas y contramarchas forzadas. Baste consignar este dato: hubo vez que en el espacio de veinticuatro horas tocaron nuestras fuerzas hasta seis y siete poblaciones de importancia.

Volví a incorporarme con el señor general Díaz hasta el cuatro de noviembre en el pueblo del Rosario, y en la misma fecha salí para Tepeaca acompañando al coronel Francisco Z. Mena, más tarde general de división y ministro de la Guerra; al entonces diputado Garza Gutiérrez, al licenciado don Joaquín Alcalde y a don Antonio Solís.

Una legua antes de llegar a Tepeaca, en el pueblo de San Hipólito, se separó de nosotros el señor Alcalde con objeto de introducirse a aquella plaza.

En cuanto a las restantes, sin tocar la población, bordeamos por el lado sur de ella y nos dirigimos a la hacienda de Santa Ana solicitando hospitalidad de don Pedro Ibargüen, su dueño en aquel ya lejano y emocionante entonces.

Doce días después debía el ángel de la victoria dar glorioso término a aquella palpitante odisea en los históricos y abruptos campos de: *!!!Teacoac!!!*

— XXIV —

Alboradas de triunfo.—Dieciséis de noviembre de 1876.—La batalla de Teacoac

La hacienda de Santa Ana, sitio de nuestro temporal refugio, dista de Tepeaca cosa de tres cuartos de legua; en la noche de aquel mismo día, cuatro de noviembre, recibimos la desagradable noticia de que había sido arrestado, en la cercana población, el licenciado don Joaquín Alcalde, que como ya lo tengo dicho, se introdujo furtivamente a aquella plaza para el cumplimiento de cierta comisión reservada.

Todo el cinco permanecimos encerrados en el casco de la hacienda, tanto por precaución, cuanto porque la tarde de aquel día las fuerzas del general Alatorre, que andaba haciendo ejercicios de "instrucción", llegaron hasta la finca que de escondite nos servía.

El seis, y por la misma causa, estuvimos en inminente riesgo de haber sido capturados teniendo que escapar a pie y a campo traviesa los señores Mena, Garza, Gutiérrez y yo, sin que don Antonio Solís hubiera podido salir de la casa, por lo que se salvó ocultándose debajo de una cama. Hora y media permanecieron en la hacienda nuestros perseguidores, y cuando se retiraron volvimos a entrar a la finca, acordando salir de allí definitivamente el día siete de noviembre a la una de la madrugada, como la verificamos, para poder ir a incorporarnos a las fuerzas del señor general Díaz.

El diez salí de Tepexi con mi acostumbrada comisión, es decir, encargado de meterme a la plaza de Puebla para observar los movimientos del enemigo. Permanecí en aquella capital los días once, doce y trece.

El catorce, a las cuatro de la tarde, llegó a Puebla, procedente de México, el

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

general Alatorre, quien salió ese día de Río Frio con una escolta del Segundo de Caballería compuesta de cincuenta hombres.

En el acto fueron los amigos a darme aviso a mi escondite de lo que ocurría, noticiándome también que el referido general Alatorre, sabedor de que el señor general Díaz había pernoctado la víspera con sus fuerzas en Tecamachalco dijo que iba a estorbarle el paso, y en cumplimiento de aquella amenaza, remudó caballo y escolta y salió desde luego de Puebla, en camino para Tepeaca.

A las cinco y media de la tarde de aquel día abandoné la capital saliendo por el rumbo de los cerros de Tepoxúchil y Tecolote; caminé toda la noche sabiendo que el señor general Díaz había pernoctado en Ozumba de donde salió el día quince muy temprano y por fin logró dar alcance a mi jefe cerca de la hacienda de San Cristóbal la Trampa dándole inmediato aviso de los movimientos de Alatorre y entregándole unas comunicaciones que logré quitar a un correo enemigo, pliegos que iban dirigidos a don Sebastián Lerdo de Tejada.

Llegamos ya a la hacienda de la Trampa, cuando descubrí, por el camino que de San Juan Ixtengo conduce a Huamantla, dos polvaredas, una chica y otra grande.

Dí aviso el señor Díaz de aquel descubrimiento manifestándole que aquello bien podía ser el polvo producido por el enemigo en marcha. Entonces subió su caballo al borde del lado izquierdo del camino, y tomando sus brújulas exploró detenidamente el rumbo señalado, y después de un corto intervalo me preguntó:

“¿Qué distancia hay del punto en que nos encontramos a Huamantla?”

“Cosa de tres leguas”, le respondí.

“¿Y del punto en que viene el enemigo a la misma ciudad?”

“Sobre poco más o menos la misma distancia que de ella a nosotros nos separa”, volví a responderle.

“Muy bien”, contestó, y ordenó que prosiguiesen la marcha las fuerzas. Ya en el camino interrogóme una vez más sin detenerse:

“Dígame usted los nombres de las haciendas que tenemos a la derecha”.

“Los nombres son: San Martín, Tecoac, Guadalupe, Balconcillos y San Buenaventura”, respondíle.

En aquellos momentos, y procedentes del camino de Huamantla, se presentaron al general en jefe, el de igual clase, general Carballeda, los coroneles Jesús Islas y Gaudencio González Llave, así como otros varios porfiristas a quienes yo no conocía, dándole parte de la proximidad del enemigo.

Momentos después, y por nuestra retaguardia, llegaron los exploradores Antonio Solís y Juan Moro, que habían quedado a las orillas de Tepeaca observando al enemigo, rindiendo igual parte, que por lo demás conocía por observación personal el señor general Díaz, hacía ya media hora.

Todo lo que antes relato se verificó sobre la marcha.

Cuando llegamos al camino de una de las haciendas antes mencionadas ordenó “alto” el señor general Díaz y dispuso que las infanterías tomaran la derecha del camino y las caballerías prosiguiesen en marcha de frente y sobre el enemigo, al que avistaron al poco rato, trabando un tiroteo bastante largo en el que resultó herido de un brazo el coronel Gaudencio G. Llave; en cuanto a nosotros nos estacionamos en las lomas, disponiéndose el campamento para que allí pernootáramos.

Amaneció triste y lluvioso aquel jueves dieciséis de noviembre de mil ochocientos

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

setenta y seis; la llovizna, lenta y pertinaz, nos caló hasta los huesos porque estábamos a campo raso; a pesar de esto el señor general Díaz, desde los primeros arreboles del crepúsculo matutino, sin más abrigo que un sobretodo, recorría a galope todo nuestro campamento y con esa su natural perspicacia y don de mando alistaba a los rehacios, daba órdenes breves y estaba pendiente de los más mínimos detalles.

Hay que advertir que nuestras fuerzas fueron aumentadas durante la noche anterior por las de la Sierra Poblana (sic), que habían venido a incorporárenos y que en el curso de aquel histórico día esperábamos un nuevo refuerzo compuesto de las tropas que mandaba el general don Manuel González.

A cosa de las siete de la mañana hubo expectación general en nuestras filas; por el camino de Huamantla apareció la descubierta de la columna enemiga; formábanla nada menos que doscientos caballos de aquel famoso Sexto Rural mandado por Villagrán, que volvió grupas en la carga de caballería, dada por el hoy general Martínez en la batalla de Epatlán.

Dicha descubierta llegó hasta muy cerca de las lomas que nosotros ocupábamos, y formándose una parte de ella en tiradores y el resto en columna, esperó la llegada del grueso que a su retaguardia traía; y dejando formados a sus dragones prosiguió la marcha por el camino de Apizaco simulando que iba a reforzarse con sus reservas, que mandadas por el general Alonso y en número de dos mil quinientos hombres, le aguardaban en el ya dicho Apizaco.

Este falso movimiento que nosotros observamos perfectamente desde las alturas en que estábamos colocados duró hasta que el enemigo llegó a la encrucijada, que a cosa de cinco kilómetros forma el camino de Huamantla y una vez llegados a ese punto tomaron los contrarios el camino de la derecha que conduce a la hacienda de San Martín.

Dije desde luego al señor general Díaz el nombre del camino que los de Alatorre habían tomado, y la admirable pericia militar del jefe supremo adivinó inmediatamente de lo que se trataba: era de flanquearnos tomando por ese lado la altura del cerro de Tecoaac.

En tanto y probablemente para distraer nuestra atención con algunos cañones que dejaron en el llano, comenzaron a hacernos un vivo fuego de artillería, siendo el más formidable el proveniente de una gran barcina de paja en la que tenían emplazada una pieza que nos hacía verdaderos estragos. Nótao el señor general Díaz, y sin decir palabra, se acerca a un cañón de los nuestros: afina y regula la puntería, jala la piola, y segundos después... la precipitada fuga del enemigo y algunos gritos de dolor indican que la pieza del "almear" (sic) ha sido desmontada.

El vigoroso toque de "diana" celebra aquella heroica hazaña en nuestro campamento!!!

Mientras que en el llano se desarrollaba la escena antes descrita los batallones del enemigo números diez y diecinueve comenzaban, como lo previó el señor general Díaz, a ascender la primera loma para flanquarnos.

Entre esa loma y la del lado opuesto, separadas por una cañada como de trescientos cincuenta metros de ancho, se trababa la primera fase de la verdadera batalla.

Sin pérdida de tiempo el Segundo Batallón de Oaxaca, mandado por el coronel

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Albino Zertuche, abre sus fuegos sobre los de Alatorre y se traba, de loma a loma, un combate reñidísimo que duró dos horas o un poco más.

El señor general Díaz, que con sus brújulas observa las peripecias del combate, ve el denuedo con que se bate Zertuche, pero comprende que lo prolongado de la acción lo va debilitando y manda, con toda oportunidad, que el general Figueroa, coronando la altura de nuestro lado con las fuerzas de su mando y provisto de un cañón rayado ocupe una loma muy tendida, para proteger al segundo. El cañón de Figueroa, disparado de veinte en veinte metros y su fusilería hacen muchos huecos en las filas enemigas y para coronar la obra ordena el general en jefe que el batallón de Cazadores (antes Octavo) entre a reforzar al Segundo de Oaxaca que heroicamente se sigue sosteniendo. Como una avalancha cae sobre el enemigo el Cazadores animando y reforzando al Segundo que hace vivo, nutrido y activísimo su fuego, y minutos después se ve flaquear a los valientes batallones del dieciocho y diecinueve del Gobierno; cunde el desaliento entre ellos y caen en nuestro poder los primeros prisioneros de aquella jornada, sonriendo la victoria al ya legendario: *"Héroe del dos de abril y Carbonera"*.

En aquellos momentos se desarrolla un incidente por demás cómico, al que si le doy aquí cabida, es para demostrar la suspicacia de nuestro jefe.

Un sargento de los nuestros, ayudado de un piquete de soldados, trae desde el sitio del combate un grupo de los prisioneros tomados al enemigo para presentarlos al señor general Díaz; en el trayecto del camino que tuvo que recorrer para llegar donde el general estaba, tropieza el sargento con un amigo nuestro que allí no tenía ningún mando de fuerza y quiere éste vestir plumas de pavo haciendo creer al señor Díaz que él los ha capturado: llega majestuosamente hasta la presencia del jefe supremo y le dice estas palabras:

"Mi general!!! Aquí traigo estos prisioneros!!!"

Una sonrisa burlona se esboza en los labios del señor general Díaz, quien irónicamente responde:

"¡¡ Buen trofeo... déjeme los aquí y váyame a traer otros!!!"

Ignoraba aquel candoroso sujeto que la mirada de águila del general Díaz y sus brújulas semejantes a los ojos de Argos se habían dado perfecta cuenta de aquel infantil y burdo escamoteo.

En tanto el combate en las lomas, cañada y llano, tomaba un aspecto desesperado y trágico; el enemigo a pesar de los prisioneros tomados no cejaba, antes con grandes esfuerzos procuraba rehacerse.

De prolongarse aquella situación la victoria de un bando u otro debía exigir un gran derramamiento de sangre.

El Segundo de Oaxaca, que fué el que más se batió en aquella jornada, así como los otros cuerpos enviados a reforzarle y protegerle, habían sido municionados por cinco veces consecutivas, y a pesar de lo prolongado de la acción, el fuego no disminuía.

Una terrible ansiedad embargaba el ánimo de los lerdistas y porfiristas.

De una parte los primeros esperaban el refuerzo de Alonso, que como ya dije, había quedado de reserva en Apizaco, y los segundos confiaban en el oportuno auxilio del general González, que a marchas forzadas debía aparecer de un momento a otro en el campo de combate.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Era un albur tremendo el que en aquellos momento se jugaba, porque de la presentación oportuna de un refuerzo u otro, dependía el éxito, la salvación, el triunfo, el porvenir de la nación, en suma.

¡¡Sólo el caudillo, rígido, austero, incommovible, exploraba con sus anteojos de campaña las azuladas lejanías, como interrogando al destino, encerrado en un desesperante mutismo!!

De improviso el general en jefe se vuelve hacia mí y me da esta orden categórica:

“Suba usted a la hacienda de San Buenaventura y diga al jefe que allí estuviere, que vigile los caminos de Apizaco y Piedras Negras, y que me mande aviso de todo lo que observe”.

Azuro a mi caballo, ya casi rendido, y con la violencia que el caso requería, me dirijo a la hacienda antedicha, encontrando en la torre de la iglesia a los generales Couttolenc, Tarbe e Ignacio Vázquez; desde abajo comunico la orden al primero de los antedichos y obtengo por inmediata contestación esta respuesta:

“Diga usted al general en jefe que muy lejos, saliendo del monte al llano, se descubre, por el camino de Piedras Negras, una gran polvareda sin que quepa duda alguna de que es una fuerza la que avanza... que opine y disponga”.

Regreso a comunicar el aviso al señor general Díaz y éste me ordena nuevamente diga a Couttolenc “que envíe persona de confianza a reconocer y cerciorarse qué fuerza es la que avanza”.

Cumplo mi comisión y Couttolenc me responde:

“Nadie mejor que usted para llevar a buen término la orden del general en jefe”.

En el transcurso del tiempo empleado por mí en comunicar los avisos antedichos, las fuerzas incógnitas han avanzado demasiado y con fundados temores de que la columna que voy a avistar sea la enemiga, salida de Apizaco, sigo mi marcha de frente...

No tengo que caminar mucho para cerciorarme, con inmenso júbilo, de que es el general González quien avanza a nuestro encuentro y auxilio.

Me presento al jefe de la columna y sobre la marcha me pregunta: qué puntos son los ocupados por el enemigo, a lo que contesto que: el grueso de sus fuerzas está en el llano y que una parte de ellas ocupa, como altura dominante, el cerro de Teacoac, que desde luego le señalo.

“Regrese usted inmediatamente y diga al general en jefe que voy a dar una carga brusca y cerrada a la retaguardia del enemigo, seguro de arrojarlo al llano, y que ya ante él se encargarán las caballerías de consumir la derrota”.

Para comunicar aquella grande y agradabilísima noticia tuve que hacer un largo rodeo, porque el camino más corto estaba cubierto por el enemigo, pero quiso mi buena suerte que llegase a nuestro campamento antes de que el general González verificase el movimiento anunciado.

Son las tres y media de la tarde... jadeante y sudoroso comunico al jefe supremo de la causa la gran noticia, que éste recibe con una sonrisa de satisfacción.

En aquellos momentos de muda solemnidad va a decidirse del “Plan de Tuxtepec”, de los anhelos de sus aliados, de la sangre de sus mártires, de los infinitos desvelos, de los días sin pan, de las soñadas recompensas, de la salvación del país

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

sumido en la anarquía, y de los once meses de escaramuzas, campañas y heroicos e inenarrables sacrificios.

El enemigo se ha dado cuenta del refuerzo que viene, pero como trajo el camino que debieron seguir los suyos, y como además toma su retaguardia, juzga con fiadamente que la hora del triunfo se acerca, y se oyen en sus filas gritos de entusiasmo y manifestaciones de júbilo, que pronto, muy pronto, se convertirán en ruidos y blasfemias de derrota.

En tanto el general Díaz, mudo e inalterable, como la esfinge egipcia, explora grave y sereno, con sus catalejos, las abruptas sinuosidades del cerro de Tecuac; explora, sin que un solo músculo de su fisonomía se contraiga.

Son las tres y cuarenta minutos de la tarde.

¡¡Una formidable descarga de fusilería acompañada de gritos y entrecortadas exclamaciones, así como una sonora e importante salva de fuego de cañón, indican que el general González, cumpliendo su magnífica promesa, ha sorprendido la retaguardia del enemigo!!

La carga es brusca, terrible, aterradora; transcurren unos cuantos minutos y de repente la impasible fisonomía del general en jefe se anima y resplandece de júbilo; asesta por un momento las brújulas al campo de combate y con robusta, con estentórea voz en la que vibra la alegría, grita a los que le rodeamos: ¡¡Victoria... La victoria es nuestra!! ¡¡¡Ha dado media vuelta el enemigo!!!

En efecto, como perseguidos por una legión de demonios, como a la súbita aparición de la bestia del Apocalipsis bajan, bajan en trágico desorden las abruptas sinuosidades del cerro de Tecuac las fuerzas lerdistas que ya nada esperan, que en nada confían, y que sólo en la fuga loca, interminable, creen encontrar una segura salvación...

¡¡Como la chispa eléctrica, cunde el terror pánico en los que aún ocupan y defienden el llano; primero en columna, luego en pelotones, más tarde en grupos y por último a la desbandada huyen en todas direcciones las fuerzas contrarias, como si la espada flamígera del ángel paradisíaco tratara de fulminarlos!!

El señor general Díaz ve huir aquel rebaño de aterrorizados; comprende la preciosa oportunidad que hay de concluir con ellos, o por lo menos de aumentar el número de prisioneros, y en esa virtud, ordena al general Couttolenc que baje al llano con las caballerías en persecución del enemigo.

Obedeciendo esta orden el señor Couttolenc se desprende y le acompañamos el coronel Gregorio Nava, dos de sus ayudantes y el que esto escribe.

Avanzamos sobre el enemigo, rumbo a Huamantla, cuando algunas granadas estallan de improviso a nuestra retaguardia.

Sorpréndese el general Couttolenc de aquel inesperado aviso, y su admiración sube de punto, cuando localizando la dirección de los disparos ve que el fuego nos viene indudablemente del lugar preciso que ocupa el general en jefe.

Entonces yo, que por fortuna conozco al general Díaz y que sé lo celoso que es de que sus órdenes se cumplan fielmente, le dije a Couttolenc, para aclarar aquel enigma:

“El fuego de granada que estamos recibiendo lo hace el señor general Díaz en persona, o cuando menos bajo su vigilancia: esto significa que nos están observando

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

con sus anteojos y que ve que en lugar de activar, como debía ser, la persecución del enemigo vamos pacientemente y sólo al tranco de los caballos”.

“¡¡Imposible!!”, replica Couttolenc: ¿Cómo el general en jefe ha de disparar sobre los suyos?”

“Pues si usted lo duda nada le cuesta convencerse”, vuelvo a argüirle. “Mande usted un ayudante antes que se nos haga un fuego activo, y verá cómo la respuesta del jefe coincide con lo que le estoy diciendo”.

Couttolenc despacha a su ayudante, Manuel Cabrera, diciéndole que indique al general Díaz que su fuego de cañón nos perjudica.

Cu regresa el ayudante trae como confirmación de mi dicho esta enérgica respuesta:

“Dice el general en jefe que él no se equivoca; que lo que quiere es que avance sobre el enemigo que va en huida”.

Convencido Couttolenc activa la persecución de los fugitivos, pero esto resulta tardío, han avanzado demasiado, nos llevan una gran delantera y cuando llegamos a Huamantla, a la hora en que el victorioso sol de Tecuac agoniza en su lecho de púrpuras del ocaso, sólo una parte de nuestras caballerías persigue hasta el pueblo de Ixtengo a los fugitivos, cesando ahí de sacarlo, porque ya ha anochecido por completo y porque el rebaño de fugitivos, sin orden, ni disciplina, se ha dispersado por completo, como una bandada de pájaros aterrorizados.

Nosotros pernoctamos en Huamantla.

“*El héroe de Tecuac*”, enamorado del lugar de su victoria, no abandona el campo de combate y duerme ahí Bayardo, el caballero sin miedo y sin tacha.

Sí, ahí permanece erguido y victorioso levantando su campo, alentando a los heridos y a los moribundos; haciendo firmes cálculos sobre el alcance de la derrota de los *lerdistas*, que más que una derrota es un desastre; contemplando con legítimo orgullo cómo Alatorre, su discípulo de anteriores campañas y revoluciones, huye, huye a uña de caballo seguido de su estado mayor y de una escolta del Sexto arrepentido quizá de haber medido sus armas con las del caudillo victorioso, y dejando como prueba de su completa derrota más de mil prisioneros, entre los que descuelan las áureas charreteras del prisionero general Topete.

Sí, así queda, soberbio y magnífico Díaz, el que hizo huir a los franceses en Puebla; el que venció a los austríacos y belgas en Carbonera y San Lorenzo; el que admiró al mundo en su asalto y toma de Puebla; el que acaudilló el Plan de Tuxtepec; el perseguido y prisionero en Tampico y Veracruz y el entonces triunfante jefe de la espléndida epopeya de “*Tecuac*” iluminado por los últimos soberbios oros del moribundo sol de aquella tarde.

Así queda para atender al general Manuel González, herido en el muñón del brazo derecho por una bala enemiga; a ese León de Nemea, que dió una admirabilísima lección de estrategia al contrario, porque al pasar por Apizaco supo, destacando un grupo de doscientos hombres, engañar con un falso ataque, a los dos mil quinientos soldados del general Alonso, que ahí se entretuvieron, mientras el glorioso inválido caía como una avalancha a la retaguardia de Alatorre.

Sí, ahí queda el caudillo aureolado ya por una gloria definitiva, y su clarividencia comprende que ha tocado la meta que ha llegado al epílogo de la obra, por-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que con los vencidos y los indiferentes y los incrédulos y los acomodaticios y todos en suma, viéndole vencedor no osarán interceptarle el paso!!

En efecto, "*La batalla de Tecoaac*" fué el clavo de oro de aquella revolución *Regeneradora*; los hechos supervivientes pueden calificarse de paseo militar, como las entradas a Puebla y México y la *gira* al interior del país.

La República, ávida de paz, necesitaba un hombre del temple extraordinario de *Porfirio Díaz* y una vez encontrado éste, ya nada tenía que le preocupase!!!

EPILOGO

El viernes diecisiete de noviembre fui despachado a Guanajuato, residencia en aquel entonces del señor don José María Iglesias, al desempeño de una comisión de carácter secreto.

Llevaba cartas del licenciado don Joaquín Alcalde, libertado ya de su cautiverio de Tepeaca, y testigo presencial de la víspera, para el referido señor Iglesias. Aquel día sólo pude llegar a la hacienda de la Luz, el dieciocho arribé a Texcoco, recibiendo ahí noticias ciertas de que en México había una leva escandalosa, razón por la que tomé mis precauciones para no caer en poder de los contrarios, ni ser fácilmente reconocido. Informóseme también que por fortuna había en Texcoco un *guayín* de alquiler, y contratándolo en la suma de ocho pesos, salí de aquella población el diecinueve a las seis de la mañana.

Al pasar por Santa Marta me encontré con cosa de sesenta caballos ensillados y encadenados, puestos a la vigilancia de unos cuantos rurales, en quienes inmediatamente reconocí los del Sexto Cuerpo que mandaba Villagrán, quien escoltando al fugitivo general Alatorre, y en compañía suya, almorzaba en el portal de la próxima venta, lo mismo que el resto de la escolta.

Mucho temí que parando el *guayín* me hicieran prisionero, pero afortunadamente no se me interceptó el paso, por lo que tomándoles la delantera llegué a la capital a las diez de la mañana de aquel día.

Una vez en nuestra hoy populosísima urbe, me dirigí desde luego a la casa del señor licenciado Alcalde, sita en la calle de Santa Teresa número cuatro, encontrando en ella a la señora hermana del abogado, a la que después de haberme dado a conocer, me manifestó que aquella casa estaba constantemente vigilada por la policía secreta y que de salir sería yo inmediatamente aprehendido; razón por la que se propuso mandar llamar a su hermana política, esposa del señor Alcalde, así como a las demás personas que fuese necesario que hablaran conmigo para evitar cualquier tropiezo en mi comisión.

Acepté de buen grado y poco después ocurrió a verme la señora Laura Mantecón de González, con sus dos jóvenes hijos, don Fernando y don Manuel; el primero actualmente general de brigada y gobernador del Estado de México, y el segundo coronel de ingenieros.

Preguntándome por su esposo, el general González, héroe de la batalla de Tecoaac, me vi obligado a manifestarle que estaba levemente herido, a fin de no alarmarla; por lo que en el acto dispuso tomar el tren a ir inmediatamente a Huamantla a cerciorarse del estado de su esposo; quiso aquella dama que la acompañase, honor que decliné, manifestándole que me sería honroso hacerlo pero que

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

no podía en virtud de tener que salir desde luego a desempeñar una comisión al interior de la República.

Poco después se presentaron a mi alojamiento el señor general Cadena, la señora esposa del general Couttolenc y otras varias personas que como amigos de los "Porfiristas" me iban siendo presentadas por la dueña de la casa.

Ansiosamente me exigían detalles de la derrota de Tecuac, y al oírlos, todos los semblantes de mis interlocutores denotaban la íntima satisfacción que les producía saber el completo aniquilamiento de los de Alatorre.

Este jefe vencido hizo su entrada a la metrópoli ese mismo día entre once y doce de la mañana.

A las diez de la noche la señora esposa del licenciado Alcalde, la hermana del mismo, y el general Cadena fueron a dejarme en su carruaje a la casa de Diligencias con rumbo a Tula, en cuya casa pernocté, saliendo al día siguiente.

El veintinueve de noviembre pernocté en Querétaro; el veintidós permanecí en aquella ciudad y el veintitrés proseguí mi marcha a Guanajuato encontrándome entre Apasco y Celaya al general don Felipe Berriozábal, entonces ministro de Guerra en el Gobierno del señor Iglesias. Iba dicho jefe con su estado mayor en una diligencia, y a nuestro encuentro me di a conocer como correo de gabinete o portapliegos del cuartel general de Oriente.

Hízome varias preguntas, a las que contesté categóricamente, y demostró gran alegría al saber la derrota de Tecuac. Díjome luego que siguiera mi camino a Guanajuato, en donde encontraría al señor Iglesias; y finalmente me preguntó mi nombre, que en mi presencia apuntó en su cartera.

El día veinticinco arribé a Guanajuato, punto final de mi destino, y a las dos de la tarde me presenté en la casa del señor Iglesias entregándole personalmente las cartas y pliegos que para él llevaba. Larga y detenida fué la entrevista que celebramos, tratándose en ella muy especialmente de lo de Tecuac, y al fin de ella me indicó que permaneciese a su lado mientras me daba una resolución definitiva.

Hora y media después, con música, repique a vuelo y salvas de artillería, solemnizaba el Gobierno de Iglesias el triunfo de los "porfiristas" en Tecuac...!!!

Tres días después, el veintisiete, el señor Iglesias, con todo su séquito, acompañado del que esto cuenta, salió en diligencia de Guanajuato con firme resolución de pernoctar aquel día en Querétaro.

No logró cumplir su propósito porque en Celaya se le esperaba con una gran recepción, que remató en un espléndido baile.

A la hora en que se celebraba aquel sarao debe haber recibido el señor Iglesias alguna desagradable noticia, porque ya de noche me mandó llamar urgentemente a la casa en que se le agasajaba, y en cuanto anunció mi llegada el señor don Wenceslao Rubio, separándose de la sala de baile, me hizo pasar a una pieza contigua y en presencia de los generales Berriozábal y Antillón comenzó a "catequizarme" haciéndome minuciosísimas preguntas sobre la ya tan detallada derrota de Tecuac; sobre la importancia del papel que representó, y seguía representando, el licenciado Alcalde, y por último, sobre las consideraciones que aquél abogado recibía del señor general Díaz.

Satisface en cuanto debí y pude su curiosidad y acabé por decirle que el señor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Alcalde estaba siempre al lado del señor general Díaz, bastante considerado a mi juicio y que cuando esto no era así, lo veía siempre con el señor Curiel.

No pudiendo ocultar aquellos tres personajes un verdadero desaliento al escuchar mis últimas palabras, y cuando pedí permiso para retirarme, sin que ya nada me preguntaran, era perfectamente visible su desconsuelo.

Aquel sarao terminó a las dos de la madrugada; a las seis de la mañana salimos para Querétaro, a donde llegamos a las once y media de la misma, siendo detenidos por otra gran recepción en la que pude notar que mis tres entrevistados de la noche anterior estaban todavía más desalentados.

Intrigóme aquella funeral tristeza y de cuenta propia empecé mis investigaciones, solucionando aquel enigma la noticia de que el señor general Díaz, glorioso y triunfante, había tomado ya posesión de la capital de la República.

Entonces pude explicarme claramente el completo desaliento de los "iglesistas", y comprendiendo la inoportunidad de mi presencia entre tales personas y en tal sitio, lié la maleta y a las tres de la tarde de aquel mismo día, y sin decir "oste ni moste" salí de Querétaro como pude; pasé más tarde por San Juan del Río ocupado por el octavo de caballería que era "iglesista", en cuerpo y alma; en Tula encontré algunas fuerzas al mando de Arteaga y en Tlalnepantla me hallé entre los míos, es decir, entre la división que mandaba el general Tolentino.

El primero de diciembre de mil ochocientos setenta y seis, a las diez de la mañana, penetraba al Palacio Nacional de México, para rendir cuenta de mi comisión al señor general Díaz.

Conferenciaba en aquellos momentos con los señores generales Fidencio Hernández y Luis Mier y Terán y solicitando permiso, el caudillo me recibió en cámara separada escuchando la sucinta relación de todo lo que me había acontecido, así como la del número de fuerzas que traía Iglesias.

Dióme sinceras y expresivas gracias, ordenándome que marchara a Puebla, de la que ya era gobernador interino el general Couttolenc, y comprendiendo a mi vez que mi escasa misión había terminado, me despedí del hombre extraordinario, resuelto a volver a la tranquila vida del hogar, pero satisfecho de haber contribuido con mi grano de arena a la realización de aquella magna obra que puso en el lugar merecido al que glorioso, inmovible y fuerte, ha hecho, en un tercio de siglo, de México, nuestra Patria adorada, uno de los pueblos más grandes, más culto y de más risueño porvenir sobre la superficie de la tierra!!!

F I N

Lista de algunos jefes y oficiales supervivientes que laboraron en la "Revolución" Tuxtepecana con relación de sus empleos y residencias

Generales: Mucio Martínez, gobernador constitucional de Puebla y Juan Hernández, residente en San Felipe Maderas.

Brigadieres: Ramón Ricoy, jefe del primer batallón de infantería; Salvador de los Monteros, jefe del primer regimiento e Higinio Aguilar.

Coroneles: Guadalupe Tlapale, ya en retiro y con residencia en Puebla; Gaudencio G. Llave, en comisión en Puebla y Javier Rojas, jefe del Cuerpo Irregular Auxiliar del Ejército.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Tenientes coroneles: Antonio Camarillo, miembro del Consejo de Guerra en Puebla y Miguel Peralta, en depósito y residente en Izúcar de Matamoros.

Mayores: José de Jesús Ricardo, celador en el Hospicio de Puebla; Abelino Hernández, en receso, con domicilio en Atlixco y Miguel Muñoz, diputado al Congreso de Puebla.

Mayor de infantería: Celestino Pérez, asimilado al Cuerpo Irreguar Auxiliar del Ejército.

Capitanes: Manuel Cabrera, jubilado en Puebla por el Gobierno; Antonio Rojas, en depósito y con residencia en Izúcar de Matamoros y José M. Lezama, residente en el pueblo de Xoxtla, distrito de Cholula.

Tenientes: Vicente Lezama, en servicio en el Cuerpo Irregular del Ejército y José M. Castillo, comisionado en la séptima zona.

Subtenientes: Tomás Orozco, en receso y residente en Izúcar de Matamoros y Esteban Cruz, del batallón de Tepexi, residente en San José de Gracia, distrito de Tepexi.

Doctor: Francisco Martínez Baca, médico militar, hoy director de la Penitenciaría del Distrito Federal.

Licenciado: J. Rafael Izunza, hoy presidente del colegio del Estado de Puebla.

— 329 —

INDICE ALFABETICO

A

- Abasolo, distrito de, p. 71.
 Aburto, José, p. 69.
 Acatzingo o Acalzingo, ps. 278, 282, 302, 303, 304.
 Acapulco, ps. 5, 16, 17, 22, 25, 28, 60, 71, 78, 93, 104, 143, 241, 248, 268, 272.
 Acatlán, ps. 122, 136, 158, 159, 164, 166, 170, 175, 178, 180, 182, 183, 208, 223, 243, 257, 275, 279, 285, 290, 299, 313, 314, 315, 316.
 Acayucan, p. 234.
 Acevedo, M. M., ps. 51, 192.
 Acosta, J., p. 7.
 Actopam, ps. 14, 113, 114, 267, 268.
 Acultzingo, ps. 278, 294.
 Acuña, p. 317.
 Acho, p. 218.
 Achuatlán, p. 235.
 Aduana-s, ps. 16, 25, 46, 60, 71, 73, 85, 87, 96, 108, 130, 138, 139, 149, 208, 241.
 Africa, p. 273.
 Agricultura, ps. 67, 68.
 Aguascalientes, p. 213.
 Aguilar, Francisco, ps. 38, 249.
 Aguilar, Gabino, ps. 277, 288.
 Aguilar, Higinio, ps. 273, 278, 279, 294, 312, 313, 328.
 Aguilar, J. p. 165.
 Aguirre, Miguel, p. 178.
 Aguirre Fierro, Jesús, p. 143.
 Ahuaculco, ¿Ahuualulco?, p. 8.
 Ahuatlán, ps. 302, 303.
 Ahuazatepec, p. 8.
 Ajalpam (pueblo), p. 165.
 Ajamilpa, p. 311.
 Alatorre, Ignacio R. general, ps. 5, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 22, 25, 29, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 44, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 59, 69, 74, 81, 86, 87, 92, 105, 110, 122, 136, 137, 146, 147, 148, 149, 151, 158, 159, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 169, 187, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 205, 206, 208, 209, 221, 223, 231, 232, 240, 243, 244, 254, 256, 260.
 Alatorre, Frisciliano, p. 198.
 Alatraste, Gabriel, ps. 280, 288, 289.
 Alatraste, Oriel, ps. 306, 309, 311.
 Albarrán, coronel, ps. 158, 216, 241.
 Alcalde, Joaquín, ps. 227, 319, 326, 327, 328.
 Alcalde, Satur L. de, p. 220.
 Alcocer, Juan B., p. 202.
 Alexander, línea de vapores, p. 129.
 Aljojuca, p. 307.
 Almaguay, general Francisco, ps. 58, 62, 63, 108.
 Almogábar Manuel, p. 51.
 Alonso Flores, general Jesús, ps. 13, 14, 15, 33, 35, 59, 107, 109, 192, 193, 205, 237, 238, 261, 321, 322, 325.
 Alta California, p. 249.
 Altamira, lugar, ps. 53, 58, 62, 63, 106, 107.
 Altamirano, J., p. 46.
 Altata, puerto de, p. 47.
 Altotonga, p. 73.
 Alvarado, Miguel, p. 300.
 Alvarez, A., ps. 24, 248.
 Alvarez, Diego, ps. 62, 71, 72, 79, 216, 242, 248, 272.
 Alvarez de Castañeda y Nájera, Paz, p. 176.
 Amatlán, ps. 38, 232.
 Amayo, Juan, p. 24.
 Ameca, ps. 97, 113, 116, 134, 257.
 América, p. 273.
 Ambrís, Pablo, p. 180.
 Amezcua, Rafael, p. 39.
 Amozoc, ps. 191, 193, 194, 282.
 Anáhuac, p. 257.
 Ancona, E. ps. 60, 119.
 Andes, p. 179.
 Andrade, p. 99.

INDICE ALFABÉTICO

- Antequera, p. 309.
 Antillón, ps. 100, 189, 212, 213, 224, 225, 264, 265, 327.
 Apam, (Apan), Villa de, ps. 8, 9, 13, 14, 15, 187, 206, 252, 258, 266.
 Apasco, p. 327.
 Apizaco, ps. 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 18, 44, 46, 52, 192, 193, 207, 208, 209, 237, 244, 266, 321, 322, 323, 325.
 Apuzontepc, p. 25.
 Aragón, Rosario, ps. 172, 185.
 Aranda, Juan, p. 226.
 Aranzazu, hacienda de, p. 309.
 Araujo, p. 176.
 Arce, Eduardo, ps. 113, 186.
 Arce, general Francisco O., ps. 21, 43, 44, 45, 48.
 Archavaleta, Miguel, ps. 87, 149.
 Archivo Alatorre, ps. 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 25, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 44, 46, 50, 51, 52, 53, 59, 69, 74, 76, 93, 105, 146, 187, 190, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 205, 206, 231, 232.
 Archivo, Lerdo, ps. 5, 7, 17, 18, 20, 22, 25, 28, 29, 30, 32, 34, 42, 44, 45, 48, 49, 51, 53, 55, 56, 58, 59, 60, 62, 64, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 87, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 101, 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 118, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 131, 133, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 173, 174, 176, 179, 200, 231, 240, 242, 248.
 Arenal, p. 76.
 Argüelles, Juan, p. 177.
 Arma-s, armamento, parque, ps. 6, 9, 16, 19, 21, 33, 45, 57, 58, 62, 65, 71, 76, 79, 89, 91, 93, 94, 97, 108, 113, 115, 129, 133, 134, 137, 156, 166, 170, 177, 186, 203, 205, 207, 216, 218, 219, 226, 227, 233, 234, 250, 263, 271, 277, 278, 283, 286, 289, 290, 293, 295, 296, 297, 298, 299, 304, 305, 306, 311, 313, 314, 316, 321.
 Arocha, Ignacio, p. 222.
 Arteaga, Prisciliano, ps. 168, 177, 268, 328.
 Artillería, ps. 9, 14, 19, 34, 57, 89, 90, 91, 98, 99, 105, 117, 212, 242, 290, 293, 295, 296, 298, 299, 305, 306, 312, 315, 316, 321.
 Arrea, Ignacio, p. 211.
 Arroz, lugar, p. 89.
 Arroz, coronel, p. 18.
 Asia, p. 273.
 Aspe, Francisco, ps. 53, 87, 107.
 Atenango del Río, ps. 241, 248.
 Atencingo, p. 288.
 Atexcal, p. 318.
 Atlamaxac, p. 305.
 Atlxco, ps. 240, 244, 251, 252, 269, 278, 279, 281, 291, 317, 329.
 Atotonilco, p. 170.
 Auza, general Miguel, p. 111.
 Avalos, rancho de, ps. 88, 91, 189.
 Avendaño, Juan, p. 170.
 Ayotla, p. 263.
 Ayutla, p. 174.
 Azcuénaga, Miguel, p. 6.
- B**
- Baja California, p. 249.
 Balderrain, p. 88.
 Baltazar, S., p. 169.
 Ballesteros, general, ps. 280, 297.
 Bandala, ps. 72, 73, 78, 82, 83, 111, 133.
 Bandera, Francisco G., p. 40.
 Banderilla, Ver., ps. 112, 155.
 Baneco, Antonio, p. 178.
 Bañuelos, Manuel, ps. 277, 278, 287, 313, 314, 315.
 Baranda, Joaquín, p. 64.
 Barlovento, ps. 107, 234.
 Barreda, Joaquín de la, p. 295.
 Barrientos, Juan, p. 250.
 Barrueto, capitán, p. 45.
 Batán, hacienda del, p. 261.
 Batista, Piloto, p. 6.
 Baz, Juan José, ps. 40, 160, 169, 244.
 Bazán, p. 290.
 Bello, Teodoro, p. 156.
 Benítez E., p. 36.
 Benítez, Justo, ps. 191, 259, 309.
 Berea, p. 140.
 Bernas, J., p. 250.
 Berriozábal, general Felipe B., ps. 168, 201, 203, 212, 237, 327.
 Blanca, M., p. 257.
 Blanco, ingeniero, ps. 132, 239.
 Boca del Monte, p. 69.

INDICE ALFABÉTICO

- Bocanegra, Manuel, p. 213.
 Bonilla, Antonio, ps. 279, 287, 288, 307.
 Bonilla, Juan Crisóstomo, ps. 305, 306.
 Borda, ps. 66, 67, 179, 183, 223, 257.
 Brasil, p. 41.
 Bravo, José María, p. 272.
 Bravo, Marcos, ps. 275, 277, 278, 279, 281, 282, 283, 287, 317.
 Bravos, lugar, ps. 60, 70, 71, 78, 240, 248, 262.
 Bremont, Francisco, p. 234.
 Bringas, Diego, p. 176.
 Briones, J. Antonio, p. 239.
 Bruselas, p. 30.
 Buen Romero, Miguel, p. 153.
 Bueno, J. de la Luz, p. 257.
 Buenrostro, coronel, ps. 185, 186.
 Buques, vapores, etc., ps. 5, 6, 7, 17, 20, 25, 27, 28, 42, 49, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 70, 74, 79, 85, 106, 107, 129, 130, 139, 140, 143, 146, 147, 149, 153, 184.
 Burgos, Medardo, p. 272.
 Bustamante, coronel, ps. 44, 47.
 Bustamante, doctor Manuel, p. 39.
 Bustillos, p. 165.
- O**
- Caballero, Manuel M., p. 39.
 Caballos, caballería, ps. 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 25, 38, 39, 45, 47, 53, 57, 58, 59, 76, 88, 89, 90, 91, 92, 97, 106, 113, 115, 118, 135, 137, 150, 155, 169, 170, 172, 173, 176, 177, 180, 187, 203, 204, 206, 212, 226, 228, 232, 233, 234, 255, 261, 268, 269, 271, 274, 278, 282, 288, 289, 292, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 303, 304, 305, 306, 309, 311, 313, 314, 318, 320, 321, 323, 324, 325, 328.
 Cabañas, general L., ps. 46, 51.
 Cabecilla-s, ps. 169, 170, 172.
 Cabráles, Gavito J., p. 81.
 Cabrera, coronel, ps. 102, 207.
 Cabrera, Arcadio, p. 47.
 Cabrera, Manuel, ps. 80, 263, 307, 325, 329.
 Cacho, Lalo, p. 317.
 Calderón, p. 70.
 Calderón, Felipe, p. 267.
 Calderón, José F., p. 198.
 Calera, lugar, p. 102.
 Calva, Esteban, ps. 115, 146, 176.
 Calvo, doctor José María, p. 39.
 Camaaño, Fernando, p. 269.
 Camacho, José María, p. 307.
 Cámara, Congreso, ps. 50, 67, 68, 71, 82, 94, 114, 127, 145, 152, 169, 174, 239.
 Camarillo Robles, Antonio, ps. 274, 275, 279, 295, 312, 329.
 Campeche, ps. 32, 42, 43, 55, 56, 63, 65.
 Campo Redondo, Vicente, p. 242.
 Campos, F. Agustín, p. 198.
 Canales, Antonio, ps. 106, 107, 207.
 Canales, general Servando, ps. 62, 189.
 Candelaria, La, p. 79.
 Canizal, F., p. 256.
 Canseco, Crisóforo, p. 200.
 Canto, revolucionario, ps. 55, 60.
 Cañada, ps. 52, 54.
 Cañas, José María, p. 249.
 Cañedo, p. 47.
 Capilla, hacienda de la, p. 307.
 Capistrán, p. 108.
 Capulín, lugar, p. 171.
 Caracol, Hacienda de, ps. 57, 289.
 Carballeda, p. 320.
 Carbo, general J. G., ps. 162, 190.
 Carbonera, ps. 322, 325.
 Cardaña, T., ps. 128, 148.
 "Carmen", Cuartel del, p. 280.
 Cartas, correo, ps. 5, 24, 29, 41, 42, 54, 55, 56, 59, 62, 63, 64, 65, 67, 70, 72, 73, 78, 85, 87, 94, 100, 104, 117, 122, 131, 132, 133, 138, 140, 145, 157, 161, 166, 167, 168, 172, 173, 174, 181, 192, 194, 199, 204, 211, 219, 223, 232, 233, 247, 252, 258, 271, 281, 288, 292, 316, 317, 320, 326.
 Cartas, Benigno, ps. 185, 186, 224.
 Carvajal, p. 144.
 Carreño, Alberto María, ps. 5, 11, 17, 29, 31, 32, 79, 87, 125, 128, 135, 138, 164, 168, 231, 237, 246, 273, 274.
 Carreón, general Francisco, ps. 60, 74, 169.
 Carrera, p. 96.
 Carrillo, general Florentino, p. 92.
 Carrillo, general Marcos, ps. 78, 82, 104, 124, 132, 133, 140, 204, 231.
 Carrillo, Rafael, p. 272.
 Carrión, Antonio, p. 161.
 Casales, Juan, ps. 113, 176.
 Castañeda, p. 33.

INDICE ALFABÉTICO

- Castañeda, Román de**, p. 176.
Castellazo, Ismael, p. 175.
Castellanos, ps. 151, 156.
Castellanos, Cipriano, p. 39.
Castellanos, José G., p. 39.
Castillero, Luis, p. 176.
Castillo, p. 58.
Castillo, Crescencio, p. 289.
Castillo, José M., p. 329.
Castillo, general Manuel, ps. 62, 106, 108.
Castillo, Miguel E., p. 245.
Castillo Vivar, José María del, p. 257.
Castro, Casto, p. 307.
Castro, Gregorio, p. 195.
Castro, Juan P., p. 11.
Ceballos, general José, ps. 47, 189, 199.
Celaya, ps. 101, 207, 327.
Centurión, Ignacio, p. 176.
Cerón, doctor M. J., p. 67.
Cid de León, Miguel, p. 278.
Cerro Colorado, p. 284.
Cerro Grande, p. 308.
Cerro Pelón, p. 285.
Cerro Tlachinola, p. 285.
"City of Havana", vapor, ps. 5, 25, 26, 129, 130.
"City of Merida", vapor, ps. 48, 79.
"City of Mexico", vapor, p. 48.
Ciudad Victoria, ps. 62, 63, 108, 109, 147, 156.
Clemente, Guadalupe, p. 178.
Coacamoxtla, p. 170.
Coahuila, p. 189.
Coajimalpa, p. 219.
Coajinicuila, p. 216.
Coatepec, ps. 74, 78, 82, 134.
Coatzacoalcos, p. 236.
Cocuite, Hacienda del, ps. 182, 232, 234.
Cohen, Max, p. 249.
Coixtlahuaca, ps. 211, 222.
Colón, Cristóbal, p. 256.
Colonias Militares, ps. 90, 91, 92, 119.
Colucan, ps. 287, 302.
Comercio, ps. 68, 128, 129, 139.
Comunicación interoceánica, p. 42.
Concepción, lugar, p. 108.
Concordia, ps. 44, 45, 47, 48.
Condéy, ps. 102, 199, 207.
Constitución, constitucionalista, ps. 11, 23, 26, 32, 62, 67, 171, 172, 174, 203, 210, 218, 225, 237, 238, 243, 245, 261, 262.
Continental Eagle, p. 41.
Contreras, Ramón, p. 249.
Contribución federal, ps. 139, 154, 156.
Copalillo, p. 263.
Córdoba, ps. 21, 25.
Corella, general Diódoro, ps. 10, 11, 300, 302.
Corona, Aniceto, p. 178.
Corona, Ramón, p. 240.
Coronel, Ignacio, p. 178.
Coronel, Luis, p. 28.
Cortazar, Enrique, p. 109.
Cortés, Félix, p. 217.
Cortés, coronel Francisco, ps. 216, 219.
Cortés, Rafael, ps. 238, 261.
Cosamaloapan, ps. 232, 234.
Coscomatepec, p. 25.
Cousin de Bonzar, Rita, p. 77.
Couttolenc, José María, ps. 169, 172, 173, 223, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 294, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 311, 312, 314, 315, 316, 317, 318, 323, 324, 325, 327, 328.
Coxcatlán, p. 165.
Coyote, Barranca del, ps. 311, 313.
Cozumel, ps. 55, 56.
Cravioto, Rafael, ps. 25, 74, 305.
Cruz Blanca, p. 307.
Cuapan, p. 318.
Cuartel General, cuarteles, ps. 8, 19, 32, 35, 45, 62, 119, 158, 159, 172, 175, 176, 178, 180, 184, 186, 196, 197, 204, 219, 221, 250, 316.
Cuautzingo, p. 159.
Cristerna, coronel, p. 47.
Cruz, Esteban, p. 329.
Cuapixtla, ps. 304, 305.
Cuautla, ps. 97, 135, 144, 164, 288.
Cuba, p. 130.
Cuéllar, ps. 172, 173, 227.
Cuéllar, general, ps. 313, 314, 315.
Cuernavaca, ps. 70, 97, 116, 134, 144, 149, 157, 162, 163, 271, 288.
Cuerpo Médico Militar, p. 39.
Cuervo, general Florentino, ps. 187, 188, 189.
Cuesta, p. 169.
Cueto, coronel José B., ps. 82, 231.
Cuevas, coronel, p. 118.
Cuicatlán, ps. 76, 209.
Culiacán, p. 47.
Cumbres, p. 182.
Cunduacán, ps. 64, 235.

INDICE ALFABÉTICO

Curiel, Luis, ps. 40, 180, 328.
 Cuyoaco, p. 306.

CH

Chacón, Miguel, ps. 267, 268.
 Chalco, ps. 185, 263.
 Chalchicomula, ps. 282, 283, 284, 306, 315.
 Chapulco, ps. 69, 282, 284.
 Chapultepec, p. 165.
 Chavarría, ps. 170, 297, 301.
 Chavero, Casto, p. 210.
 Chavero, Demetrio M. de, p. 176.
 Chavero, Susano, p. 210.
 Chaverría, p. 16.
 Chávez, Fermín, p. 21.
 Chiapas, ps. 17, 25, 29, 67, 94, 175, 181, 184, 186, 217, 257, 259.
 Chiautla, ps. 144, 169, 170, 250, 269, 289, 294; escuadrón, ps. 295, 296, 297, 298.
 Chicontepec, p. 95.
 Chicuntla, p. 167.
 Chietla, ps. 169, 288.
 Chignahuapam, ps. 10, 306.
 Chihuahua, ps. 48, 60, 79, 88, 91, 92, 93, 146, 189.
 Chila, ps. 178, 218.
 Chilapa, ps. 61, 218, 241.
 Chilapilla, p. 221.
 Chilcontla, ps. 306, 312.
 Chilpancingo, p. 17.
 Chocamán, p. 307.
 Cholula, ps. 257, 329.
 Chontalpa, p. 64.
 Chontla, p. 38.
 Chorné, ps. 288, 289.

D

Damas, Jacobo, p. 166.
 Daniel, Antonio, p. 257.
 Darán, Martín, p. 88.
 Dávalos, Evaristo, p. 16.
 Dávila, Felipe, p. 191.
 Delgado, Pedro, p. 266.
 "Demócrata", vapor, ps. 6, 17, 18, 19, 25, 28, 47, 79, 184.
 Derechos, ps. 61, 69, 127, 143.
 Díaz, comandante, ps. 112, 231, 232.
 Díaz, Félix, p. 215.
 Díaz, coronel Guadalupe, p. 170.
 Díaz, Isidoro, p. 295.
 Díaz, Leonardo, p. 95.
 Díaz, Manuel, p. 297.

Díaz, Nicolasa, p. 169.
 Díaz, Porfirio, ps. 5, 24, 32, 40, 61, 71, 79, 87, 125, 129, 136, 137, 150, 158, 159, 161, 162, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 177, 178, 180, 181, 202, 204, 215, 219, 237, 238, 240, 245, 252, 256, 261, 263, 273, 278, 279, 284, 286, 289, 295, 296, 302, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 314, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 324, 325, 326, 327, 328.
 Díaz Porfirio hijo, p. 169.
 Díaz, Rafael, p. 253.
 Díaz, coronel Ramón, ps. 295, 297, 298.
 Díaz Ceballos, José, p. 166.
 Díaz Covarrubias, p. 137.
 Díaz Ordaz, Manuel, ps. 7, 8, 299, 303, 307.
 Díaz de la Vega, Joaquín, p. 176.
 Díez Gutiérrez, general A., ps. 63, 109, 176.
 Dinamarca, p. 130.
 Dinero, ps. 19, 24, 31, 37, 38, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 56, 57, 61, 62, 65, 66, 70, 71, 73, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 85, 86, 88, 98, 99, 100, 105, 108, 110, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 136, 138, 139, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 173, 184, 195, 196, 197, 198, 199, 205, 208, 216, 218, 219, 222, 227, 241, 243, 247, 259, 260, 263, 267, 269, 272.
 Diputado-s, ps. 67, 114, 127, 128, 151, 156, 274, 329.
 División-s, ps. 9, 18, 21, 35, 39, 40, 50, 62, 86, 87, 136, 141, 142, 147, 148, 149, 165, 172, 183, 188, 193, 196, 197, 199, 202, 218, 221, 251, 291, 294, 296, 328.
 Dolores, rancho de, p. 182.
 Domínguez, subteniente, p. 295.
 Domínguez, Francisco, p. 178.
 Dondé, Miguel, p. 143.
 Dondé, Salvador, p. 64.
 Durán, Eugenio, p. 40.
 Durán, Martín, p. 128.
 Durango, p. 266.
 Durazno, gavillas del, ps. 61, 71, 242.

E

Echeagaray, señorita Dolores, p. 103.
 Echeagaray, coronel, p. 8.

INDICE ALFABÉTICO

- Ejecutivo, ps. 115, 145, 168; Poder ejecutivo, p. 171.
- Ejército Nacional, ps. 21, 23, 24; de Oriente, ps. 27, 31, 32, 35, 36, 38, 39, 40, 62, 131, 141, 197; Constitucionalista, p. 170; Regenerador, p. Constitucionalista, ps. 171, 174; 177, 178, 179, 180, 182, 189, 196, 197, 203, 210, 218, 219, 237, 238, 240, 245, 250, 251, 256; Regenerador, ps. 256, 261, 262, 301, 307, 328, 329.
- El Combate, p. 27.
- El Estado de Sítio, p. 44.
- El Monitor, p. 140.
- El Siglo XIX, ps. 26, 27.
- Elección-es, ps. 20, 70, 123, 213, 230, 263.
- Eliás, Rafael, p. 91.
- Elizalde, p. 264.
- Enríquez, Gumersindo, ps. 94, 96, 175, 232.
- Enríquez, Juan de la Luz, ps. 227, 235, 236, 242.
- Epatlán, ps. 270, 297, 298, 300, 301, 302, 303, 314, 321.
- Escalona, coronel, ps. 9, 13, 14, 15, 18, 191, 194, 317.
- Escamilla, coronel Vital, ps. 251, 255, 269, 298.
- Escobar, Eugenio, p. 32.
- Escobedo, Mariano, ps. 36, 37, 38, 40, 41, 54, 69, 74, 93, 102, 105, 137, 146, 160, 187, 231, 232, 246.
- España, p. 28.
- Espejo, Mariano, p. 292.
- Esperón, José, p. 104.
- Espino, comandante Manuel, p. 155.
- Espinosa, Vicente, p. 39.
- Estados Unidos, ps. 29, 41, 273.
- Estancia (lugar), p. 204.
- Esteva, Gonzalo A., ps. 151, 157.
- Esteva, Roberto A., ps. 127, 153, 156.
- Esteves, p. 169.
- Estrada, Arturo, p. 134.
- Estrada, Rafael, p. 134.
- Etla, p. 191.
- Europa, ps. 27, 28, 30, 33, 41, 128, 129, 148, 273.
- Exposición Internacional, ps. 41, 85.
- F
- Facultades extraordinarias, p. 168.
- Falcón, Julio, ps. 200, 209, 228.
- Fandiño, coronel Juan, ps. 170, 271, 289.
- Félix, Jordán, p. 249.
- Félix, Ramón, p. 249.
- Fenochio, p. 211.
- Feria, Felipe, p. 221.
- Fernández, ps. 234, 235.
- Fernández, Francisco de P., ps. 175, 176, 180.
- Fernández, José, p. 40.
- Fernández, Justino, p. 118.
- Fernández, Manuel A., p. 129.
- Ferrer, Manuel A., p. 132.
- Ferrocarril, ps. 16, 52, 114, 139, 169, 206, 229, 266, 282.
- Figuroa, general, ps. 49, 165, 260, 322.
- Figuroa, Eduardo, ps. 177, 182, 233, 243.
- Figuroa, Manuel S., ps. 90, 91.
- Filadelfia, ps. 41, 84, 148, 149.
- Fish, Mr., p. 84.
- Fischer y Co. Sco., p. 154.
- Flamencos, calle de, p. 154.
- Flores, ps. 96, 168.
- Flores, Heliodoro, p. 177.
- Flores, José María, ps. 114, 175.
- Flores, general Prisciliano, ps. 7, 9, 10, 18, 19, 22, 23, 52, 75.
- Flores, general Rosalío, ps. 35, 56, 95, 98, 99, 120, 121, 251, 258.
- Flowers, George, p. 249.
- Flowers, Gustavo, p. 249.
- Fomento, Secretaría de, ps. 36, 114, 115, 119, 139, 145, 146, 317.
- Fortín, p. 310.
- Forrajes, ps. 7, 24, 58, 110, 159, 172, 263.
- Foster, Juan E., p. 231.
- Francfort, S. M., p. 29.
- Franco, Francisco, p. 92.
- Franco, J., p. 222.
- Francos, p. 129.
- Fresnillo, p. 189.
- Fresno, rancho del, p. 48.
- Frías, ps. 88, 89, 91, 92.
- Frontera-s, Norte, p. 5, 108.
- Frutas, p. 42, 43.
- Fuentes, José María, ps. 287, 288.
- Fuentezuelas, hacienda de, p. 204.
- Fuero, general Carlos, p. 102.
- Fuerte, ciudad del, p. 47.

INDICE ALFABÉTICO

- Gaceta, p. 31.
 Gaceta Internacional, p. 30.
 Gaceta de Holanda, p. 46.
 Galán, guero, p. 263.
 Galindo, Cesáreo, p. 176.
 Galindo, Ramón, p. 263.
 Galindo, Vicente M., p. 254.
 Galván, general Pedro A., ps. 27, 213, 245.
 Galveston, p. 42.
 Gallo, p. 86.
 Gamboa, José Antonio, ps. 87, 124, 125, 130, 139, 148, 275, 318.
 Gamboa, José Antonio (hijo), p. 148.
 Gamboa, Rosendo, p. 275.
 Gaona, José María, p. 176.
 Gaona y Escalada, Rosa, p. 103.
 Garay, ps. 44, 156, 287.
 Garcés, Manuel G., p. 52.
 García, ps. 63, 112, 155, 233.
 García, Ambrosio P., p. 220.
 García, Antonio, p. 243.
 García, Bonifacio, ps. 286, 294.
 García, Catarino, p. 257.
 García, coronel Francisco, p. 171.
 García, Jesús, ps. 40, 176.
 García, Juan, p. 175.
 García, Manuel, p. 112.
 García, Pablo, ps. 56, 64, 65.
 García, Rafael J., p. 176.
 García, Telesforo, p. 223.
 García de la Cadena, Trinidad, ps. 80, 102, 105, 131, 187, 188, 190, 206, 207, 208, 213, 245, 265, 327.
 Garchoni, p. 200.
 Garfias, Ignacio, ps. 181, ¿311?
 Garfias, Manuel, p. 40.
 Garza, Gutiérrez S., p. 319.
 Garrido, p. 168.
 Gasca, Rafael, ps. 280, 281, 295, 300.
 Gavilla-s, guerrilla-s, ps. 116, 124, 158, 162, 167, 170, 173.
 Gaviño, Jesús S., ps. 87, 147, 149, 195, 196, 197, 198, 199, 260.
 Gavito, José María, p. 314.
 Gil, Antonio, p. 280.
 Glneta, cerro de la, ps. 175, 224, 257.
 Gobernación, Ministro-Ministerio, ps. 123, 140, 168.
 Gobernador, Comandante Militar, ps. 10, 80, 90, 102, 104, 147, 186, 194, 201, 202, 204, 213, 219, 270, 276, 328.
 Gobierno, gobiernistas, ps. 5, 6, 7, 16, 30, 31, 49, 51, 55, 56, 57, 58; 61, 65; 66, 67, 71, 80, 81, 92, 94, 97, 95; 100, 101, 103, 105, 106, 109, 114, 115, 119, 123, 124, 129, 132, 136, 137, 138, 140, 142, 145, 149, 151, 152, 153, 156, 157, 158, 159, 160, 164, 166, 168, 169, 173, 174, 177, 185, 186, 190, 193, 207, 208, 209, 210, 213, 227, 229, 235, 241, 245, 246, 247, 249, 250, 256, 257, 262, 276, 277, 279, 282, 284, 286, 292, 302, 304, 307, 311, 327, 329.
 Gobierno americano, p. 20.
 Gochicoa, F. F., ps. 123, 156.
 Gómez, general, ps. 216, 218.
 Gómez, pagador, p. 87.
 Gómez, Carlos, ps. 196, 199.
 Gómez, Feliciano, p. 178.
 Gómez, Ing. Marte R., p. 273.
 Gómez Rionda y Cia., p. 79.
 González, Andrés, p. 216.
 González, Fernando, p. 326.
 González, Julio H., ps. 69, 176.
 González, general Manuel, ps. 74, 95, 96, 101, 117, 118, 200, 201, 202, 204, 207, 231, 232, 260, 267, 321, 322, 323, 324, 325, 326.
 González, hijo, Manuel, p. 326.
 González, Mariano, ps. 281, 302.
 González, Rafael, p. 39.
 González, Román, p. 170.
 González, Vicente, p. 316.
 González Llave, Gaudencio, ps. 274, 320, 328.
 Gordillo, Joaquín, p. 257.
 Gregorio, Fermín, p. 178.
 Griega, Hacienda de la, p. 204.
 Guadalajara, ps. 187, 213, 240.
 Guadalupe, Hacienda de, ps. 59, 192, 206, 266, 320.
 Gual, Carlos, p. 111.
 Gual, Manuel, p. 111.
 Guanajuato, Edo. de, ps. 47, 99, 101, 128, 168, 189, 199, 200, 201, 202, 203, 207, 208, 212, 224, 227, 237, 238, 245, 246, 247, 256, 264, 326, 327.
 Guanajuato, Plan de, ps. 201, 202, 269, 241.
 Guardias Nacionales, ps. 64, 72, 73, 74, 77, 78, 92, 112, 132, 133, 141.
 Guatemala, p. 17.
 Guaymas, ps. 16, 43, 44.
 Gudíño, Jesús, p. 195.
 Gilemes, Andrés, p. 252.
 Guerra, ps. 185, 213.

INDICE ALFABÉTICO

- Guerra, cabecilla, p. 97.
 Guerra y Marina, Ministro, Ministerio de, ps. 5, 6, 8, 9, 10, 13, 15, 21, 23, 33, 34, 35, 36, 37, 46, 47, 55, 65, 70, 71, 72, 76, 78, 81, 88, 98, 102, 105, 107, 108, 113, 114, 115, 116, 118, 141, 145, 146, 150, 155, 162, 167, 168, 172, 196, 197, 202, 203, 204, 205, 212, 229, 231, 237, 275, 293, 319, 327.
 Guerra, general Donato, ps. 21, 47, 48, 60, 79, 83, 91, 92, 93, 187, 188, 189, 266.
 Guerra, Inocencio, ps. 113, 134, 163, 175, 186, 289.
 Guerrero, Batallón, ps. 285, 294.
 Guerrero, Edo. de, ps. 137, 216, 217, 218, 245, 262, 271, 272.
 Guerrero, V., p. 257.
 Guevara, Baldomero, ps. 51, 210.
 Guichené, Gustavo, p. 155.
 Güijosa, Oswaldo, p. 90.
 Guillén, Jesús, p. 63.
 Gulheil, p. 152.
 Gutiérrez, ps. 207, 288.
 Gutiérrez, Alejandro, ps. 171, 186, 227, 234.
 Gutiérrez, Francisco F., ps. 91, 92.
 Gutiérrez, José Julián, p. 176.
 Gutiérrez, Pablo, p. 287.
 Guzmán, Angela, p. 210.
 Guzmán, Ramón, p. 32.
- H**
- Hacienda-s, finca-s, rancho-s, ps. 10, 156, 175.
 Hacienda, Jefatura de, ps. 6, 48, 56, 133, 142, 143, 147, 148, 171, 241.
 Hacienda, Secretaría de, ps. 36, 46, 56, 67, 80, 81, 104, 108, 110, 127, 138, 142, 143, 144, 151, 155, 195, 196, 197, 248.
 Haro, general, ps. 57, 58, 76, 95, 99, 106, 108, 146.
 Haton, R. P., p. 249.
 Hauptitlán, p. 172.
 Havre, puerto, p. 139.
 Heridas, ps. 133, 134, 137, 156, 158.
 Hermoso, Manuel R., p. 52.
 Hernández, p. 157.
 Hernández, mayor Avelino, ps. 283, 329.
 Hernández, Cicerón, p. 24.
 Hernández, Diego, p. 183.
 Hernández, Fidencio, ps. 274, 291, 292, 294, 297, 301, 302, 303, 307, 310, 328.
 Hernández, Francisco de P., ps. 240, 244, 255.
 Hernández, Juan, ps. 24, 76, 273, 317, 328.
 Hernández, Pablo, p. 317.
 Hernández, licenciado Pascual M., ps. 101, 131, 207.
 Hernández y Hernández, Francisco, p. 129.
 Herradura, (lugar), p. 207.
 Herrera, coronel, ps. 98, 99, 102, 105, 106, 208.
 Herrera, Hipólito, ps. 72, 248.
 Herrera, José O., p. 214.
 Herrera, capitán Luis, ps. 113, 114.
 Herrera, Julián F., ps. 57, 76, 95, 99, 108, 121.
 Herrera, Pablo, ps. 280, 281.
 Herrera, Pascual M., p. 49.
 Herrera, Rafael, p. 94.
 Heuboc, p. 129.
 Hidalgo, Estado de, ps. 98, 121, 203.
 Hidalgo, Sierra de, ps. 14, 95.
 Hidalgo y Costilla, Miguel, p. 256.
 Higareda, Francisco, ps. 38, 262.
 Higareda, Juan, p. 38.
 Higareda, N., p. 298.
 Hinojosa, Pedro, p. 121.
 Hoffman, Augusto, p. 128.
 Hoffman, Germán, p. 128.
 Hornos, jornada de los, p. 289.
 Hospicio de Puebla, p. 329.
 Hotel Iturbide, p. 180.
 Hotel Nacional, p. 311.
 Huajuapam o Huajuapan, ps. 166, 174, 178, 182, 191, 218, 219, 243.
 Huamantla, ps. 9, 14, 15, 16, 19, 22, 206, 239, 250, 260, 267, 320, 321, 324, 325, 326.
 Huasteca, ps. 75, 76, 96, 97, 98, 106, 200, 202.
 Huasteca Potosina, ps. 76, 200.
 Huatusco, ps. 22, 23, 36, 233.
 Huauchinango, ps. 95, 96, 117, 118.
 Huauntla, ps. 288, 289.
 Huaxtepec, p. 288.
 Huehuetlán, ps. 292, 302, 303.
 Huejutla, p. 121.
 Hueyapam, ps. 135, 305, 306.
 Huexotzinco, p. 172.
 Huimanquillo, p. 235.
 Huisquilucan, p. 233.
 Huitzinco, p. 216.

INDICE ALFABÉTICO

I

Ibargüen, p. 319.
Ibarra, ps. 45, 47, 48, 82, 123, 141, 302.
Ibarra, Emiliano, p. 44.
Ibarra, general Juan N., ps. 29, 34, 50, 74, 78, 83, 112, 133, 134, 156, 159, 231.
Icamole, p. 27.
Iglesias, José María, ps. 100, 156, 165, 168, 172, 189, 190, 199, 204, 205, 206, 207, 209, 212, 213, 224, 225, 227, 228, 229, 236, 237, 245, 246, 247, 263, 264, 265, 266, 326, 327, 328.
Iglesistas, ps. 199, 328.
Iguala, ps. 61, 70, 71, 78, 93, 104, 248, 271, 272.
Iizaliturri, P., p. 176.
Importación-es, ps. 85, 127, 129, 152.
Impreso-s, ps. 32, 191.
Impuesto, ps. 56, 68.
"Independencia", vapor, ps. 53, 58, 59, 106, 146, 227, 234, 236, 242, 266.
Industria-s, ps. 12, 67, 68.
Infantería, ps. 9, 10, 13, 18, 19, 47, 90, 112, 115, 121, 135, 172, 187, 200, 204, 206, 226, 232, 234, 261, 269, 282, 289, 294, 295, 297, 303, 304, 313, 328, 329.
Inglaterra, ps. 42, 48.
Ingresos, ps. 87, 88, 139.
Irapuato, ps. 212, 213.
Irolo, p. 206.
Islas, Alfonso, p. 307.
Islas, Jesús, p. 320.
Istmo, ps. 175, 179.
Izunza, Manuel, p. 47.
Italia, p. 156.
Iturcke, T., p. 129.
Ixcaquixtla, ps. 165, 235, 275, 315, 318.
Ixcatlán, p. 274.
Ixhuacán de los Reyes, ps. 72, 78, 133, 134, 307.
Ixmiquipán, ps. 14, 117, 200, 201, 268.
Ixtacmactitlán, ps. 306, 309.
Ixtapa, cañada de, p. 278.
Ixtapan, p. 25.
Ixtengo, p. 325.
Ixtlán, ps. 274, 275.
Izaguirre, M. P., ps. 149, 196.
Izúcar de Matamoros, ps. 165, 180, 255, 287, 288, 290, 291, 292, 294, 295, 298, 301, 303, 314, 329.

Izunza, coronel Rafael, ps. 278, 306, 309, 329.
Izurrieta, p. 304.

J

Jalacingo, ps. 72, 82, 83.
Jalapa, ps. 22, 23, 25, 34, 36, 50, 72, 77, 82, 111, 132, 134, 140, 155, 158, 159, 233, 234, 270, 306, 307, 311, 312.
Jalisco, Estado de, ps. 79, 187, 188, 189, 207, 208, 225, 239.
Jalpan, ps. 65, 203.
Jamapa, ps. 124, 242.
Jamiltepec, p. 135.
Japón, p. 273.
Jarbe, cabecilla, p. 111.
Jefes y oficiales, ps. 6, 16, 17, 31, 49, 50, 62, 73, 78, 87, 88, 90, 92, 105, 114, 118, 120, 121, 131, 141, 148, 155, 170, 171, 172, 174, 176, 188, 195, 196, 197, 221, 232, 233, 234, 238, 242, 246, 252, 255, 262, 269, 274, 275, 280, 289, 292, 296, 301, 304, 305, 306, 312, 314, 317, 321, 322, 323, 325, 328.
Jefes políticos, ps. 74, 77, 78, 82, 118, 144, 148, 153, 159, 163, 164, 170, 174, 219, 234, 238, 251, 264, 269, 270, 275, 279, 287, 304, 308, 309, 317.
Jesús María, lugar, ps. 176, 182.
Jiménez, ps. 116, 175, 241.
Jiménez, Albino, ps. 7, 257.
Jiménez, Angel, p. 92.
Jiménez, Apolonio, p. 217.
Jiménez, Jacinto, p. 175.
Jiménez, Mariano, ps. 170, 174, 178, 179, 215, 292, 297.
Jiménez, Rafael, p. 263.
Jiménez, Vicente, ps. 217, 219, 240, 248.
Jiménez Salazar, Manuel, p. 253.
Jolalpa, p. 289.
Jonacatepec, ps. 134, 135, 144, 162, 163, 164, 169, 172, 284, 288.
Juárez, p. 296.
Juárez, Domingo, p. 226.
Juárez, Higinio, p. 295.
Juárez, Mariano, p. 39.
Juárez, Reginaldo, p. 39.
Juquila, p. 219.
Juchitán, ps. 175, 179, 186, 217, 223, 257.

INDICE ALFABÉTICO

- Jumiltepec, p. 163.
 Jurado, Octaviano, p. 140.
 Jurado, Pascual, p. 261.
 Justicia, ps. 36, 72, 212, 225.
 Juzgado de distrito, p. 137.
- K**
- Klein, David, ps. 138, 143, 144.
 Kobers, p. 33.
 Krüger, p. 273.
- L**
- La Hoya ¿La Oya?, ps. 86, 112, 115, 155.
 La Libertad, p. 24.
 La Paz, B. C., ps. 6, 79.
 La Victoria, (oaxaqueña), ps. 26, 165.
 "Las Bocas", ps. 293, 294, 296, 297, 298.
 Las Navajas, loma de, p. 261.
 Lagos, ps. 11, 187, 207, 208, 212, 213, 247, 264.
 Laguna, p. 184.
 Lainé, Ramón, p. 129.
 Lama, Manuel S., p. 272.
 Landero, Francisco, ps. 87, 270, 271.
 Lara, Donaciano, ps. 79, 214.
 Lares, Ignacio, p. 176.
 Legación, consulados, ps. 33, 88, 101, 128, 148.
 Legler, p. 42.
 Legrand, Manuel, p. 6, 17.
 León, Gto., ps. 212, 245.
 Lein, Doroteo, ps. 10, 11, 59, 192, 193, 206.
 Lerdistas, lerdismo, ps. 202, 244, 253, 270.
 Lerdo de Tejada, Salvador, p. 34.
 Lerdo de Tejada, Sebastián (lerdistas), ps. 5, 26, 44, 104, 125, 132, 138, 165, 168, 175, 177, 179, 186, 190, 200, 201, 209, 213, 227, 231, 247, 252, 264, 268, 270, 272, 275, 320, 322.
 Lerma, p. 268.
 Letechipia, coronel, p. 283.
 "Lethe", vapor, p. 28.
 Letras, giros, libranzas, ps. 66, 86, 88, 110, 128, 136, 154, 195, 259.
 Ley-es, ps. 12, 21, 127, 128, 142, 154, 166, 169, 173, 174, 253.
 Leyva, Francisco general, ps. 97, 113, 116, 135, 145, 150, 158, 163, 164, 165, 170, 173, 271, 288, 289.
 Lezama, José M., p. 329.
 Lezama, Vicente, ps. 275, 329.
 "Libertad", buque, ps. 74, 227, 234, 236, 252, 266.
 Liceaga, p. 199.
 Linares, Ramón, p. 175.
 Lira, Ignacio, p. 123.
 Lira, Pedro, p. 267.
 Lizardo, Antón, p. 243.
 Lo eza, general Francisco, ps. 200, 213, 221, 283, 284, 285, 287, 290.
 Lojero, coronel, ps. 192, 205, 206.
 Loma Alta, p. 108.
 Lomeli, p. 207.
 López, p. 184.
 López, "güero", p. 174.
 López, general, ps. 104, 232.
 López, José M., p. 211.
 López, Julián, ps. 21, 22, 25.
 López, Juan, p. 231.
 López Angulo, p. 200.
 López Guerrero, Carlos, p. 6.
 López de Nava, gobernador, p. 102.
 Los Angeles, p. 249.
 Lowenstein, Siegfried Adolph, ps. 30, 249.
 Lozada, Manuel, p. 31.
 Lozano, Antonio, p. 28.
 Llaca, Juan N., ps. 142, 143.
 Llamas, Jacobo, ps. 159, 212.
 Llano, Pagador, p. 44.
 Llanos, De, p. 46.
 Llanos, F. de los, p. 116.
- M**
- Macías, Teófilo, p. 261.
 Maciel, p. 213.
 Macín, p. 87.
 Machorro, teniente coronel P. Z., ps. 92, 189.
 Madrid, p. 239.
 Magaña, piloto, p. 6.
 Magdalena, lugar, p. 318.
 Malanco, ps. 33, 34.
 Mancera, p. 128.
 Mangin, Carlos, ps. 295, 299, 300.
 Mantecón de González, Laura, ps. 260, 326.
 Manzanales, p. 212.
 Manzanillo, ps. 16, 19, 25, 28.
 Manzano Valverde, J., p. 237.
 Manzo, Zeferino, p. 182.

INDICE ALFABÉTICO

- Maravillas, p. 306.
 Marlet Valdés, Eduardo, p. 35.
 Marín, Miguel G., p. 38.
 Marina, marineros, ps. 6, 48, 49.
 Mariscal, general Vicente, ps. 43, 44, 47, 84, 85, 130, 148.
 Márquez, Longinos, ps. 91, 92.
 Márquez, Mariano, p. 49.
 Márquez, Rosendo, ps. 188, 189.
 Martínez, doctor, p. 109.
 Martínez, general, ps. 214, 233, 322.
 Martínez, Angel, ps. 207, 208.
 Martínez, Anselmo, p. 39.
 Martínez, coronel Antonio, p. 251.
 Martínez, Encarnación, p. 187.
 Martínez, capitán Francisco, p. 171.
 Martínez, Inés, p. 21.
 Martínez, Joaquín, ps. 14, 201, 202, 203, 204, 265.
 Martínez, José María, ps. 147, 317.
 Martínez Mucio, ps. 273, 275, 279, 267, 294, 296, 301, 304, 328.
 Martínez, general Pedro, ps. 91, 92, 147, 207.
 Martínez, Rafael, p. 211.
 Martínez Baca, ps. 306, 309, 329.
 Marrón, Francisco, p. 288.
 Mata Rivera, Juan, p. 160.
 Matamoros, ps. 53, 69, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 172, 180, 200, 214, 269, 278, 279, 292, 303.
 Mascareñas, p. 109.
 Mateos, Francisco, ps. 295, 299.
 Mateos, Juan A., ps. 94, 114.
 Matoza, ps. 182, 232, 243.
 Maxiscatzin, p. 62.
 Maya, Joaquín A., ps. 76, 223.
 Mazatlán, ps. 6, 16, 17, 19, 25, 28, 43, 44, 45, 47, 78, 241.
 Medel, coronel Manuel, ps. 275, 278, 286, 294.
 Medellín, p. 124.
 Meljueiro, Francisco, ps. 178, 205, 210, 211, 219, 310, 311.
 Meljueiro, coronel Juan, p. 39.
 Mejía, Fortunato, p. 39.
 Mejía, Francisco, p. 176.
 Mejía, Ignacio, ps. 7, 8, 10, 11, 15, 16, 19, 22, 25, 29, 34, 37, 118, 127, 128, 144, 161, 263.
 Mejía, J. Carlos, p. 51.
 Mena, coronel Francisco, ps. 40, 180, 214, 319.
 Menchaca, coronel, ps. 278, 286, 294.
 Méndez, p. 270.
 Méndez, Bernardo H., p. 74.
 Méndez, coronel Gregorio, ps. 53, 104.
 Méndez, general Juan N., ps. 185, 270, 305, 306, 307, 308, 311.
 Mendoza, ps. 112, 208.
 Mendoza, Estanislao, p. 228.
 Mercado, Aristeo, p. 272.
 Mercenario, p. 71.
 Mérida, ps. 54, 55, 59, 60, 119.
 Mesa de San Mateo, ps. 284, 285.
 Metepec, p. 267.
 Mexicatzin, p. 62.
 México, ps. 5, 7, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 55, 57, 59, 60, 61, 63, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 77, 78, 80, 82, 84, 85, 86, 88, 92, 93, 95, 96, 97, 99, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 111, 113, 115, 116, 119, 121, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 132, 134, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 153, 154, 155, 157, 161, 162, 165, 166, 167, 169, 171, 172, 173, 177, 180, 185, 187, 194, 195, 196, 199, 202, 203, 204, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 216, 217, 220, 222, 223, 225, 227, 228, 231, 232, 239, 240, 244, 245, 246, 248, 249, 253, 256, 257, 262, 265, 267, 268, 270, 271, 273, 319, 326, 328.
 "México", vapor, ps. 16, 17, 18, 28, 47, 79.
 Mezquital, p. 14.
 Michel, p. 44.
 Michoacán, ps. 158, 199, 225, 240, 272.
 Miahuatlán, p. 215.
 Mier y Terán, Luis, ps. 291, 292, 297, 298, 301, 328.
 Miguelena, p. 123.
 Mikado, (Japón), p. 273.
 Millán, P., p. 267.
 Minatitlán, ps. 56, 65, 124, 158, 162, 184, 227, 234, 235, 236, 242.
 Mirador, p. 307.
 Mirafuentes, p. 253.
 Misantla, ps. 73, 155.
 Mixteca, p. 316.
 Mocorito, p. 47.
 Moctezuma, p. 180.
 Molcajac lugar, ps. 161, 164, 166, 169, 275, 278, 281, 291, 303, 313.
 Molina, ps. 98, 277.
 Molina, José de la Luz, ps. 276, 289, 297, 299, 300, 308, 309.

INDICE ALFABÉTICO

Moncada, Manuel, p. 40.
 Monclova, ps. 26, 27.
Monitor Republicano, ps. 24, 26, 27, 169, 293.
 Monte Blanco, p. 307.
 Montero, José María, p. 275.
 Monteros, Salvador de los, ps. 275, 306, 309, 311, 328.
 Monterrey, ps. 101, 137.
 Montiel, Tiburcio, ps. 180, 294.
 Mora, Manuel, p. 39.
 Morales, coronel, p. 169.
 Morelia, ps. 213, 270, 272.
 Morelos, Distrito de, Estado de, ps. 71, 97, 135, 145, 161, 162, 163, 171, 186, 216, 240, 271, 287, 288, 302.
 Morelos, escuadrón, p. 294.
 Morelos y Pavón, José María, p. 256.
 Moreno, Gabriel, p. 275.
 Moreno, José, p. 249.
 Moro, Juan, 320.
 Mota Valesco, Miguel, ps. 198, 199, 280.
 Motul, ps. 119, 120.
 Mulas, ps. 8, 9, 21, 23, 183, 261.
 Mundo Nuevo, p. 242.
 Muñoz, Ignacio, p. 245.
 Muñoz, licenciado José Eligio, p. 146.
 Muñoz, Miguel, ps. 274, 275, 329.
 Murillo, p. 31.

N

Nacayuca, p. 64.
 "Nacional", vapor, p. 60.
 Naolinco, p. 141.
 Naranjo, cabecilla, p. 137.
 Nava, Gregorio, p. 324.
 Navarro, Juan N., p. 49.
 Necaxa, p. 117.
 Negrete, general Miguel, ps. 14, 25, 305, 306.
 Neri, coronel, p. 71.
 Neve, Clemente Antonio, p. 24.
 New York, ps. 42, 48, 79, 85, 129, 138, 140, 143, 144.
 Nicaragua, p. 42.
 Nicolás, Ignacio, ps. 186, 224, 258.
 Nieto, coronel, ps. 135, 150, 158.
 Niño, Juan, ps. 218, 243.
 Nochistlán, (Nochixtlán), ps. 165, 268, 315, 316.
 Nopala, p. 318.
 Noriega, Andrés, p. 40.
 Noriega, Tiburcio, p. 176.
 Norma, Agustín, p. 175.

Nueva Orleans, ps. 26, 85.
 Nuevo León, p. 189.
 Núñez, Joaquín, p. 226.
 Núñez, José, p. 137.

O

Oaxaca de Juárez, ps. 5, 16, 17, 25, 26, 29, 35, 38, 39, 40, 50, 51, 61, 104, 122, 135, 145, 159, 164, 165, 169, 170, 174, 178, 179, 196, 199, 204, 209, 210, 211, 215, 219, 234, 240, 243, 258, 265, 270, 274, 276, 277, 280, 286, 291, 294, 295, 296, 298, 304, 305, 306, 308, 309, 311, 312, 315, 316, 317, 321, 322.
 Ocuítuco, ps. 97, 134, 135.
 Obrero-s, ps. 11, 12, 13.
 Ochoa, Ignacio, p. 40.
 Ogazón, p. 200.
 Oleapan, p. 184.
 Olivares, general, ps. 61, 71, 227.
 Olivares, Vicente, ps. 255, 308.
 Olivera, coronel José María, ps. 294, 298.
 Olvera, Rafael, p. 66.
 Olvera, Martínez, p. 265.
 Omealca, p. 242.
 Ometusco, ps. 51, 206, 251.
 Oñate, Valentín, ps. 90, 91.
 Ordaz, p. 298.
 Ordóñez, p. 60.
 Ordóñez, coronel Jacinto, p. 105.
 Orejón, vide, Escobedo Mariano, ps.
 Orizaba, ps. 22, 25, 34, 35, 36, 37, 52, 69, 104, 123, 194, 231, 232, 266; Pico de, p. 312.
 Ornelas, Jesús, ps. 103, 130, 131, 134.
 Orozco, Tomás, p. 329.
 Ortega, ps. 155, 156.
 Ortega, Juan, p. 249.
 Ortega, Manuel, p. 212.
 Ortega, Maximino, p. 262.
 Ortega de Díaz, Delfina, ps. 169, 181.
 Ortigosa, Tranquilino, ps. 175, 176.
 Ortiz, Esiquio, p. 170.
 Ortiz, Joaquín, p. 215.
 Ortiz, Susano, ps. 89, 91, 92, 101, 146.
 Osorio, p. 184.
 Ozuluama, ps. 38, 53, 57, 95, 108, 120.
 Ozumba, p. 320.

P

Páccífico, ps. 143, 169.
 Pacheco, Antonio, p. 294.

ÍNDICE ALFABÉTICO

- Pacheco, Carlos, ps. 186, 317.
 Pacheco, Julián, p. 261.
 Pachuca, ps. 10, 13, 14, 25, 74, 96, 117, 121.
 Pagador-es, pago-s, pagaduría, ps. 50, 160, 196, 198.
 Palacio y Magarola, Antonio de, p. 261.
 Palacios, Albino, p. 92.
 Palacios, Cristóbal, p. 275.
 Palacios, Juan, p. 40.
 Palmar, Agustín del, p. 309.
 Palomino, Guillermo, ps. 55, 56, 64.
 Panamá, p. 17.
 Pantitlán, hacienda, p. 289.
 Pánuco, ps. 38, 53, 57, 58, 76, 97, 99, 109.
 Panzacola, p. 193.
 Papaloapan, p. 79.
 Papantla, p. 95.
 Parada, licenciado Manuel G., p. 176.
 Paredes, coronel, p. 23.
 París, p. 30.
 Parrat, M. coronel, ps. 56, 192, 193, 206.
 Paso de Ovejas, p. 228.
 Paso del Norte, p. 142.
 Paso del Toro, p. 243.
 Patiño, Manuel, p. 72.
 Patlanaoya, p. 302.
 Paulat, 1er. teniente o Powletl, James A., ps. 6, 16.
 Pavón, Desiderio, ps. 58, 99.
 Pavón, Manuel, p. 234.
 Paz, general, p. 139.
 Paz, Nicolás, p. 113.
 Peniche, Manuel, ps. 125, 145.
 Peña, coronel, p. 259.
 Peña, Juan de la, p. 101.
 Peña, Nicolás de la, p. 226.
 Peón Contreras, José, p. 176.
 Peralta, p. 275.
 Peralta, coronel Angel, ps. 88, 90, 189.
 Peralta, Miguel, ps. 274, 275, 285, 329.
 Perea, ps. 288, 289.
 Pérez, Angel, p. 249.
 Pérez, Celestino, ps. 296, 329.
 Pérez, J. de la Luz, p. 257.
 Pérez, Jesús, p. 304.
 Pérez Castro, general Lorenzo, ps. 212, 247, 265.
 Pérez, Milicua, p. 140.
 Perfumería, p. 125.
 Periódicos, prensa, ps. 24, 27, 30, 31, 32, 41, 44, 55, 84, 100, 110, 160; periódico oficial, ps. 174, 185, 187, 211.
 Perote, ps. 22, 23, 112, 115, 155.
 Perú, p. 249.
 Petlalcingo, p. 200.
 Petriz, M., ps. 175, 182.
 Piaxtla, p. 290.
 Picaluga, p. 174.
 Pichucalco, ps. 66, 67.
 Piedras Negras, p. 323.
 Pietz, Jean, p. 30.
 Piletas, rancho de, ps. 286, 278, 302.
 Pinzón, general, ps. 61, 71, 78, 79, 93, 105, 241, 263, 272.
 Piña, José, ps. 245, 266.
 Plan del Río, p. 228.
 Plan-es, políticos, ps. 32, 171, 229.
 Pochutla, p. 215.
 Pombo, Ignacio, ps. 124, 125.
 Pombo, Luis, p. 124.
 Porfiristas, ps. 208, 209, 271, 316, 317, 320, 322, 327.
 Portallillo del Alto, p. 281.
 Portillo, Epifanio, p. 175.
 Portillo, Pedro, p. 175.
 Pozos, Jacinto, p. 76.
 Prado, Sabino, p. 230.
 Presas, lugar, p. 108.
 Presidente de la República, ps. 16, 18, 22, 24, 25, 27, 29, 35, 37, 40, 43, 50, 76, 78, 79, 93, 100, 111, 138, 196, 225, 264.
 Presidio del Norte, ps. 92, 146.
 Presupuesto, ps. 65, 148, 149.
 Prieto, Guillermo, p. 212.
 Prisión-neros, ps. 45, 52, 58, 78, 79, 88, 90, 92, 93, 113, 133, 134, 135, 169, 170, 178, 187, 189, 206, 234, 242, 243, 289, 295; militar, ps. 307, 313, 315, 316, 322, 324, 325.
 Promotor fiscal, ps. 72, 137, 142.
 Propietario, ps. 11, 12, 13.
 Prusia, p. 130.
 Puebla, ps. 7, 8, 9, 10, 11, 13, 29, 46, 51, 59, 60, 86, 87, 103, 109, 117, 118, 121, 135, 136, 147, 148, 149, 162, 164, 165, 166, 167, 169, 173, 182, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 204, 205, 206, 217, 219, 222, 232, 237, 240, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 250, 251, 253, 254, 260, 261, 263, 266, 267, 268, 269, 273, 274, 275, 276, 277.

INDICE ALFABÉTICO

- 276, 279, 280, 281, 282, 284, 287,
 288, 289, 290, 291, 292, 294, 295,
 303, 305, 308, 311, 312, 313, 315,
 319, 320, 325, 326, 328, 329.
 Pueblo Viejo, ps. 38, 57, 99.
 Puente Nacional, ps. 72, 78.
 Puente de Ixtla, p. 158.
 Puerto-s, ps. 5, 19, 20, 29, 57, 58, 59,
 121, 147.
 Puerto Angel, ps. 25, 140.
- Q**
- Querétaro, ps. 66, 142, 168, 199, 200,
 201, 202, 203, 204, 207, 208, 213,
 227, 246, 264, 265, 327, 328.
 Quezada, p. 232.
 Quijano, general, ps. 172, 240, 244,
 302.
 Quintanilla, p. 44.
 Quiotepec, p. 76.
 Quiroga, general Julián, p. 137.
 Quiroz, Jesús, ps. 251, 253, 290, 294.
- R**
- Ramírez, teniente coronel, ps. 61, 71.
 Ramírez de Arellano, p. 33.
 Ramiro, Gerónimo, p. 257.
 Ramos, Sabino, p. 301.
 Rancho Marcelo, p. 301.
 Rangel, Joaquín, p. 175.
 Ravoso, hacienda de, p. 287.
 Rayón, p. 62.
 Razo, José María, p. 176.
 Real del Castillo, p. 132.
 Rebelión-es, motín, pronunciamiento,
 insurrección, ps. 5, 48, 53, 54,
 55, 56, 59, 60, 67, 73, 74, 77, 83,
 90, 94, 99, 101, 105, 106, 107, 108,
 112, 113, 117, 118, 119, 121, 136,
 141, 144, 151, 156, 162, 163, 166,
 170, 172, 173, 174, 176, 177, 179,
 188, 201, 207, 222, 223, 229, 241,
 249, 255, 270, 271, 276, 278, 281,
 282, 305, 308, 312, 314, 315, 317,
 326.
 Redondo, p. 76.
 Reelección, ps. 27, 28, 29, 175, 225,
 229, 230, 246, 247.
 Regeneradores, ps. 73, 112, 133, 134,
 140, 166, 282.
 Régules, general Nicolás de, p. 158.
- Relaciones, Secretaría de, ps. 36, 88,
 212.
 Rémington (fusiles), cartuchos, ps. 33,
 57, 113, 227, 234, 240, 242, 314.
 Revista-s de ejército, ps. 38, 39, 40.
 Revueltas, I., ps. 54, 70.
 Reyes, coronel, p. 93.
 Reyes, doctor, ps. 69, 70.
 Reyes Modesto, comandante, ps. 294,
 297.
 Reyes, Rafael, p. 238.
 Ricardo, Jesús, ps. 276, 279, 294, 308,
 309, 310, 311, 329.
 Ricoy, Ramón, ps. 273, 281, 285, 286,
 300, 301, 328.
 Rinconada, ps. 9, 10, 282, 291.
 Río, Francisco del, p. 101.
 Ríos, Apolinar, ps. 215, 304.
 Ríos, Ramón, ps. 280, 295, 300, 306.
 Riva Palacio, Vicente, ps. 16, 163, 164,
 170, 223.
 Rivas, Francisco, p. 32.
 Rivera, Félix, p. 178.
 Rivera, general S. ps. 8, 9, 18, 19,
 22, 96.
 Robles, Clemente J., p. 67.
 Rocha, general Sóstenes, ps. 98, 100,
 Rodríguez, Antonio, ps. 250, 275.
 Rodríguez, Francisco, p. 249.
 Rodríguez, capitán Jesús, ps. 302, 303.
 Rodríguez, José María, ps. 6, 270, 271.
 Rodríguez, Juan, p. 249.
 Rodríguez, Luis, p. 176.
 Rodríguez, Rafael, ps. 276, 295, 308,
 309.
 Rodríguez, Vicente, ps. 275, 278.
 Rodríguez Bocardo, Antonio, ps. 280,
 281, 282, 283, 285.
 Rojas, general, ps. 72, 137, 263.
 Rojas, Antonio, p. 301, 329.
 Rojas, Javier, ps. 274, 328.
 Rojas, Tomás de, ps. 94, 175.
 Rojo, Manuel C., p. 249.
 Roldán, ps. 10, 14, 83, 115.
 Roldán, general, ps. 112, 155.
 Roldán, Francisco, p. 40.
 Roma, p. 33.
 Romano, p. 110.
 Romero, ps. 10, 128.
 Romero, licenciado Félix, ps. 165, 194.
 Romero, Joaquín, p. 278.
 Romero, José M., p. 66.
 Romero, Matías, ps. 69, 128, 143, 144.
 Romero Ancona, Manuel, ps. 54, 55,
 56.

INDICE ALFABÉTICO

- Romero Rubio, Manuel, ps. 36, 40, 84, 127, 166.
 Romero Vargas, I., ps. 54, 109, 162, 167, 168, 174, 255, 276, 282, 303.
 Romero de Crespo, Jacoba, p. 175.
 Roosevelt, Teodoro, p. 273.
 Rosario, pueblo del, p. 319.
 Rosas, Hilario, p. 261.
 Rothschild, p. 32.
 Rubio, Juan B., p. 272.
 Rubio, Wenceslao, p. 327.
 Ruiz, Joaquín, p. 280.
 Ruiz, Librado, ps. 90, 91.
 Rusia, ps. 26, 41.
- S**
- Saavedra, p. 36.
 Saggiante, Julio, p. 40.
 Salada, hacienda de la, ps. 187, 188.
 Salado, Yolalpano, p. 170.
 Salamanca, p. 101.
 Salazar, José María, p. 249.
 Salcedo, Fernando, ps. 159, 163, 164, 166, 167, 169, 172, 264, 308.
 Saldívar, Ceferino, p. 290.
 Saldo, hermanos, p. 79.
 Salina Cruz, ps. 25, 184.
 Salinas, lugar, p. 102.
 Salinas, sargento Miguel, p. 40.
 Saltillo, ps. 25, 102.
 San Andrés, ps. 18, 19, 22, 23, 25.
 San Andrés Ahuatempan, p. 164.
 San Andrés Chalchicomula, p. 35.
 San Antonio de Arriba, ps. 283, 284.
 San Bartolo, p. 205.
 San Benito, ps. 17, 25, 28.
 San Blas, ps. 16, 19.
 San Buenaventura, ps. 320, 323.
 San Cristóbal de la Trampa, p. 320.
 San Cristóbal las Casas, p. 66.
 San Diego, Cal., ps. 132, 249.
 San Felipe, p. 284.
 San Felipe Maderas, ps. 24, 317, 328.
 San Felipe Otlatepec, p. 313.
 San Felipe de la Laguna, ps. 292, 302.
 San Francisco, Cal., ps. 20, 21, 156.
 San Francisco, hacienda, ps. 157, 236.
 San Francisco de los Algibes, p. 282.
 San Gabriel, ps. 105, 135, 157.
 San Hipólito, pueblo, p. 319.
 San José, Guatemala, p. 17.
 San José de Gracia, ps. 315, 316.
 San Juan Bautista, p. 125.
 San Juan Coahuiztla, barrio de, p. 287.
 San Juan Cozcomatepec, p. 307.
 San Juan Epatlán, ps. 293, 297.
 San Juan Ixcaquistla, ps. 284, 291, 313, 314, 318.
 San Juan del Espino, p. 188.
 San Juan del Río, ps. 168, 201, 202, 203, 207, 328.
 San Juan de los Lagos, ps. 187, 250.
 San Juan de los Llanos, ps. 13, 14, 21, 23, 35, 44, 51, 155, 159, 206, 305.
 San Lorenzo, p. 325.
 San Luis Potosí, ps. 42, 49, 95, 100, 101, 109, 130, 189, 207, 213.
 San Marcos, ps. 19, 35, 52.
 San Martín, ps. 8, 9, 13, 14, 15, 320, 321.
 San Martín, coronel, p. 118.
 San Martín Atezcal, ps. 165, 318.
 San Martín Texmelucan, p. 277.
 San Miguel del Soldado, p. 307.
 San Nicolás, ps. 184, 214, 227, 234, 242.
 San Pedro, p. 188.
 San Pedro Amado, p. 57.
 San Pedro Coayuca, ps. 277, 284.
 San Vicente Coyotepec, p. 313.
 Sánchez, Antonio, p. 307.
 Sánchez, Delfín, ps. 288, 289.
 Sánchez, Ignacio H., ps. 38, 214.
 Sánchez, Juan de la Cruz, p. 238.
 Sánchez, alias el Gallo, Miguel, p. 317.
 Sánchez Glido, Francisco, p. 176.
 Sánchez Ochoa, p. 200, 221.
 Sánchez Rivera, general, ps. 19, 22, 95, 108, 117, 118, 121, 207, 213, 265.
 Santa Ana, hacienda de, ps. 283, 319.
 Santa Anna, Antonio López de, p. 31.
 Santa Catarina, ps. 302, 303.
 Santa Clara, p. 105.
 Santa Eulalia, p. 91.
 Santa Fe, ps. 228, 308.
 Santa Inés, ps. 204, 243, 315.
 Santa Inés, hacienda de, p. 282.
 Santa Inés Ahuatempan, ps. 161, 290.
 Santa Marta, lugar, p. 326.
 Santa Rosa, p. 137.
 Santa Teresa, calle de, p. 326.
 Santander, p. 27.
 Santo Domingo, ps. 287, 292, 301.
 Santoyo, p. 285.
 Santiagotzingo, p. 279.
 Santiago Nopala, p. 284.
 Santiago Tlaltelolco, ps. 301, 307.
 Santibáñez, Manuel, p. 165.
 Santo Tomás, ps. 93, 94.
 Sastré, F., p. 236.

INDICE ALFABÉTICO

- Sarmiento, Hermenegildo, p. 274.
 Savión, Bartolomé, ps. 157, 176.
 "Sedán", p. 293.
 Segura, G. F., ps. 218, 244, 260.
 Segura, Luis, p. 221.
 Segura, Victoriano, p. 57.
 Senado-res, ps. 114, 115, 123, 145.
 Serna, M. E., p. 263.
 Sheridan, coronel, p. 125.
 Sicalahuata, p. 305.
 Sierra, p. 18.
 Sierra Gorda, p. 202.
 Sierra Poblana, p. 321.
 Silao, p. 212.
 Silva, Agapito, p. 176.
 Silva, Juan M., p. 266.
 Sinaloa, ps. 20, 43, 79, 189.
 Sitio, p. 66.
 Smith, p. 266.
 Soberanes, p. 155.
 Sobrino, Faustino, p. 176.
 Sociedad de Geografía de París, ps.
 33, 34.
 Soconusco, ps. 66, 67.
 Sol, comandante, ps. 235, 236.
 Solís, Antonio, ps. 319, 320.
 Solís, Francisco, p. 285.
 Soltepec, p. 192.
 Sotuta, ps. 119, 120.
 Sonora, ps. 43, 44, 79, 189.
 Sosa, comandante, ps. 235, 236.
 Sotavento, ps. 65, 107, 184.
 Sotelo, Florencio, p. 249.
 Soveranes, gavilla de, p. 134.
 Storm, general, p. 138.
 Suárez, Eduardo, p. 46.
 Suecia, p. 130.
 Sufragio Libre, ps. 27, 213.
- T**
- Tabaloapa, ps. 88, 91.
 Tabasco, ps. 56, 64, 65, 66, 67, 184,
 235, 236.
 "Tabasco" buque, p. 139.
 Tacubaya, p. 227.
 Tagle, ps. 153, 161, 260.
 Tagle, Antonio, p. 40.
 Tagle, Justo V., ps. 239, 240.
 Tagle, Protasio, ps. 23, 36.
 Tamcapa, p. 47.
 Tamasueque, p. 108.
 Tamsaulipas, ps. 63, 102, 106, 169, 207.
 Tamoapa, p. 79.
 Tampico, ps. 18, 26, 27, 46, 53, 56, 57,
 59, 62, 63, 74, 95, 96, 97, 105, 108,
 120, 121, 146, 325.
 Tamún, p. 95.
 Tancauhuitz, p. 202.
 Tancoco, p. 38.
 Tapachula, ps. 17, 179.
 Tapana, campos de, ps. 186, 257.
 Tapia, p. 44.
 Tapia, Joaquín C., p. 176.
 Tarbe, general, p. 323.
 Taxco (Tasco), ps. 156, 272.
 Tecali, ps. 220, 223, 238, 261, 279, 281,
 282.
 Tecamachalco, ps. 165, 245, 276, 277,
 278, 281, 285, 291, 295, 301, 302,
 303, 304, 307, 308, 316, 320.
 Tecoac, ps. 5, 244, 272, 319, 320, 321,
 323, 324, 325, 326, 327.
 Tecolote, cerro del, ps. 261, 320.
 Tecolula, p. 169.
 Tecomavaca, p. 81.
 Tehuacán, ps. 24, 46, 50, 80, 110, 121,
 135, 142, 150, 158, 159, 161, 164,
 165, 174, 204, 253, 260, 268, 284,
 317, 318, 319.
 Tehuantepec, ps. 7, 114, 115, 145, 146,
 159, 174, 179, 181, 183.
 Tehuitzingo, ps. 166, 287, 290.
 Tejalpa, ps. 285, 290.
 Tejar, p. 242.
 Telegrama-s; telégrafo, ps. 5, 7, 8, 9,
 10, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 22, 23,
 25, 29, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41,
 43, 44, 45, 46, 51, 52, 54, 59, 64,
 69, 71, 74, 78, 80, 86, 93, 102, 104,
 105, 117, 119, 120, 122, 136, 137,
 138, 146, 148, 149, 150, 158, 162,
 164, 165, 177, 187, 192, 193, 202,
 205, 206, 248, 266, 272.
 Temapache, ps. 76, 95, 108, 121.
 Temextla, p. 306.
 Tenango, p. 288.
 Tenza, cerro del, p. 218.
 Teocaltiche, p. 187.
 Teocelo, p. 72.
 Teopantlán, ps. 292, 295, 296, 298.
 Teotitlán, ps. 159, 164.
 Teotlalco, p. 172.
 Tepeaca, ps. 167, 169, 176, 190, 191,
 192, 193, 194, 196, 281, 282, 291,
 313, 319, 320, 326.
 Tepejil, ps. 122, 158, 169, 172, 243, 274,
 275, 278, 279, 312, 313, 315, 319, 329.
 Tepejil, Batallón de, ps. 279, 285, 295,
 296, 299, 301.
 Tepenene, rancho de, p. 287.

INDICE ALFABÉTICO

- Tepeojuma, p. 291.
 Tepetlixoa, 185.
 Tepexpan, p. 206.
 Tepeyahualco, ps. 19, 303, 306.
 Tepic, ps. 19, 240.
 Teposcolula, ps. 211, 221.
 Tepoxúchil, p. 320.
 Tequisquiapan, ps. 200, 201, 203, 314.
 Terán, ciudad de, p. 298.
 Teresa, José de, ps. 122, 136.
 Terrazas, general Luis, ps. 88, 91, 92.
 Terrenos baldíos, p. 132.
 Tesorería General de la Nación, ps. 21, 23, 65, 81, 86, 94, 128, 147, 148, 194, 195, 196, 247.
 Tetecala, ps. 163, 164, 170, 173.
 Tetela del Volcán, ps. 97, 117, 135, 163, 302.
 Tetelco, p. 10.
 Teteliga, p. 172.
 Tetlema, p. 163.
 Texas, p. 26.
 Texcoco, p. 326.
 Texmelucan, p. 172.
 Tierrablanca, p. 165.
 Tierra Caliente, fuerzas de, p. 294.
 Tiloapa, p. 317.
 Timbrillo, lugar, p. 307.
 Tirado, Rafael, p. 257.
 Tlaxolula, ps. 112, 141.
 Tlacotalpam, p. 234.
 Tlacotepec, ps. 254, 308, 3
 Tlachinola, rancho, ps. 285, 286, 287, 290.
 Tlaliscoyam, p. 234.
 Tlalnepantla, ps. 162, 328.
 Tlalpan, ps. 227, 234.
 Tlaltizapán, ps. 162, 289.
 Tlapa, ps. 61, 71.
 Tlabale, coronel Guadalupe, ps. 273, 290, 292, 295, 298, 313, 314, 315, 328.
 Tlanacoayan, ps. 72, 73, 82, 83, 111, 133.
 Tlaquiltenango, p. 16.
 Tlatlauqui, p. 167.
 Tlaxcala, ps. 9, 10, 59, 187, 192, 193, 206, 254, 280.
 Tlaxcantla, p. 111.
 Tlaxco, ps. 9, 10, 192, 205, 206, 207, 221.
 Tlaxiaco, ps. 211, 316.
 Tlayecapam, ps. 162, 288.
 Tochimilco, ps. 172, 290.
 Todos Santos, pueblo, ps. 308, 309.
 Toledo, general Jesús, ps. 38, 57, 58, 62, 63, 76, 95, 99, 106, 108, 146, 147, 184.
 Toledo, Máximo, p. 179.
 Tolentino, general, ps. 74, 205, 208, 328.
 Tolimán, p. 142.
 Tolimanejo, p. 203.
 Tolstoi, León, p. 273.
 Toluca, ps. 93, 96, 267, 268, 272.
 Tonalá, ps. 17, 29, 66, 67, 94, 179, 181, 186, 257.
 Topete, general B., ps. 22, 23, 36, 137, 192, 194, 317, 318, 325.
 Torrentera, Victoriano, p. 262.
 Torres, Enrique, p. 257.
 Torres, Mariano, p. 307.
 Torres, Refugio, p. 57.
 Torres Romero, Ramón, p. 40.
 Totimehuacán, ps. 238, 261.
 Totolapam, p. 162.
 Totoltepec, p. 316.
 Trejo, Porfirio, p. 67.
 Treviño Canales, Francisco, p. 175.
 Tropa, fuerzas, soldados, ejército, guerrillas, ps. 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 25, 35, 45, 56, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 98, 100, 101, 102, 105, 108, 109, 111, 112, 114, 117, 118, 119, 120, 121, 124, 131, 132, 133, 135, 136, 140, 141, 150, 155, 158, 159, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 171, 172, 173, 175, 177, 179, 184, 185, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 199, 200, 201, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 212, 218, 223, 225, 231, 232, 233, 234, 236, 237, 238, 241, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 257, 261, 263, 264, 265, 268, 269, 271, 272, 278, 282, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 302, 303, 305, 306, 307, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325.
 Tula, ps. 59, 102, 109, 118, 146, 147, 177, 207, 268, 327, 328.
 Tulancingo, ps. 8, 9, 10, 13, 14, 25, 33, 35, 95, 113, 117, 118, 119, 121, 305, 309.
 Tuxpan, p. 26.
 Tuxtepec, ps. 21, 32; plan de, ps. 171, 185, 190, 212, 214, 217, 218, 224, 225, 236, 251, 262, 264, 265, 266,

INDICE ALFABÉTICO

- 270, 274, 275, 277, 278, 279, 283,
 323, 325; revolución de, ps. 273, 276,
 309, 328.
 Tuxtla, p. 179.
 Tuzamapan, p. 307.
 Tuzantla, p. 286.
- U**
- Ugalde, coronel León, p. 289.
 Ugalde, general, ps. 200, 202.
 Unanue, Pedró, p. 176.
 Urbano, Manuel, p. 178.
 Urcelay, Nicolás, ps. 54, 55, 56.
 Uriarte, F., p. 259.
 Uruapan, ps. 158, 162.
- V**
- Valenzuela, Policarpo, ps. 235, 236.
 Valdés, José, p. 249.
 Valle, coronel, ps. 187, 192, 206.
 Valle, general, ps. 78, 248.
 Valle, Adolfo C., ps. 16, 206.
 Valle, Luis, ps. 7, 16, 17, 18, 20, 22,
 25, 29, 79.
 Valle del Maíz, p. 49.
 Valle de San Andrés, p. 14.
 Vaquerías, hacienda de, p. 200.
 Varela, Cosme, p. 176.
 Vázquez, ps. 150, 296.
 Vázquez, Andrés Clemente, p. 176.
 Vázquez, teniente coronel Francisco,
 p. 51.
 Vázquez, Gilberto C., p. 40.
 Vázquez, Ignacio, ps. 39, 294, 303, 304,
 323.
 Vázquez, Mauro, ps. 280, 286, 292, 295,
 298, 301.
 Vega, coronel, p. 203.
 Vega, general, p. 242.
 Vega, Anselmo, p. 212.
 Vega, Francisco, p. 40.
 Vega, J. Rafael de la, p. 257.
 Vega, coronel Sóstenes, ps. 201, 203,
 204.
 Vega, general Eulalio, ps. 227, 234.
 Vela, p. 184.
 Veladero, p. 268.
 Velasco, p. 220.
 Velasco, Dionisio, p. 267.
 Velasco, María, ps. 182, 183.
 Velázquez, T. M., p. 176.
 Velázquez, Victoriano, p. 40.
- Vélez, general Francisco A., ps. 85,
 88, 128, 201, 202, 203, 207, 213, 227.
 Ventimilla, p. 176.
 Venezuela, p. 50.
 Veracruz, ps. 6, 8, 25, 26, 36, 37, 42,
 49, 54, 56, 57, 65, 74, 75, 76, 79,
 81, 82, 85, 86, 87, 92, 94, 104, 105,
 107, 119, 123, 124, 125, 128, 129,
 130, 136, 138, 139, 146, 147, 149,
 152, 177, 182, 227, 231, 232, 234,
 235, 236, 242, 243, 246, 266, 270,
 283, 311, 312, 325.
 Verástegui, ps. 165, 167, 204, 308, 312,
 313, 315, 317.
 Verdugo, Leonardo, p. 249.
 Vicencio, Celso, p. 176.
 Victor Hugo, p. 293.
 Victoriano, Simón, p. 170.
 Vidal, M. S., p. 146.
 Villa del Fuerte, p. 44.
 Villafuerte, coronel Modesto, p. 171.
 Villagrán, general Fidencio, ps. 15,
 191, 192, 193, 296, 297, 321, 326.
 Villalobos, ps. 109, 120, 220.
 Villanueva, p. 157.
 Villar, Lauro, p. 54.
 Villasante, Agustín, p. 38.
 Villaseñor, Francisco, ps. 51, 202, 294,
 296.
 Villaverde, p. 108.
 Villegas, Luis G., p. 109.
 Viñas, Eduardo, p. 176.
 Vonder Becker y Cia., Carlos, ps. 198,
 199.
 Voz de México, p. 24.
 Vuelta Seca, p. 76.
- W**
- Washington, p. 50.
 Watermeyer, casa de, p. 125.
 Wiese, p. 130.
 "Winchester", p. 17.
- X**
- Xiutepec, p. 289.
 Xochapulco, p. 228.
 Xochimilco, p. 185.
 Xochitepec, ps. 163, 164.
 Xochitlán, p. 309.
 Xoxtla, p. 329.

INDICE ALFABÉTICO

Y

Yalancingo, p. 73.
Yanhuitlán, ps. 294, 317.
Yautepec, ps. 135, 162, 289.
Yecapixtla, ps. 97, 116, 162, 163, 164.
Yépez, general Pedro, ps. 18, 142, 165,
191, 193, 194, 204.
Yopitla, p. 170.
Yucatán, ps. 64, 65, 119.

Z

Zacatal, p. 112.
Zacatecas, ps. 80, 100, 102, 105, 130,
131, 180, 189, 207, 213.
Zacatlán, p. 253.

Zacoalpam, ps. 135, 170, 272.
Zacualtipán, p. 200.
Zamacona, Manuel de, ps. 42, 85, 295.
Zamora, José D., p. 271.
Zanatepec, p. 186.
Zancón, p. 221.
Zapotitlán, p. 317.
Zaragoza, ps. 261, 262, 276.
Zárate, Felipe (a) El Coyote, p. 249.
Zárate, J., p. 268.
Zárate, Tomás, p. 165.
Zavala, ps. 44, 45.
Zertuche, Albino, ps. 309, 311, 322.
Ziga, Justo, p. 215.
Zimapán, ps. 32, 117, 202, 214.
Ziapiapa, p. 318.
Zuchil, p. 184.
Zulaica, licenciado L. Domingo, p. 215.